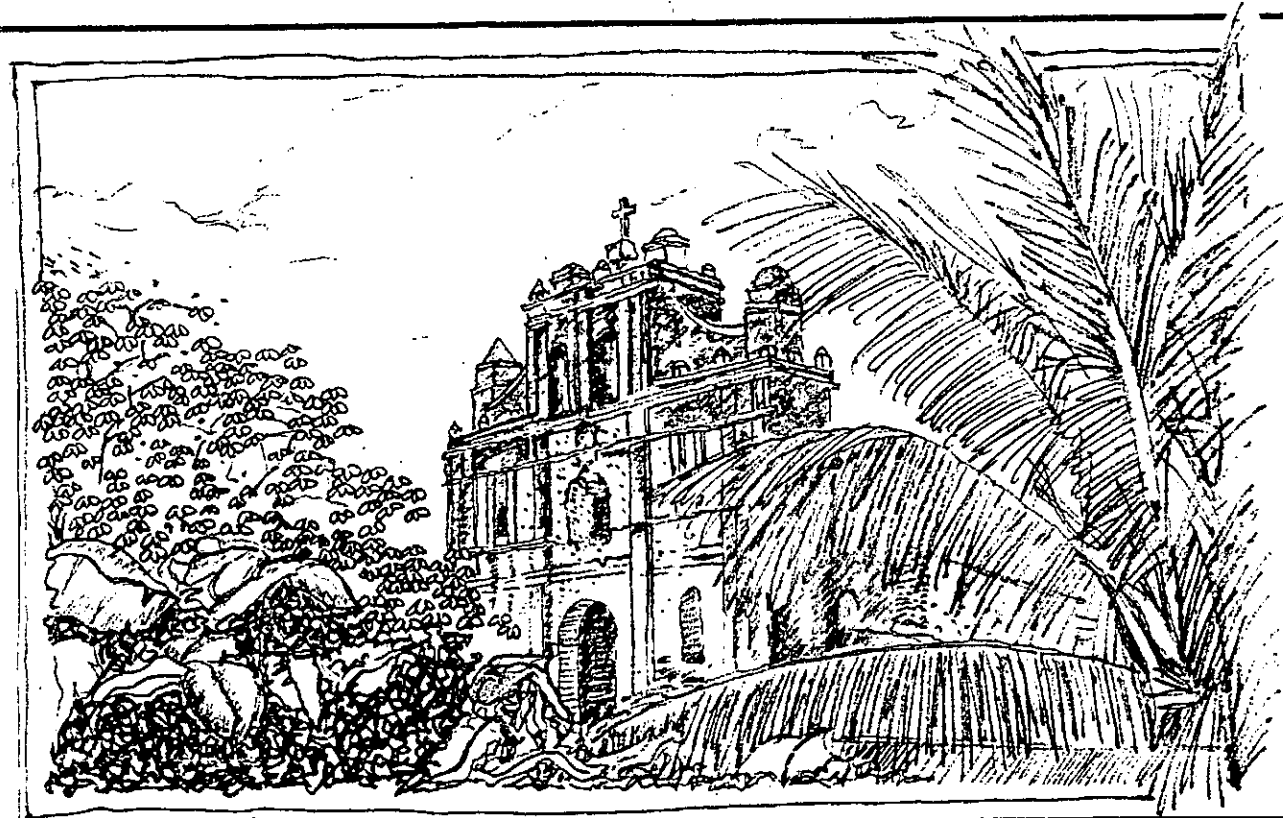


AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE:
ARQUITECTA



**RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LANQUÍN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO**

FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

CARMEN ROXANA MACZ LÓPEZ

2001

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
02
†(975)

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO: Arq. Rodolfo Portillo Arriola
VOCAL I. Arq. Edgar Armando López
VOCAL II: Arq. Jorge Arturo González Peñate
VOCAL III: Arq. Hermes Marroquín
VOCAL IV: Br. Dámaso Rosales
VOCAL V: Br. Nery Barahona
SECRETARIO: Arq. Julio Roberto Zuchini G.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: Arq. Rodolfo Portillo Arriola
SECRETARIO: Arq. Julio Roberto Zuchini G.
EXAMINADOR: M. Arq. Esmirna Barrientos
EXAMINADOR: Arq. Sonia Fuentes
EXAMINADOR: Dr. Arq. Mario F. Ceballos

ASESOR

Dr. en Arq. Marco Antonio To Quiñónez

DEDICATORIA:

A DIOS SANTO:

Fuente de vida, sueños y posibilidades.

A MARIA SANTÍSIMA:

Ejemplo de vida y amor para toda mujer.

A MIS PADRES.

Toda mi vida y logros gracias a su amor.

A MIS HERMANOS:

Estuardo, Edgar, Luis, Maribel y Alejandro.
Con todo mi cariño.

A MI FAMILIA:

Gracias por su gran apoyo

A MI PAÍS GUATEMALA.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

A LOS MUNICIPIOS DE LANQUÍN Y COBÁN.

A MIS MAESTROS.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIO.

Sin cada uno de ustedes la experiencia de formarme no hubiese sido igual, gracias por cada momento compartido.

INDICE GENERAL

Introducción

CAPITULO I GENERALIDADES

I.1	Planteamiento del Problema.	I
I.2	Delimitación y ubicación del objeto de investigación.	1
I.3	Justificación.	1
I.4	Objetivos.	2
I.5	Planteamiento de la Hipótesis.	2
I.6	Metodología.	2

CAPITULO II MARCO TEORICO

II.1	Marco Conceptual.	3
II.2	Marco Legal.	17
Conclusiones		

CAPITULO III ENTORNO REGIONAL

III.1	Contexto General.	20
III.2	Descripción de recursos naturales y culturales.	24
III.3	Contexto histórico	25
III.4	Entorno Urbano: El poblado de Lanquín.	27
III.5	Infraestructura física del poblado.	30
III.6	Arquitectura de la época.	33
III.7	Estudio de la traza urbana.	35
Conclusiones		37

CAPITULO IV EL MONUMENTO

IV.1	Conformación del templo de San Agustín	38
IV.2	Del entorno del templo.	39
IV.3	Diagnostico del entorno.	39
IV.4	La mística religiosa y la arquitectura el templo de San Agustín, Lanquín.	53
IV.5	Análisis de proporciones en los templos dominicos del Alta Verapaz.	56
IV.6	Sistema constructivo y materiales.	59
IV.7	Análisis de deterioros y alteraciones	70
IV.8	Alteraciones	70
IV.9	Deterioros	70
IV.10	Diagnóstico del edificio	81
Conclusiones.		87

CAPITULO V PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

V.1	El entorno inmediato, propuesta de valorización.	87
V.2	Principios teóricos que sustentan la restauración.	92
V.3	Tipos de intervención.	92
V.4	Propuesta de intervención	95
Presupuesto Estimado		106
Cronograma		107
Conclusiones y Recomendaciones.		118
Bibliografía		119

ANEXOS

INDICE DE GRAFICAS Y MAPAS.

Mapa No. 1	Reino de Guatemala
Mapa No. 2	Provincias de la Nueva España
Mapa No. 3	Departamento de la Verapaz
Mapa No. 4	Municipio de Lanquín
Mapa No. 5	Ubicación a nivel Nacional
Mapa No. 6	Hidrografía Alta Verapaz
Mapa No. 7	Climas Alta Verapaz
Mapa No. 8	Idiomas
Mapa No. 9	Zonas de Vida Vegetal
Mapa No. 10	Area Urbana de Lanquín 1800
Mapa No. 11	Curato de Cahabón
Mapa No. 12	Area Urbana de Lanquín 2000
Mapa No. 13	Mapas Entorno
Mapa No. 14	Curvas de Nivel
Mapa No. 15	Secciones del terreno

INDICE DE PLANOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO

Nomenclatura de Materiales.	
Levantamiento Materiales Entorno	
Nomenclatura deterioros y alteraciones	
Levantamiento Deterioros y Alteraciones Entorno	
Registro Fotográfico Entorno	
Levantamiento Materiales Templo de San Agustín	
Levantamiento Deterioros Templo de San Agustín	
Registro Fotográfico Templo de Cahabón	
Análisis Solar Templo de San Agustín	
Análisis de Proporciones Templo de San Agustín	
Registro Fotográfico Templo de San Agustín	
Propuesta de Valorización del Entorno	
Propuesta Renglones de Intervención	
Templo intervenido	

INTRODUCCION

Guatemala es un país poseedor de grandes riquezas culturales y naturales, con tesoros cuya documentación bibliográfica es fundamental para promover su protección y conservación.

El Departamento de Alta Verapaz es una de las zonas de mayor biodiversidad y belleza del país, esto y el legado de sus pueblos prehispánicos la hicieron deseable a los conquistadores, que llenaron sus ojos de verdes, rojos y azules impresionantes.

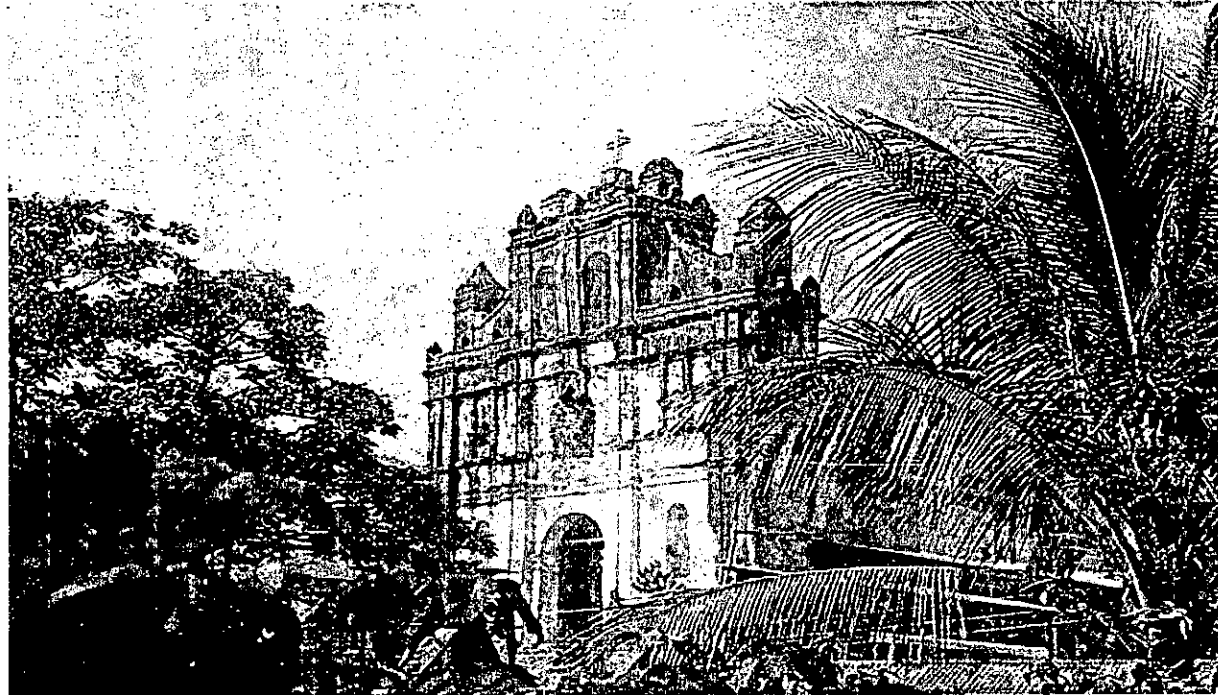
Sin embargo la conquista no fue fácil, la resistencia no se hizo esperar y fue necesaria la intervención de la iglesia católica para su dominio pacífico. Fue así como en 1547, fray Bartolomé de Las Casas, vicario del convento de Santo Domingo de Guatemala, inicia la evangelización de los pueblos no sometidos.

Como parte de ésta se construye una red de templos en los principales poblados indígenas del área, edificios que respondían no sólo a la necesidad de evangelizar, sino a principios y reglas de construcción y crecimiento provincial bien definidas que constituyen un gran aporte a la arquitectura regional y continúan siendo testimonios del proceso de pacificación.

El presente trabajo de tesis toma por objeto de estudio el templo de San Agustín Lanquín, y compila sus antecedentes históricos, estado actual, factores de riesgo, sistemas constructivos, deterioros y alteraciones. Todo esto como un marco que precede a una propuesta de restauración y conservación.

Además se aporta un análisis de proporciones e iluminación del templo, que viene a corroborar su autenticidad como elemento importante de la red de construcciones evangelizadoras de Guatemala.

La necesidad de proteger los bienes que conforman el patrimonio cultural de Guatemala, y que se ha ido perdiendo por descuido o por ignorancia, nos lleva a colocar al templo de San Agustín Lanquín, como una joya de la arquitectura religiosa, casi desconocida pero con un enorme valor histórico y arquitectónico, que como guatemaltecos debemos resguardar para poder transmitirlo a las futuras generaciones.



CAPITULO I

GENERALIDADES

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El templo de San Agustín Lanquín en el Departamento de Alta Verapaz (Ver mapa No. 1) forma parte del conjunto de curatos instalados por la Orden de los dominicos, al tomar bajo su misión el área de la Vera Paz, antes llamada tierra de Guerra, conforme investigación histórica autorizada descrita en el marco histórico; con el objetivo de evangelizar y convertir al cristianismo a las etnias kekchí y pocomám en dicha región. (Asociación de Amigos del País, 1995:370)

Poco tiempo después de construido el templo, un incendio afectó a todo el pueblo dejándolo seriamente dañado, su reparación duró hasta mediados del siglo XVIII cuando buena parte del templo se derrumbó debido a un deslizamiento del terreno en que se encontraba; a pesar de que los daños se repararon el siglo pasado, únicamente se pudo levantar una parte del mismo. Estas reparaciones se hicieron sin tomar en cuenta serios problemas del terreno, quizá el mayor, que las capas frías del lugar son casi superficiales, por lo que los altos niveles de humedad en el mismo, producen desde poca estabilidad en el suelo hasta la proliferación de algas, musgos y líquenes que van deteriorando considerablemente el edificio.

Estos agentes se observan tanto en el edificio como en el atrio, calle de acceso, y sobre todo las gradas, constantemente regadas por pequeñas corrientes de agua que las han cubierto de musgos desde su construcción. (Ver anexo No. 3) Otro problema son las fisuras y grietas en los muros provocadas por fuerzas sísmicas que se han ocultado bajo antiguos repellos que, al sufrir desprendimientos debido a nuevos movimientos telúricos del área, han quedado al descubierto tanto en el interior como en el exterior del templo.

Una de las fachadas laterales fue seriamente dañada con la construcción de una cancha de baloncesto municipal con graderíos adosados a la pared. Como en la mayoría de su historia, la parroquia de Lanquín está bajo la responsabilidad de la de Cahabón, y la mayor parte del tiempo, son algunos feligreses los encargados de los servicios, por lo que su presupuesto sólo permite cuidados de mantenimiento mínimos. De no realizarse un estudio adecuado y sin una serie de estrategias y políticas concebidas y encaminadas profesionalmente hacia la restauración y preservación del monumento, probablemente se perderá y con él parte del patrimonio histórico cultural.

1.2 DELIMITACION Y UBICACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACION.

El proyecto de intervención se enmarcó dentro de los criterios, principios y conceptos aplicables a la recuperación y salvaguarda de un monumento histórico.

Por su importancia en la comunidad se define como área de estudio, el monumento en sí y su entorno inmediato que se define en el capítulo IV de esta tesis, de acuerdo al listado del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Comprendiendo el estudio desde la época de su construcción en el siglo XVI, hasta el momento actual.

1.3 JUSTIFICACION

La evidente necesidad de rescatar los elementos arquitectónicos que forman parte de la riqueza cultural, justifica la realización de proyectos de esta índole, que deben analizarse bajo varios aspectos.

✓ Cultural e Histórico: las características propias del templo de San Agustín lo colocan como parte del patrimonio cultural nacional y por ende protegido por ley. Analizar la construcción y cambios sufridos por el mismo así como sus materiales, es conocer parte de la historia del lugar, sus pobladores y sus movimientos a través de sus etapas.

✓ Social: como parte importante de la comunidad lanquinera, el templo católico es el punto de partida de gran cantidad de actividades religiosas y sociales, la calle junto al mismo es la principal vía comercial del pueblo que funciona como plaza los días de mercado, conduce al calvario y a lugares como Cahabón y Semuc Champey.

✓ Académico: como parte del cumplimiento de los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Arquitectura contempla la elaboración de proyectos, en éste caso las Tesis de Graduación, que cumplan tanto con la labor de extensión académica, como con la de proveer documentos de apoyo a las diversas entidades y personas, interesadas en colaborar con las actividades de enseñanza-aprendizaje de esta casa de estudios.

✓ Legal: de conformidad con el artículo de la ley del Patrimonio (Decreto 26-97), el templo de San Agustín fue incluido dentro del listado de edificios protegidos por ésta legislación.

1.4 OBJETIVOS

✓ OBJETIVO GENERAL

Elaborar un estudio técnico que contribuya a solucionar el proceso de destrucción del templo de San Agustín Lanquín, como parte del patrimonio cultural de Guatemala.

✓ OBJETIVOS ESPECIFICOS

Presentar un documento de guía para la conservación del templo, a los pobladores del municipio de Lanquín.

Realizar un análisis del monumento para determinar las causas de los daños del mismo y plantear soluciones congruentes con la gravedad de los mismos.

Determinar y priorizar las intervenciones consideradas convenientes a aplicar, de acuerdo con su entorno y necesidades, con base en métodos y técnicas idóneas.

Elaborar un documento que finalice con una etapa de formación académica en la Universidad de San Carlos, previa a la graduación en la Facultad de Arquitectura.

1.5 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

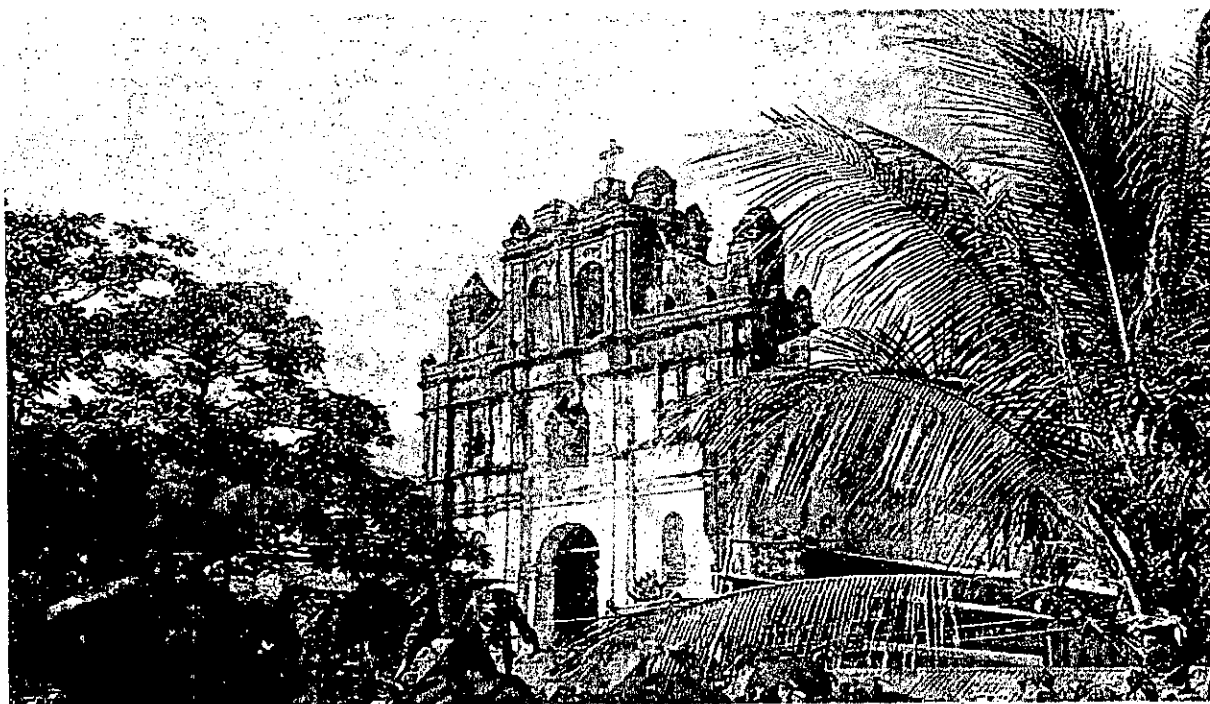
- El edificio del actual templo de San Agustín Lanquín, por sus características arquitectónicas estilísticas, responde a las normas constructivas empleadas en la etapa de colonización pacífica de la Orden de los dominicos en las Verapaces.
- La conservación del templo de San Agustín Lanquín y su entorno inmediato, como edificio histórico cultural depende de la realización de un estudio técnico que permita la propuesta de una intervención adecuada al mismo.
- El desarrollo provincial del área de las Verapaces corresponde a la teoría de crecimiento de regiones dominicas en la Nueva España, de Chistaller Losch clasificadas por el Dr. en Arq. Mario Camacho. (Camacho Mario, 139:2000)

1.6 METODOLOGÍA

Se emplea el método científico en la investigación documental y directamente del monumento, se partirá de lo general a lo específico en tres etapas: una teórica, una práctica y una de análisis y propuesta.

- La teórica será una investigación conceptual de términos en que se apoyará el tema de estudio. Así como una investigación histórica del monumento en sus diferentes períodos de evolución, además de las leyes, normas, tratados que enmarcan las intervenciones que se propondrán. En esta etapa se obtiene el ¿cómo fue?
- La segunda etapa será una investigación sobre el edificio objeto de estudio, consistente en levantamientos físicos, fotográficos, entrevistas y observación directa. Así se obtendrá el ¿cómo está?
- La tercera etapa es en la que se procesará, analizará y evaluará toda la información para la propuesta de intervención.

Las citas bibliográficas se incluyen dentro de los párrafos, en lugar de al pie de página, para facilitar su referencia.



CAPITULO II

MARCO TEORICO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPITULO II MARCO TEORICO

II. I MARCO CONCEPTUAL

II.1.1 LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

Partiendo de la necesidad de conservar los bienes inmuebles cuyo valor histórico y arquitectónico los convierte en símbolos de épocas e ideales de una sociedad, deben conocerse sus características propias de espacio y tiempo de creación.

Chanfón Olmos considera que *"todo objeto arquitectónico es producto de un momento social y de testimonios culturales dentro del desarrollo de un sector humano determinado"*; (Chanfón Olmos, 1986:20) Partiendo de este criterio cobra importancia el estudio del inmueble junto al de la sociedad que lo produjo, en este caso la población lanquinera, al igual que el momento en que se intervendrá, pues son totalmente diferentes uno del otro, para ello se refieren antecedentes históricos relacionados al tema.

El cuidado de las obras monumentales se vela desde las épocas babilónica y romana, aunque su propósito era enaltecer sus victorias sobre otros pueblos. Cuando en el siglo V, en Roma se declara al Estado como protector de los edificios antiguos, surgen dos conceptos aún vigentes, uno con relación al aspecto estético y otro al papel que desempeña el edificio como documento histórico.

Dentro del período medieval se inicia el estilo arquitectónico del gótico, por lo que se destruyen antiguas obras arquitectónicas; por lo que es hasta la llegada del renacimiento que resurge el interés por lo clásico, tanto en arquitectura como en otras artes llegando a declarar el Papa Martín V en 1495, sacrilegio el destruir obras, esto por su valor estético y no histórico, pero contribuyendo así al movimiento de preservación. (Castillo Luis, 1999:22)

Cuando en 1748 se descubre Pompeya y se origina el neoclasicismo, se retoman los criterios de valor arquitectónico – histórico. Al estallar la revolución francesa, y los movimientos de protesta en otros países, se inicia la destrucción de muchos edificios antiguos y el posterior nacimiento de las primeras convenciones y teorías de restauración que buscan frenar la depredación de obras. (Ibid: 23) Es así como se llega a teorías e ideas más recientes, como las descritas a continuación.

ii.1.2 CRITERIOS CONTEMPORANEOS DE CONSERVACION

Los conceptos de conservación y restauración actuales, parten del siglo XIX, *"cuando la física, la química y las ciencias naturales permiten el conocimiento de los materiales constitutivos y las causas de deterioro, punto de origen de los criterios científicos que se aplican en restauración."* (Ibid:23)

Las teorías relacionadas con la restauración varían tanto de autor como de aplicación a las obras, por ejemplo, según Eugene Viollet Le-Duc *"Restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo, es restablecerlo en un estado tan completo, como jamás pudo haber existido en un momento dado, esto a mediados del siglo XIX; permitiendo reconstruir o reemplazar cualquier elemento, tomando el lugar del autor, siempre que se tomen de referencia las partes originales, esta es la llamada restauración arquitectónica."* (Díaz Martos, 1972:53)

Bajo la perspectiva de John Ruskin, escritor y sociólogo inglés, todo conjunto tiene alma y vida, dada por las manos y ojos de su creador, otra época puede darle otra alma pero esto es hacer un nuevo edificio, no puede confundirse con el original, pues no es el mismo. (Bono Thomas, 1972:23)

Es mucho después con la formulación de los nuevos criterios que se llegan a unificar mediante la Carta de Atenas, la tendencia a individualizar el proceso en cada caso, darle carácter único a cada uno considerando a los monumentos históricos – artísticos. Se integran nuevas propuestas como la de dar a la restauración un enfoque social y no sólo de una tarea restauratoria, utilizar recursos y técnicas actualizadas que no dañen el monumento original, así como involucrar el entorno visual para no aislarlo. (Carta de Atenas, 1931)

Aun cuando se han dado ideas contrastantes, como en 1931 en el Congreso Internacional de Restauración de Monumentos Históricos, cuando Gustavo Giovanonni promueve la generalización de métodos de intervención, mientras Ambrosio Annoni defiende individualizar cada caso. Y es que unificar criterio en teorías y prácticas de restauración no es fácil, el referirse a un inmueble por su magnitud, época de creación, significación cultural y humana, no es más que personalizarlo, darle un carácter propio; éste es uno de los criterios que prevalecieron en 1964, en el II Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, donde nació la Carta Internacional de Restauración o Carta de Venecia (Carta de Venecia, 1964).

En ésta resalta la idea de restauración como "operación que debe poseer carácter excepcional" (Ibid.) aplicada a un monumento específico, además localizado en un espacio de tiempo conocido, donde recobrar su valor estético e histórico del monumento es importante al igual que respetar los materiales originales.

Pero no es en la sola restauración del inmueble donde acaba el propósito, darle vida mediante un nuevo uso que responda a necesidades actuales sin alterarlo, es la continuación, sin tocar estructura o decoración. También es vital el mantenimiento permanente al monumento donde se respeten y observen los cambios que puedan haberse producido a través de varias épocas. La Carta de Venecia es una muestra de conceptos restauratorios que incluso toman en cuenta el entorno espacial y visual del inmueble enmarcando al conjunto en un todo.

Los tratamientos actuales de restauración son considerados según C. Brandi, autor de la Teoría del Restauo, como una labor de equipo en la que intervienen, científicos, historiadores del arte y teóricos de la restauración, aportando datos y criterios para un mejor resultado. Los criterios en general se basan en las Cartas internacionales sobre conservación que se han dado en congresos de arquitectos y técnicos en monumentos históricos.

II.1.3 CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA

Como "obra producida por el hombre en determinada época a la que se le otorga un valor especial por considerársele ejemplo en el campo del arte, la ciencia o de un hecho histórico relevante" es definido por el Dr. Marco Antonio To la palabra **monumento**, (To Quiñones, Marco Antonio, 2000:3) Dentro de la diversidad de teorías sobre restauración existentes, considerarlo fruto o parte de un grupo social nos lleva a la necesidad de definir diversos conceptos que hacen más comprensible analizar los diferentes términos que surgen en torno a este tema.

Conservación: "Es el conjunto de acciones y obras destinadas a salvaguardar, proteger, mantener y asegurar la integridad, la autenticidad y la permanencia de los bienes culturales muebles e inmuebles para transmitirlos a las generaciones futuras; la conservación de los bienes culturales implica un cuidado permanente y continuo, beneficiando con el uso adecuado y la dedicación de ellos a una función útil a la sociedad", (To Quiñones, 2000:3)

Restauración: "Es el conjunto de acciones y obras técnicas cuyo objetivo es la intervención física de los elementos urbanísticos arquitectónicos y bienes muebles con alto valor histórico y artístico los cuales han sido alterados o deteriorados por diversos

agentes a fin de garantizar o asegurar la permanencia de los mismos, el criterio fundamental de la restauración se sustenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas", (To Quiñonez, 2000:3)

Cultura: " Es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático, realizado por el hombre en sociedad. Como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente ", (Chanfón Olmos, 1986:72) según el arquitecto Francisco Méndez en una sociedad de clases, la dominante impone su cultura como oficial. (Méndez, Francisco, 1994:12)

Identidad: "Es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger las partes externas compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación". (Conferencia Mundial México, 1972)

Del mismo modo Amadou – Mahtar M'bow, en 1978, agrega que "su carácter es esencialmente histórico y que sólo se llega a concretar en la medida que se manifieste como una práctica colectiva, es además enseñada, aprendida, transmitida y cambiante", (Herrera, Guillermina, 1998:47) por lo que al reconocer su aspecto material mediante la construcción de bienes inmuebles, se comprenderá su identidad.

Al relacionar este concepto al objeto de estudio, se observa una problemática clara, la estructura de la sociedad guatemalteca y por ende la verapacence, está afectada por el fenómeno de la multiculturalidad, o sea integrada por distintos componentes étnicos, (Herrera, Guillermina, 1998:49) algo que plantea conflictos en la medida en que cada grupo pide que se reconozca y apoye su identidad cultural, según Antonio Gallo, "un grupo se identifica al compartir en comunidad valores, principios de conducta y medios de comunicación; cuando el grupo que comparte identidad es un grupo étnico, en sentido estricto, la identidad toma carácter de **identidad étnica**." (Reyes, José, 1998:22)

En Lanquín, como en la mayor parte del Alta Verapaz, la población estaba formada por grupos kekchí y pocomames, al llegar el colonialismo y su interferencia, se inicia la transformación de la identidad. La UNESCO llama **identidad cultural** a la identificación espontánea de un hombre con su comunidad, el modo en que se proyecta un yo colectivo que le devuelve constantemente esa imagen, toda esta suma de caracterizaciones y valores se ven simbolizadas en aspectos más concretos como los **bienes culturales**, designando estos como todos aquellos objetos vinculados con las tradiciones culturales y que a la larga se convierten en la concepción del mundo, de la vida y la personalidad colectiva de una sociedad históricamente determinada (Ibid.).

Estos bienes pueden ser:

- **Bienes muebles:** impresos, obras de arte, libros, manuscritos, objetos de carácter artístico, arqueológico, científico, artesanal o de industria popular.

- **Bienes inmuebles:** monumentos arquitectónicos, artísticos o históricos, sitios arqueológicos y edificios de interés histórico o artístico. Obras de la naturaleza, grutas, cavernas y otras formaciones naturales, así como sitios de interés paisajístico. Dentro de éstos se incluyen:

- **Bienes naturales:** conjunto de todos los elementos existentes en el planeta que constituyen el soporte físico sobre el cual se pueden desarrollar la vida de las especies, especialmente la humana.

En la primera mitad del siglo XVI, época de construcción teórica del templo, las sociedades indígenas constituyeron nacionalidades emparentadas genealógicamente, con idiomas y rasgos culturales muy similares, disputando constantemente territorio y hegemonía, eran grupos bien organizados con variadas y complejas formas de expresión cultural.

Es con la victoria militar que los españoles imponen por la fuerza la nueva cultura dominante, reduciendo a la anterior a una masa de trabajadores serviles, *"han avanzado los trabajos pues he exigido cumplir la ley que exige a todo indio mayor de 18 años, ayudar en la obra de la iglesia."* (Archivo eclesiástico de Guatemala, 1809)

Al heredar a sus nuevas generaciones algo que consideran su riqueza, muestra e identificación de sus antepasados, con la idea de conservarlo y acrecentarlo una sociedad vuelve a eso un **Patrimonio Cultural**; parte de su identidad e idiosincrasia involucrándolo como parte de su propio crecimiento, como es el caso del templo estudiado. De ahí puede considerarse a la identidad cultural expresada en los bienes inmuebles la raíz y los frutos que mantienen vivo el sentido de las culturas.

De esa forma se comparte la opinión de Carlos Chanfón cuando llama a los monumentos *"fuentes de información sobre los pasos o etapas que una sociedad recorre hasta el momento actual"* (Chanfón, Olmos, 1990:46), pues los denomina **históricos** si muestran una etapa evolutiva o un suceso histórico, en éste caso el inicio de la colonización española en la región de la Verapaz.

Por haberse dado otras circunstancias al edificar el templo de Lanquín, la sustentante considera que el edificio fue un producto cultural ajeno, extraño al lugar donde fue insertado por la cultura dominante. No resta esto sin embargo su valor actual, considérese que el templo de San Agustín Lanquín es aun centro de diversas

manifestaciones culturales y sociales sobre todo del grupo indígena, como testimonio vivo de su importancia en la comunidad.

Del objeto de estudio aun cuando una parte de él se derrumbó, restaurarlo implicará continuar con el uso para lo que fue creado, las actividades religiosas; de la misma manera con el entorno inmediato al hacer uso de las ciencias y técnicas que involucra el proceso de restauración.

Valorización se define como *las acciones dirigidas a la población, público en general y usuarios que en forma pedagógica y de difusión, y en apoyo a la conservación, les ayudan a estos a apreciar o incrementar los valores propios de los objetos.* (Díaz Berrio, 1968:156)

II.1.6 LOS CURATOS Y LAS PARROQUIAS, ORIGEN Y FUNCIONES

En el marco de la América colonial, la evangelización precedía a la colonización en sí, sus características variaban dependiendo del lugar donde se ubicara, de la orden que lo construyese y si el pueblo era en su mayoría de españoles o indígenas. Se les llamó curatos, equivalentes a demarcaciones territoriales en las cuales se dividía una diócesis, y a cuyo cuidado se encontraba un cura párroco. Los que trabajaban en pueblos de indios se llamaban doctrineros por conocerse como "doctrinas" o "curatos". (Ministerio de Educación, 1999:217)

Se les llamó parroquias a los pueblos de españoles y en su significado etimológico e histórico la palabra parroquia procede del griego *paroikia* o bien del verbo *paroidéo* que en el griego clásico significa "vivir junto a". Para los hebreos la *paroikia* significaba algo parecido a sinagoga o asamblea, de esta forma se uso hasta el siglo VIII. (Duocastella, Rogelio, 1967:47)

Hacia 1925 se abrió cierta polémica entre liturgistas y canonistas, ya que entonces el concepto de parroquia era muy reducido, pues tendía a concebirse sencillamente como un territorio geográfico, con un pueblo determinado al que se le asignaba un templo particular y un rector propio. Así se fue profundizando y añadiendo actividades litúrgicas, llegándose a examinarse como un **sistema de relaciones sociales entre el párroco, vicario y feligreses**, (Ibid) bajo estas circunstancias Lanquín originalmente se fundó como parte del curato de Santa María Cahabón, donde se registraban sus matrimonios, bautizos, etc.



Gevoerd te LEYDEN door PIETER VANDER AA met Privilegio.

Franciscus de Garay

Reino de Guatemala. P. van der Leyden, 1707

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO

MAPA No. 1 REINO DE GUATEMALA. V ease la escritura de Verapaz como Vera Pax. FUENTE: ASOCIACION DE AMIGOS DEL PAIS

En Guatemala existieron solamente 3 parroquias registradas en Antigua Guatemala, catalogadas así por sus registros de población. (Mtro. en Arq. Victor Sandoval, entrevista).

Dentro de este análisis también se distinguen diferencias entre las parroquias urbanas y rurales, las últimas se identifican más fácilmente con una comunidad local geográfica como en el caso del objeto de estudio, los fieles pertenecen a ella de un modo más natural y directo, y a veces el papel del párroco sobrepasa los estrictos límites religiosos. (Duocastella, Rogelio, 1967:47)

En general, las parroquias de españoles o de mestizos se adjudicaron al clero secular, en tanto que en su mayoría, las doctrinas, durante los siglos XVI y XVII, fueron administradas por Ordenes de religiosos, es decir, por miembros de cualesquiera de las Ordenes Mendicantes establecidas en el territorio que comprendía el Reino de Guatemala. Los últimos, precisamente comenzaron a organizar las reducciones o "congregaciones", pueblos de indios de los cuales con el tiempo, fueron desplazados por los miembros del clero secular.

La Verapaz era con relación al resto de Guatemala, una zona marginal. La prohibición impuesta a los españoles hasta el siglo XVII de penetrar en ella, dio lugar a una región peculiar, una sociedad replegada en sí misma, sus contactos al exterior muy limitados, pasaban con frecuencia a través del clero dominico, los indígenas se protegían en su aislamiento, bajo la tutela de sus responsables religiosos, pudiendo vivir una situación que no necesariamente coincide con la del resto de Guatemala. (Webre, Stephen, 1998:141)

En 1555, las 95 parroquias y curatos que integraban la diócesis de Guatemala estaban distribuidos de la siguiente manera: 47 a los dominicos, 37 a los franciscanos, 6 a los mercedarios y cinco a seculares. En 1575 los dominicos tenían a su cargo 13,364 feligreses, incluidos los de la Verapaz. (Juarros, Domingo, 1981:67)

II.1.6.2 ORDENES RELIGIOSAS.

A estas categorías estructurales de la Iglesia Católica se les define como agrupaciones de cristianos que han decidido dedicarse al estado religioso, los cuales viven de manera comunitaria, casi siempre en recintos bajo la autoridad de superiores internos. Sus integrantes han profesado votos de castidad, pobreza y obediencia, y se someten a reglas o constituciones, calcadas en el pensamiento de una figura relevante que determinó la fundación y organización del grupo.

Junto a las Ordenes masculinas mendicantes, que combinaban la clausura con el apostolado fuera de los conventos, existían las de estricta clausura, las integradas por

mujeres: concepcionistas, clarisas, capuchinas, jerónimas, agustinas, dominicas y otras, además de las de hombres.

La evangelización en tierras del Virreinato de la Nueva España llevada a cabo por la Orden de los Predicadores (O.P.), mejor conocida como la Orden de los Dominicos, fue realizada en su mayoría por grupos de frailes castellanos, que habían realizado un movimiento reformador en el siglo XV, buscando una revitalización de la observancia religiosa regular inicial de la orden que había cambiado con el tiempo.

La Orden de los Predicadores fue fundada por Santo Domingo de Guzmán en 1215 en Caleruega, provincia de Burgos, España, tomando el nombre de su fundador. Su regla está basada en la de San Agustín, siguiendo algunas normas de los premonstratenses. Estos forman una orden monástica fundada en 1120 por San Norberto, siguiendo también a San Agustín. Los predicadores dominicos se apoyan en cuatro aspectos esenciales, que son:

- La observancia regular en la forma de vida.
- Estudio continuo de las verdades de las Escrituras y en Teología.
- Oración de apoyo al espíritu
- El apostolado que deben ejercer.

Los frailes dominicos plantearon la ida a evangelizar a América en su Capítulo General del 11 de julio de 1508, ese mismo año, en octubre el Maestro General fray Tomás de Vio, dispuso que el vicario de España enviara a 15 frailes a América a cumplir las siguientes misiones: fundar conventos, predicar la palabra de Dios y estudiar. En 1510 llegaron 4 frailes a Santo Domingo, en 1526 doce más de los que sobrevivieron tres, fray Betanzos y dos estudiantes. Para 1528 llegaron 24 más que se ubicaron en el sur de la Nueva España, donde los franciscanos no habían llegado. (Mario Camacho, 2000:175)

Los Dominicos clasificaban su orden de la siguiente forma:

1. Frailes: cuya vida era conventual.
 2. Monjas dominicas contemplativas de clausura.
 3. Seglares: quienes formaban las comunidades.
- (Enciclopedia RIALP, 1973:91)

Según las Leyes de Indias, que emitidas por el rey Carlos V de España, regulaban la distribución de los religiosos en América para evitar conflictos, las normas relacionadas eran las siguientes:

- Ley j: Solo fundar conventos o monasterios con cédula real. Felipe II, Madrid 19 de marzo de 1591.
- Ley xviii: Que los indios edifiquen casas para los clérigos y queden anexas a las iglesias. Carlos V, Madrid, 3 de abril de 1534.
- Ley iiii: Que los monasterios se edifiquen distantes 6 leguas entre uno y otro. Felipe II, 4 de abril de 1561.
- Ley xviii: Que los religiosos doctrineros vivan en Vicarías de 3 o 4 juntos y que desde allí, salgan a adoctrinar a los indios de forma que no estén solos de vivienda. Y salgan a la doctrina y administren en ella. (Carrera, Verónica, 1996: de Leyes de Indias)

II.1.6.3 La traza de los templos:

El tamaño de los templos era proporcional número de vecinos de la población, lo usual era colocar la casa del cura o doctrinero junto a éste, una plaza grande al frente, así como el cementerio en los laterales o en la parte trasera, cuando el terreno lo permitía se colocaba enfrente la casa de la autoridad, junto la cárcel y las posadas. Las calles eran por lo general de Norte a Sur, anchas y derechas, por último llegaban los pobladores, indígenas o criollos. (Remesal, Fray Antonio de, 1932:23)

Era normal que los curas doctrineros participaran en la construcción del templo, tirando cordeles, midiendo las calles, ubicando las casas vecinas y encargándose de los materiales para edificar, por ser escasa la mano de obra española, los religiosos aprenden y aprovechan los métodos de construcción de los indígenas, de esta cuenta la caña, los adobes y los ladrillos hacen nacer de sus manos de los mas sencillos a los mas bellos templos. (Ibid:23)

Las edificaciones religiosas se pueden clasificar de la siguiente forma:

1. Casas principales: las que tenían funciones administrativas, formativas (casa de estudio para novicios), casa de retiro para los sacerdotes ancianos y la administración de las parroquias. En el caso de los dominicos, ésta se encontraba en Santiago de los Caballeros, hoy La Antigua Guatemala, en el Convento de Santo Domingo de Guatemala, del que Tomas Gage escribe "Santo Domingo fue el 1er. Templo monástico de Santiago, tenía una nave principal y dos laterales, dos enormes torres con diez campanas, una de las cuales era admirada por su gran tamaño, allí se colocó el primer reloj, traído desde España en 1553 por Fray Domingo Azcona." (Gage, Tomas, 1630:56)

2. Conjuntos conventuales: éstos se establecen en las cabeceras de provincia o custodia. Si el número de habitantes lo justificaba, podía existir más de una dentro de una misma población. En el Alta Verapaz se edificó el Convento de Santo Domingo de Cobán, cabecera de la Provincia de la Verapaz.

3. Prioratos: Bajo las normas de la congregación dominica, un convento después de ser una vicaría, puede convertirse en un Priorato. En este caso atenderá a los pueblos cercanos, eran atendidos por 5 o más sacerdotes. El ejemplo más cercano es el del Priorato de Tecpatán, México, declarado así a fines del siglo XVI.

4. Vicarias: Los Conventos Vicarías se establecieron en las cabeceras o poblados importantes, asistiendo tanto a españoles como indígenas en ese y los pueblos cercanos, vivía el Prior o Vicario con 5 sacerdotes o más, cuando el vicario era general se constituía como un suplente del obispo, si era apostólico gobernaba en nombre del Papa y no del obispo. Fueron vicarías según fray Francisco Ximenez: el convento de Amatitlán, Guatemala, a mediados del siglo XVII. Zacapulas, Quiché, San Salvador El Salvador y Chiapas México.

5. Visitas: Las visitas eran templos en pueblos que los frailes asistían por algunos días, cuando los viajes eran a pie y necesitaban lugares donde dormir y atender a los feligreses. Dentro de la Orden Dominica las visitas o conventos visita son: Las casas de Cahabón, Chamelco (Alta Verapaz) y Chichicastenango, (Quiché). (Carrera, Verónica, 1996:62)

El templo de Cahabón funcionó como visita hasta que fue habitado formalmente por sacerdotes, entonces el poblado de Lanquín era el visitado por los mismos.

II.1.6.4 EDIFICACIONES RELIGIOSAS DE CULTO

En las tierras de América, los espacios en el ámbito religioso, eran destinados a la evangelización.

En edificaciones dedicadas al culto la subdivisión más común fue, de catedral a las parroquias y de éstas a los templos o capillas que cumplen las funciones de las visitas en el clero regular. Como una breve descripción Leonardo Icaza las clasifica así:

1. Basílica: por el adjetivo griego *basilikós*, los escritores romanos supusieron sin fundamento que tal nombre correspondía al edificio del Agora de Atenas donde ejercía sus funciones el Arcote Rey; se dice que Constantino concedió a los Obispos varias

Basílicas para el culto cristiano. El esquema arquitectónico general se componía del atrio, vestíbulo o pórtico sostenido al exterior por dos, cinco o siete columnas, la nave o área (ecclesiae navis) al que se entraba por tres puertas, vueltas al oeste.

2. Catedral: el nombre proviene de *cátedra*. Se le llamó Catedral, al templo donde estaba la cátedra del Obispo, cátedra que fue objeto de gran veneración en los primeros siglos. Es el templo principal de una diócesis, donde se encuentra la silla obispal o arzobispal por lo que puede nombrarse iglesia episcopal. Hay catedrales parroquiales o no, las primeras son aquellas que además de representar la diócesis da servicio de parroquia a un distrito. El concepto de catedral data del siglo IX con San Marcos de Venecia, y es producto del crecimiento urbano. (Camacho Mario, 1998:122)

3. Convento: del latín *Conventus* de convenio, congregación, comunidad de ciudadanos romanos establecidos en una ciudad o provincia, luego pasó a ser el edificio destinado a la vida en comunidad de religiosos regulares, monjes o monjas bajo una misma regla, también llamados monasterios, claustros, cenobium, abadías. Estas últimas son los conventos gobernados por un abad. Los conventos pueden ser de órdenes mendicantes, hospitalarias y no mendicantes, y han sufrido cambios durante su existencia, basados en la realidad de cada época, distinguiéndose los tipos que a continuación se presentan: a. De vida "monasquica" o de ermitaños, iniciada en Egipto, fue hasta el año 346 cuando San Pacomio mejora la organización y se comparte las áreas de oración. De 820 a 1112 las condiciones mejoran y se provee de satisfactores propios dentro del claustro. b. Para 1256 la vida conventual permite la adquisición de bienes inmuebles y el crecimiento urbano los hace dar servicio a las comunidades europeas, cuando las órdenes llegan a América, a los naturales, se da origen a un concepto de convento muy rico en bienes y servicios a la comunidad. (Ibid:199)

2. Templos o capillas: del latín *Templum*, parece haber significado entre los etruscos "viga" o "casa", después significó todo espacio acotado sagrado, equivalente al término griego *Témenos*. Se define como un sitio consagrado, un edificio consagrado a una divinidad o a un culto. Son representativos de una orden, se ubicaban generalmente en cada barrio de los poblados ya cristianizados, aunque dependen y son administrados por la parroquia, permiten a los vecinos asistir a un lugar más cercano. El tamaño del templo dependía del número de vecinos, junto a este se colocaba la casa del fraile o sacerdote y una plaza grande o atrio frente al templo. Luego se ubicaba la casa del regimiento o consejo, la cárcel y la posada.

3. Ermitas : se localizan fuera de la traza urbana, en los caminos más transitados, como los cruces o las cimas de montañas. Su objetivo es el de dar oportunidad de

oración a los viajeros al inicio o fin de un viaje, pueden tener diferentes advocaciones. (Ibid:306)

4. Humilladeros : en estos casos no se construye edificio y se utiliza un símbolo como una cruz, imagen o pila de agua delante del cual las personas se persignan, además de recordarles la institución de la iglesia se colocaban en los límites de las áreas conocidas como referencias del camino. . (Ibid:399)

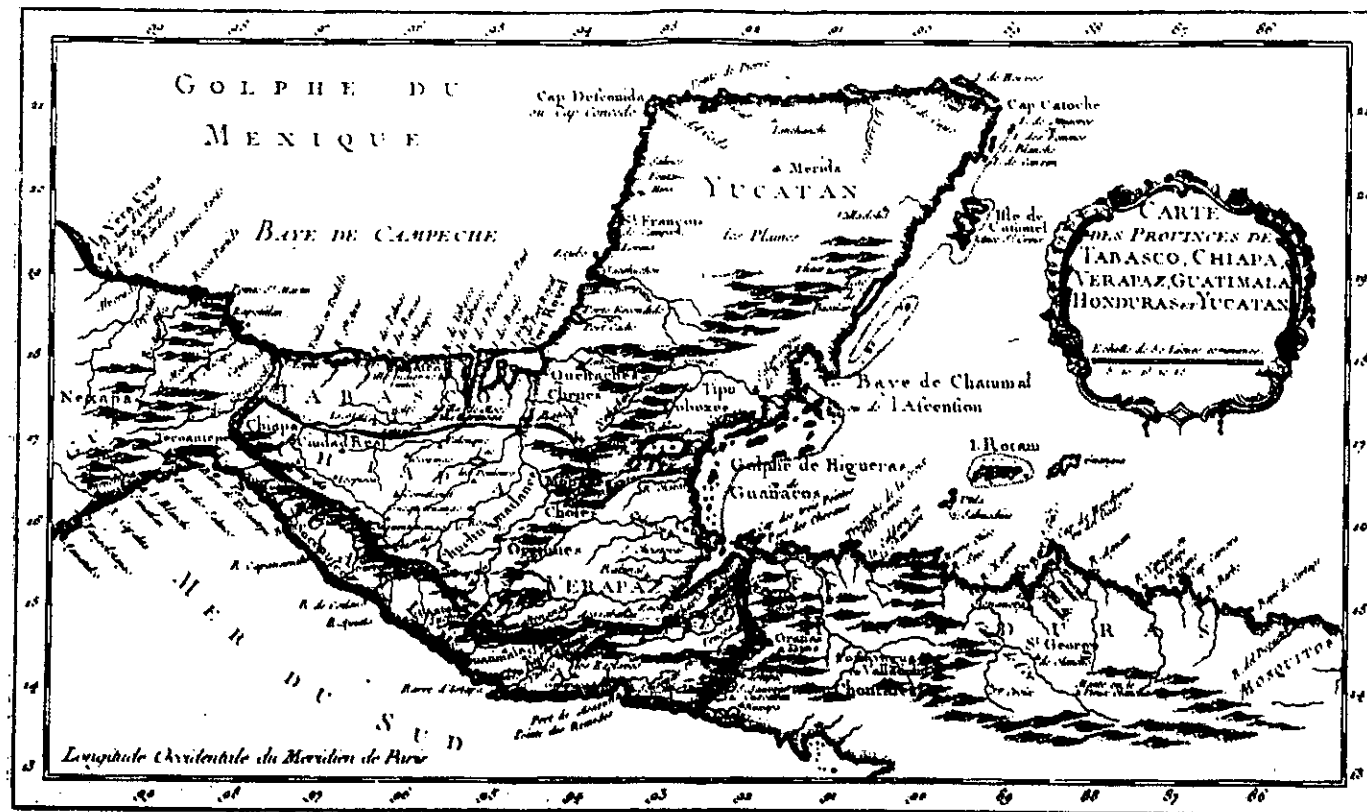
II.1.7 TIPIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS POR ACCIONES ECLESIASTICAS REGULARES

Es importante considerar que el clero regular es el conjunto de eclesiásticos que viven bajo votos de pobreza, obediencia y castidad, variando según la orden, sus funciones se ejercen bajo modos especiales de vida. América hispana estuvo evangelizada mayoritariamente por órdenes regulares, de las cuales unas eran mendicantes observantes y otras no mendicantes de corte militarizado, de las primeras, los franciscanos, dominicos y agustinos, los segundos fueron invitados en 1508 por la corona española para participar en la evangelización y en 1510 aceptaron, llegando a tener en el siglo XVII 2,000 frailes y 9 provincias. Su mayor expansión fue en la Nueva España aunque más adelante en el Concilio de Trento dejaron de ser mendicantes para poder tener bienes administrados y de esta manera sostener las acciones de evangelización.

Las órdenes crearon varias provincias eclesiásticas compuestas de redes de casas conventos que daban servicios a una región de asentamientos humanos. Estos servicios que en un principio se dedicaban a la catequización y a la educación cultural hispánica, dieron servicios de infraestructura a las comunidades rurales urbanas que cambiaron la forma de vida y permitieron la formación de regiones. Cada orden practicaba sus enseñanzas de forma diferente, al combinarse con los rasgos étnicos - culturales de los pueblos receptores, se obtenían nuevas concepciones culturales.

II.1.8 REDES REGIONALES PROVINCIALES

En la provincia cada casa eclesiástica tiene una función dentro de la unidad de la misma, ayudando a su funcionamiento e integración, sus jerarquías eran las siguientes:



Mapa de las Provincias de Chiapas, Tabasco, Verapaz, Guatemala y Honduras, J. Bellin, París, 1764

**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

MAPA No. 2 PROVINCIAS DE LA NUEVA ESPAÑA.

FUENTE: ASOCIACION DE AMIGOS DEL PAIS

RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LANQUÍN, ALTA VERAPAZ Y VALORIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO

1. Centro de control provincial, ubicado en las ciudades de la República de españoles, como eran las ciudades cabeceras de audiencia y los centros de control regional o en las poblaciones donde estaban los arzobispos y/o las autoridades virreinales. Estos centros eran sedes de colegios para estudios superiores.
2. Casas prioratos con colegios para estudios solemnes donde se preparaban los futuros frailes.
3. Prioratos donde se enseñaba filosofía y teología, ubicados en centros urbanos de ciudades o villas de control regional, en estos prioratos gravitaban varias casas y conventos de una provincia.
4. Priorato con mayor jerarquía dentro de las casas eclesiásticas, donde se enseñaba filosofía y teología.
5. Conventos o casas eclesiásticas denominadas vicarías, donde se daban lecciones de gramática o latín. Se ubicaban en pueblos de indios importantes como cabeceras y eran atendidos por 2 ó 6 frailes. Podían tener zonas de claustro.
6. Centros de enlace de redes regionales, que apoyaban a los caminos y permitían recorrer en un día de un centro a otro. Algunos funcionaban como hospederías.
7. Centro misionero de avanzada en zonas de evangelización, sitio donde vivían los frailes y salían a recorrer en pares pudiendo tardar varios días en regresar.
8. Casa eclesiástica de avanzada en la evangelización con condiciones mínimas de hospedaje también llamada casa pobre.
9. Doctrina o Curato.
10. Visitas evangélicas, con instalaciones en los poblados que eran visitados desde las vicarías y prioratos. Las redes de casas dominicas en la Nueva España se iniciaron con base a campos misionales en emplazamientos geográficos de evangelización.

Las provincias eclesiásticas tenían un desarrollo normal basados en radios de acción, que se presentan tanto en kilómetros como en leguas por ser ésta la medida usada en la época, tomando como equivalencia:

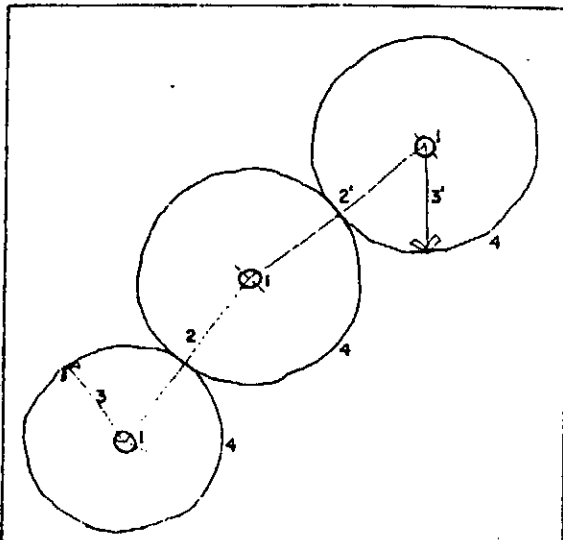
1 legua = 5,572 metros (Diccionario Larousse 1987:621), siendo estas distancias las que en promedio, podían caminar los doctrineros en un día. Este crecimiento consistía en tres pasos generales que fueron:

1. Creación de un campo misional anexo a una custodia o provincia existente. Cada casa servía a un territorio con un campo de acción entre 25 y 60 kms. (4.5 y 11 lgs) Cuando el campo se convertía en provincia y sus casas.
2. Podían ser prioratos, la distancia ideal entre cada una era aproximadamente de 25 kms. (4.5 lgs.) con lo que un fraile podía ir en un día.
3. Al tener su propio control, la provincia podía ofrecer mayores servicios y solicitar proyectos a las autoridades virreinales.

II.1.9 TIPOLOGIA DE REGIONES PROVINCIALES ECLESIÁSTICAS

La red de una provincia o custodia se conformaba de una estructura de casas eclesiásticas, que podían tener varias formas de inicio y desarrollo, el doctor Mario Camacho las tipifica de la siguiente forma:

- P1: Estructura lineal, se iniciaba con la fundación de casas eclesiásticas en un camino o sendero que les permitía introducirse en una región o nación indígena. En esta estructura se presentaron dos subtipos:
 - P1.1: estructura lineal abierta. Donde las separaciones entre las casas eclesiásticas variaban de 80 a 100 kms. (14 a 18 lgs.) dando radios de acción de 50 kms, (9 lgs.) los cuales se recorrían en varios días a pie.
 - P1.2 : Estructura lineal compensada: las distancias eran de 25 kms (4.5 lgs.) de una casa a otra, con un radio de acción de 12.5 kms (2.25 lgs.) lo que permitía a los frailes ir y venir en un día a evangelizar.
- P2: Estructura perimetral territorial, consistía en cercar un territorio o nación dejando un promedio de 150m. de diámetro de territorio cercado, las casas se ubicaban en el perímetro quedando una de otra a una distancia en cuerda de 50 a 70 kms. (9 a 12.5 lgs.)
- P3: La estructura de campo misional, consistía en fundar varias casas eclesiásticas cubriendo un área. Casi siempre una casa cubría un diámetro de acción de 25 kms. (4.5 lgs.) dentro de pendientes no accidentadas.



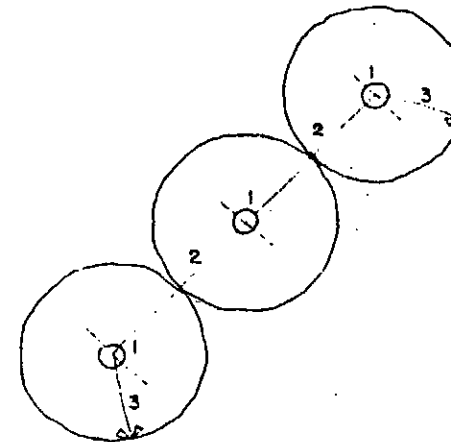
SIMBOLOGIA

1	CONVENTO
2 y 2'	DISTANCIA ENTRE CONVENTOS: 2' = 80 Km. o 2 = 100 Km.
3 y 3'	RADIO DE INFLUENCIA (optimizado) 3 = 40 Km. o 3' = 50 Km.
4	CRECIMIENTO GEOMETRICO

P1

ESTRUCTURA LINEAL ABIERTA
PROVINCIA ECLESIASTICA

FUENTE: Dr. Mario Comacho Cardona



SIMBOLOGIA

1	CONVENTO
2	DISTANCIA ENTRE CONVENTOS: Un par de froiles en recorrido o pie en un dia (25 Km. en promedio)
3	RADIO DE ACCION (optimizado) 12.5 Km.

P1

ESTRUCTURA LINEAL ACOMPASADA
PROVINCIA ECLESIASTICA

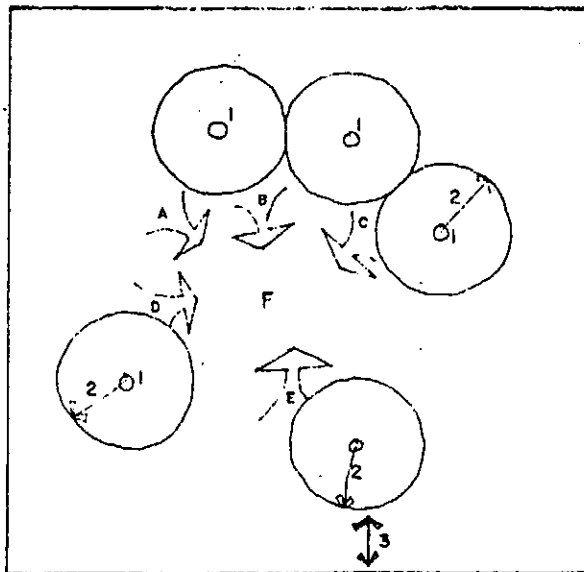
FUENTE: Dr. Mario Comacho Cardona

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquin, Alta Verapaz

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

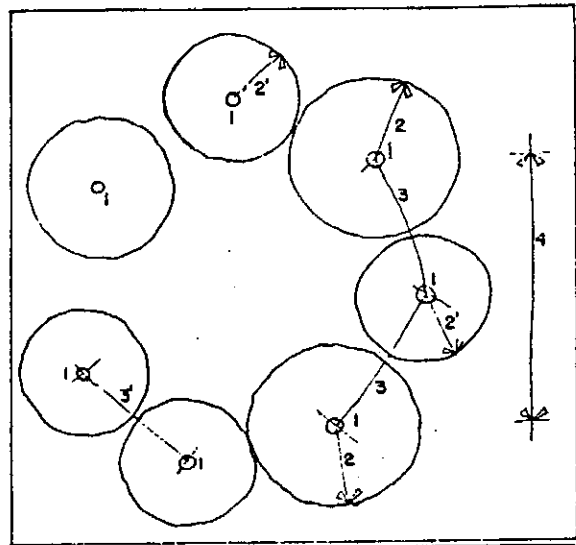
HOJA NO.





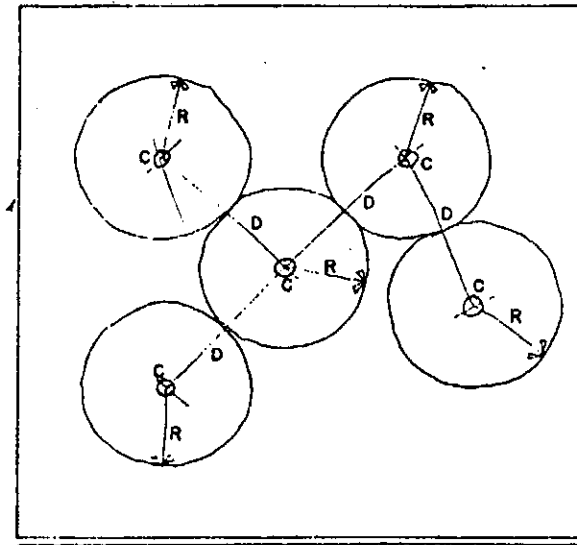
1	CONVENTO
2	RADIO DE ACCION (de 25 a 35 Kms.)
3	CAMINO
F	MIXTON (Zona de Guerra)
A	NACIONES EN GUERRA:
B	TEPEGUANES
C	ZACATECOS
D	GUACHICHILES
	GUAMARES

P2 ESTRUCTURA PERIMETRAL TERRITORIAL, POR TERRITORIO
FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordona



1	CONVENTO
2y2'	RADIO DE ACCION: 2: 25 Kms. 2': 35 Kms.
3y3'	DISTANCIA ENTRE CONVENTOS 3: 50Kms. 3': 70Kms.
4	AREA INSCRITA (150 Kms. de diametro aprox.)

P2' ESTRUCTURA PERIMETRAL TERRITORIAL, POR NACION
FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordona



C	CONVENTO
R	RADIO DE ACCION (12.5 Kms. en Promedio)
D	DISTANCIA ENTRE CONVENTOS (25 Kms. en Promedio)
	EJEMPLOS: Dominicos en Chiapas Agustinos en Hidalgo

P3 ESTRUCTURA DE CAMPO
FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordona

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Lanquim, Alta Verapaz

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



En el caso de la provincia de la Verapaz, el convento de Santo Domingo de Cobán era el centro de las visitas de Santa Cruz, San Cristobal, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, San Agustín Lanquín, Santa María Cahabón, etc.

II.1.10 TEORIA DE CHISTALLER - LOSCH: DEL CRECIMIENTO DE LAS PROVINCIAS DOMINICAS EN LA NUEVA ESPAÑA

Según Chistaller Losch, las redes tenían un crecimiento geométrico que partía de considerar a cada casa eclesiástica como un sitio generador de crecimiento. Los cuatro pasos de expansión de las mismas eran:

1. PC1: Primer paso provincial geométrico, se iniciaba con la fundación de una casa eclesiástica de avanzada con un radio de acción de 40 o 50 kilómetros, (7 o 9 lgs.) al recorrer estos radios de acción los frailes fueron creando varias visitas en diferentes poblaciones, muchas veces agrupaban a las personas y creaban poblaciones con visitas evangélicas.

2. PC2: Segundo paso provincial geométrico, la casa eclesiástica inicial empezaba a multiplicarse en dos o tres casas mas, ubicándolas en los pueblos visitas de mayor demanda, buscando que cada casa tuviera un radio de acción de 20 kilómetros (3.6 lgs.) aproximadamente. La casa inicial se convertía en centro misionero o vicaría de avanzada y la visita se ubicaba en una nueva casa.

3. PC3: Tercer paso del crecimiento provincial geométrico. La casa inicial se convertía en priorato o guardianía de pueblo de indios, entonces era auxiliada por varios conventos o casas eclesiásticas fundadas en las visitas evangélicas, con radios de acción de 20 a 25 kms. (3.6 a 4.5 lgs.) En este momento el campo misional se podía convertir en custodia.

4. PC4: En esta fase el radio de acción era saturado con radios de 12.5 a 5 kms. (1 a 2 lgs.) Dando una mejor atención a la población, en este momento la red regional se convertía en Provincia. Su crecimiento podía ser centrípido o centrífugo pero ambos con un sentido geométrico, la provincia de la Verapaz llegó a este nivel.

En el caso de que una casa eclesiástica dentro de un campo misional no diera el servicio esperado por las cantidades de población o la situación de la región, se cerraba, apareciendo el concepto de casa efímera donde la población se generaba pero los frailes se retiraban. Ver planos.

(Camacho Mario, 2000:137)

II.1.11 APLICACIÓN DE LA TEORIA DE CRECIMIENTO PROVINCIAL A LA VERAPAZ

Debido a que cada casa eclesiástica era considerada un sitio generador de crecimiento, los dominicos partían de su primer casa de avanzada, siendo esta el convento de Santo Domingo en Santiago de los Caballeros, de esta se avanza hacia todas las áreas incluyendo la norte o de la Verapaz.

Este sector perteneciente a la Provincia de San Vicente Ferrer, incluyó la fundación de la casa eclesiástica de Santo Domingo de Cobán, como uno de los pueblos de mayor demanda, que se convirtió en un centro de avanzada.

Al crecer el centro misional de Cobán, se crean varias visitas evangélicas que la auxilian, con radios menores a 50 kms. (9 lgs.). Entre estas visitas se incluyen la de San Cristobal, Santa Cruz, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Santa María Cahabón y San Agustín Lanquín.

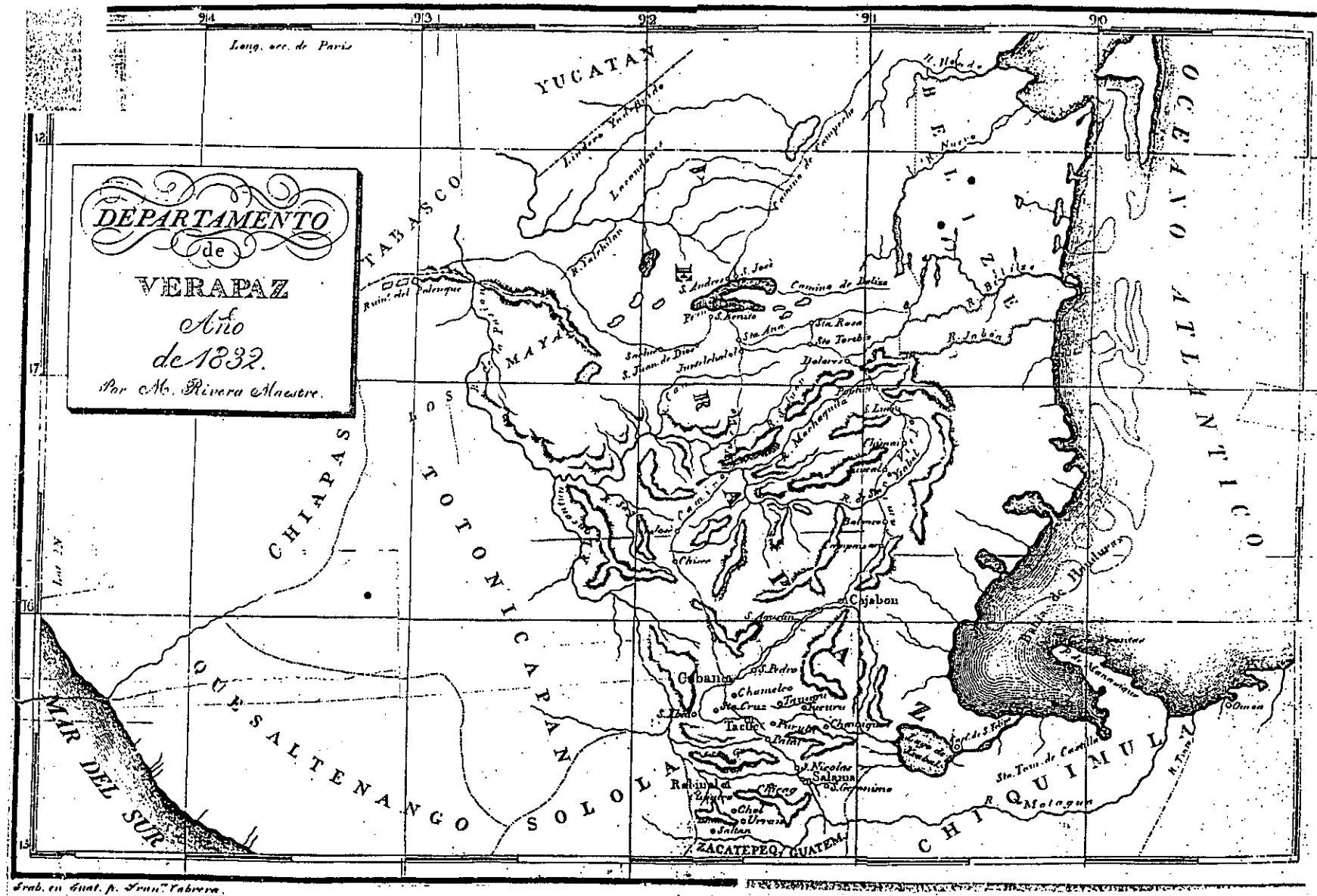
En este momento el campo misional se convertía en custodia, pero fue después cuando los radios de acción fueron menores que se inicia el último paso.

A pesar de notarse un crecimiento geométrico, el crecimiento centrípido de estas visitas, responde a un terreno sumamente accidentado y difícil, característico de área norte de Guatemala. Es así como al aparecer las pequeñas ermitas, capillas y humilladeros en distancias no mayores a 12 kms o 2 leguas, la llamada Tierra de Guerra o Tezulutlán, se convierte en la Provincia de la Verapaz.

La confrontación de la teoría de Chistaller Losch con el área estudiada, viene a confirmar al templo de San Agustín Lanquín, como un elemento importante dentro de la red de crecimiento dominico en la Nueva España.

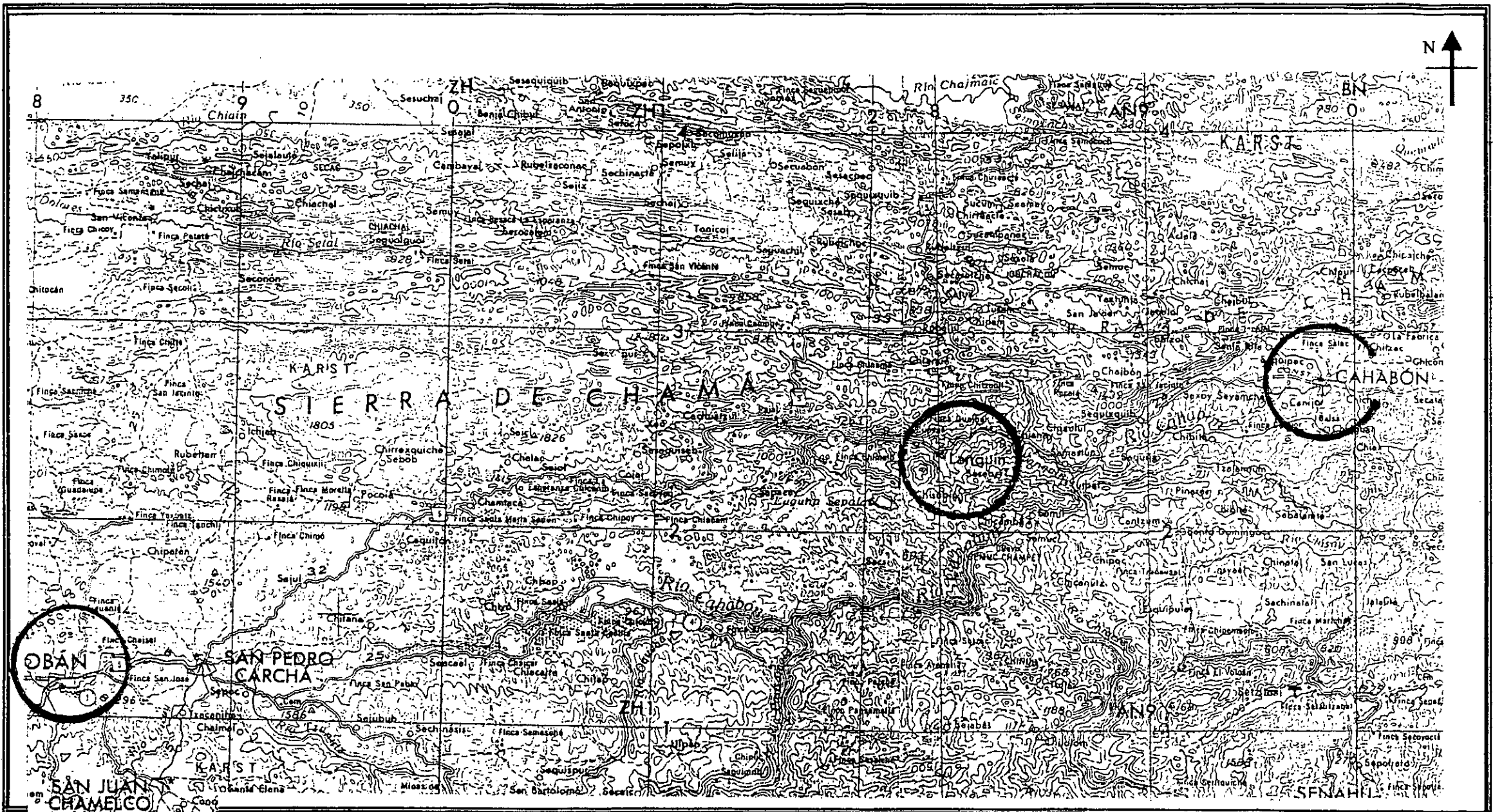
Es de hacer notar que durante la conquista de las Verapaces, el acceso al poblado de Cobán se hacía a través de San Cristobal Verapaz atravesando tierras de Quiché hasta la cabecera del curato, Santa Cruz.

La orientación y ubicación de los poblados del Curato de Cahabón pueden observarse en los mapas 1 y 2.



**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

MAPA No. 3 DEPARTAMENTO DE VERAPAZ 1832. Vease los poblados de Cobán, Lanquin y Cahabón.
FUENTE: Sociedad de Geografía e historia.



**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

MAPA No. 4 MUNICIPIO DE LANQUIN. 1999. Vease los poblados de Cobán, Lanquín y Cahabón en fila.
FUENTE: Instituto Geográfico Nacional.

II.2 MARCO LEGAL

En Guatemala se evidencia la destrucción de los bienes inmuebles de propiedad nacional, cuando el 15 de noviembre de 1893 se crea el decreto que busca proteger las ruinas de Gurnarkaj, Utatlán; anteriormente existió según Jorge Luján Muñoz, el llamado Gabinete de Historia Natural, de 1796 a 1801, donde las ciencias naturales y la Arqueología buscaban atraer el interés comunal. (Lujan Jorge, 1982:41)

Con varios intentos de este tipo llega la Revolución de 1944, cuyo aporte a la restauración se da al crear el 23 de febrero de 1946, el Instituto de Antropología, Etnología e Historia de Guatemala, (IDAEH). Institución de estudio y protección del patrimonio histórico cultural del país, a través de URPAC, que a partir de 1976 es denominado Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (PROCORBI), que cubre la labor restauradora a cargo de la división de Obras Públicas.

II.2.1 CONTEXTO NACIONAL

A. Constitución Política de la República de Guatemala. Como ley fundamental de nuestra nación, la constitución incluye la protección del patrimonio cultural y sitios históricos; bajo esta perspectiva el Artículo 37° establece la personalidad jurídica de las iglesias, por ende la iglesia católica por poseer la mayor parte de los edificios declarados Monumentos Históricos del país; garantizando la propiedad de los mismos para sus actividades. Los Artículos 46°, 58°, 59°, 60°. Y 61° protegen el derecho a la identidad cultural de las personas y comunidades reconociendo sus valores de lengua y costumbres, remarcando la protección hacia los elementos que conforman nuestro patrimonio cultural por medio de su restauración, preservación y mantenimiento de su valor histórico. De esta forma, el Artículo 121° declara como bienes del Estado los monumentos y reliquias arqueológicas, dentro de los que se enmarcan las iglesias antiguas.

B. Código Civil. Este cuerpo de leyes menciona en su artículo 15° la personalidad jurídica de las iglesias, en especial la católica, entre otras instituciones. También los artículos 445°, 458°, y 459° refiere a los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo en forma fija y permanente, y a los bienes de importancia histórica, artística como nacionales, además con protección del Estado y la Nación, clasificándolos en bienes nacionales de uso común, como la iglesia de San Agustín Lanquín, y los de uso no común.

C. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. IDAEH. Menciona el acuerdo 1,210, creado el 12 de junio de 1970 y llamado Acuerdo de Creación de Zonas y Monumentos Históricos Artísticos de los Periodos Prehispánicos e Hispánicos. En sus artículos 1° y 2°, se declaran monumentos históricos del Alta Verapaz las iglesias del período colonial, bajo la protección del Estado, en el caso del municipio de Lanquín se incluye la iglesia, el atrio y las capillas posas. El artículo 3°, prohíbe cualquier intervención en monumentos sin un dictamen del ministerio de educación, disposición modificada por el decreto 26-97 descrito adelante.

D. Decreto 26 – 97: Ley del Patrimonio.

Creado el 12 de mayo de 1997, presenta como objetivo principal la modificación del decreto 425 y 1210. Su función, "regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación".³⁶ En el artículo 3°. Incisos A y B se incluye en la protección de los monumentos inmuebles, los murales y decoración de los mismos así como los conjuntos arquitectónicos, estableciendo específicamente los que cuentan con más de cincuenta años de antigüedad. Actualmente la mayoría de las intervenciones se realizan con asesoría de las entidades mencionadas, que a partir de mediados de la década de los 60, basan sus conceptos en la Carta de Atenas.

E. El artículo 7°. Menciona a todos los bienes del patrimonio cultural que estén amenazados o en inminente peligro de desaparición o daño debido a:

1. Ejecución de obras públicas o privadas para desarrollo urbano o turístico.
4. Movimiento telúrico, fallas geológicas, deslizamientos, **derrumbamientos** y toda clase de desastres naturales.

F. Decreto No. 81-98, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de La Nación (Guatemala)

Este decreto es el más reciente a nivel nacional en cuanto a patrimonio cultural se refiere, y se extraen los siguientes artículos: (Diario de Centro América 27-05-1998)

Art. 1: Su objetivo es regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación, corresponderá al Estado cumplir con estas funciones a través del Ministerio de Cultura y Deportes.

Art. 2 : De Patrimonio Cultural de la nación, que por declaratoria de autoridad lo constituyen bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia, tecnología y cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional; en el artículo 3, se clasifican el patrimonio de la siguiente forma:

- PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

- a) Bienes Culturales Inmuebles. La arquitectura y sus elementos incluyendo la decoración aplicada, los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula, los centros y conjuntos históricos con sus áreas de entorno y paisaje natural, la traza urbana de las ciudades y poblados, los sitios paleontológicos y arqueológicos, sitios históricos, etc.

- PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Son aquellos bienes culturales a que hace referencia el presente artículo que tengan mas de cincuenta años de antigüedad, a partir del momento de su construcción o creación, que representen valor histórico o artístico, pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para la arquitectura, la cultura en general, contribuyendo por ende al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos.

En el artículo No. 5, Bienes Culturales que sean de propiedad pública o privada son imprescriptibles e inalienables. Todos éstos bienes culturales sea quien fuere su propietario, forma parte, por ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, deberán estar bajo la salvaguarda y bien protegidos por el Estado. Del Artículo 9, de Protección de los bienes culturales, no podrán ser objeto de alteración alguna, salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y cuando sea un bien inmueble, será necesaria la autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

El Artículo No. 17. Causas, si ocurriese un terremoto o un desastre natural que ponga en peligro a personas, se planteará la necesidad de demoler un bien inmueble declarado patrimonio cultural de la nación, así como en el caso de reconstrucción o restauración, será necesario recabar el dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. En ningún caso se autorizará la demolición de un inmueble cultural cuando el dictamen del IDAEH, exprese que pueda ser restaurado.

"En lo referente a desarrollo de proyectos. Cuando un ente público o una persona natural jurídica, nacional o extranjera, con capacidad científica y técnica fehacientemente comprobada, pretenda desarrollar proyectos de cualquier índole en inmuebles, centros o conjuntos históricos, urbanos o rurales y en zonas o sitios arqueológicos, paleontológicos o históricos comprendidos en la Ley de Patrimonio Cultural, deberá en forma previa a su ejecución someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, que dispondrá el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la mejor protección y conservación de aquellos, bajo su vigilancia y supervisión. (Diario de C.A., 1998)

G Código Municipal. Da autoridad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones sobre la Preservación de su Patrimonio Cultural y promover las artes en coordinación con el ministerio respectivo. Es de mencionar el artículo 1º, en el que se involucra a los vecinos y autoridades municipales en la organización de comités y actividades que contribuyan a la conservación del patrimonio cultural.

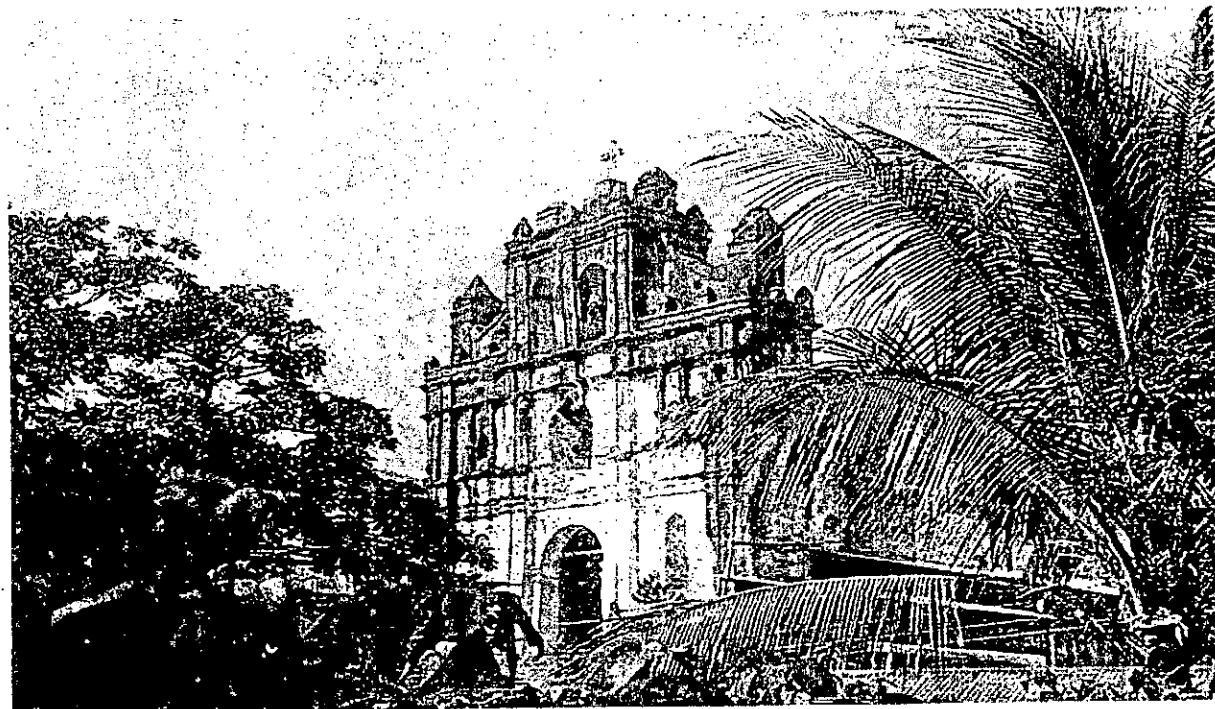
H. Universidad de San Carlos de Guatemala. Los estatutos constitutivos de la Universidad de San Carlos, muestran en su título segundo o "Fines de la Universidad, los artículos 5º y 8º, que buscan mejorar el nivel espiritual de los guatemaltecos *"promoviendo, difundiendo y transmitiendo la cultura."* (Carrera, Verónica, 1996:15) Así como ayudando en la formación de catálogos y registros de nuestra riqueza cultural. El Dr. en Arq. Marco Antonio To opina que en Guatemala se hace necesaria una base teórica en restauración que vincule a los objetos arquitectónicos con los fenómenos sociales bajo verdaderos criterios técnicos y no sólo tomados de convenciones internacionales que en varios casos son infuncionales. (To, Marco Antonio, 2000:22)

II.2.2 REFERENCIAS CONCEPTUALES INTERNACIONALES

- A. La Carta de Venecia: Creada en 1964, debe su nombre a su lugar de origen, fue la primera en su tipo en 1972 durante la Convención sobre el Patrimonio Cultural y señala en su artículo 13º. *" Ya sean urbanos o rurales, los sitios que son testimonio histórico serán objeto de cuidado especial para asegurar su saneamiento, arreglo y puesta en valor."*
- B. La Carta de Veracruz: Realizada en México en 1992, resalta los deberes y derechos prevalecientes ante la protección de todo patrimonio inmueble, bienes que la comunidad tiene derecho a utilizar y obligación de proteger.
- C. Declaración Universal de los Derechos Humanos: de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1948, *"toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello queda garantizado el patrimonio cultural como un bien colectivo."*
- D. XVII Convención de la UNESCO (1972): Los Estados miembros reconocen la protección del patrimonio cultural y natural y la necesidad de identificar, proteger, conservar rehabilitar y transmitirlo a las nuevas generaciones, dando al patrimonio una función de vida colectiva.

CONCLUSIONES

- El edificio que funciona como templo de San Agustín en la villa de Lanquín, Alta Verapaz, declarado Monumento Nacional y Patrimonio Cultural del país, está incluido en los edificios que deben protegerse y conservarse, con el respaldo de la legislación nacional y en las referencias internacionales que velan por ello, para su transmisión a futuras generaciones.
- El edificio por encontrarse dentro del área de influencia dominica en las verapaces, es también un elemento de identidad cultural que representa una etapa evolutiva del lugar, tanto en su obra como en su historia que forma parte del primer conjunto de templos del área.
- La intervención que se propondrá en este estudio, deberá ser la conclusión de un proceso de investigación científica basado tanto en los tratados y leyes pertinentes, como en los principios y leyes de conservación y restauración.
- La preservación de los bienes nacionales considerados como Patrimonio, se hace necesaria a través de propuestas específicas y profesionales.
- Conservar el templo de San Agustín Lanquín, a través de obras de restauración, contribuirá a su salvaguarda, integrándolo a la sociedad y aprovechándolo de acuerdo a las necesidades de la población, concientizándola sobre su valor cultural.
- La propuesta de intervención será determinada por los factores que en él intervengan sin violar nunca su calidad, ni su integridad física, cultural y social.



CAPITULO III
ENTORNO REGIONAL

CAPITULO III

III.1 ENTORNO REGIONAL: ALTA VERAPAZ.

Uno de los aspectos más importantes dentro del análisis del estado de un monumento es su entorno regional e inmediato, pues en todo proyecto las condiciones ambientales y sus cambios son directamente incidentes en el estado del mismo. De esta forma se considera necesario dar a conocer las características generales y particulares del área donde se ubica el objeto de estudio tanto a nivel municipal como el análisis específico del solar.

III.1.1 CONTEXTO GENERAL

La República de Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,889 Kms. El territorio está dividido políticamente en 22 Departamentos y éstos en municipios. El Decreto 70.86 del Congreso de la República, del 17 de diciembre de 1986, les agrupa en ocho regiones clasificadas por su homogeneidad en características de clima, producción, etnología, etc.

Guatemala está integrada por una sociedad dividida en grupos sociales y culturales distintos: ladinos e indígenas, se establece que la población guatemalteca asciende a 11.241,540 hab. (1997). Con un crecimiento poblacional del 2.9% (1990-95) y una densidad poblacional de 103 hab/Km².

III.1.2 CONTEXTO REGIONAL

Decreto 70-86 Artículo 2

Región: "La delimitación territorial de uno o más Departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales, con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que subsidiariamente con la administración pública participen sectores organizados de la población." (SEGEPLAN 2000)

Se establece que para que se dé el desarrollo de una región, debe existir un aumento de la capacidad productiva a consecuencia de la profundización de las relaciones de productos dominantes, que conlleva a la vez a un aumento en la calidad de vida de la población.

Región II. Norte.

Está comprendida por los Departamentos de Alta y Baja Verapaz, su extensión territorial es de 11,810 Km. De los cuales 8,686 Kms. corresponden al Departamento de Alta Verapaz, que representa el 73.55% del área total de la Región II y el 8% a nivel nacional.

La región norte, conocida también como Las Verapaces, históricamente comprendía los Departamentos de Alta y Baja Verapaz y fue dividido de acuerdo con el decreto número 1977 en los dos Departamentos que hoy la conforman.

III.1.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El Departamento de Alta Verapaz colinda geográficamente, al Norte con el departamento de Petén; al Este con Izabal, al Sur con Zacapa y Baja Verapaz y al Oeste con Quiché.

Está conformado por 15 municipios siendo estos: Cobán, Cahabón, Chahal, Chisec, Fray Bartolomé de las Casas, Lanquín, Panzos, San Cristobal, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Santa Cruz Verapaz, Senahú, Tactic, Tamahú y Tukurú. Con un total de 715,874 habitantes, presenta una densidad de 82 hab./Km².

En el presente estudio se tomará únicamente el municipio de Lanquín, que se describe a continuación.

III.1.4 CONTEXTO PARTICULAR MUNICIPAL

El área aglomera varios elementos que conforman el paisaje kárstico, tales como cavernas, sumideros, manantiales, moseros (cerros residuales) y yamas (pozas escalonadas); todo ello al fondo de un profundo y abrupto valle labrado por el río Cahabón.

a. Localización: el municipio de Lanquín se ubica sobre la sierra de Chamá en el Departamento de Alta Verapaz. Las coordenadas de ubicación según la hoja cartográfica de Cahabón 2262 IV, son las siguientes:

Latitud: 15°32'00"

Longitud: 89°57'30"

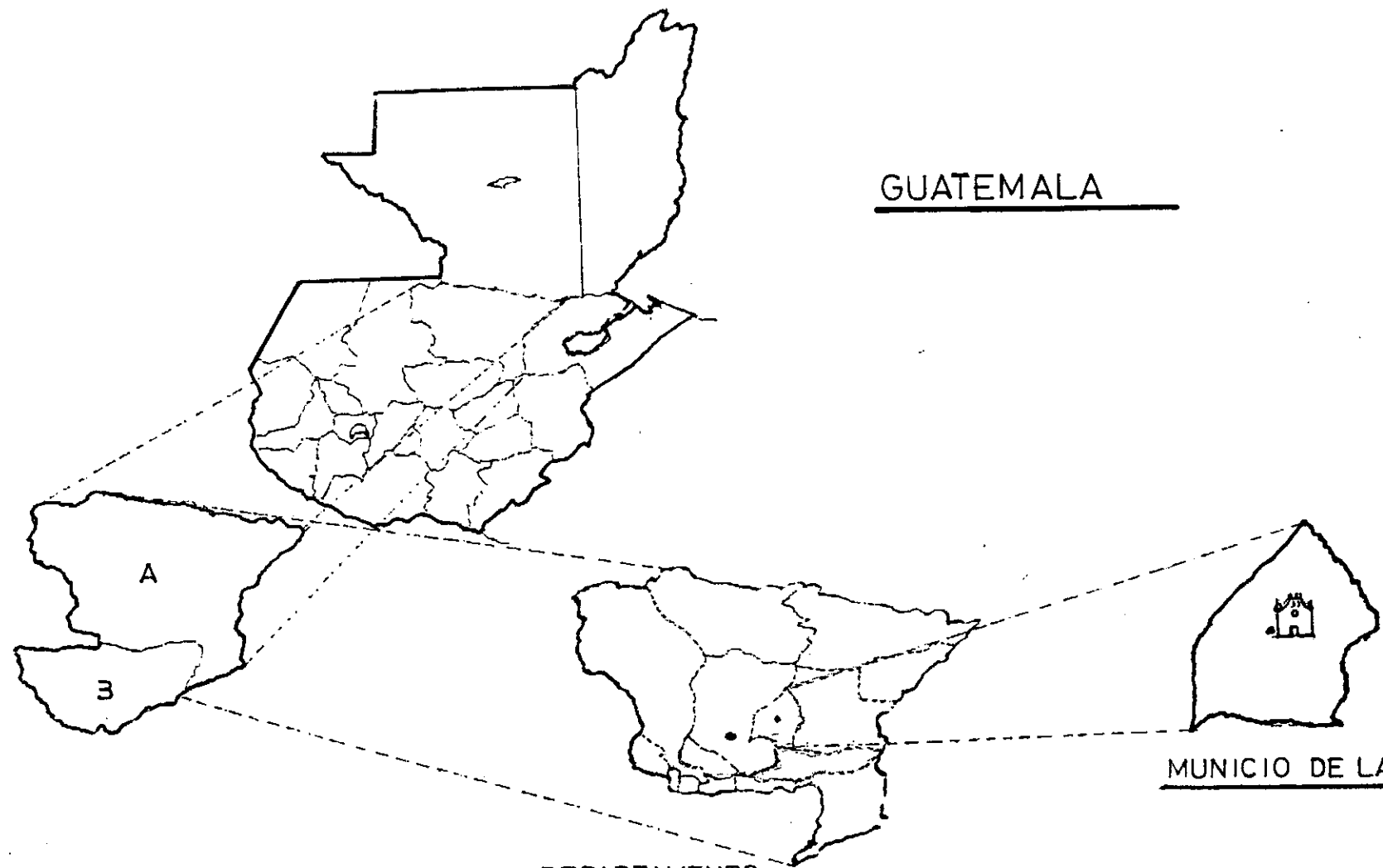
Para llegar al área se toma la carretera CA-9, que conduce de la ciudad capital a El Rancho, ubicado en el Km, 84. Luego se toma la carretera CA- 14 que conduce hacia la ciudad de Cobán. El recorrido desde la ciudad capital hasta Cobán es de 213 Kms. Posteriormente se toma la carretera que conduce de Cobán a San Pedro Carchá, allí inicia la carretera de terracería, se siguen 40 Kms hasta el cruce conocido como El Pajal y luego se recorren 20 Kms para llegar a Lanquín.



GUATEMALA

REGION II
NORTE

A. ALTA VERAPAZ
B. BAJA VERAPAZ



MUNICIO DE LANQUIN

DEPARTAMENTO
DE ALTA VERAPAZ

**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

MAPA No. 5 UBICACIÓN DEL TEMPLO A NIVEL NACIONAL.

FUENTE: Instituto Geográfico Nacional. (Elaboración propia) 21

b. Rasgos biofísicos: Según la clasificación de Thornthwait (1948), el clima del área es semicálido, sin estación seca bien definida y con invierno muy húmedo. En Lanquín no existe estación Climatológica. Sin embargo se han conseguido los datos de las estaciones más cercanas que son las de Senahú y Cahabón. En el siguiente cuadro se presentan los datos obtenidos en la estación El Volcán, ubicada en Senahú.

Factor	Cantidad
Precipitación Anual.	2,000 a 2,600 msnm
Días de lluvia.	180 -200
Temperatura.	20 -25 C.
Humedad relativa.	80 -85 C

FUENTE: FIIT, 1999.

En la estación Cahabón, ubicada en el municipio del mismo nombre se obtuvieron datos que se presentan en el siguiente cuadro, donde se aprecia que aunque hay registro de lluvias todo el año, los meses con mayor precipitación son julio y agosto, con una precipitación promedio anual igual a 220.9 mm. ; una temperatura máxima promedio de 30.1 C; una temperatura mínima promedio de 20.0 C y una temperatura promedio anual de 26.7 C.

Es importante mencionar el efecto directo de la precipitación pluvial en el área. La precipitación recarga los mantos acuíferos y los nacimientos de agua que nutren las pozas y ríos, de la misma forma afecta a los inmuebles al saturarlos desde el cimientto a la cubierta.

c. Cuencas y red de drenajes: el área del casco urbano del municipio de Lanquín se encuentra dentro de la cuenca del río Cahabón, este se une al río Polochic y ambos forman parte de la cuenca del río Dulce. El Cahabón cuenta con varios ríos y quebradas tributarias. Algunas de ellas son quebrada Champey, Rubelia, Chiquéu, Río Chiacté y Lanquín. Este último nace en las Grutas del mismo nombre, ubicadas aproximadamente a 0.5 Km del municipio.

d. Hidrología y recursos hídricos: el componente hídrico superficial del área de estudio está formado por nacimientos de agua que provienen de las laderas aledañas, el río Lanquín y sus manantiales periféricos.

e. Topografía: los terrenos de esta zona de vida son de topografía desde plana hasta accidentada. La elevación varía desde 80 a 1600 msnm. La topografía es accidentada según se aprecia en el desnivel de las yamas y en la formación de

graben de pequeñas dimensiones (terrazas de banco). Se presentan áreas planas y sitios con paisaje escarpado, con pendientes que van desde el 45 hasta el 100%.

F. Geología y geomorfología: el área posee formaciones geológicas poco comunes y de singular belleza. La región se ubica sobre piedra caliza, algunos depósitos pluviales y de esquistos y serpentina. Según el Mapa Geológico de la República de Guatemala (esc. 1: 50,000) la estructura lítica del terreno corresponde a carbonatos cretácicos. Las rocas predominantes en la zona representan material diferenciado acadiano y neocomiano. Las rocas acadianas pertenecen al piso medio del Cámbrico (serie Paleozoica) y las neocomianas al piso inferior y más antiguo del Cretácico.

También hay formaciones más recientes, tales como las carbonáticas del Terciario y materiales sedimentarios que se ubican entre los 40 y 50 millones de años de edad. Una característica importante acerca de los carbonatos del grupo de las calcitas es que tienen una dureza aproximada de 3 grados en la escala de Mohs. Dicha escala se divide en 10 grados de dureza relativa, lo que indica que los carbonatos mencionados son rocas blandas. Ello significa que son fácilmente rayables por el filo de una navaja y que es un material susceptible a disolverse con el agua, condiciones que han constituido el tipo de rasgos en el relieve kárstico.

f. Suelos: en esta área se encuentran suelos guapaces, lateríticos, que son suelos poco profundos y bien drenados, ocupan relieves inclinados, generalmente tienen menos de 50 cm de espesor sobre el lecho de roca y no son recomendables para el cultivo intenso debido a su baja productividad.

La vocación del suelo es principalmente forestal y no agrícola debido a los siguientes factores: 1. Suelos kársticos lateríticos muy débiles. 2. Muy pobres energéticamente. 3. Con alta susceptibilidad a la erosión por la presencia de laderas con pendientes sumamente pronunciadas y 4. Por la alta pluviosidad en la zona.

h. Asociaciones vegetales y ecosistemas: la zona forma parte del bioma *Selvático Tropical* y a la zona de vida *bosque muy húmedo subtropical cálido*. Esta zona de vida incluye una superficie total de 40,700 Kms lo que representa el 37.41% de la superficie total del país. Las condiciones climáticas son variables debido a la influencia de los vientos. El régimen de lluvias es de mayor duración, factor que influye grandemente en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación. La vegetación natural es una de las más ricas en su composición florística. Dentro de las especies representativas de esta zona de vida se encuentran; corozo, naranjo, ramón blanco, palo gusano, palo sangre, guarumo, ceiba, san juan y pino del Petén.

Ver representaciones gráficas en Anexo No. 2.

III.2 DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

III.2.1 Recursos naturales.

a. Flora y fauna:

Para esta sección se han incluido algunos de los diferentes grupos de flora y fauna. Sin embargo es importante mencionar que el área ha sido grandemente perturbada, por lo que sin duda muchas especies de la región ya han desaparecido de la misma o presentan densidades poblacionales muy bajas. (Ver Anexo No. 2)

III.2.2 Valores paisajísticos

a. Grutas de Lanquín

A pocos metros de llegar al poblado de Lanquín, la carretera pasa encima de la entrada a las grutas de Lanquín, un enorme complejo de cavernas y túneles producto de formaciones kársticas que contienen estalagnitas y estalactitas, que se extienden por más de 100 Kms en cuyo interior nace el río Lanquín, cuyas aguas frías y de color esmeralda, fluyen hacia el río Cahabón.

Las grutas fueron declaradas por Acuerdo Gubernativo del 26 de mayo de 1955 como parque nacional. Además de ser un sitio de especial atracción turística, constituyen un centro de estudios para los espeleólogos. *"Fueron éstas y aun lo son centros ceremoniales de los Mayas Kekchís, a donde acuden en ruego a los dioses Tzultuca, en quemas y rogaciones pidiendo la bondad de sus siembras, ganado, salud y bienestar. Es corriente la quema de copalpom, ceras y velas en el paraje de las mismas cuevas denominado La Picota. Los primeros en dar a conocerlas fueron los geólogos David Sapper (alemán), y el ingeniero Ventura Nulla a principios de siglo."* (Reyes Narciso, Francisco, 1993:15)

b. Río Lanquín

El río Lanquín nace a aproximadamente 0.5 Km del poblado de Lanquín, debido al sustrato kárstico que presenta posee una coloración turquesa muy particular. La salida del río de la montaña es particularmente bella, lo cual se acentúa con la vegetación no perturbada del paredón norte

c. Río Cahabón.

El río Cahabón, que se ubica al suroccidente del municipio de Lanquín, es uno de los tributarios del río Polochic, formando parte de la cuenca del río Dulce, a la altura de las pozas de Semuc Champey, caudaloso río que se introduce por debajo del puente natural, en el sitio conocido como "el sumidero", sobre el cual se ubican las pozas, para luego volver a salir, en el sitio conocido como "el manantial" y seguir su curso normal. La entrada de este río en el sumidero es sumamente impresionante, particularmente en época de invierno cuando el nivel del río alcanza sus niveles máximos.

Fueron descubiertas y dadas a conocer por una comisión municipal integrada por Roberto Molina García, Ernesto Sánchez y Francisco Reyes Narciso al efectuar el levantamiento del herido Benjamín Rosales en el año 1,954, por lo que se levantó un acta, aunque ya era usado por los indígenas del lugar, llamándolo Puente Natural. (Reyes Narciso, 1993:16)

El río Cahabón, a nivel nacional es de los favoritos para recorridos en balsas, ya que el tramo por los rápidos que conducen al lago de Izabal, constituyen un reto, aun para los mas expertos.

III.2.3 Rasgos culturales.

a. Origen etimológico

Durante el período hispánico se conoció la cabecera como San Agustín Lanquín, por haber sido puesta bajo la advocación de ese santo, su nombre podría tomarse del kekchí lem=espejo y Quim = paja o pajón, o sea espejo de paja o pueblo rodeado de paja, debido a la gran cantidad que existe en la localidad. (Diccionario Geográfico de Guatemala. 1978:495)

b. Etnias, idiomas y culturas

De acuerdo a las crónicas que datan de la época de la colonia (siglos XVI-XVIII). Guatemala fue la que mantuvo el mayor número de idiomas nativos, dentro de las provincias que conformaban el Reino. Algunas de las razones que explican la prolongación de la diversidad lingüística en gran parte del territorio guatemalteco, fue durante los dos siglos de la época colonial, en los que se cumplieron mejor las leyes sobre separación residencial entre españoles e indígenas. Otra razón fue que a los españoles se les dificultó aprender las lenguas autóctonas, por ser éstas guturales y de muchos afijos, en contraste con el carácter flexivo y desinencial del castellano.

El kekchí se extendía en la región limitada al este por el lago de Izabal, al norte no tenía límite definido, al oeste llegaba a los territorios Ixil y usparteca, y al sur con la zona de los pueblos pocomchies. Comprendía los curatos de Cobán, Cahabón y Carchá. Se encontraba en un período de expansión y crecimiento. Actualmente la población del área se divide en dos grupos: kekchís y mestizos, con un porcentaje muy bajo de quichés y mames.

Los kekchís tienen singulares tradiciones religiosas heredadas de sus antepasados, según el sacerdote Fray Miguel Huarte (1993) la vida religiosa y social gira alrededor de las ermitas pues ellas son casa de oración, reunión y cementerio.

III.3 CONTEXTO HISTORICO.

III.3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA VERAPAZ

La región de la Verapaz fue habitada primero en la actual región del poblado de San Cristóbal Verapaz, por los pueblos Cagcoh, hoy Pocomchí y los Holom Nah, hoy Kekchí en el actual Cobán, y que poblaron los cerros entre el río Polochic y Chixoy en el año 600 a.C., llegándoles del año 700 al 1200 d.C., la influencia pipil, tolteca y chichimeca.

Fue en el año 1500 cuando los kekchíes vivían en poblados gobernados por caciques, llamados calpules, existía a la vez un gran Señor de caciques que regía a todos. Estos poblados llegaban a tener hasta 200,000 personas.

La conquista del área inicia con la llegada de algunos españoles, como Juan Rodríguez Cabrillo y Sancho de Barahona, que arribaron tanto con armamento desconocido a los nativos, como con esclavos tzutuhiles de sus conquistas en Atitlán y poblados de occidente del país, logrando en 1528 capturar al Cacique Principal Kekchí, llevando a sus guerreros a trabajar a minas en Santiago de los Caballeros. (Estrada, Agustín, 1979:12)

Aunque luego de esto se concede (en 1529) la Cédula de Enmienda a los conquistadores, la guarnición española del área fue abandonada súbitamente por los esclavos guerreros, para volver a sus hogares, no sin antes instruir a los kekchíes sobre los métodos de guerra españoles, quienes bajo el mando del nuevo cacique Aj Pop Batz, (elegido por el Consejo en 1529) hicieron fracasar los intentos de conquista española. Cuando en 1530, se intentó fundar la primera población española del área, que llevaría el nombre de San Jorge y quedaron derrotados, Diego de Alvarado, llamó a la región "Tezulutlán", que significa Tierra de Guerra.

La propuesta de la conquista pacífica por evangelización da por resultado el "Concierto del 2 de mayo de 1537", entre el licenciado Alonso de Maldonado y fray Bartolomé de las Casas; así son enviados a Tezulutlán los dominicos fray Pedro de Angulo, Luis de Cáncer y fray Juan Torres, quienes inician su labor en Sacapulas, Quiché; y continúan en la Verapaz ayudados por el Cacique Juan de Sacapulas.

Es así como llegan a Sakq'uim el 13 de febrero de 1543, fundando Santa Cruz de Santa Elena, el 3 de mayo y la Ciudad de la Misericordia el 24 de junio, hoy San Juan Chamelco, así como otros pueblos cercanos.

Aun así, no fue sino hasta el 19 de mayo de 1544, que se oficializó la entrada de los dominicos a Tezulutlán por Santo Domingo de Cobán. La línea de no conceder encomiendas y prohibir el ingreso de españoles, propicia el dominio dominico espiritual y económico de la región.

Los indígenas empezaron a tributar a la corona pero no se les obligó a trabajar para ellos.

Según manuscritos kekchíes, fue por invitación del rey Carlos V, que los caciques de Tezulutlán viajan a España en 1546 donde se reconoce a éste como Rey y Señor, obteniendo a cambio obsequios como imágenes, campanarios y alhajas. Es hasta el 15 de enero de 1547, que se les llama Las Verapaces a las provincias de Lacandón, Tezulutlán, Cobán y Alcalá, cuando los dominicos transfieren el poder del área al gobierno español, en 1561; la llegada de colonos es lenta, durante los siglos XVII - XVIII, su población y cultura serán mayoritariamente indígena.

El proyecto de conquista por medios pacíficos que se desarrolló en la Verapaz tiene una innegable trascendencia, no sólo en la historia de Guatemala sino en la de la humanidad entera. Algunos de sus postulados y contenidos ideológicos han tenido una ininterrumpida vigencia durante centurias, y cobran una fuerza especial en el contexto de los conflictos interétnicos y de relaciones interculturales en general, que parecen revivir en el siglo XXI. (Asociación de Amigos del País, 1995: 369)

El trabajo de los dominicos comenzó por aprender el idioma de los nativos, así como sus creencias y costumbres. Tradujeron del castellano varios pasajes del Evangelio, los que divulgaron en forma de coplas por medio de algunos comerciantes itinerantes de la zona, hasta llegar al considerado corazón de la zona, Cobán, allí estuvo De las Casas en 1545, cuando sus colegas que habían efectuado aquel ensayo habían logrado éxitos extraordinarios, el trabajo ideológico logró cambios en las leyes del régimen colonial.

El interesante experimento de conquista pacífica en la Verapaz, sin embargo, comenzó a declinar al final de la década de 1541-1550, y su fracaso fue inevitable poco tiempo después. Las causas reales se atribuyen a las autoridades coloniales, que cometieron las primeras violaciones al pacto que dio vida al proyecto. Las incursiones ilegales al territorio, unas alimentadas desde Yucatán, otras en Izabal y algunas incluso de Guatemala. En estas se producían despojos y atropellos, fundando pueblos ilegales como el de Nueva Sevilla, Toro de Acuña y La Monguía.

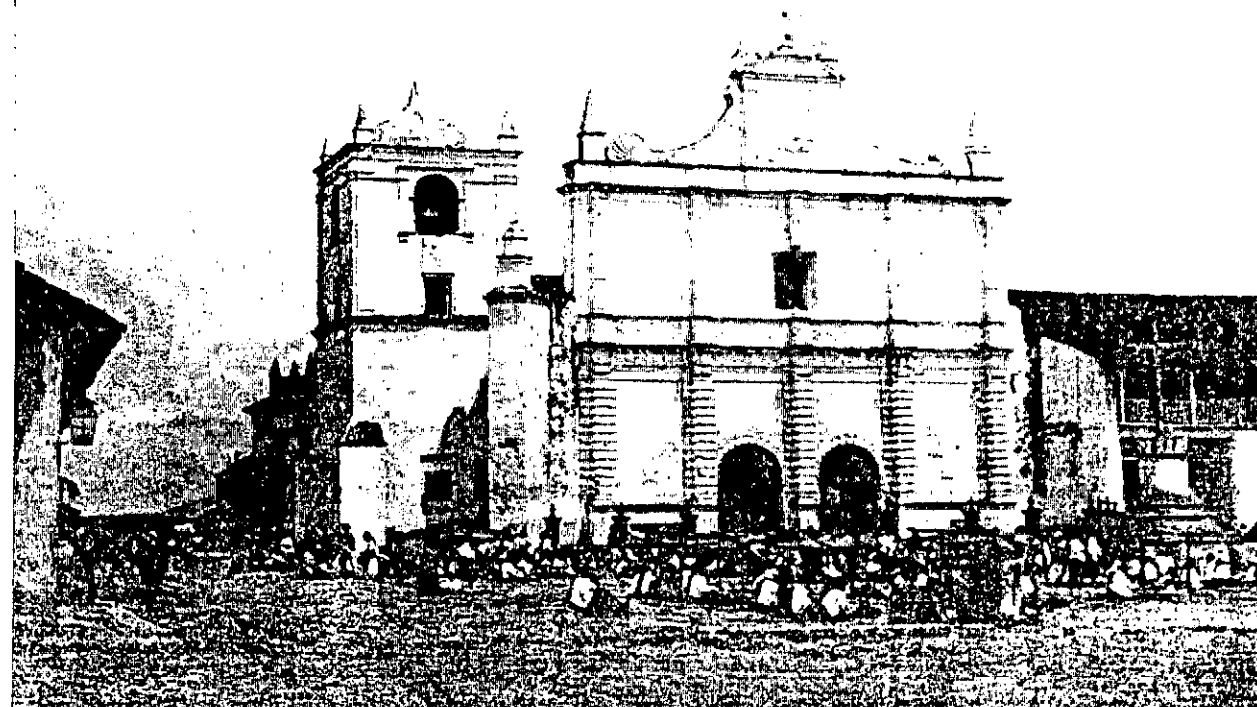
Aunque no toda la culpa del fracaso del proyecto lascasiano provino de los enemigos de la apertura humanística de la empresa colonial, también algunos dominicos que sucedieron a Las Casas y que tergiversaron el inicial esquema casi utópico de éste, se dedicaron a explotar a los nativos por medio de contribuciones forzosas. Esto desacreditó el humanístico experimento cuyo principal defecto, quizás consistió en adelantarse desmesuradamente en el tiempo y en generalizar la superior condición humana. Se justificó esta actitud exagerando la belicosidad de los habitantes de la llamada Tierra de Guerra, aunando la reacción de los pobladores en algunos casos como en los que mataron a los misioneros Fray Domingo Vico y Fray Andrés de López, dando motivo a la expedición de Martín de Tovilla y al fin del sueño de Bartolomé de Las Casas. (Asociación de Amigos del País, 1995: 370)

III.3.2 LA VERAPAZ EN LOS SS. XIX – XX

Para los inicios del siglo XIX, gran parte del país era aún grandes extensiones vírgenes con grandes riquezas inexploradas, el gobierno guatemalteco de tendencia liberal intenta abrir mercados internos, con el fin de aumentar la inversión y actividad económica en éstas zonas. Es así como a partir de 1824, se emiten leyes que concedían derechos territoriales a los colonos europeos favoreciendo la formación de nuevas poblaciones en las áreas de la Verapaz, Livingston y Santo Tomás.

Fue así como éstas regiones, especialmente la Verapaz incrementaron su desarrollo, las grandes extensiones vírgenes, mano de obra barata y salidas fluviales, facilitaron las importaciones y la agroexportación, especialmente de café, llegando a contar con 320 fincas productoras, también se mejoró la infraestructura como el ferrocarril de la Verapaz, que iba de Panzós a la Tinta (32 Kms. en 1896.) y de la Tinta a Tucurú (12 Kms) que no se concluyó.

Todo este sistema termina al presionar el gobierno estadounidense al general Ubico, que expropia de bienes y expulsa a los alemanes del país, debido a lo cual, las fincas decaen mucho, por los malos manejos y poca experiencia de los nuevos encargados, cerrando así un capítulo en la historia guatemalteca. (Wagner, Regina: 1991:21)



Iglesia parroquial y convento de Cobán, a mediados del siglo XIX

Fuente: Asociación de Amigos del País

III.4 ENTORNO URBANO. EL POBLADO DE LANQUÍN

III.4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL POBLADO

Los formadores de los pueblos del Alta Verapaz tomaban como nombre el original de los lugares escogidos para las cabeceras municipales y lo mezclaban con el nombre de los santos de su fundación, los dominicos tomaron el valle de Selob – Lanquín y le nombraron patrono a San Agustín, de ahí su nombre, San Agustín Lanquín.

Fue fundado en la sierra de Chamá a 10 leguas de San Pedro (Carchá) en 1540, cuando contaba según el libro testimonial de la iglesia con ciento once cabezas de familia, para 1574, consta en una crónica de los frailes dominicos Francisco de Viana, Lucas Gallego y Guillermo Cadenas que San Agustín sufrió un incendio que destruyó tanto la iglesia como buena parte del pueblo, por lo que describe solamente una casilla de teja para los ministros y una iglesia de bajareque, también describe que cuenta con una "campanilla de dos arrobas, una imagen de Nuestra Señora de bulto, tiene dos casullas, dos frontales, unos manteles corporales y paños para el servicio del altar. Tiene cruz, incensario, cáliz, vinajeras y jarro de plata, candeleros de palo y rojetes para los niños" (Diccionario Geográfico de Guatemala, 1978:490)

Describe un pequeño pueblo de malos caminos y poca producción, maíz y algodón, en donde dan la doctrina en donde la doctrina se da en lengua kekchí.

Mejora ésta situación para 1635, cuando don Martín Alfonso Tovilla describe en su relación un nuevo comercio en la región, el achiote, que se usa como tinta y para el chocolate, y que comercian con la capital y México. Cuenta a ésta fecha con 200 tributarios y se inicia también el comercio del algodón del que ya para 1765, se producen de 200 a 300 fardos, cuya venta compite con Santa María Cahabón, también se incrementa la producción de maíz y frijol, la casi totalidad de la población es indígena.

Para 1769, a la visita del arzobispo, doctor don Pedro Cortez y Larraz, al pueblo de Cahabón desde Salamá, describiendo el camino de selvas y rancherías con llanuras llenas de ciénagas y "arboledas tan impenetrables que no se ve más tierra que el camino que se pisa". Un poblado entre barrancos y caudalosos ríos, sin mayor producción, anexo de la parroquia de Cahabon y con una población que sólo siembra maíz y frijol para su consumo.

En los poblados dominicos, catequizar era conquistar, esto se patentiza en la conclusión del doctor Cortez respecto a Lanquín: no ha notado idolatría alguna, ni fundamento aún leve para sospechar que no estén bien fundamentados en la fe, por lo que la iglesia era una prioridad; ya en 1800, Domingo Juarros menciona "una

iglesia" en San Agustín Lanquín, tres cofradías y 1467 feligreses de habla kekchí, nombrándola ya Cabecera de Curato del partido de la Verapaz, y perteneció a Santa María Cajabon, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806", publicado por el Archivo General de Centro América.

Cuando se crea el departamento de la Verapaz el 12 de septiembre de 1839, la capital es Salamá, y vuelve a dividirse en dos, el 4 de marzo de 1877, por el Decreto 181, Alta y Baja Verapaz.

III.4.2 ASPECTO ECONÓMICO Y SOCIAL

a. ANTECEDENTES ECONÓMICOS DE LANQUÍN

La producción del municipio se ha basado desde su fundación en los cultivos de maíz y achiote, aunque se criaba un número reducido de ganado que se vendía a los cahaboneros, que comerciaban más con otros pueblos. También se producía chile en cantidad. De las tierras colindantes con Cahabón se producía maíz, frijol, piñas, camotes, yucas, cañaverales y algodones. (Idem. 63)

Los terrenos se vendían sin título pero sí reconociendo las propiedades por los límites indicados por milperías y cacaotales. Los víveres como pescado, sal, frutas y carne de monte, se venden pocas veces y casi sólo para consumo interno.

b. ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA

El corregimiento y la iglesia fueron las mayores autoridades en el área, aunque siempre existían personas que ejercían autoridad como "Caciques" sobre los indígenas. En varias ocasiones se reportaron ataques de los naturales hacia párrocos y miembros de las alcaldías, por lo que los juicios y sentencias se realizaban con dificultad y a veces sin llegar a término. Se menciona cárceles tanto en Lanquín como en Cahabón donde se recluía a los transgresores por algunos días si los apresaban.

" El ilustrísimo señor Arzobispo dejó en su visita canónica apuntes de once indígenas cómplices de la muerte del Padre cura Cabrero, a cuyo celo deben la renovación de su iglesia, de altares, de imágenes y los mejores ornamentos, que sirven hoy día al culto que después de haberlos administrado por cinco años fue muerto del modo más bárbaro y cuyos restos mortales descansan en la casa parroquial." (Ibid. 78)

c. USO DEL SUELO

Actualmente el uso del suelo no difiere mucho del que el poblado ha mantenido durante la mayor parte de su historia, a excepción del crecimiento en el área hotelera y de hospedaje que creció a raíz del descubrimiento del paraje Semuc Champey.

La mayor parte del casco urbano se componía de vivienda muy sencilla en estado semi-rural, constituyendo el centro del poblado la iglesia, el cabildo y la pequeña plaza que antes era el mercado y hoy se ha convertido en parque.

Actualmente existe más comercio y las áreas de siembra se han retirado a los nuevos linderos del casco urbano, esto se grafica de mejor manera en el capítulo cuarto.

El 80 por ciento del casco urbano se usa como vivienda, un 10 por ciento es de uso comercial, y el restante es de uso religioso y público como la municipalidad, el parque y algunos templos. (INE. 1999)

d. DESARROLLO HISTORICO DE LA POBLACION

Dentro de los manuscritos que se han encontrado en el Museo Nacional de Historia y que la Sociedad de Geografía e Historia documenta como relaciones de los pueblos indígenas de Cahabón y Lanquín, del año 1847, un informe ordenado por el "Gobierno Supremo de la República" (Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. 1960:55). El escrito informa que ambos pueblos están sumidos en la pobreza y en total abandono de las autoridades civiles y eclesiásticas, consecuencia de esto los indígenas inician una migración hacia montañas lejanas de los poblados, el informante admite que estos pueblos eran prósperos anteriormente, pero según los diagramas de movimiento de población de 1819 a 1829 y de 1837 a 1847, el descenso fue marcado debido a las epidemias de cólera en 1837 y de viruela en 1840, "en las que perecieron varios cientos de personas." (Ibid. 55)

Por encontrarse relativamente cercanos a los pueblos indígenas choles y lacandones asentados en el Petén, el comercio llegó a ser floreciente, se daba atención al cultivo del algodón el cacao y las artesanías de hilo como hamacas. "Al presente, su comercio insignificante, perdieron el amor a sus pueblos, las cofradías desorganizadas sirven con renuencia a las iglesias dejan perder las artes que artes conocían, desbaratan las casas fabricadas por que padres para vender las tejas, las vigas." (Ibid. 56) es notorio la caótica situación que sobrevive a una epidemia que diezma un poblado, y que puede observarse también en los edificios tanto grandes como en las viviendas más sencillas.

"También la iglesia de Cahabón era muestra de la pretérita riqueza de los pueblos en cuestión, por su abundante platería y elaborados retablos; además de su mérito arquitectónico. Sin embargo ya en 1847, año de la visita del padre Balbuine, la iglesia se encontraba abandonada y los retablos rotos y poco quedaba del sobrio esplendor de una y otros." (Ibid. 56)

e. DEMOGRAFIA Y POBLACION

En 1847 se menciona de San Agustín Lanquín: 2600 habitantes, en los que se incluyen 7 ladinos: "el secretario, su esposa y 5 más". (Ibid.) En el poblado se habla kekchí, que fue documentado por el padre Eugenio de Góngora, en el llamado Vocabulario Góngora, escrito a mediados del siglo XVIII, en Cahabón o Lanquín, que se encuentra en el Early K'ekchí Vocabulary. de la Universidad de Missouri. Se contaba con tres carpinteros, un hamaquero, un curtidor de cuero y algunas personas que hacen ollas y canastillos.

El poblado de Lanquín como la mayoría de los lugares donde predominaba la población indígena a los que se denominaba reducciones o congregaciones, se impulsaron por religiosos como el obispo Francisco Marroquín, quien por orden del Rey en 1544, junta indígenas en pueblos delimitados y con autoridades propias. La política de reducciones terminó en 1580 y se convirtieron en nuevos elementos de la sociedad guatemalteca, en realidad los pueblos de indios llenaron tres objetivos básicos: facilitaron el control político sobre las parcialidades indígenas, allanaron el cobro del tributo y disponibilidad de mano de obra, tareas no fáciles para la población indígena cuando vivía dispersa en los campos, en amplias distancias; finalmente permitieron que la evangelización, y otras prácticas de imposición cultural.

Estos pueblos resultaron un elemento definitorio de la sociedad colonial y aunque sirvieron para desvertebrar la organización social prehispánica se convirtieron paradójicamente en reductos de las viejas culturas, en todo caso la otra cara de la moneda colonial. (Historia Sinóptica de Guatemala. 1999:199)

"La mayoría de las personas que habitan Lanquín han inmigrado de Carchá, Chamelco. Los lanquíneros se retiran a las montañas a tres y más días de distancia para no dar servicio a su pueblo" (Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, 1960:71)



**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

III.5 INFRAESTRUCTURA FISICA DEL POBLADO

Actualmente, el municipio de Lanquin cuenta con 51 diferentes poblaciones, entre aldeas, caseríos y fincas, por lo que se presentan datos del casco urbano que es el que cuenta con mas servicios.

a. Agua potable: según datos del INE, para 1994 se contaba con una cobertura de 187 de las 202 viviendas del área, lo que representa el 92%. El agua es distribuida por la municipalidad y es captada de varios nacimientos locales aunque no se cuenta con planta de tratamiento.

b. Drenaje: el sistema de drenajes del poblado, descarga en la fuente de agua más grande del sector, el río Lanquín. No cuenta con tratamiento de ningún tipo, según el INE para el año 94 se cubría el 32% de las viviendas y se continuaban usando letrinas y pozos ciegos que constituyen focos de infección.

c. Energía eléctrica: aunque la mayoría del municipio no cuenta con una red eléctrica adecuada, el casco urbano cubre el 66% de las viviendas y cuenta con alumbrado público en sus calles principales.

- INFRAESTRUCTURA VIAL

La carretera que conduce de la cabecera departamental al poblado de Lanquín es asfaltada hasta la salida de Carchá, donde inicia la terracería hasta llegar al casco urbano, donde el 90% de sus calles cuenta con pavimento, son así sus salidas a Cahabón y Champey.

- INFRAESTRUCTURA SOCIAL

A. Salud: se cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal y otro en el vecino Cahabón, así como un hospital en Cobán. Por lo que la cobertura es pobre e insuficiente. Las condiciones en las que habitan los pobladores de la Verapaz, los aspectos socioeconómicos como la pobreza, desempleo, ruralidad, déficit habitacional y educativo así como factores geográficos, ecológicos, climáticos, etc. Determinan la calidad de vida y la distribución de las enfermedades de la región. Es de especial interés señalar los principales problemas que afectan a la población, entre ellos la malaria, dengue, deficiencias de nutrición, violencia, homicidio y lesiones infringidas intencionalmente.

El contexto de la región está caracterizado por una población joven que vive dispersa en caseríos y parajes, lo que indica una alta ruralidad.

B. Educación: conforme el Acuerdo sobre Aspectos socioeconómicos, el gobierno deberá facilitar por lo menos tres años de escolaridad a la población infantil en edad. En el país la tasa de escolaridad es del 84%, mientras en la capital es del 95.6% en Alta Verapaz es del 65.7%, con la deserción mas alta 17.7% y la promoción mas baja 61.7%. La baja calidad en la educación tiene varias manifestaciones, tanto su eficiencia interna como externa tiene graves limitaciones, lo que se enseña no guarda relación con las características regionales y sus necesidades, en particular con las áreas rurales y marginales. A esto se suman deficiencias docentes, con lo que aumenta el número de analfabetas. De acuerdo al INE (1991) la región II Norte es la que posee la mayor tasa de analfabetismo (67.0%) lo que la ubica en el segundo lugar del país, donde el 95% son niños y niñas del área rural. La diversidad cultural de la población demanda modalidades educativas adaptadas a sus necesidades e intereses, programas que valoren y preserven la cultura e idioma de cada grupo que conviva en el país.

C. Vivienda: según Dávila y Castro (1990: 6-10) el crecimiento de la población limita la disponibilidad de áreas adecuadas para vivienda. En el área urbana se utilizan sitios periféricos no adecuados para este propósito, muchas casas se levantan en laderas y a las orillas de los ríos; esto provocó que en 1998 a causa del huracán Mitch el aumento de los caudales afectara directamente a los pobladores del área. En otros casos se construyen viviendas en lugares donde es sumamente difícil la provisión de servicios, lo que ocasiona que los mismos sean focos de contaminación para el asentamiento y para el área urbana. El déficit habitacional (OPS,1999) es importante y se estimó en 77,300 viviendas sobre todo en el área rural, donde se vive en ranchos de uno o dos cuartos, cocina incorporada y piso de tierra. Este déficit está concentrado principalmente en Alta Verapaz.

D. Transporte: aunque la región cuenta con varias empresas y rutas de transporte, en el municipio solamente trabaja la empresa Belen Ju.

E. Disposición de basura: no existe el servicio de recolección en el municipio, por lo que los desechos se convierten en contaminantes. En Alta Verapaz, se calcula que con un radio de 5 kilómetros se localiza una escuela, un puesto de salud, 10 kilómetros para un Centro de Salud tipo B y de 20 kilómetros para un hospital o Centro de Salud tipo A.

N

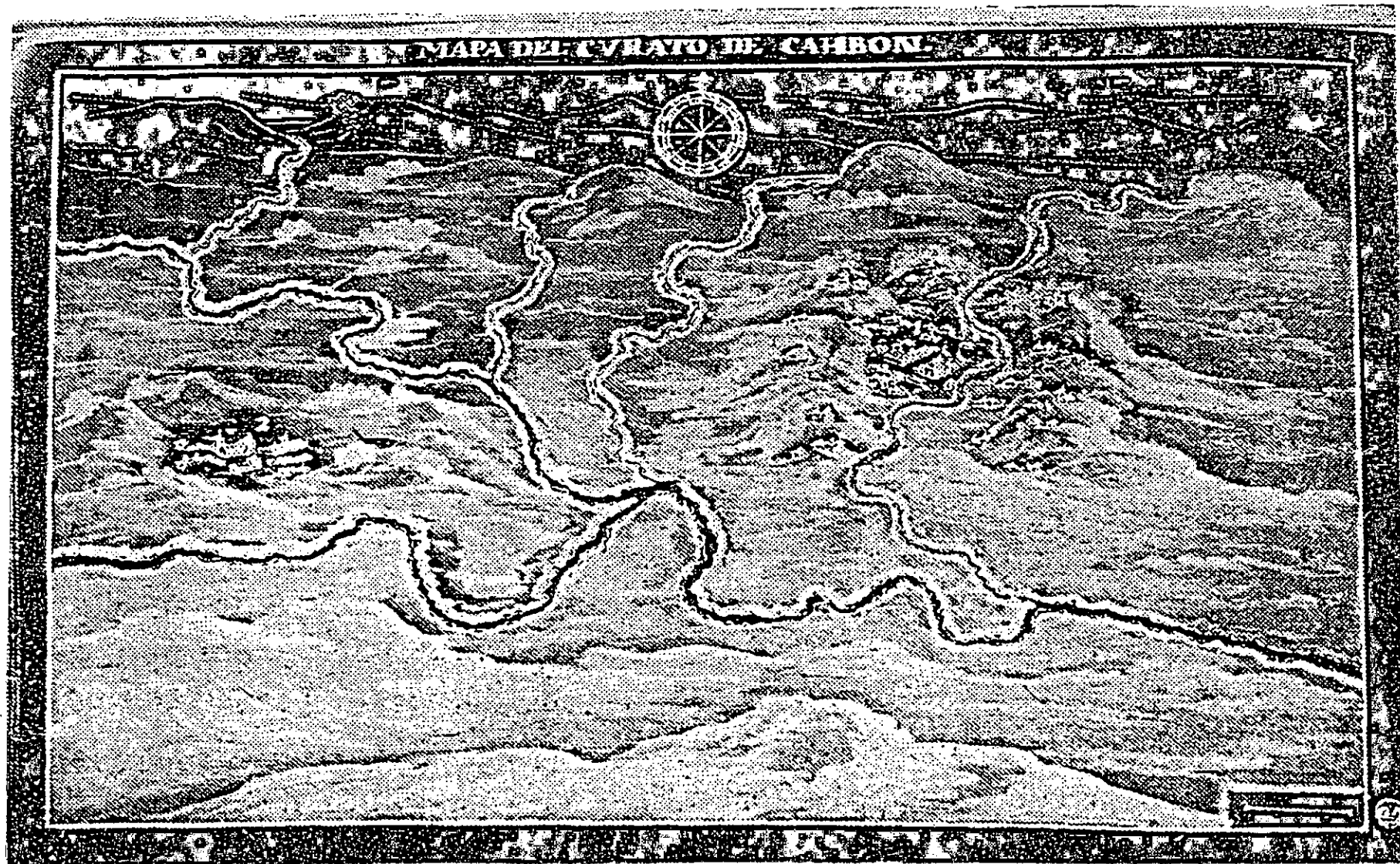


+ TEMPLO MAYOR
+
++ CEMENTERIO C
C CABILDO

**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

MAPAS No. 10 AREA URBANA DE LANQUIN 1600

FUENTE: INE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO

MAPAS No. 11 MAPA DEL CURATO DE CAHBON.

FUENTE: REMESAL, 1932.

III.6 ARQUITECTURA DE LA EPOCA

III.6.1 ESTILOS ARQUITECTÓNICOS

El templo de la parroquia de San Agustín Lanquín se construyó entre los siglos XVI y XVII, época en la que los estilos románico, gótico y mudéjar se presentan con fuerza además de las corrientes manieristas provenientes del renacimiento español; con ellos la arquitectura plateresca crea hermosas ornamentaciones de tipo italiano superpuestas a estructuras de tipo gótico. En el estilo renacentista del siglo XIV al XVI, predomina lo simétrico, el equilibrio y proporción, se impone lo plano, lo finito, las formas geométricas cerradas con la idea de ser abiertas al interior, la línea horizontal y los elementos griegos y romanos como tímpanos para rematar vanos. (Mobil, José, 1975:110-111)

El estilo más visto en América fue el Renacimiento Segundo Español notable por la simetría del alzado a base de ventanas que imitaban lo griego o romano, con arcos rebajados, torres laterales estilo español y cresterías adaptadas del estilo gótico. Cuando en el siglo XVIII lo ornamental se exagera se le denomina al barroco español, churrigueresco. Mientras en Guatemala el denominado barroco guatemalteco o antiguo se presenta en el siglo XVIII hasta el terremoto de 1773, logrando florecer de 1717 a 1773. Se emplea entonces el estuco decorativo para exteriores e interiores, aspecto masivo, templos de planta rectangular con torres-campanarios bajos, fachadas tipo retablo y fuentes ornamentales en plazas públicas, conventos y viviendas.

Durante la época colonial los estilos se mezclaron produciendo diversos ejemplos en áreas como la Verapaz, Huehuetenango y El Quiché, como el de tipo defensivo con almenas y merlones existentes en varios conventos y templos.

III.6.2 MATERIALES DE LA REGION

VARAS

Los carrizos y vanillas de diversos diámetros y tamaños se colocaban verticalmente y se amarraban con varas mayores, así los horcones servían como puntales y sobre estos se amarran otros horizontales de menor diámetro para soportar el techo.

TIERRA

La tierra como resultado de un largo proceso de deterioro de una madre original llamada roca, dentro de sus condicionantes climáticas y fisico-químicas se reconocen cinco tipos principales de texturas, que dan pie a diversas formas de construcción: orgánica, cascajosa, arenosa, cenagosa y arcillosa, dependiendo también de su estado de hidratación puede estar en 12 niveles desde la sólida

(rocas) a la líquida (lechadas). Dentro de este material encontramos las gravas y tipos de cal. (Ceballos, Mario, 2000: 5) En la Verapaz se emplea aun la tierra como un material importante.

AGUA

Materia prima por excelencia de los materiales, disolvente universal es un material obligado en las construcciones, en todas sus formas tales como lluvia, humedad relativa continua alta y baja, quietas o nieves constituye en sí misma el factor más importante en el comportamiento de las estructuras, especialmente de tierra. El agua es también el factor más crítico en el proceso de deterioro del material de construcción; en el caso de la Verapaz su incidencia en las construcciones es evidente. (Ibid:64)

MADERA

Las materias primas vegetales como la madera forman parte de la mayoría de construcciones de la Verapaz en la época de estudio y actualmente, se usa en cimentación, muros, estructuras de cubiertas, ventanería, puertas y detalles decorativos. En el municipio de Lanquín la zona de vida llamada bosque muy húmedo subtropical cálido permite la existencia de muchas especies arbóreas (estando al nivel de los bosques de Petén) que se emplean en construcción.

II.6.3 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE LA REGION

Entre la tipología constructiva más popular en el área de las verapaces durante la época colonial podemos mencionar:

CALICANTO

Se trata de piedra canteada caliza, lavada antes de ser colocada, con armagasa, (arena, cal, saclón) con mezcla de tiras de cuero y cáscaras de un arbusto llamado capulín. Se hacían pilas de los distintos materiales y se mezclaban para luego esperar que se fermentaran, se agregaba shut, que es un árbol de helecho para reforzar los muros.

El saclón es un barro rosado que al contener tierra blanca se usaba en lugar de cemento en proporción de 2:1, (2 de cal y 1 de saclón) calculando el agua, ya que es un material de regiones húmedas, el banco más grande se encuentra en Santa Cruz Verapaz, al introducirse el cemento en 1940 se dejó de utilizar. El shut se corta a lo largo del árbol y de la parte superior, se coloca una pieza horizontal unida a varias verticales y se llena con piedra y mezcla. (Tello, Irene.1996:45)

El tamaño de las piedras debe ser similar entre sí, para que una descansa sobre la otra y transmitan mejor el peso, por ello no es recomendable utilizar piedras que tiendan a deslizarse, el levantado no debe tener muchas juntas verticales continuas.

EL BAJAREQUE

Son también tabiques de cerramiento, consisten en colocar una hilera de horcones de pequeño diámetro o tañil que se hincan en el suelo separados entre sí aproximadamente de 1m. Funcionando como soportes intermedios a la vivienda, donde los principales (de shut) eran asísmicos y absorbentes de la humedad. Estos entramados se amarraban a los horcones y columnas con tiras de cuero o correas hechas con corteza de árbol, tejido el muro se recubre con una mezcla de lodo o barro, hojas o brizna de pino seco o paja, formando una armagasa parecida al adobe. En ocasiones se mezclaba panela y otros materiales.

ADOBE

Estos son módulos a manera de ladrillos de 0.40 x 0.20 x 0.10, hechas de mezcla de arcilla y estabilizantes como lodo o brizna de pino, son trabajadas manualmente con agua y secadas al sol por un período largo de tiempo (unos 28 días).

Al estar listos los bloques se coloca una hilada encima de otra en zigzag, con refuerzo de madera y piedras, se une con mezcla de cal y arena para endurecer posteriormente. No debe agregarse demasiada agua por lo que los acabados son necesarios en climas húmedos. (Ibid)

ARGAMASA

Los muros se levantaban fabricando formaletas que encajonaban el espacio del muro, para verter las mezclas acomodándolas convenientemente, otra forma era colocando los materiales sólidos en hiladas y unirlos con la argamasa, en cualquier caso se nivelaba la horizontalidad empleando de 2 a 5 hiladas de ladrillo de barro cocido, espaciando la altura del muro, (de 1.5 a 2.00 m.) de esta forma funcionaban como soleras de amarre y para tallar frisos o remates. (Ceballos, Mario, 2000:10)

III.6.3 SISTEMA CONSTRUCTIVO

A. CIMENTACIÓN: Por lo general los cimientos fueron vastos, se construían de piedra en formas natural, tendido en cama y unidos entre sí con argamasa o mezcla de cal, arena y sacón. Un cimiento promedio no mide menos de un metro de ancho por uno de profundidad. Con una media de 0.9 desde el remate del cimiento hasta donde el muro iniciaba.

B. MUROS: La más usada fue la piedra lavada, los ladrillos de barro cocido, madera y adobes, también era común que se combinaran los cuatro, para los muros el grosor era variable, pues si las viviendas tenían entre 30 y 45 cm. Los templos tenían de 1 a 2 metros, se usaba la proporción de 1:6 o sea que por seis metros de altura se ensanchaba a 1 el muro.

C. CUBIERTAS: En el área de la Verapaz se empleó la palma y la teja de barro, posteriormente fue introducida la lámina de zinc casi siempre con artesonados y estructuras de madera. Al techar con teja se remataba la cumbrera con tejas fijadas con mortero de cal. Con la lámina de zinc, se hacía un artesón de madera de dos, tres o cuatro aguas formando las armaduras las llamadas tijeras que descansan sobre el entrepiso.

Las vigas del entrepiso se cubrían en la parte inferior con machimbre principalmente de manta de tela encalada unidas con reglillas de hierro forjado o con tabloncillos adosados de madera, cuando no se dejaban descubiertos.

D. PISOS: El material más usado fue el ladrillo de barro cocido de 0.30 x 0.30 x 0.025 en el primer nivel y tabloncillos de madera para los entresijos y áticos. Las baldosas se colocaban compactando la tierra, nivelando y colocando las guías cernidas con mortero de cal, dando un acabado de cera y estucado en las sisas.

E. ACABADOS: En estos se dio preferencia a los muros, pues se usaba el encalado de dos manos, donde la primera era de cal, arena y tierra y la segunda era de cal blanca legítima. El alisado blanqueado era la textura más empleada, también se emplearon zócalos de madera en los remates superior e inferior con anchos mínimos de 20 cm.

También se utilizó cuero para bisagras de puertas, tímpanos de ventanas y amarre de vigas. (Tello, Irene. 1996: 43-44)

F. PUERTAS: El material más usado fue la madera con bisagras de cuero, así como las de herrería forjada.

G. VENTANAS: Los marcos de madera eran los usuales, pudiendo usar vidrio en algunas residencias, dependiendo del clima en que se construyeran, en las áreas más cálidas como Lanquín las ventanas eran de madera, abatibles para permitir el paso del aire.

H. ORNAMENTOS: Por predominar el estilo neoclásico, los ornamentos eran de líneas simples y geométricas, *este estilo se evidencia en la sobriedad, monotonía, simplicidad, pureza, ausencia de accesorios superfluos, remates en la parte superior del muro, predominan las cornisas como remate del muro, frontones y tímpanos triangulares, detalles ornamentales naturalistas y geométricos en marcos de puertas y ventanas.* (Ramírez, Beatriz y Díaz Olivia, 1997:77)

Es importante destacar que ya en 1575 se escriben relaciones del área de la Verapaz, los frailes ponen su atención y comentarios a las riquezas de la zona incluyendo la mano de obra. Algunas referencias de las mismas son:

"los nueve o diez pueblos (de la Verapaz) tienen muy buenos templos, dellos de piedra, dellos de buen adobe, acabados con su teja y tan bien aderezados y compuestos que da contento. Y pone devoción entrar en ellos, porque tienen muy buenos retablos al óleo y con mucho oro y muy devotas imágenes de bulto de cristo crucificado y su bendita madre. Tienen, también buenas campanas y plata, y los demás ornamentos necesarios para el servicio de Dios.. en algunos hay órganos tienen también buenas y decentes casas para los religiosos que los asisten, a los cuales sirven como pueden" (Carrera Verónica. De Memoria y descripción de la provincia de la Verapaz, por Francisco Montero de Miranda.)

III.7 ESTUDIO DE LA TRAZA URBANA

La organización urbana durante la época colonial se basó en el trazado cuadrangular atribuido al ideal de la cultura geométrica del renacimiento, o a las ideas de la bastida, (atribuida a Alphonse de Poitiers) así como a las ordenanzas de Población de Felipe II en las Leyes de Indias en 1573, que se fundamentaron en Vitruvio, caracterizadas por su forma geométrica, calles rectangulares, trazadas con sistema ortogonal, con una plaza al centro de perímetro apoticado. Este sistema se fue perfeccionando y se volvió repetitivo en todas las colonias pero tomando características americanas. La ciudad es abierta, distinguible a primera vista, con calles largas por no tener límites de espacio, dentro del área de la plaza mayor, el convento, casas reales y el cabildo inician el reticulado, en donde el templo es el más importante, elevándolo incluso con algunas gradas que hacían más importante su entrada.

La plaza y sus edificios principales daban al poblado las características urbanísticas de una ciudad laica y religiosa, volviendo el área el eje de poder que convertía al resto de la ciudad en un anexo. (Zawisza Leszek, 100-103)

Dentro del poblado de San Agustín Lanquín, estos criterios no se llenaron a cabalidad por la accidentada topografía del terreno, las calles aunque largas se adaptan a lo inclinado de la misma. El templo está ubicado en una de las partes más altas y su entrada toma el concepto de ingreso elevado aunque no se encuentre frente a la plaza sino al camino de acceso al poblado, como dando la bienvenida al mismo; de la misma forma el templo de Santa María Cahabón sigue este criterio, en 1964 aun se escribe de estas regiones:

"De pronto nos asomamos, abrimos los ojos intensamente, nuestras retinas contemplan el atrio, el frente monumental del templo santo, donde Bartolomé, Cáncer, Angulo y Vico sentaron sagrario, altar y fe. Sobre un cerrito como coronando la testa, se asienta la nave inmensa, sus portones de madera antigua, sus paredes de apilada piedra y dentro piso de ladrillo ancho que aun conserva el

rojo vivo, macizos y grandes pilares como gigantes cargando sobre los hombros el techo inmenso de teja que soporta el artesón y, en el fondo el altar mayor."
(Reyes Narciso. 1998:71)

La irregularidad en el trazado es también parte de la singularidad del casco urbano de Lanquín, teniendo dos salidas principales, a Cobán y a Cahabón.

III.7.1 AGENTES NATURALES INCIDENTES EN EL POBLADO

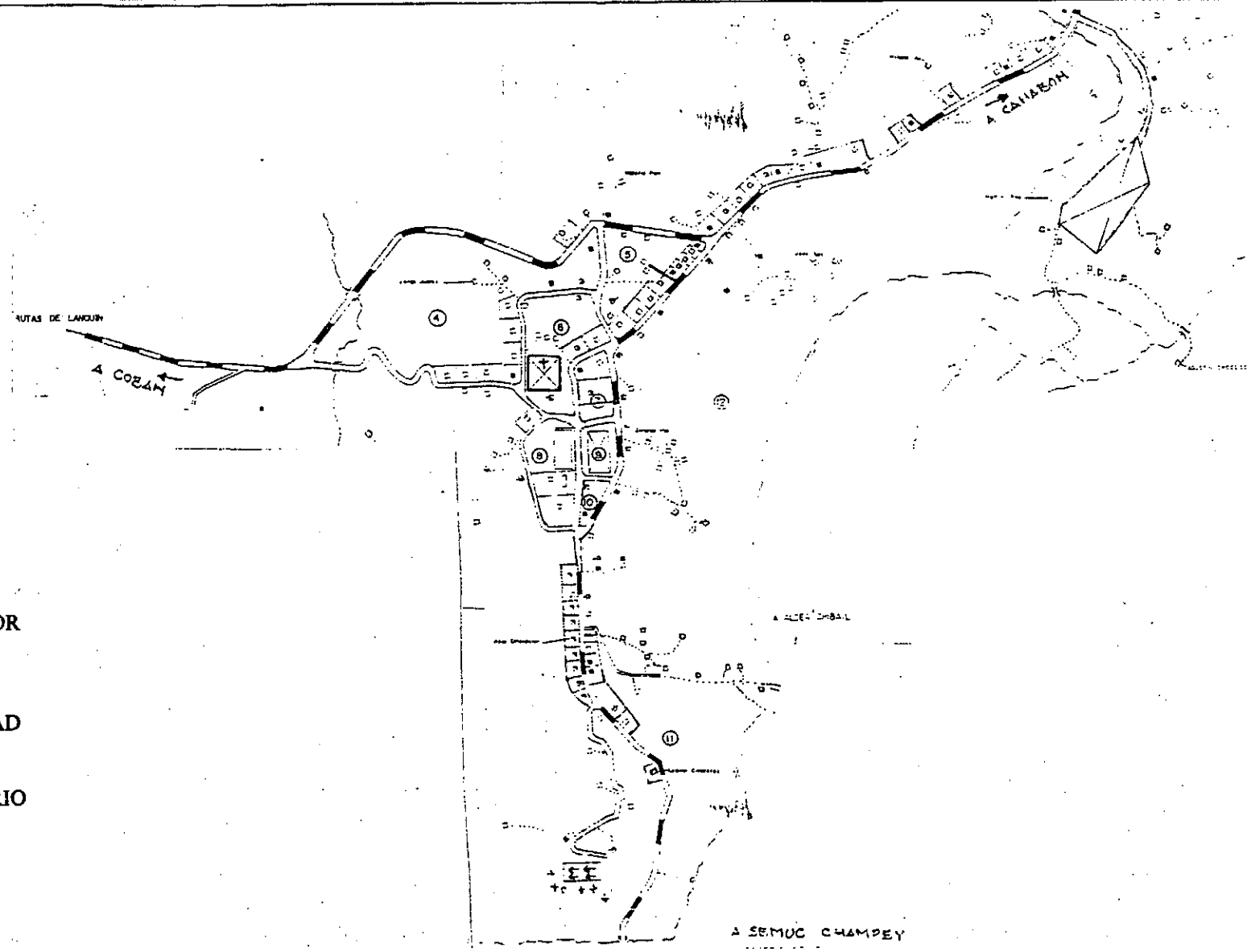
Como pudo comprobarse en el análisis de clima, el aspecto natural más incidente en las construcciones de esta región es, el alto nivel de humedad, tanto en el aire que facilita la proliferación de hongos y líquenes en cimientos y cerramientos como en el suelo a través de las fuentes de agua, que debilitan el terreno ya bastante frágil por su origen calizo, de esta forma la topografía actual es el fruto tanto de los movimientos telúricos como de los deslizamientos de terreno provocados por las constantes lluvias de la región, que recargan el manto acuífero aun cuando las pendientes ayudan a que exista una red natural de drenajes. *"Hice concurrir por medio de los alcaldes de los dos pueblos (Lanquín y Cahabón) a renovar los cabildos desbarrancados..."* (Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, 1960:54)

Debido a estas condiciones la mayoría de las construcciones del poblado son de madera con solo la primera parte de los muros de block pómez.

PRIMEROS BARRIOS

Se documentó que a mediados del siglo XIX *"el número de las casas es de 107, todas de paja, menos la capilla, la casa parroquial y el cabildo: se ven añadidos a las casitas caidizos de tejas, las que pertenecen a la iglesia antigua"* (idem.71) Dentro de esta descripción nunca se mencionan barrios como tales por ser una sola la calle principal del poblado, por lo que las orientaciones se hacen con relación a los nombres de vecinos conocidos. Donde actualmente se ubica la municipalidad de asentaba el cabildo y el parque actual funcionaba como mercado, lo demás eran las rancherías y milperías.

"A excepción de dos calles o caminos principales, todo el pueblo está enmontado de manera, que no se ve ni en la mitad de las casas, la entrada y la salida son penosas para el pasaje de los caballos." (idem. 70)



- + TEMPLO MAYOR CALVARIO
- 6 VIVIENDA
- 7 MERCADO
- 8 MUNICIPALIDAD
- 9 PARQUE
- †† AL CEMENTERIO

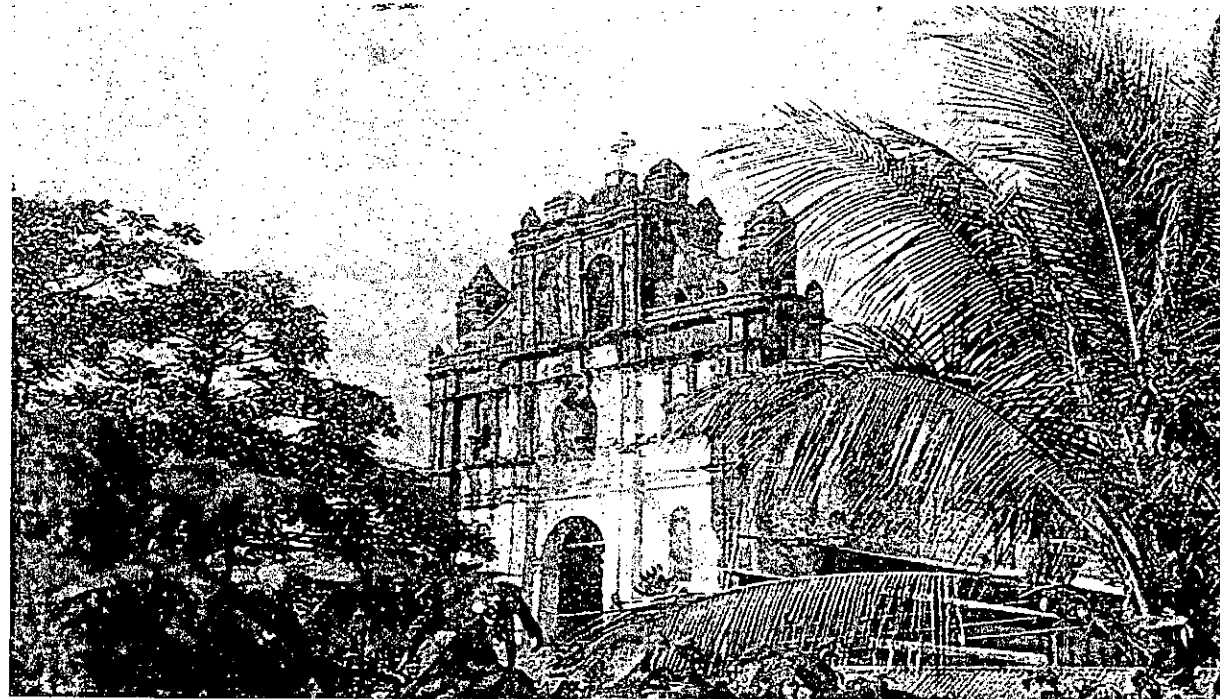
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO

MAPA No. 12 AREA URBANA. 2,000

FUENTE: INE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CONCLUSIONES

- Cuenta con clima cálido, muy húmedo, así como componentes hídricos superficiales que favorecen el crecimiento de gran cantidad de microflora en las construcciones.
- El suelo del área es kárstico, lo que lo vuelve susceptible a la humedad, la erosión y de vocación forestal por su superficialidad.
- El área cuenta con grandes recursos de flora y fauna, valores paisajísticos y topografía variada; lo que aumenta la necesidad de mejorar las condiciones de sus monumentos.
- La diversidad étnica se observa en la población kekchí y mestiza, que al combinar sus rasgos culturales, forman una riqueza que es necesario respetar y conservar.
- Debido a su dificultad de acceso, la historia de la región de la Verapaz no necesariamente coincide con la del resto del país. Luego de ser poblada por grupos kekchíes y pocomchíes se inicia el ingreso dominico en la primera mitad del siglo XVI.
- Durante los siglos XIX y XX crece la inversión extranjera a partir de inmigrantes alemanes e ingleses, que termina con su expulsión en el gobierno de Jorge Ubico.
- La fundación de los poblados dominicos en el área de la Verapaz es marcada por su traza sencilla, la construcción de un templo principal y cabildo, así como una o dos calles principales, dejando la mayor parte para cultivos.
- El uso del suelo no ha variado en gran medida desde su fundación, a excepción del crecimiento de infraestructura hotelera, a raíz del descubrimiento del paraje Semuc Champey.
- De los elementos constructivos que los españoles dejaron en la arquitectura de la región están, la teja de barro, el cielo de madera labrada, el adobe, la tapia, el ladrillo cocido, el calicanto, etc.
- La arquitectura americana de influencia española era simbólica religiosa, pues estaba relacionada con la religión católica y la caracteriza la abundancia de materiales regionales y de mano de obra, así como las diferencias que cada región le imprimió.
- Los factores que influenciaron la construcción colonial fueron, la organización reticular de la ciudad, el clima, la topografía y los materiales de la región, la mano de obra indígena y quien enseñaba los métodos, como los frailes dominicos.
- El material predominante en Lanquín, fue a diferencia de la capital (donde era el adobe) la madera, y el calicanto, o sea piedra trabajada con argamasa de arena, cal y sacún (barro rosado con tierra blanca). Además se reforzaba con shut, una especie de palmera.



CAPITULO IV

EL MONUMENTO

CAPITULO IV

IV. ANALISIS DEL EDIFICIO DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN.

IV.1 CONFORMACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN:

De la fundación de los poblados de Lanquín y Cahabón entre 1544 y 1574, fecha de la primera visita registrada por dominicos, se concluye que los templos de ambos pueblos pudieron levantarse entre la primera fecha y unos 25 años antes de la segunda, o sea en 1549. En esta relación se hace referencia a un incendio que destruyó parte del templo en ese tiempo de reciente construcción, así como de la mitad del pueblo, sin que conste la parte exacta que se destruyó. (Diccionario Geográfico de Guatemala, 1943:145)

"Luego de la visita del arzobispo Cortez y Larraz, en 1769 la falta de un templo en el municipio de San Agustín era evidente, mientras tanto se utilizan aun como templo, las pocas paredes en ruina del anterior completadas con madera y palma" (Ibid). Se da esto en un poblado pobre, lleno de necesidades, donde sólo 20 de 400 familias registradas no son indígenas, por lo que no resulta un lugar de interés para las autoridades de la época. (Autos sobre la reedificación del templo de Lanquín, 1805. Archivo General de Centro América.)

Es así como el 3 de agosto de 1799 es enviada desde Cobán a la curia eclesiástica, una carta en donde el sacerdote José González de Navas hace constar *"la necesidad que tenía de reparación la iglesia que por instantes amenazaba ruina"* por lo que se *"acredita con documento la necesidad de la obra"* (Ibid), en esta nota menciona que no puede dar un cálculo del costo pues hasta los santos habían sido sacados en pedazos, por lo que no se pueden celebrar los santos oficios; ofrece el párroco madera, piedra y peones para su reconstrucción.

La autorización para levantar el plano del proyecto, llega del Real Palacio el 13 de septiembre del mismo año, con relación al número de fieles en el poblado, pero por no existir arquitecto, ingeniero o albañil que pueda encargarse se solicita uno el 24 de enero de 1800, nombrando al ingeniero don José de Cienna el 26 de septiembre del mismo año. (Ibid),

Sin embargo esto no se cumple por lo que en 1804 el párroco de Lanquín, José Ma. Pineda escribe al alcalde mayor de la Verapaz, Juez Preventivo don Miguel Rafael López, para recordar el ofrecimiento y ofrecer 500 pesos de ayuda por su parte y solicitando de 800 a 900 pesos para arreglar el templo existente.

El 11 de diciembre de 1804, el párroco pide una cotización de la obra al alcalde mayor ofreciendo de nuevo la ayuda de su pueblo, mencionando como trabajadores de la obra a cuatro personas, siendo éstas don Francisco García, don Ermenegildo Espinal, don Agustino Salazar y Tomás Cucul, *"quienes tienen conocimiento práctico del estado actual de la iglesia"*. (Archivo Eclesiástico de Guatemala, 1814)

Cada una de éstas personas refiere sus opiniones ante el juez para remarcar la necesidad de ayuda, de la información del señor García resalta las muchas ocasiones en que ha notado lo maltratada y *"riezgosa de la iglesia"*, (Ibid), mencionando no obstante la posibilidad de reparar la única parte que la excesiva lluvia no rajó, aunque no especifica cual, se considera que fue la fachada frontal, ésta reparación la estima en 2000 pesos contando los trabajos de albañilería y carpintería, de las otras declaraciones se puede resumir que el cerro en que se encontraba el templo falló a tal punto que ambos se partieron en dos partes, lejos sin embargo de lograr que se mudara el proyecto, el pueblo inicia su reparación, es así como aportando teja, madera, cal y otros materiales del lugar.

Además de la mano de obra de los nativos; es designado como supervisor del trabajo, el 3 de enero de 1805 al señor Hernando Ramírez vecino del lugar, quien la concluirá.

No es sino al año de 1814 cuando el nuevo cura de Lanquín, fray Cosme Alonzo, anuncia a la Curia Eclesiástica la conclusión de los trabajos *"para antes de 1815"*. (Ibid) Asegura que se ha reconstruido en el mismo lugar donde estuvo la anterior, el cerro alrededor del cual crece el poblado y que aun se consideraba inseguro, por lo que no se reconstruye en su totalidad sino se clausura la parte trasera y se levanta el nuevo altar así como la nueva cubierta de teja, en el lugar aun puede observarse el inicio de la pendiente justo tras el templo, donde el cerro colapsó.

Los cambios durante el presente siglo incluyen la construcción del segundo piso de la sacristía en el lado sur del templo que clausuró los ventanales altos del mismo, luego la reconstrucción ampliada de la casa parroquial en el mismo costado, así como el cambio de la teja por lámina de zinc, para concluir con la reciente construcción de una cancha de baloncesto municipal en el ala norte del templo, área que fuera parte del atrio.

Uno de los tesoros de la iglesia de San Agustín Lanquín, fue el altar de plata maciza que se utilizó desde su reconstrucción hasta mediados del presente siglo, el cual fue sustituido por el actual de madera para su protección. (Relato Francisco Reyes, Narciso, 1999)

IV.2 DEL ENTORNO DEL TEMPLO

El templo de San Agustín se encuentra situado al borde de una elevación de terreno, en la antigua entrada al poblado de Lanquín. Su entorno inmediato, presenta el patrón urbano de su traza original, el que ha sufrido modificaciones debido al crecimiento poblacional que ha causado daños al edificio y sus áreas más cercanas.

En la tipología arquitectónica de sus alrededores, la mayoría de las viviendas presenta materiales vernáculos como block, lámina y cercas vegetales, que permiten la visibilidad de las mismas. Igualmente el mercado que funciona en la parte de atrás que es una galera de lámina y malla de metal, el entorno se completa con el parque y la municipalidad.

VI.3 DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

Por ser un área semi-rural, el entorno inmediato tiene pocas construcciones pero insertadas en áreas verdes, en la que destaca el área frontal, que es parte del cerro que corona el templo. El sector que es parte del centro de Lanquín, cuenta con buena infraestructura de pavimento, agua potable y drenaje. No contando el casco urbano con drenajes pluviales lo que aumenta los niveles de humedad en los inmuebles.

Dentro de los usos del suelo del entorno inmediato están; comercio, vivienda, circulación vehicular, transporte pesado y circulación peatonal, el impacto sobre el edificio es menor ya que aumenta sólo los domingos y días de fiesta.

El entorno cuenta con un área gubernamental muy importante como es la municipalidad, el sector comercial que por lo general se usa los domingos es el mercado que va siendo insuficiente cada año, por lo que las calles aledañas también se usan.

Dentro del aspecto del transporte, la mayor parte del mismo son vehículos pequeños y algunos transportes de granos básicos, no se produce congestión ya que los autobuses también circulan dos o tres veces al día.

IV.3.1 ELEMENTOS DEL PAISAJE URBANO

Como parte del registro del Instituto de Antropología e Historia, junto al templo se incluyen las capillas posas que ya no existen, y que pudieron localizarse en la parte frontal del mismo, que ahora es parte del área de viviendas y calle de acceso. También es importante notar la construcción de dos templos menores en la calle

principal del poblado, la primera a dos calles del templo principal y la segunda sobre el cerro más cercano, esta última es el calvario del poblado y marca el inicio del cementerio como es tradicional.

Aunque no existe información documentada de ambos templos, el del calvario guarda gran semejanza en su diseño con otra ermita ubicada en la finca Siguanhá, del municipio de Cobán, esta es una de las más antiguas de la región y su comparación muestra indicios no sólo de lo antiguo del calvario de Lanquín, sino de un cambio en la parte central del tímpano de la fachada que pudo ser modificado posteriormente.

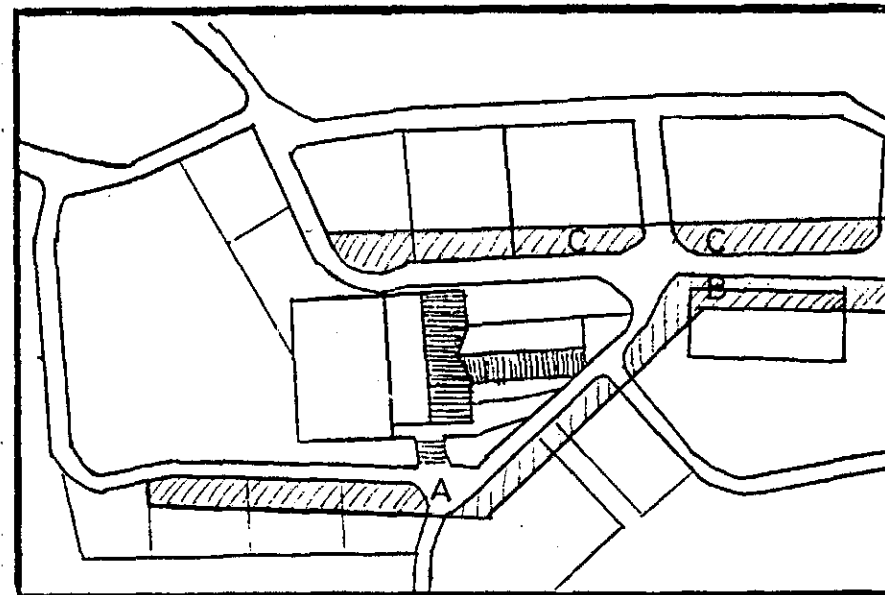
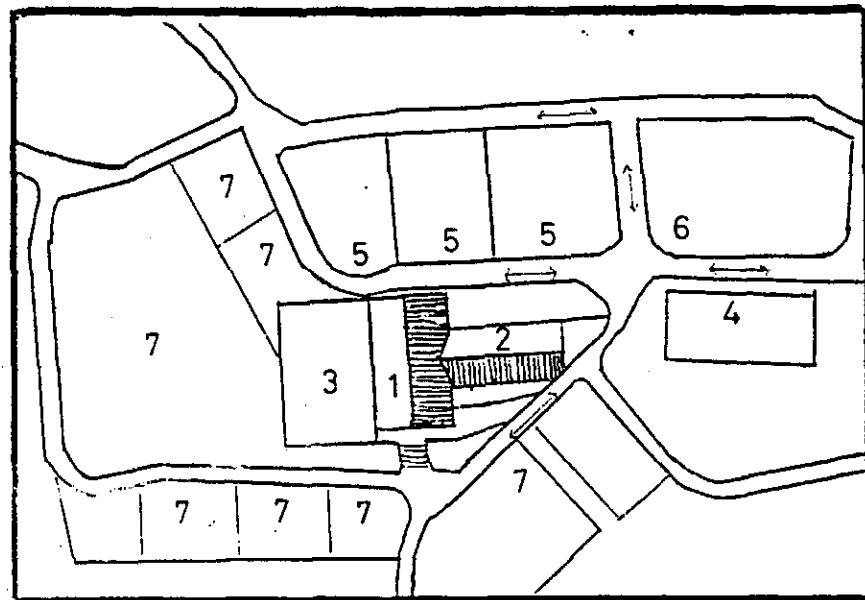
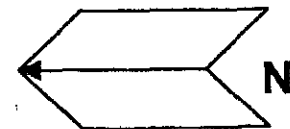
Es importante mencionar que la ubicación de los templos de Lanquín responden a la topografía montañosa predominante, siendo esta una de las causas de las bellas vistas que se observan desde los mismos, y también de parte de la gran cantidad de humedad que los afecta, pues las corrientes pluviales bajan de los puntos más altos al poblado.

CONCLUSION

El entorno inmediato del templo de San Agustín Lanquín muestra un uso mixto del suelo en el que predomina el de vivienda y comercial, donde el área verde aun es grande. El templo es aun el mayor edificio del área de estudio y la mayoría de las construcciones son uniformes en los materiales de construcción no así en las proporciones, cuenta con servicios básicos de infraestructura y es un punto de convergencia peatonal y vehicular.

La imagen urbana de Lanquín es también de influencia en el objeto de estudio, la cercanía del área de mercado hace que exista un impacto negativo por la cantidad de personas que circulan peatonal y vehicularmente, la basura y el humo de los automóviles y transporte pesado que circulan cerca, aunque la mayor parte de esta carga se da solo el fin de semana cuando son días de mercado.

Ninguna de las otras construcciones tiene impacto negativo en el inmueble, salvo visualmente por el cambio en las tipologías constructivas empleadas en las construcciones más recientes, contrariamente sus áreas verdes son beneficiosas.



1. TEMPLO DE SAN AGUSTIN
2. SACRISTIA
3. CANCHA DE BALONCESTO
4. MUNICIPALIDAD DE LANQUIN
5. MERCADO
6. PARQUE
7. PROPIEDAD PRIVADA

- A. ENTORNO OESTE
- B. ENTORNO SUR
- C. ENTORNO ESTE

**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

MAPAS No. 13 Y 14 UBICACIÓN DEL TEMPLO DE LANQUIN EN SU ENTORNO INMEDIATO.
FUENTE: ELABORACION PROPIA.

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE MATERIALES

REGLON		TIPO	REGLON		TIPO	MATERIAL
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. MUROS b. COLUMNAS c. MOCHETAS d. ESCALERAS	G	COMPLEMENTOS	a. JARDINERIA b. CARPINTERIA c. HERRERIA d. VIDRIERIA e. SEÑALIZACION f. OTROS	1 PIEDRA
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. VIGAS DE MADERA b. SOLERAS CORRIDAS c. DINTELES d. VIGAS DE CONCRETO				2 LADRILLO TAYUYO
D	ELEMENTOS MIXTOS	a. TIJERAS DE ACERO b. TIJERAS DE MADERA c. BREIZAS O COSTANERAS d. MARCOS METALICOS e. MARCOS DE CONCRETO f. ENTREPISO DE MADERA g. VOLADIZO	H	SISTEMAS DE ORNAMENTACION	a. EMPOTRADOS b. ADOSADOS c. EXENTOS	3 MAMPOSTERIA
E	SUPER ESTRUCTURA	a. TECHOS b. TABIQUES c. PUERTAS d. VENTANAS e. PERSIANAS GALVANIZADAS f. PISOS g. CIELOS SUSPENDIDOS h. ELEMENTOS DECORATIVOS i. REPELLOS j. CERNIDOS k. PARTELUZ l. CANAL m. SILLAR n. ENTREPISO	I	MUEBLES FIJOS	a. EMPOTRADOS b. AISLADOS	4 BLOCK
F	INSTALACIONES	a. HIDRAULICAS b. SANITARIAS c. ELECTRICAS d. ESPECIALES				5 MADERA
FUENTE: CUYUN, MARCELO 1,999. (DE: ACEVEDO SALOMAO)						

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

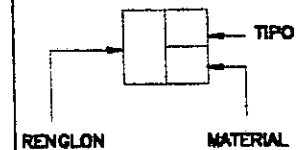
Lamajón, Alta Verapaz

DELUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA



RENGLON

B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL

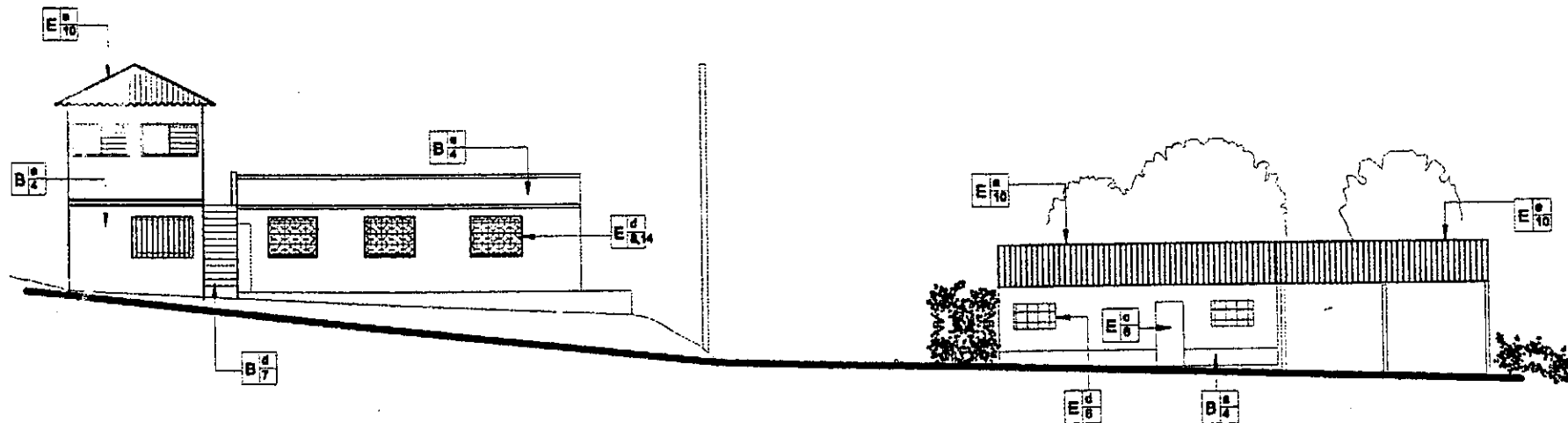
- a. MUROS
- d. ESCALERAS

E SUPERESTRUCTURAS

- a. TECHOS.
- c. PUERTAS
- d. VENTANAS

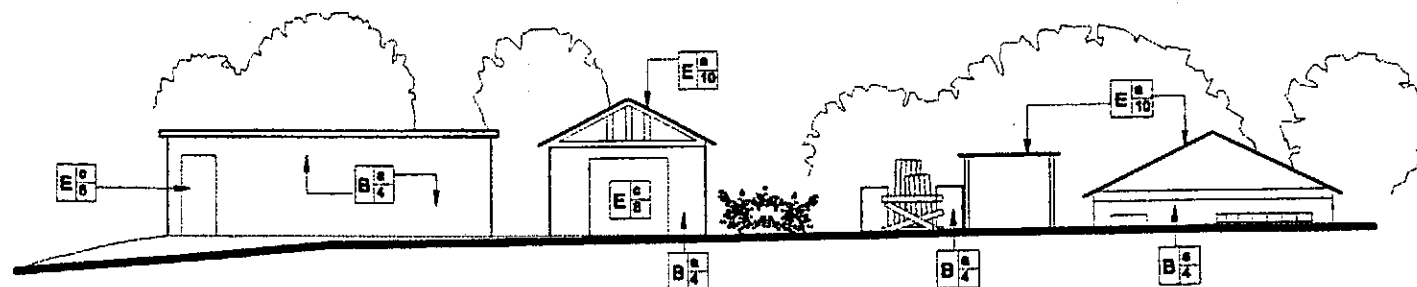
MATERIALES

- 4 BLOCK
- 7 CONCRETO ARMADO
- 6 HIERRO
- 10 LAMINA DE ZINC
- 14 VIDRIO



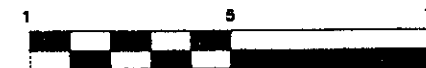
ENTORNO OESTE

ESCALA 1/200



ENTORNO OESTE

ESCALA 1/200



**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquín, Alta Verapaz

**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
DEL ENTORNO INMEDIATO**

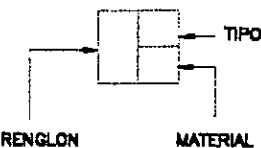
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

1 / 3



NOMENCLATURA

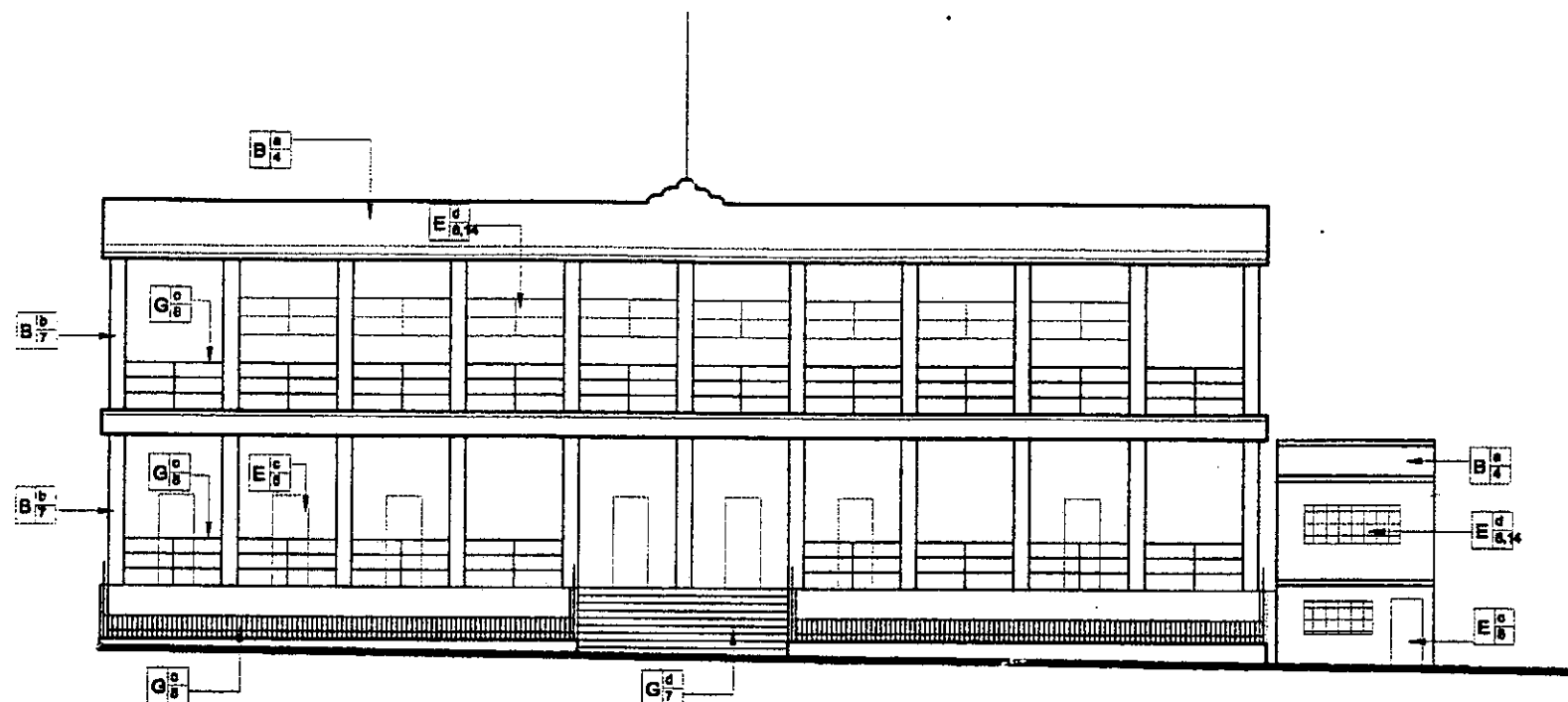


RENGLON

- B** ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
- a. MUROS
 - b. COLUMNAS
- E** SUPERESTRUCTURAS
- a. TECHOS
 - c. PUERTAS
 - d. VENTANAS
- C** SISTEMAS DE ORNAMENTACION
- a. EMPOTRADOS
- G** COMPLEMENTOS
- c. HERRERIA

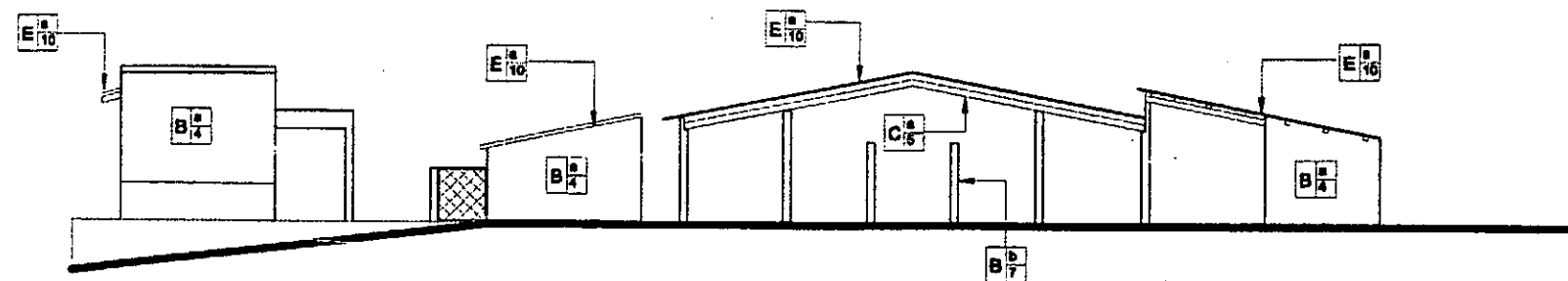
MATERIALES

- 1 PIEDRA
- 4 BLOCK
- 5 MADERA
- 7 CONCRETO ARMADO
- 8 HIERRO
- 10 LAMINA DE ZINC
- 14 VIDRIO



ENTORNO SUR (EDIFICIO MUNICIPALIDAD)

ESCALA 1/200



ENTORNO ESTE (MERCADO MUNICIPAL)

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Languin, Alta Verapaz

**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
DEL ENTORNO INMEDIATO**

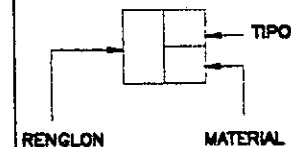
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

2 / 3



NOMENCLATURA

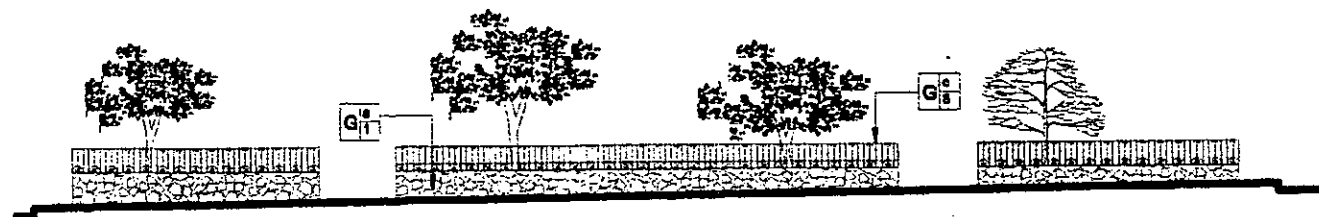


RENGLO

- C SISTEMAS DE ORNAMENTACION
 - a. JARDINERIA
 - c. HERRERIA

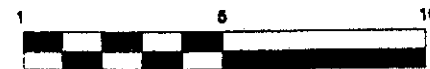
MATERIALES

- 1 PIEDRA
- B HIERRO



ENTORNO ESTE (PARQUE CENTRAL)

ESCALA 1/200



**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquim, Alta Verapaz

**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
DEL ENTORNO INMEDIATO**

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

3 / 3



NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE DETERIOROS

REGLON	DETERIOROS	SIMBOLO	AGENTES	CAUSAS
A	CIMENTOS		1. BIOLÓGICOS	A. PLANTAS SUPERIORES B. INSECTOS C. BACTERIAS D. ANIMALES
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL			
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		2. CLIMÁTICOS	F. LLUVIA G. CONDENSACION H. ASOLEAMIENTOS I. VIENTOS J. TEMPERATURA
D	ELEMENTOS MIXTOS			
F	SUPERESTRUCTURA			
G	INSTALACIONES		3. HUMANOS	K. USO L. IMPACTO M. DEMOLICION N. VANDALISMO O. INCENDIO P. ALTERACION Q. FALTA DE MANTENIMIENTO R. DESCONOCIMIENTO
H	COMPLEMENTOS			
I	SISTEMAS DE ORNAMENTACION			
J	MUEBLES FIJOS			
			4. INTRINSECOS	1. MATERIALES QUE LO CONSTITUYEN 2. ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN 3. TECNICA CONSTRUCTIVA 4. CLIMA 5. SITUACION GEOGRAFICA TOPOGRAFICA 6. POSICION DE MONTAÑAS Y RIOS
			5. EXTRINSECOS	7. TERMICAS 8. HIDRICAS 9. EOLICAS 10. TERRESTRES 11. LUMINICAS 12. QUIMICAS O ELECTROQUIMICAS 13. BACTEREOLÓGICAS 14. BOTANICAS



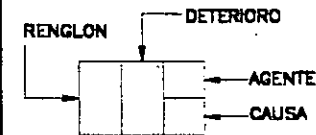
**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lancquión, Alta Verapaz

FUENTE: CUYUN, MARCELO 1,999. (DE: ACEVEDO SALOMAO)

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000



NOMENCLATURA

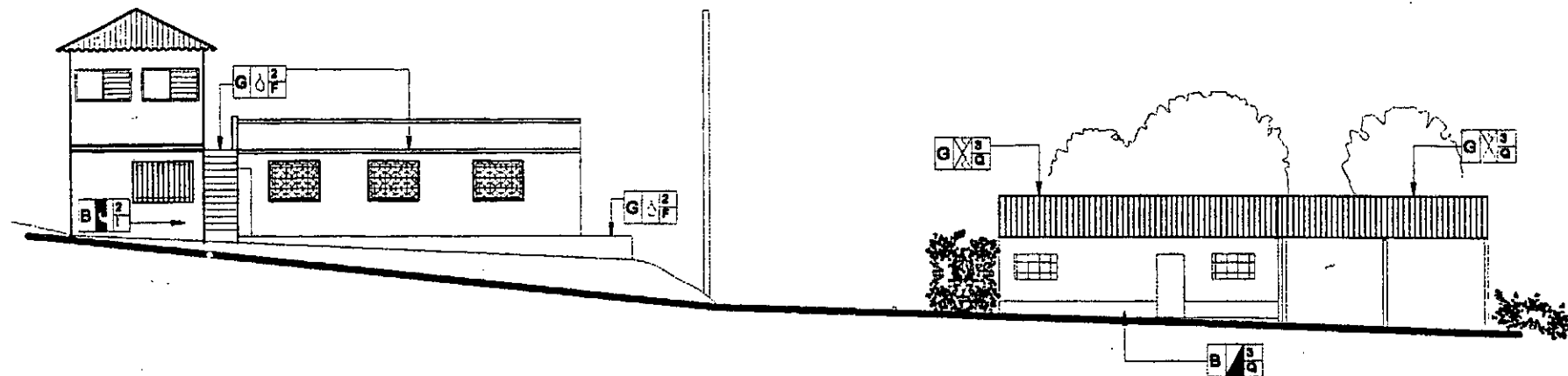


- PULVURENCIA
- PINTURA MURAL DETERIORADA
- MANCHAS-TIZNE
- LAMINA DE ZINC OXIDADA
- HUMEDADES

- RENGLO**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - D ELEMENTOS MIXTOS
 - G COMPLEMENTOS

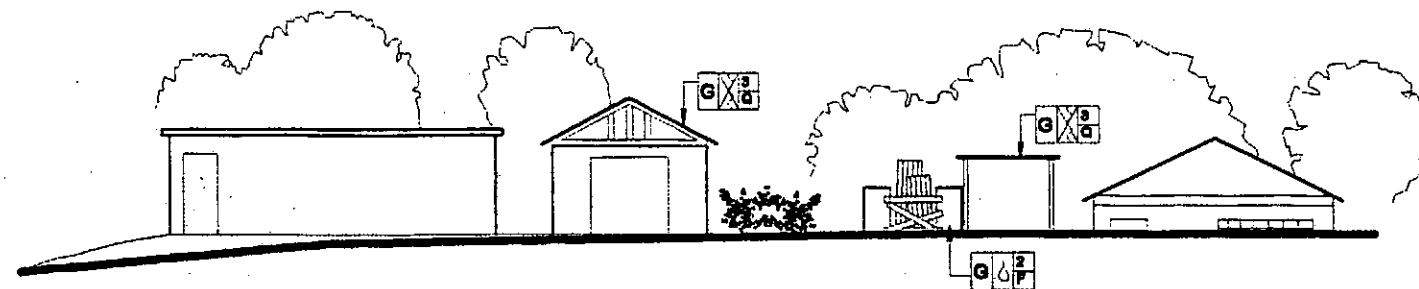
- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRÍNECOS
 - 5 EXTRÍNECOS

- CAUSAS**
- I VIENTOS
 - F LLUVIA
 - Q FALTA DE MANTENIMIENTO



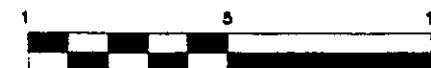
ENTORNO OESTE

ESCALA 1/200



ENTORNO OESTE

ESCALA 1/200



RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Lanquim, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

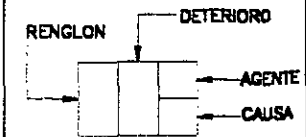
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

1 / 3



NOMENCLATURA

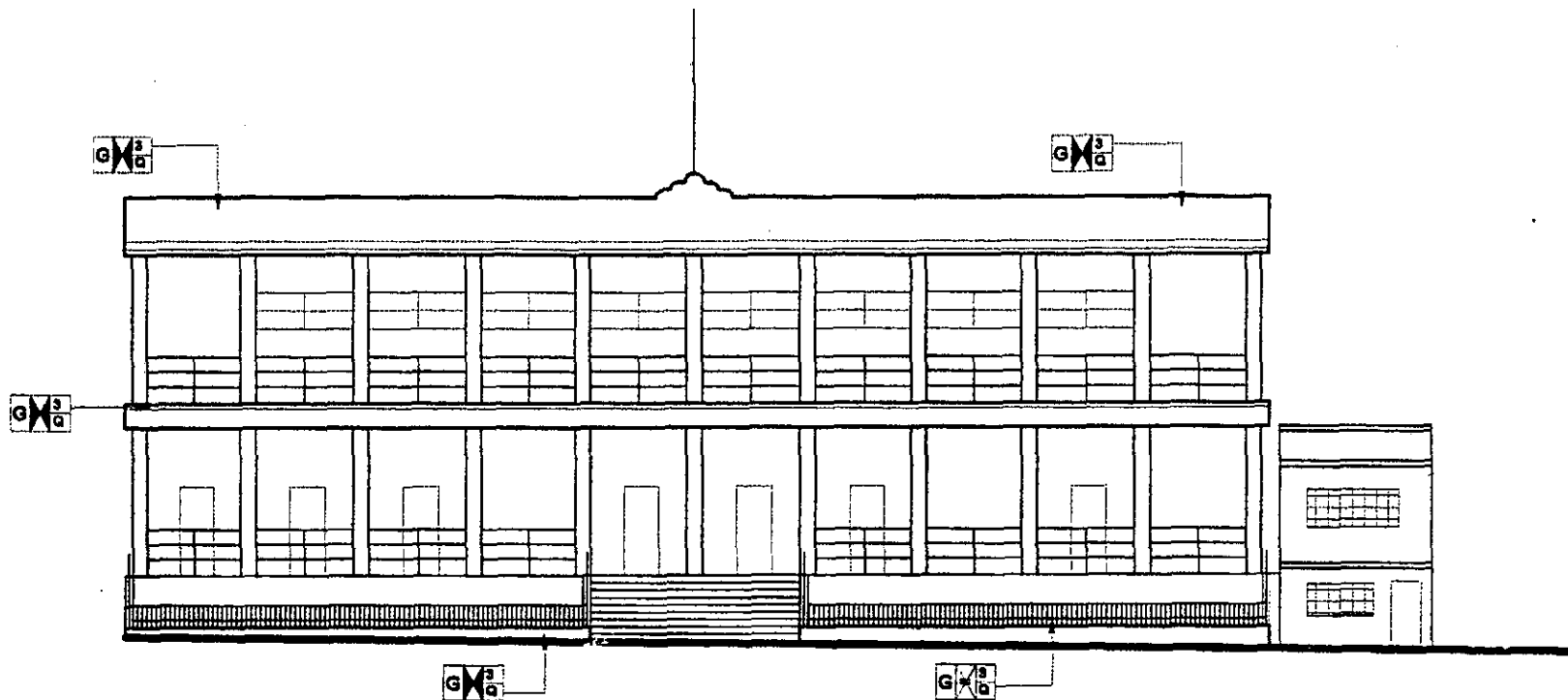


- PINTURA MURAL DETERIORADA
- MANCHAS-TIZNE
- LAMINA DE ZINC OXIDADA
- HUMEDADES
- HERRERIA EN MAL ESTADO

- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - D ELEMENTOS MIXTOS
 - G COMPLEMENTOS

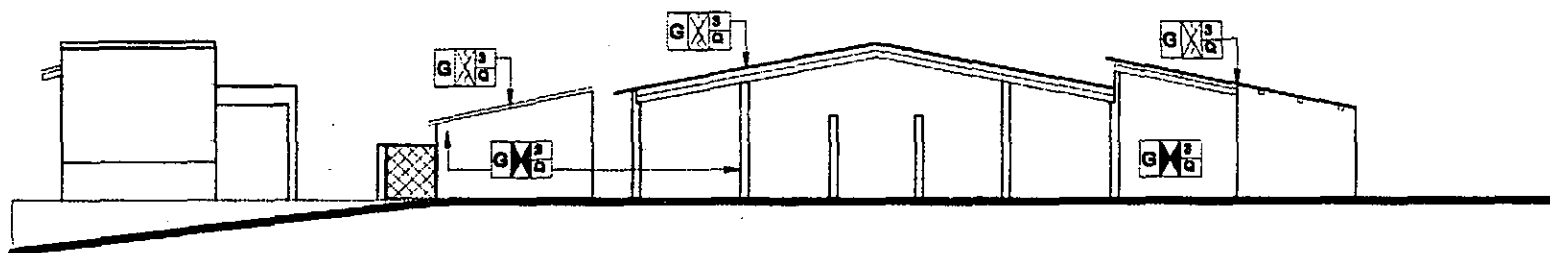
- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRÍNSECOS
 - 5 EXTRÍNSECOS

- CAUSAS**
- I VIENTOS
 - F LLUVIA
 - Q FALTA DE MANTENIMIENTO



ENTORNO SUR (EDIFICIO MUNICIPALIDAD)

ESCALA 1/200



ENTORNO ESTE (MERCADO MUNICIPAL)

ESCALA 1/200

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Lanquín, Alta Verapaz

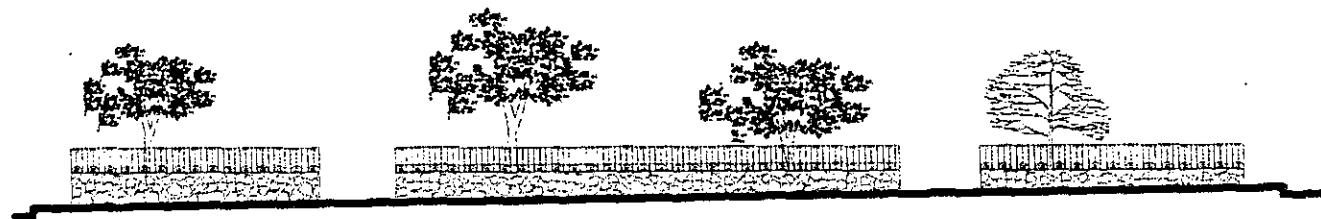
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

2 / 3





ENTORNO ESTE (PARQUE CENTRAL)

ESCALA 1/200



RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Lanquim, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y
ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

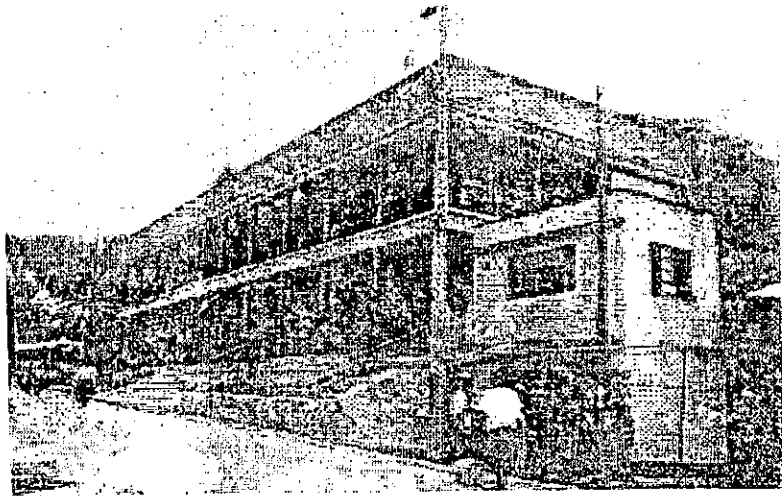
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

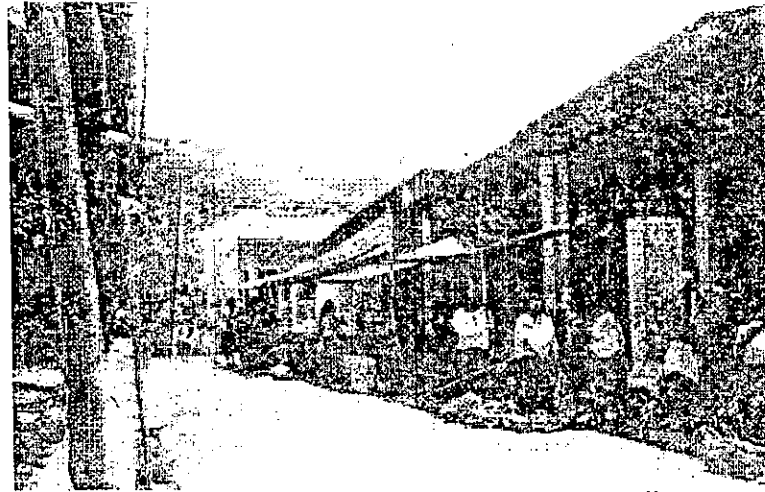
3

3

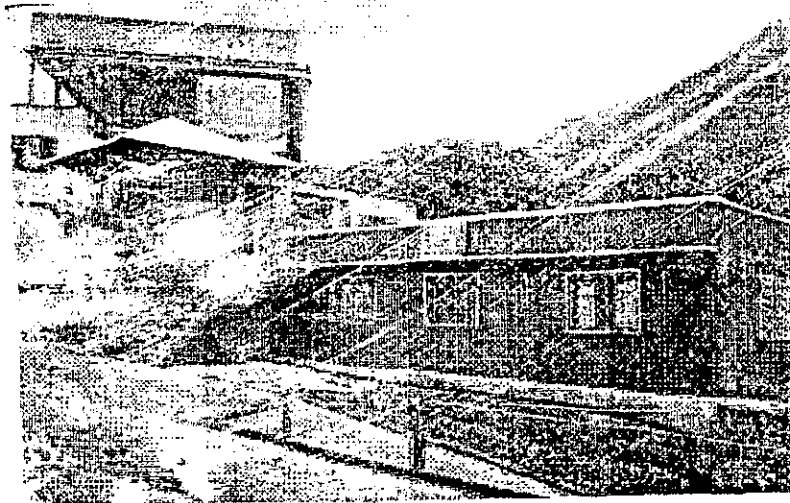




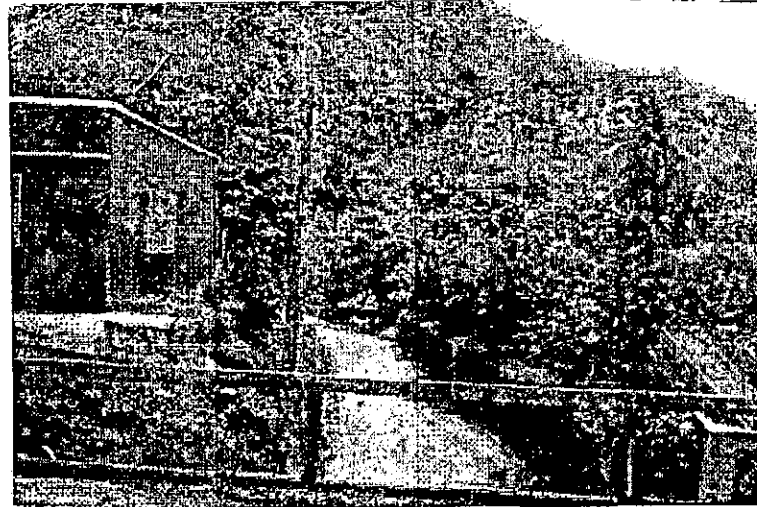
VISTA FRONTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LANQUIN.



MERCADO DE LANQUIN. Al fondo se observa la calle que rodea el mismo

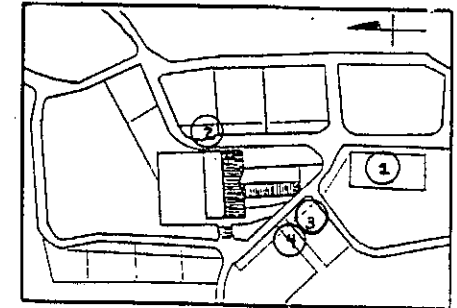
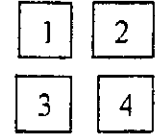


VISTA DE HOSPEDAJE FRENTE AL TEMPLO.



CALLE ADOQUINADA FRENTE AL TEMPLO DE SAN AGUSTIN.

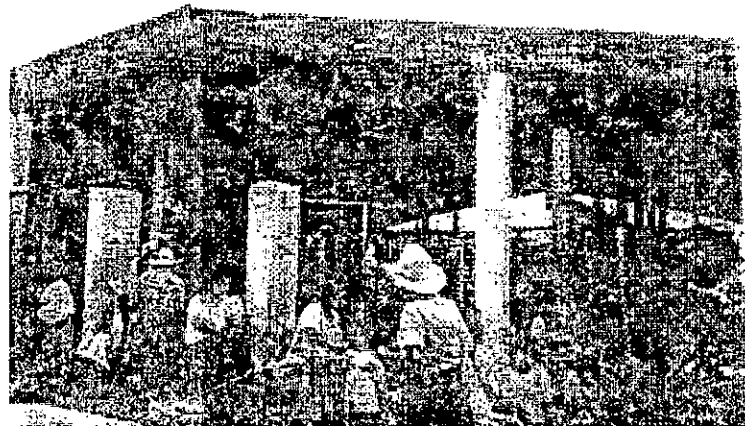
UBICACIÓN:



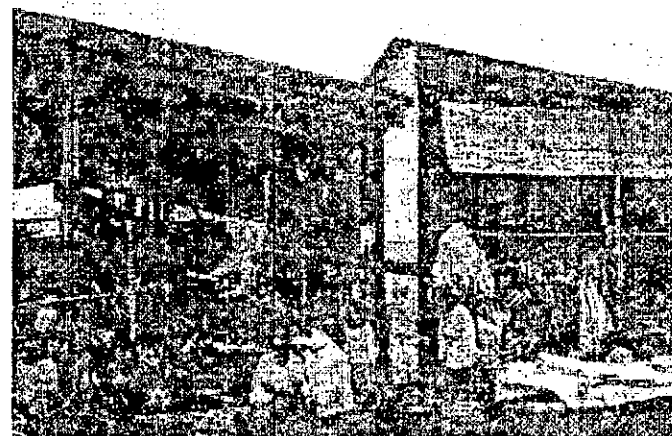
REGISTRO FOTOGRAFICO

ENTORNO DEL TEMPLO

RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LANQUIN, ALTA VERAPAZ

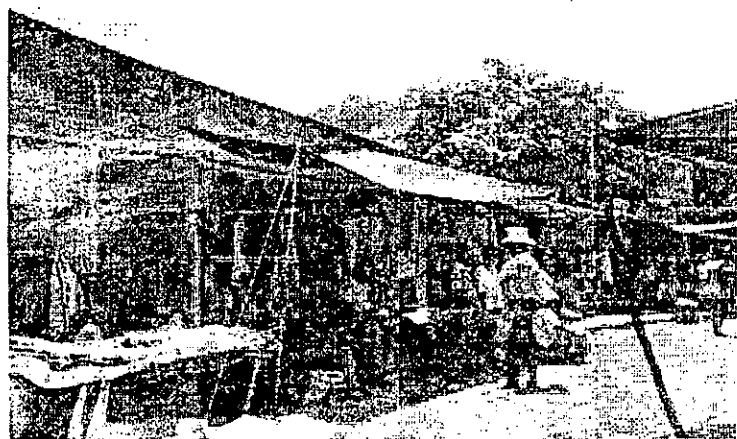
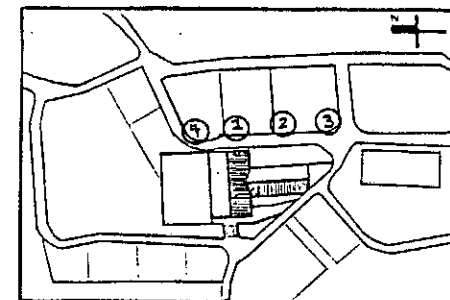
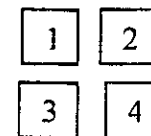


VISTA DEL MERCADO. No. 1. Observese el armado del techo, sobre columnas de concreto y circulación de malla.

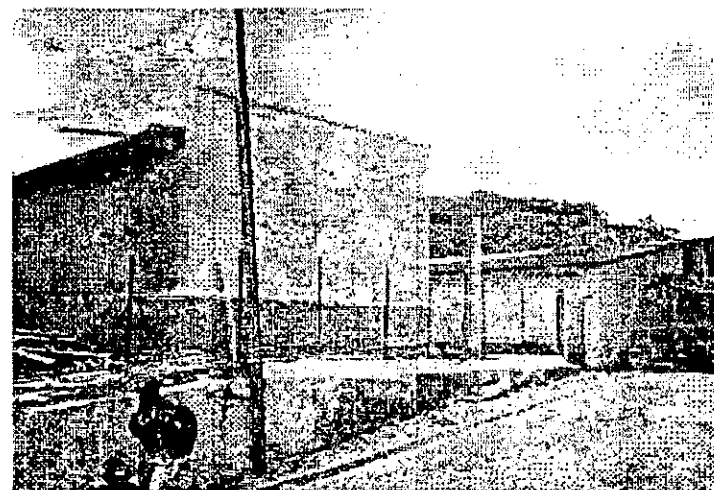


VISTA DEL MERCADO. No 2.

UBICACIÓN:



VISTA DEL MERCADO. No. 3 Algunos puestos son improvisados en la calle los días de mercado.

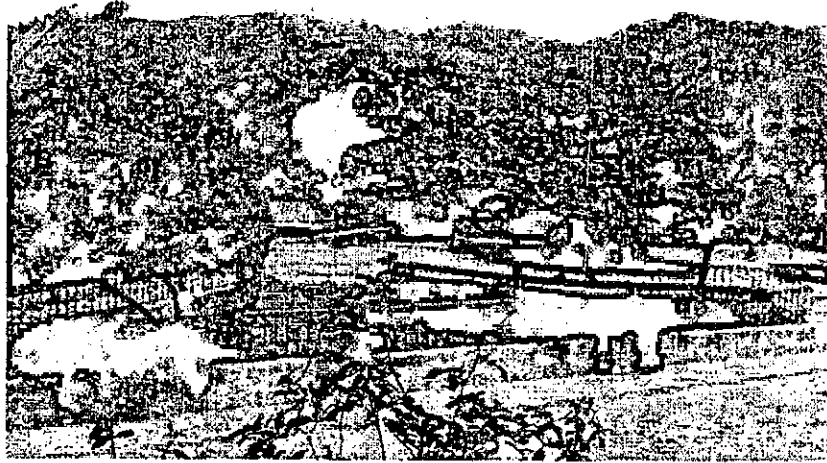


VISTA DEL MERCADO. No. 4 Inicio de la pendiente y la calle que divide el templo del mercado.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ENTORNO DEL TEMPLO

RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LANQUIN, ALTA VERAPAZ

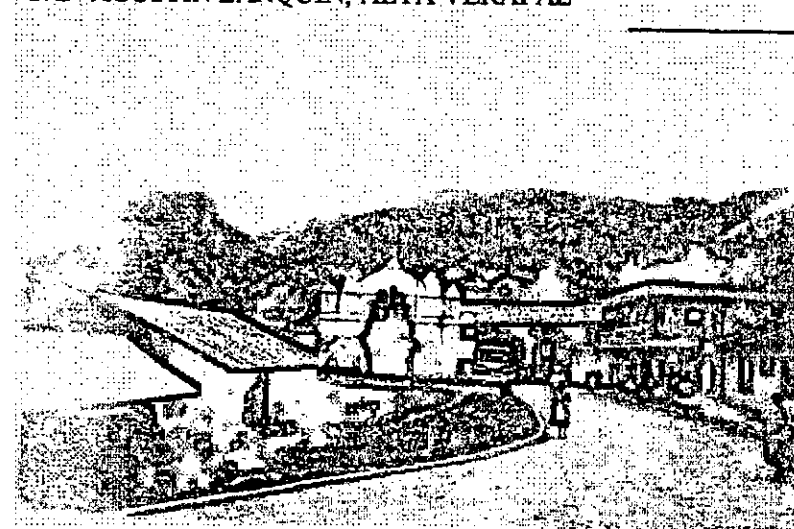


PANORAMICA DEL PARQUE DE LANQUIN.

CALVARIO DE LANQUIN. EN LA PARTE MAS ALTA DEL POBLADO. Su diseño es similar a la ermita de la finca Sigvanhá, una de las mas antiguas de Cobán.

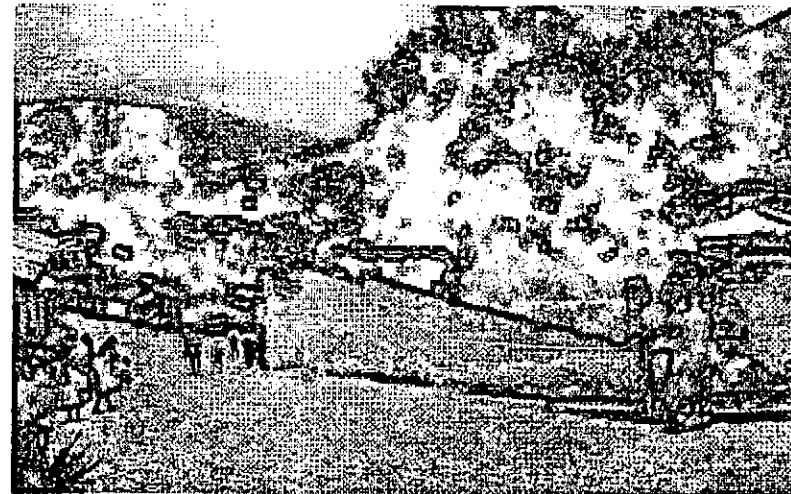


REGISTRO FOTOGRAFICO



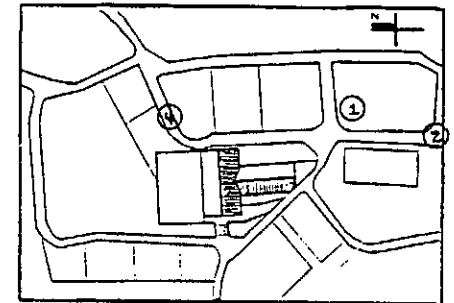
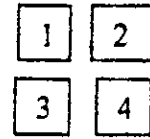
AVENIDA PRINCIPAL DE LANQUIN, LA CAPILLA DEL PRIMER PLANO ES JUNTO CON EL CALVARIO (AL FONDO) LOS TEMPI QUE SIGUEN EN TAMAÑO AL TEMPLO MAYOR.

CALLE DE ACCESO AL MERCADO DE LANQUIN.

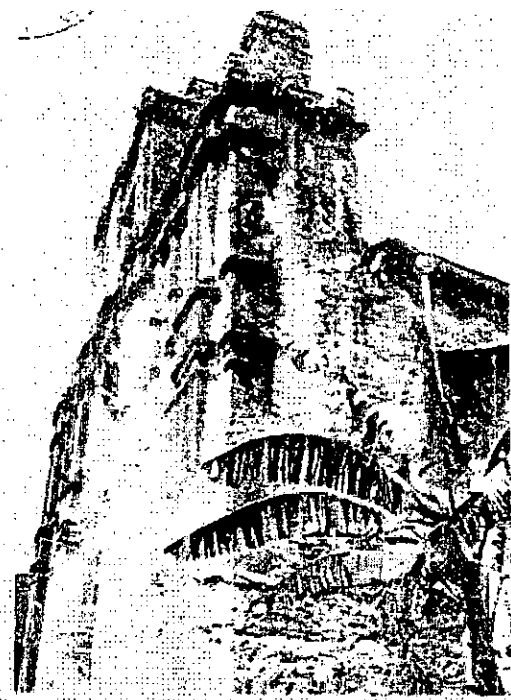


ENTORNO DEL TEMPLO

UBICACIÓN:



③



Vista lateral del templo de Lanquín.



Vista de la salida del río Lanquín, en las cuevas del mismo nombre.

"Del poblado de Cahabón a Salamá el camino es de selvas, con arboledas tan impenetrables que no se ve más tierra que el camino que se pisa, entre barrancos y caudalosos ríos".

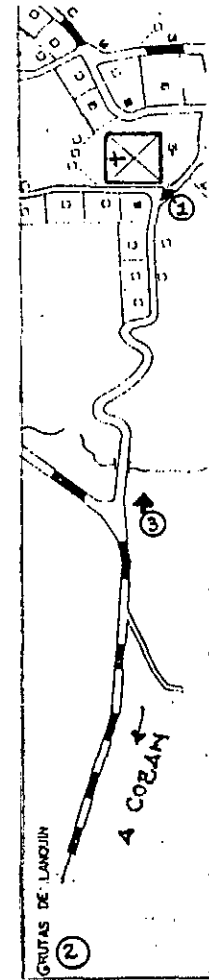
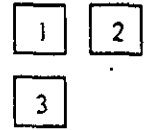
Martín Alfonso Tovilla. 1635.

" De pronto nos asomamos, abrimos los ojos intensamente, nuestras retinas contemplan el atrio, el frente monumental del templo santo, donde Bartolomé, Cancér, Angulo y Vico sentaron sagrario, altar y fe. Sobre un cerrito como coronando la testa, se asienta la nave inmensa, sus portones de madera antigua, sus paredes de añilada piedra y dentro puso de ladrillo ancho que aun conserva el rojo vivo, macizos y grandes pilares como gigantes cargando sobre los hombros el techo inmenso de teja que soporta el artesón y, en el fondo el altar mayor"

Francisco Reyes Narciso.
Historiador de la Verapaz.

Vista panorámica del templo, desde el camino de entrada.

UBICACIÓN:



IV.4 LA MISTICA RELIGIOSA Y LA ARQUITECTURA DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN, LANQUIN ALTA VERAPAZ

Desde el inicio de la cristiandad y de otras religiones, los templos han sido los escenarios donde la fe del ser humano se ha sembrado y desbordado, por consiguiente, siempre han incluido en su espacio la mística que implica el acercamiento a un ser superior en todo sentido.

En cada caso, el diseño y construcción de los templos religiosos, han buscado en diversas formas crear un espacio, en el que las personas perciban de una manera vivencial las enseñanzas que se dicten.

Para la religión judeo-cristiana occidental, han existido momentos históricos que han significado cambios importantes dentro del sistema de realización de los oficios dentro de los templos, entre ellos se mencionan:

1543: El Concilio de Trento. Durante el cual se concluye que la atención durante un oficio religioso debe centrarse al altar mayor, por ser este el lugar donde Dios percibe el sacrificio, de esta cuenta los sacerdotes daban la espalda a los feligreses para concentrarse en la orientación al oriente donde sale el sol, considerado la personificación de Dios, respondiendo a ello los templos incluían en su diseño, aberturas en los muros que permitieran el soleamiento tanto al salir como al caer el sol. El primero permitía una iluminación directa a la hora de los primeros rezos, y el segundo proveía de una entrada de luz al sacrificio del ocaso. (Enciclopedia RIALP. 1973:546)

1962: El Concilio Vaticano II. Cuatrocientos diecinueve años más tarde, en éste concilio se retoma la idea de compartir con el pueblo los oficios, por lo que el sacerdote se vuelve hacia las personas y celebra los oficios en el idioma de cada grupo.

Esta forma de diseño también se emplea como una forma de mantener la atención de los fieles durante los movimientos de la Reforma y la Contrarreforma. (Ibid)

IV.4.1 MISTICA DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

En el templo objeto de estudio, los criterios de iluminación responden a los mencionados anteriormente, siendo consecuencia de la gran importancia de llamar aun mas la atención de grupos indígenas que no tenían ninguna relación con la cultura occidental.

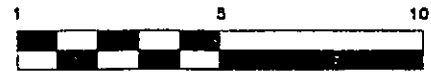
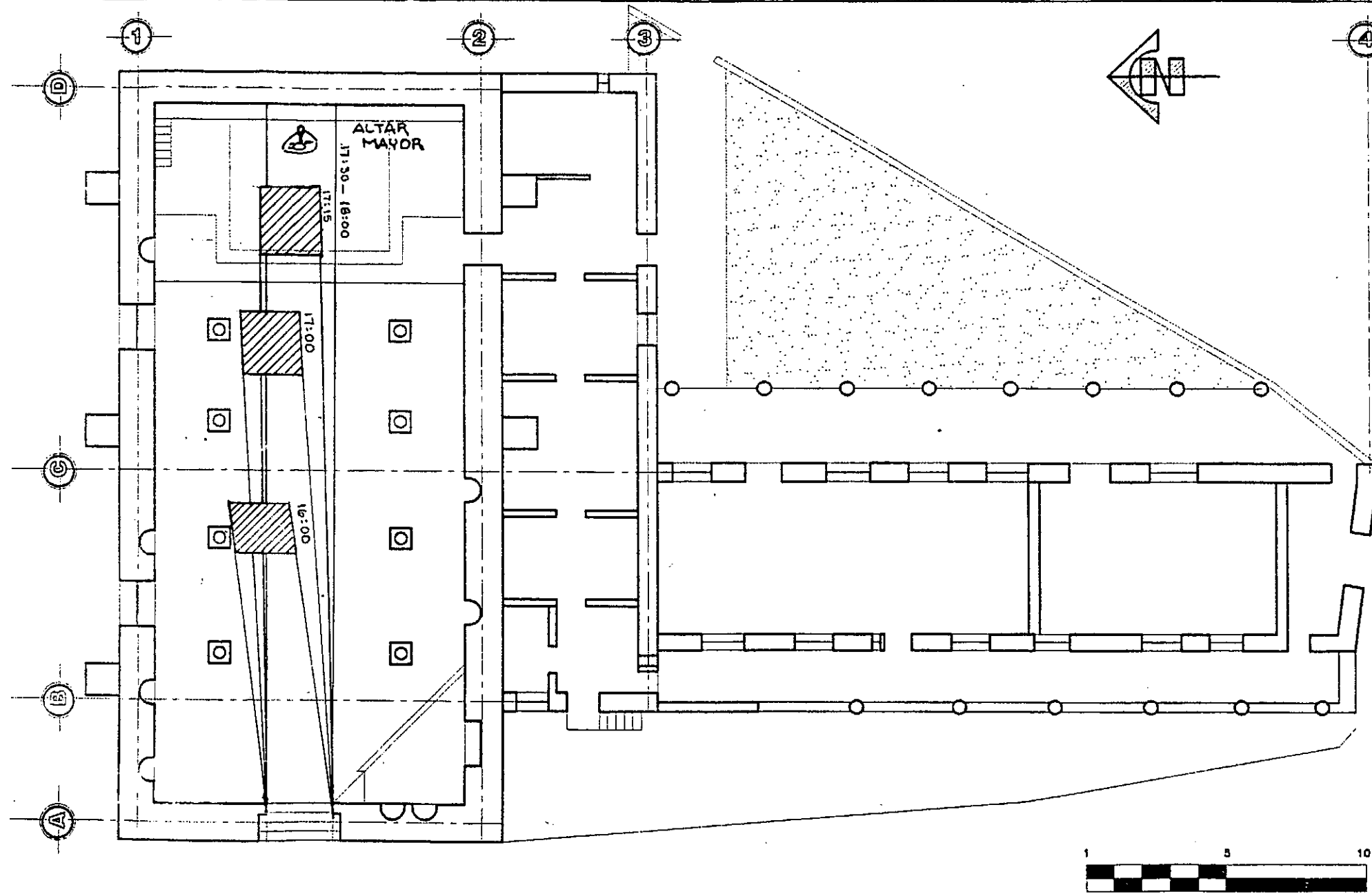
La misión evangelizadora que los frailes dominicos realizaron en la Nueva España requirió de grandes esfuerzos por parte de éstos, para llegar a los lugares más alejados, como el caso de la provincia de la Verapaz y el curato de Cahabón.

A través de un análisis de soleamiento empleando la carta solar, se puede comprobar gráficamente lo ya observado por la sustentante, la entrada de luz al templo durante la tarde, en donde el ocaso llega a iluminar desde la entrada hasta el altar mayor, en el momento exacto en que el sacerdote ofrece el sacramento de la eucaristía.

Este recurso ofrece todo un espectáculo que enmarca el momento más importante del oficio, el rayo de luz sobre el sacerdote dentro de la penumbra del resto del interior del templo.

De la misma forma en la fachada trasera, donde se observan clausuradas dos aberturas a la altura del altar mayor, siendo quizás posteriores a alguna parecida a la que aun existe en el templo de Santa María Cahabón aunque ya no se utiliza, pero se conserva y puede observarse dentro del registro fotográfico del mismo, como una muestra de la autenticidad de estos criterios de iluminación en ambos templos.

En las siguientes gráficas se muestra en planta y en sección longitudinal, la forma en que se aplica este concepto, tomando como muestra el día 21 de marzo (Solsticio de verano) entre las 16:00 y las 18:00 horas.



ESCALA 1/200

PLANTA

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquim, Alta Verapaz

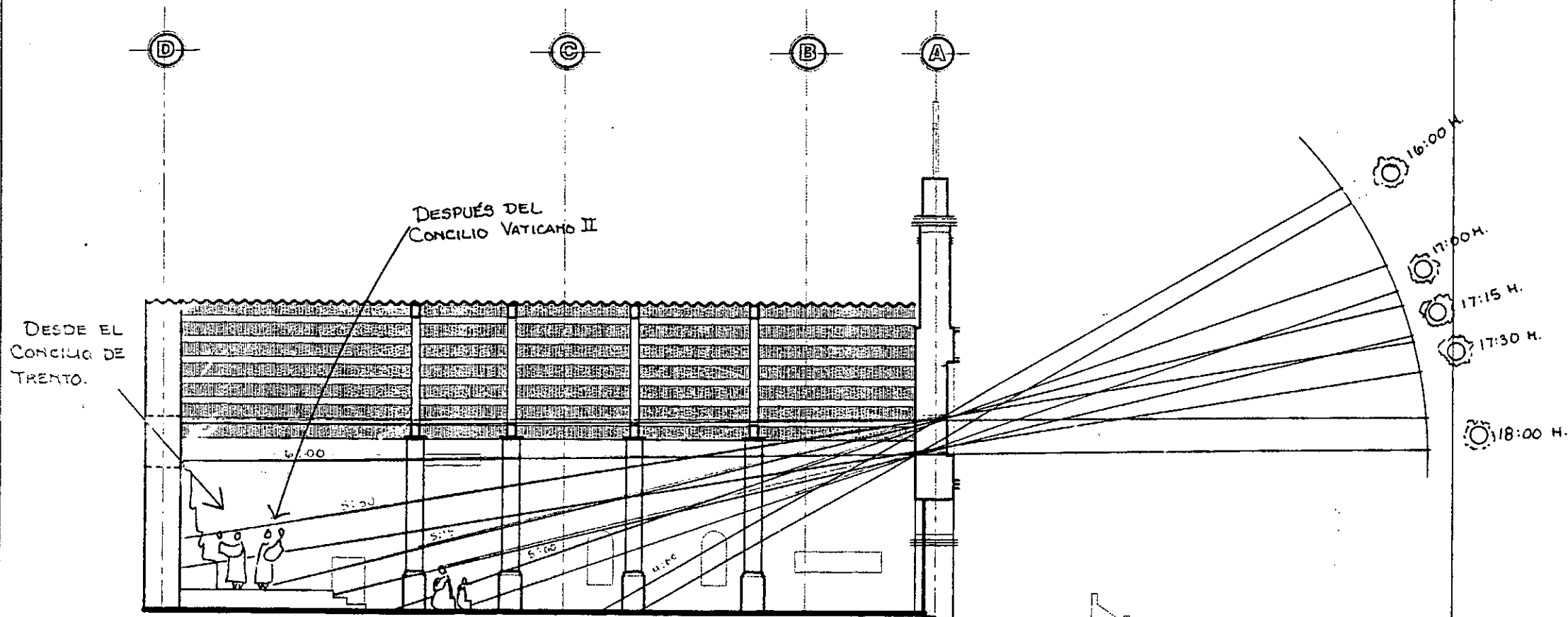
ANALISIS SOLAR DEL DIA 21 DE MARZO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

1 / 2





ANALISIS SOLEAMIENTO DEL 21 DE MARZO

HORA	AZIM.	ALT.
4:00	262	30
5:00	266	15
5:15	267	12
5:30	268	7
6:00	270	0

SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquim, Alta Verapaz

ANALISIS SOLAR DEL DIA 21 DE MARZO
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.
2 / 2



IV.5 ANALISIS DE PROPORCIONES EN LOS TEMPLOS DOMINICOS DEL ALTA VERAPAZ

El diseño de las edificaciones religiosas durante la conquista de las tierras americanas, estuvo impregnado de detalles que demuestran el cuidado en su concepción y construcción.

Algunos de los lineamientos en el diseño de los templos católicos eran, la integración de la proporción áurea, o sea la modulación de los espacios y volúmenes en fracciones o múltiplos de una medida básica o módulo, a esto se suma la integración de elementos como:

- El círculo: símbolo del principio y el fin, lo infinito.
- La cruz: elemento primordial en la traza por su enorme relación simbólica con el sacrificio de Jesús y la indicación de los cuatro puntos cardinales, que guiaban la orientación de templo.
- La estrella de cinco puntos: o base del pentágono como una de las figuras áureas mas perfectas, su traza puede ser la guía de ubicación para lugares importantes como puertas, ventanas o relieves.

La división de los espacios significaba la creación de otros menores, por lo que las proporciones mas manejadas eran de 1:1, 1:2, 1:3, 1:4, etc. No se trabajaba con números fraccionados.

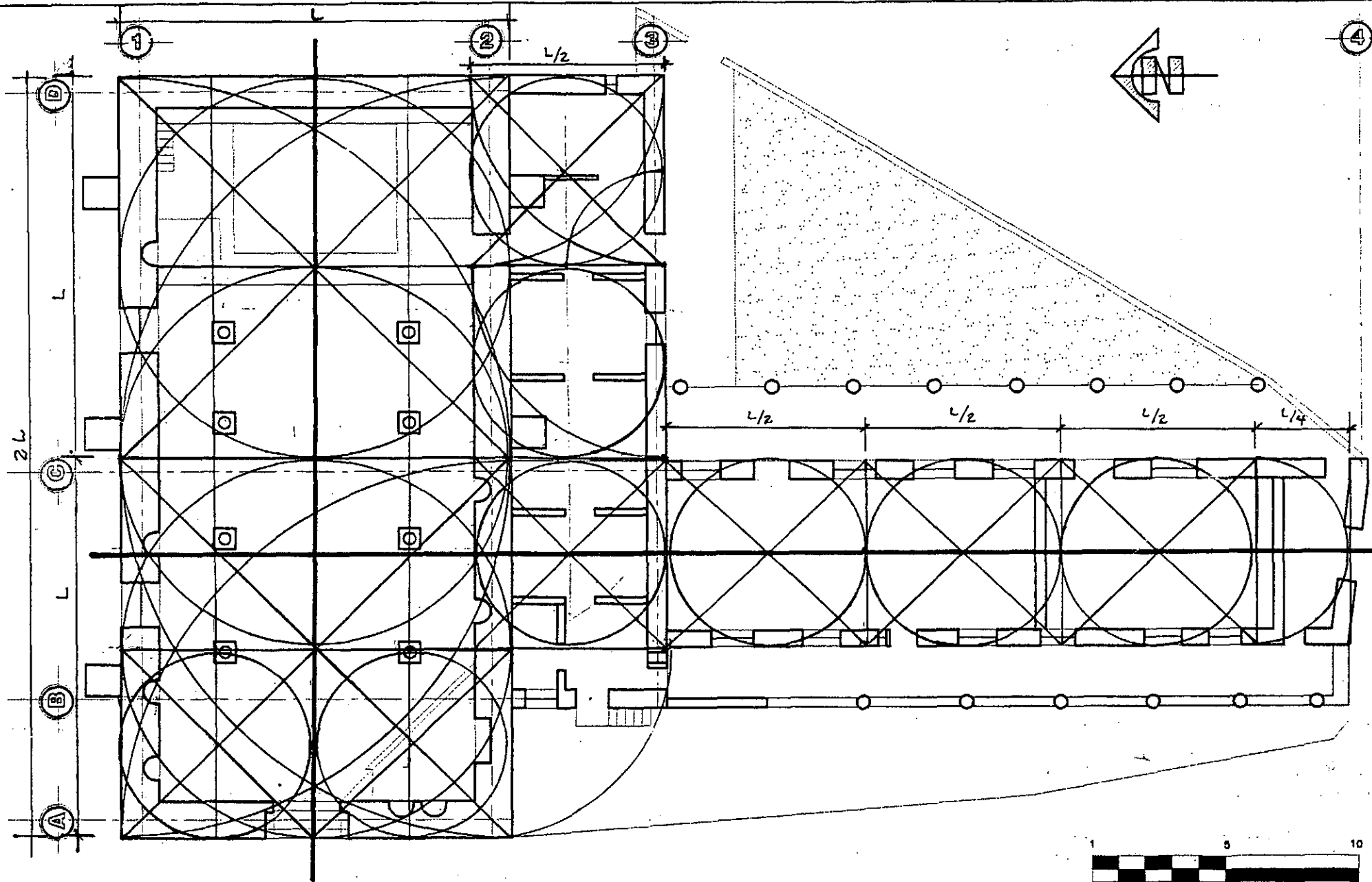
La modulación de los espacios facilitaba la construcción en áreas lejanas y con el personal de construcción, este aspecto actualmente no forma parte de la totalidad de los edificios aun cuando además de crear diseños armoniosos es un elemento fundamental de la arquitectura antigua.

En el caso de los templos dominicos puede notarse que aun cuando las provincias fueran distantes de la casa principal, las construcciones tanto cercanas como las primeras se regían por estos conceptos.

IV.5.1 ANALISIS DE PROPORCION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN

En el templo objeto de estudio puede observarse que aun cuando se han realizado algunas intervenciones, su concepción básica empleó los criterios de diseño usuales a la época, algunas conclusiones del análisis son las siguientes:

- La relación en planta es: el ancho se repite dos veces en el largo, o sea una proporción de 1:2, lo que se señala en el dibujo como "L" y una modulación menor marcada como "a", que se repite en la fachada.
- El eje trazado por los dos círculos base es el eje principal del templo y sus divisiones por la mitad se relacionan con las hileras de columnas, una al centro y otra al lateral.
- Al subdividir el módulo base, la 16va. parte corresponde al ancho del muro.
- El ancho del muro oeste, donde se sitúa el altar mayor, no corresponde al resto de los muros por lo que se concluye que podría ser posterior.
- La puerta que comunica al templo con la sacristía se encuentra alineada con el inicio del área del altar y un nicho del muro norte, esta línea pudo ubicar el primer altar mayor.
- La sacristía y la casa parroquial, responden a una proporción de 1:4, con tres y tres y medio módulos respectivamente.
- En la fachada principal, la unidad, "L" forma un cuadrado exacto dividido en tres partes, tanto a lo largo como a lo ancho, del que sobresale la cruz mayor a la altura del módulo predominante.
- Tanto la puerta principal como los nichos frontales guardan relación con el módulo "a".
- El pentágono inscrito en la fachada, guarda relación con los elementos de decoración, y en la planta, indica la ubicación de los contrafuertes laterales, por lo que evidencia su cuidadoso diseño, además de indicar un posible contrafuerte ya no existente en el lado sur del templo.



PLANTA

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquín, Alta Verapaz

ANALISIS DE PROPORCIONES

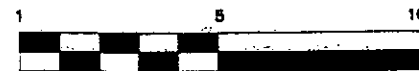
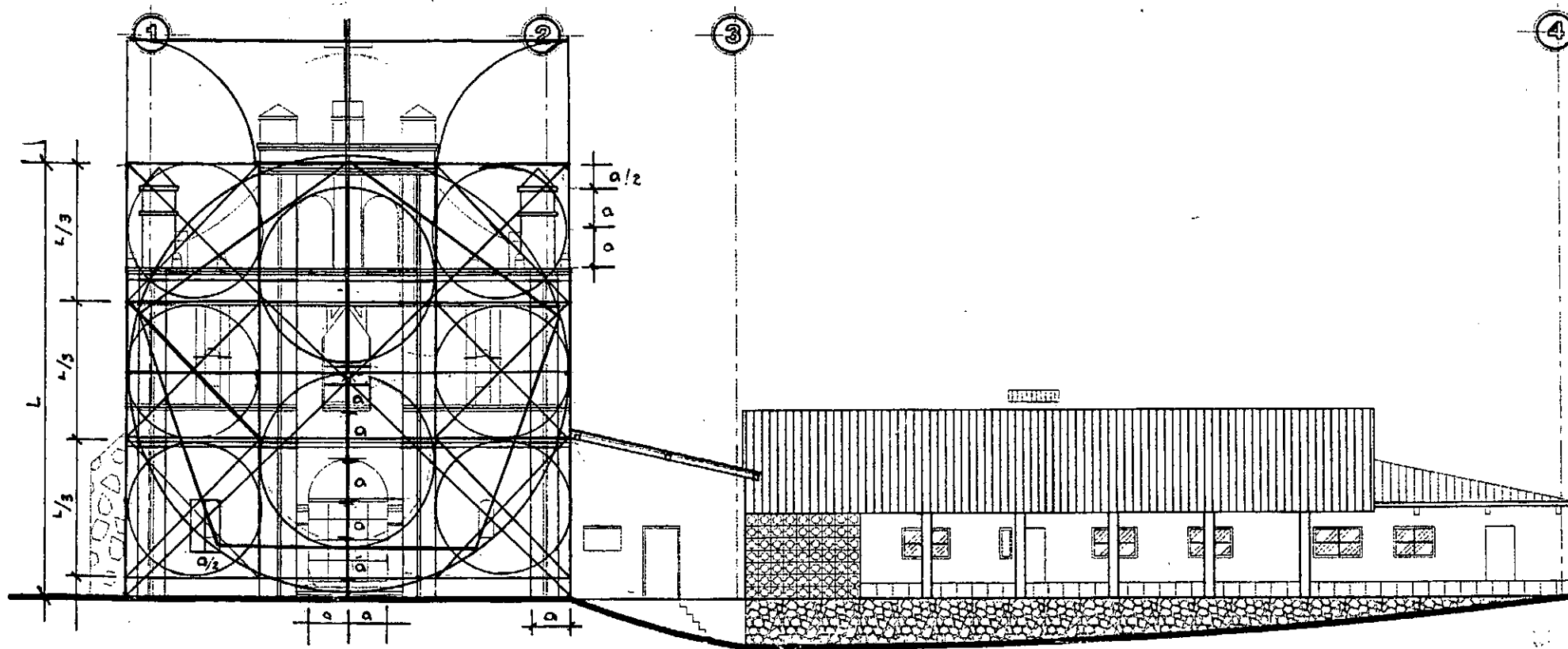
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

1
2

ESCALA 1/200





ELEVACION PRINCIPAL

ESCALA 1/200

RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Lanquín, Alta Verapaz

ANALISIS DE PROPORCIONES

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

2
2



IV.6 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

A continuación se describe el estado actual del templo de San Agustín Lanquín, por medio de reconocimiento "in situ" del mismo.

A. CIMENTACION

El testimonio de las personas que realizaron la construcción de la cancha de baloncesto aledaña al templo, permitió que se conociera que la cimentación es de piedra y argamasa de gran profundidad y corrido.

B. MUROS Y COLUMNAS

El 90% de los muros son de piedra unida con argamasa y blanqueada con cal, el sistema usado es el llamado calicanto, teniendo en los muros restantes block y cemento, estos en las paredes de circulación del jardín de la casa parroquial. El espesor promedio de los muros es de 1 metro tanto para interiores como exteriores y son estos últimos los que presentan mas deterioros como fisuras, desprendimientos y humedades. Las columnas que sostienen el techo del templo son cuadradas de madera con bases de cemento de 0.60 x 0.60 y se pueden observar daños en pequeñas secciones como humedad y desprendimiento de su acabado de barniz.

C. ESTRUCTURA DE TECHO Y CUBIERTA

La cubierta original del edificio era teja y entramado de madera, actualmente es de láminas de metal, que se cambiaron recientemente en el área de la casa parroquial pero dejando las del templo que están muy dañadas, la estructura es de madera con machimbre en todos los ambientes, aunque la madera es vista y solo cuenta con un recubrimiento delgado de barniz, el humo de las velas ha oscurecido su color original.

D. PISOS

El piso se cambió completamente ya que actualmente es de granito gris con negro en los interiores y de cemento en los pasillos y exteriores, siendo el entrepiso del área de sacristía el único que es de madera con viguetas y tabloncillos rústicos. En su mayoría el piso se conserva en buen estado.

E. PUERTAS

Las que pertenecen al templo son de madera y se encuentran dañadas por ser las de mayor antigüedad, aunque esta no se comprobó con exactitud. Presentan humedad y desgaste pues ninguna está barnizada, a diferencia de las de la casa parroquial que son aun recientes y se encuentran en buen estado.

F. VENTANAS

Al igual que las puertas son las del templo las que por ser originales presentan daños, la mayoría están clausuradas y las que dan a la sacristía conservan los balcones de hierro forjado con el símbolo dominico, (Ver página No.) la del frente es la única que permite ingreso de luz al interior, las de la casa parroquial tienen marcos de madera, cristales opacos y no son originales, están en buen estado.

G. INSTALACIONES

El único servicio sanitario del inmueble se construyó recientemente dentro del área de sacristía al readecuarse y repararse el techo, por lo que las instalaciones hidráulicas y sanitarias del mismo se encuentran en buen estado, del mismo modo se cuenta con electricidad en la casa pastoral y en el interior del templo, estas están sobrepuestas y no dañaron el inmueble, no cuenta con instalaciones especiales de ningún tipo

H. HERRERIA

La herrería presenta deterioros físicos como manchas provocadas por óxido, decoloración y partes faltantes, las causas principales son agentes climáticos lluvia, asoleamiento viento y falta de mantenimiento como principal causante de los deterioros.

I. VIGAS

Las vigas que sostienen la cubierta del templo son de madera de cedro de 0.20 x 0.40, al igual que dentro de la casa parroquial estas se encuentran sin acabados que las protejan de agentes externos como la humedad y los insectos.

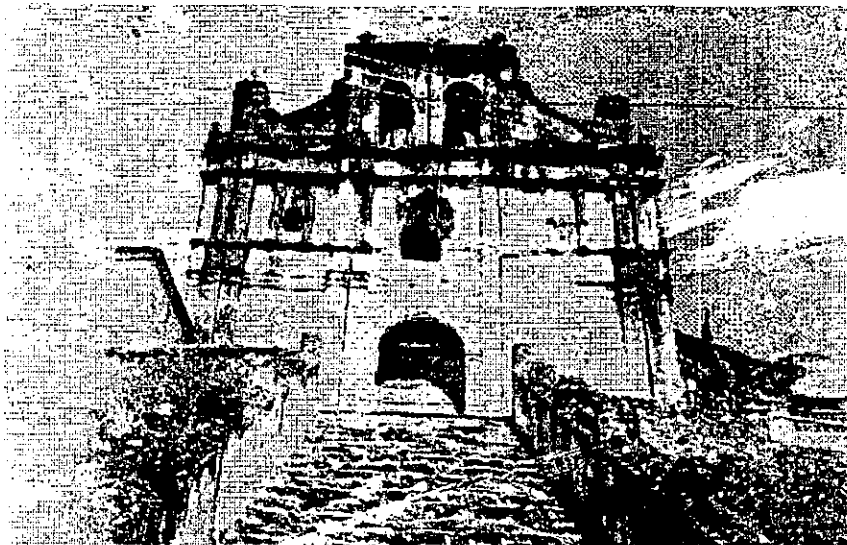
J. GRADAS

Las gradas que comunican el primer nivel con el entrepiso de la sacristía son de madera, de tablones de huella de 0.15 y contrahuellas de 0.25, se encuentran deterioradas ya que la madera es antigua y no tiene acabados.

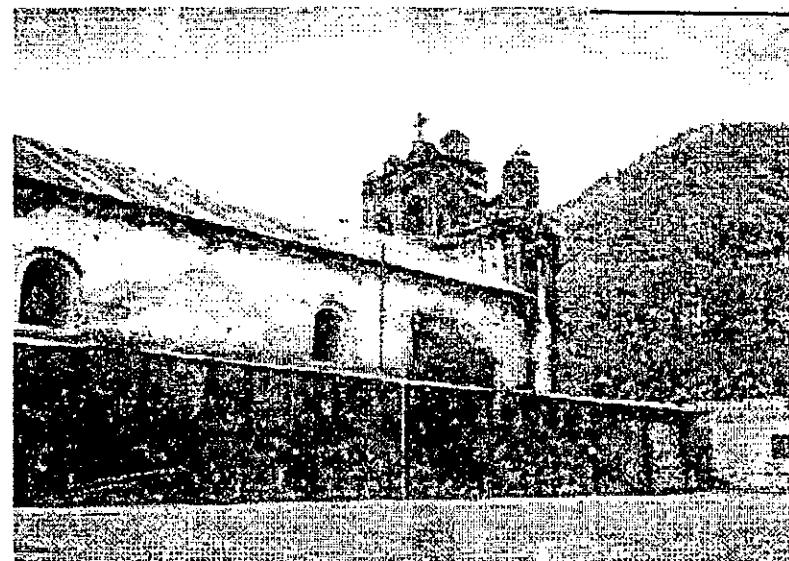
K. REPELLOS

El edificio conserva en el área de la fachada, repellos a base de cal y arena, aunque la mayoría de las paredes norte y este exteriores ya no los tienen.

RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LANQUIN, ALTA VERAPAZ

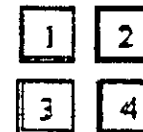


FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN. OBSERVESE LOS DETERIOROS POR LA HUMEDAD.

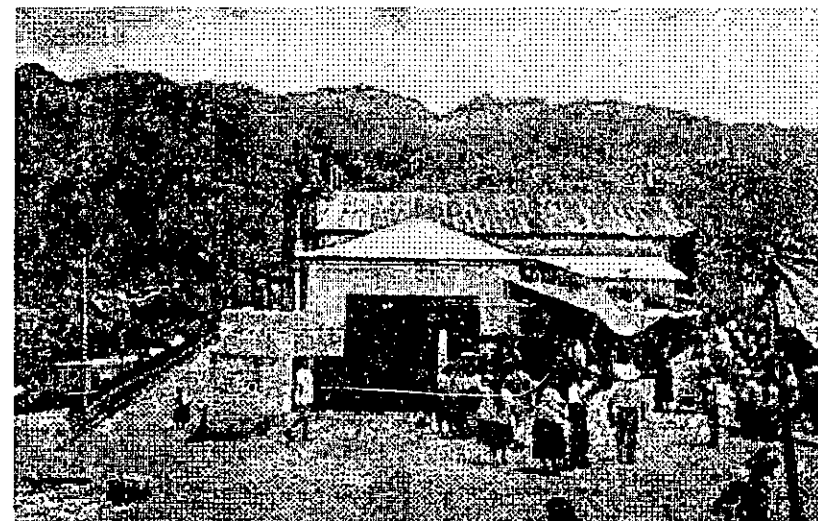


ELEVACION SUR DEL TEMPLO DE LANQUIN, EL AREA QUE PERTENECIERA AL PRIMER CEMENTERIO ES HOY UNA CANCHA DE BALONCESTO MUNICIPAL, LOS GRADERIOS SE HICIERON JUNTO AL MURO.

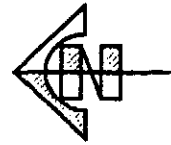
UBICACIÓN:



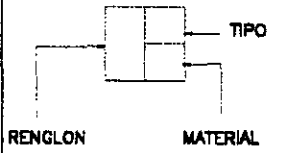
LATERAL NORTE DEL TEMPLO DE LANQUIN, ENTRADA AL JARDIN DE LA CASA PARROQUIAL. VEASE LA VENTANA SUPERIOR QUE CASI FUE CLAUSURADA. FOTO DE 1998.



DETALLE DEL INGRESO VEHICULAR A LA CASA PARROQUIAL., CUYO TECHO FUE RENOVADO RECIENTEMENTE. FOTO DE 2000



NOMENCLATURA

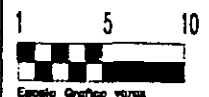
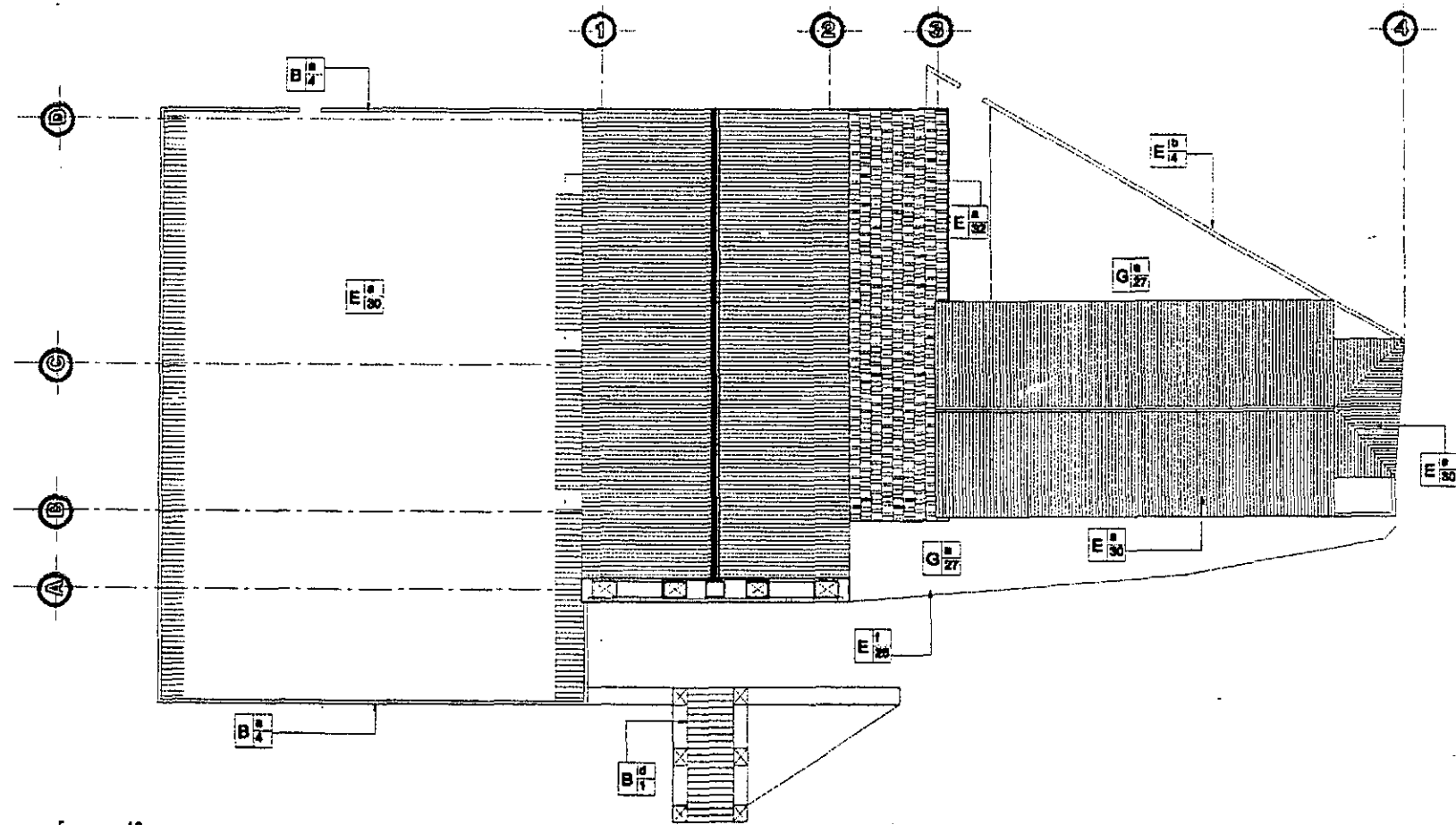


REGLON

- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - c. MUROS
 - d. ESCALERAS
- E SUPERESTRUCTURAS
 - c. TECHOS
 - b. TABIQUES
 - f. PISOS

MATERIALES

- 1 PIEDRA
- 4 BLOCK
- 26 TORTA DE CEMENTO
- 27 TIERRA APISONADA
- 30 LAMINA GALVANIZADA



PLANTA DE TECHOS



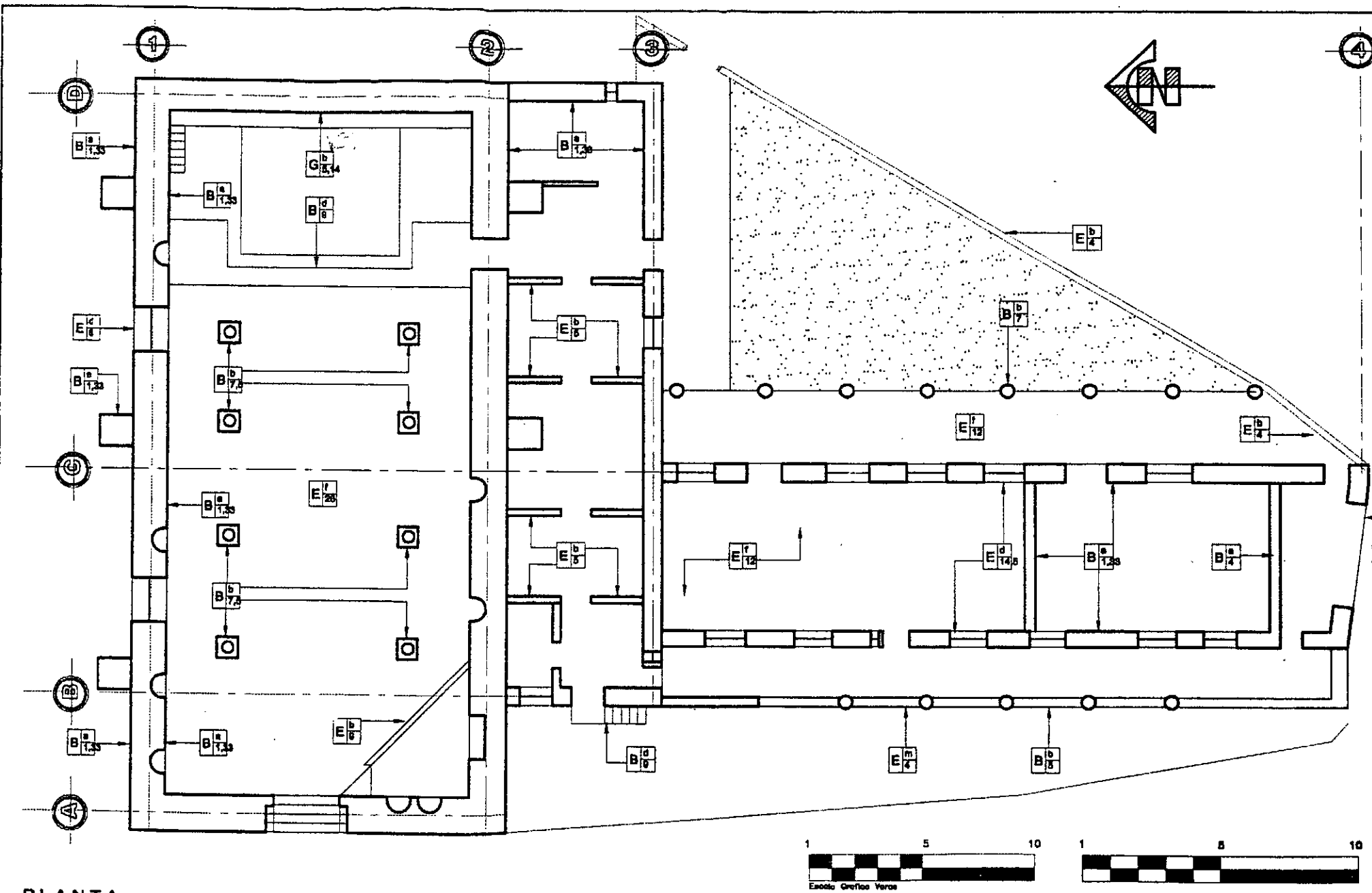
ESCALA 1/400

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquim, Alta Verapaz

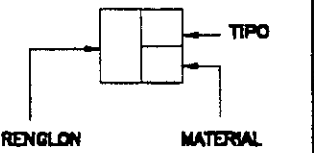
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.





NOMENCLATURA



- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL**
- a. MUROS
 - b. COLUMNAS
 - d. ESCALERAS
- E SUPERESTRUCTURAS**
- a. TECHOS
 - b. TABIQUES
 - d. VENTANAS
 - f. PISOS
 - i. REPELLOS
 - m. SILLAR
- G COMPLEMENTOS**
- a. CARPINTERIA

- MATERIALES**
- 1 PIEDRA
 - 2 LADRILLO TAYUYO
 - 4 BLOCK
 - 5 MADERA
 - 7 CONCRETO ARMADO
 - 8 HIERRO
 - 9 CEMENTO
 - 12 PISO DE GRANITO
 - 14 VIDRIO
 - 26 TORTA DE CEMENTO
 - 33 ARGAMASA

PLANTA

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquin, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

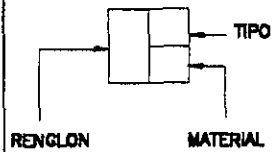
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

ESCALA 1/200



NOMENCLATURA

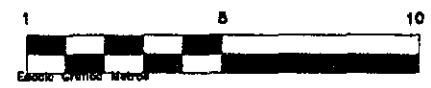
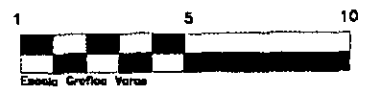
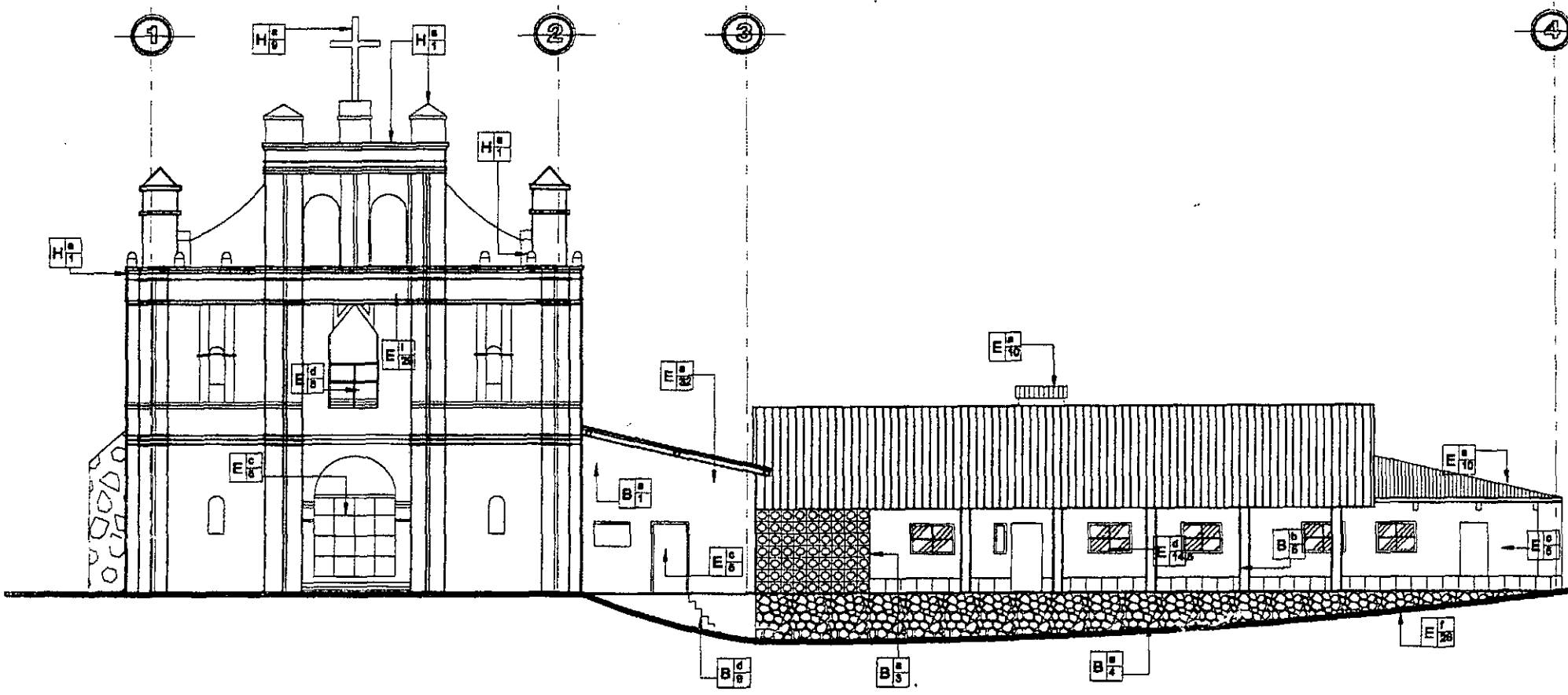


RENGLON

- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL**
 - a. MUROS
 - b. COLUMNAS
 - d. ESCALERAS
- E SUPERESTRUCTURAS**
 - a. TECHOS
 - c. PUERTAS
 - d. VENTANAS
 - f. PISOS
 - i. REPELLOS
 - m. SILLAR
- H SISTEMAS DE ORNAMENTACION**
 - a. EMPOTRADOS

MATERIALES

- 1 PIEDRA
- 3 MAMPOSTERIA
- 4 BLOCK
- 5 MADERA
- 8 HIERRO
- 9 CEMENTO
- 10 LAMINA DE ZINC
- 26 TORTA DE CEMENTO
- 28 PIEDRA LAJA
- 29 CAL
- 32 TEJA



ELEVACION PRINCIPAL

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquin, Alta Verapaz

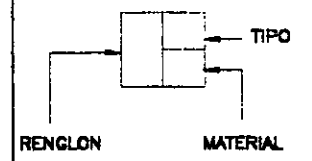
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

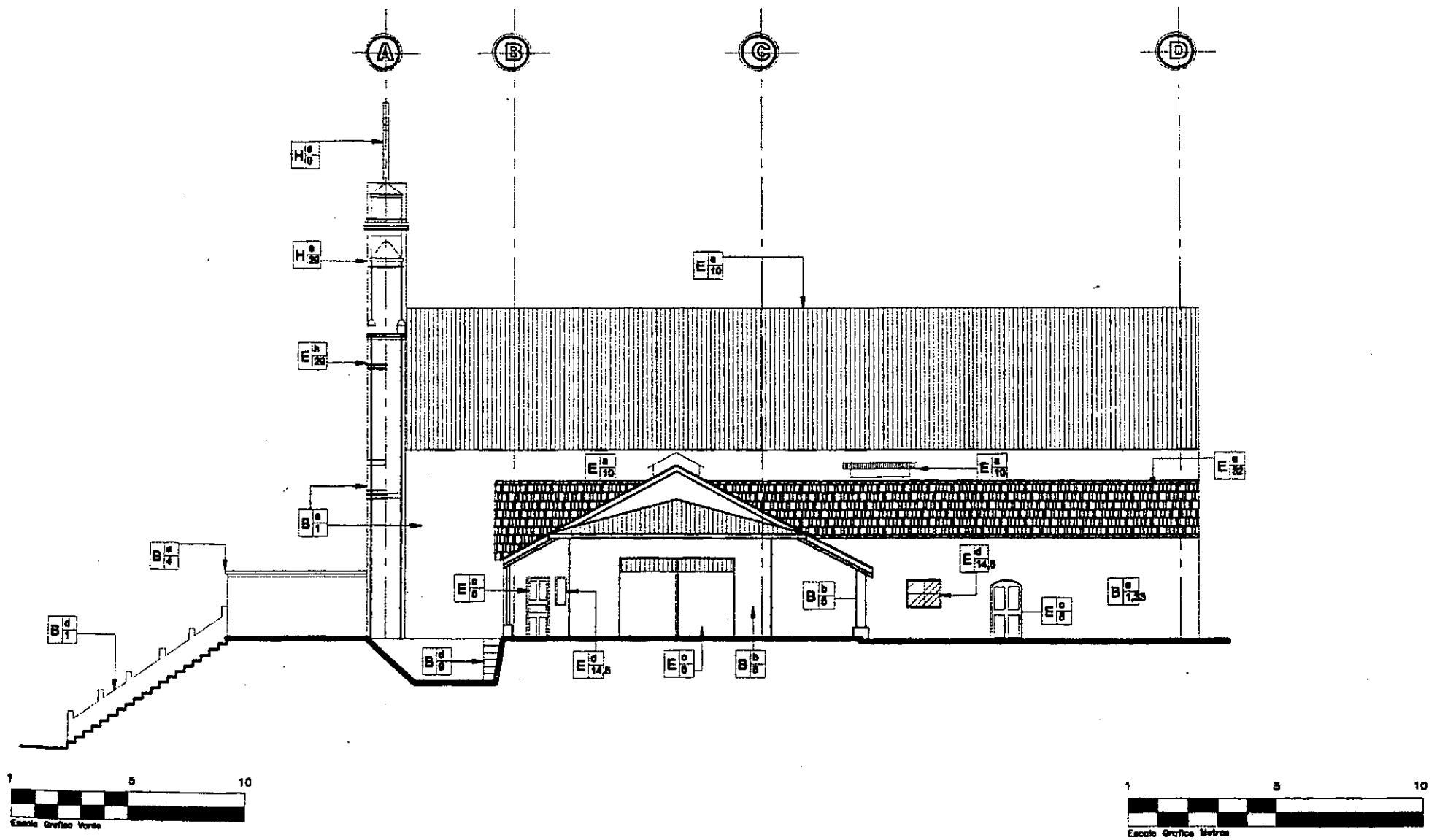


NOMENCLATURA



- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - a. MUROS
 - b. COLUMNAS
 - d. ESCALERAS
 - E SUPERESTRUCTURAS
 - a. TECHOS
 - c. PUERTAS
 - d. VENTANAS
 - h. ELEMENTOS DECORATIVOS
 - H SISTEMAS DE ORNAMENTACION
 - a. EMPOTRADOS

- MATERIALES**
- 1 PIEDRA
 - 4 BLOCK
 - 5 MADERA
 - 8 HIERRO
 - 9 CEMENTO
 - 10 LAMINA DE ZINC
 - 14 VIDRIO
 - 26 TORTA DE CEMENTO
 - 29 CAL
 - 32 TEJA
 - 33 ARGAMASA




ELEVACION LATERAL

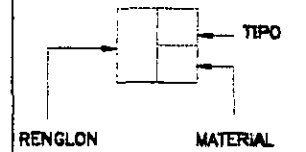
ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquín, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO. 

NOMENCLATURA



RENGLON

B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL

- a. MUROS
- b. COLUMNAS

E SUPERESTRUCTURAS

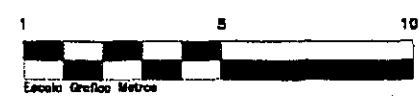
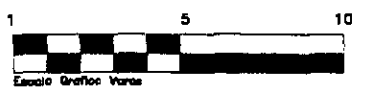
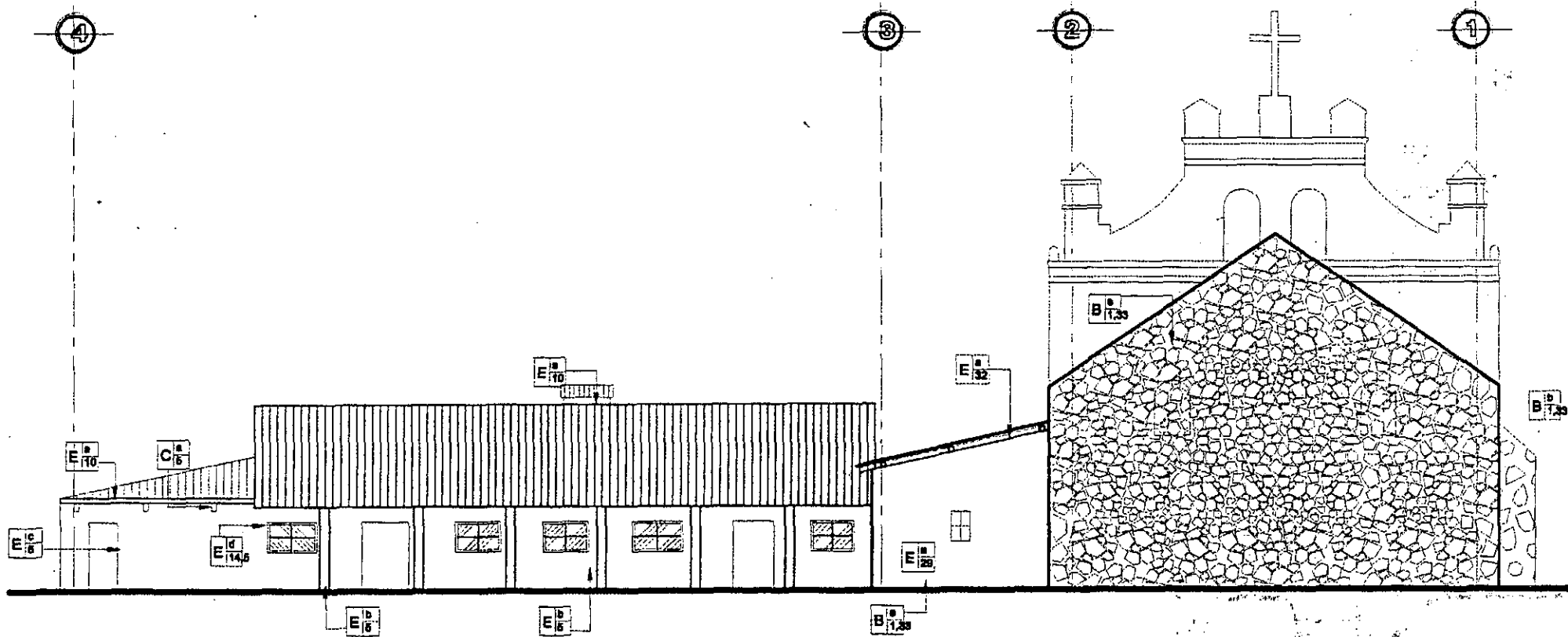
- a. TECHOS
- c. PUERTAS
- d. VENTANAS

C SISTEMAS DE ORNAMENTACION

- a. EMPOTRADOS

MATERIALES

- 1 PIEDRA
- 4 BLOCK
- 5 MADERA
- 10 LAMINA DE ZINC
- 14 VIDRIO
- 26 TORTA DE CEMENTO
- 29 CAL
- 32 TEJA
- 33 ARGAMASA



ELEVACION POSTERIOR

ESCALA 1/200

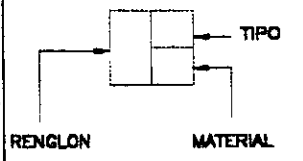
**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Langwin, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA

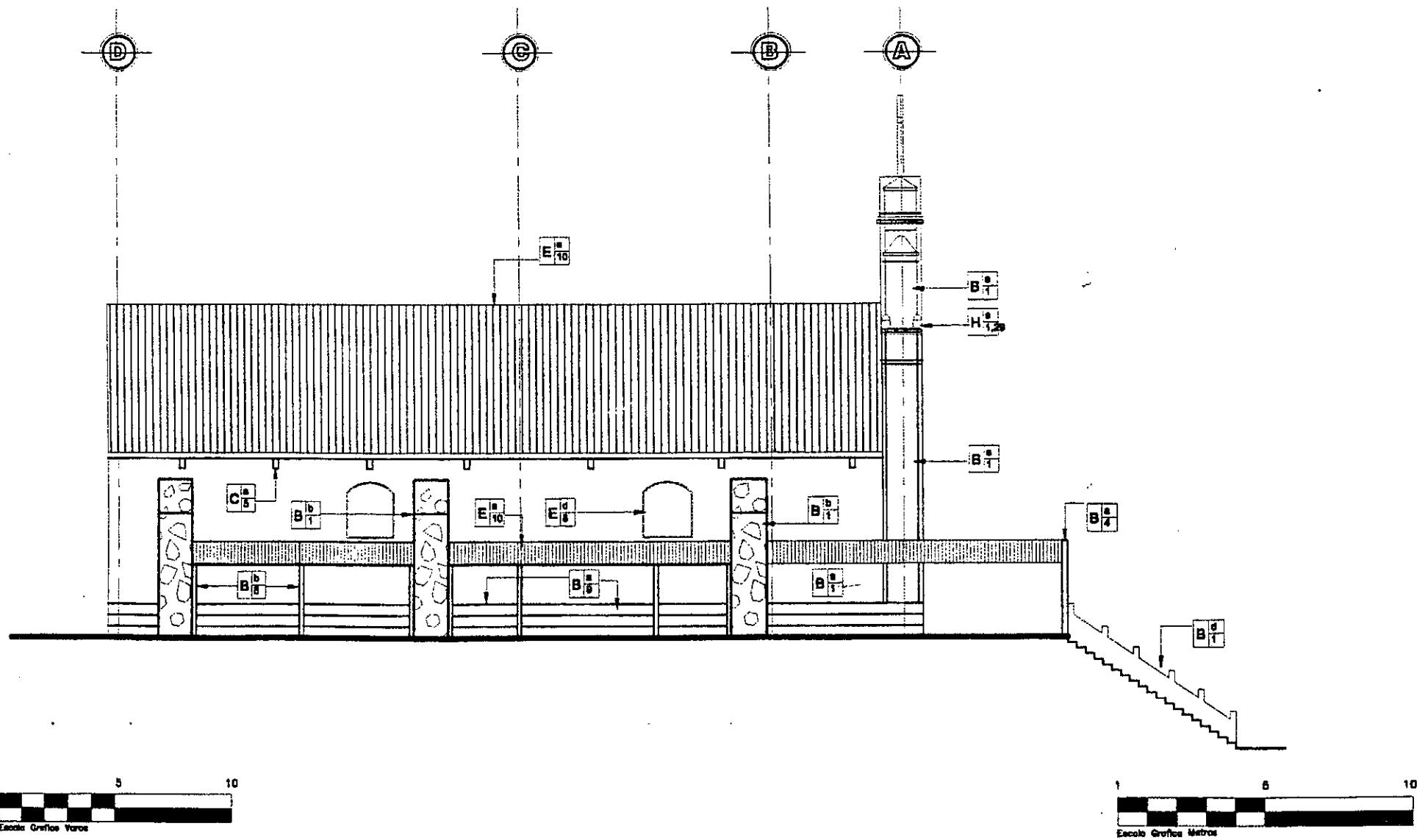


RENGLON

- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL**
 - a. MUROS
 - b. COLUMNAS
 - d. ESCALERAS
- E SUPERESTRUCTURAS**
 - a. TECHOS
 - d. VENTANAS
- C SISTEMAS DE ORNAMENTACION**
 - a. EMPOTRADOS
- H SISTEMAS DE ORNAMENTACION**
 - a. EMPOTRADOS

MATERIALES

- 1 PIEDRA
- 4 BLOCK
- 5 MADERA
- 10 LAMINA DE ZINC
- 8 HIERRO
- 9 CEMENTO
- 29 CAL



ELEVACION LATERAL

ESCALA 1/200

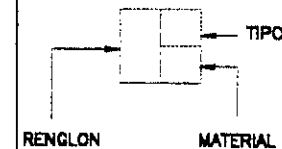
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquim, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA



REGLON

B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL

- a. MUROS
- b. COLUMNAS

C ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL

- a. VIGAS DE MADERA

D ELEMENTOS MIXTOS

- a. TJERAS DE MADERA

E SUPERESTRUCTURAS

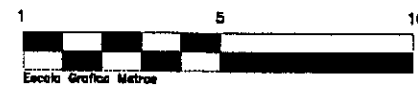
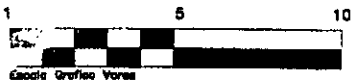
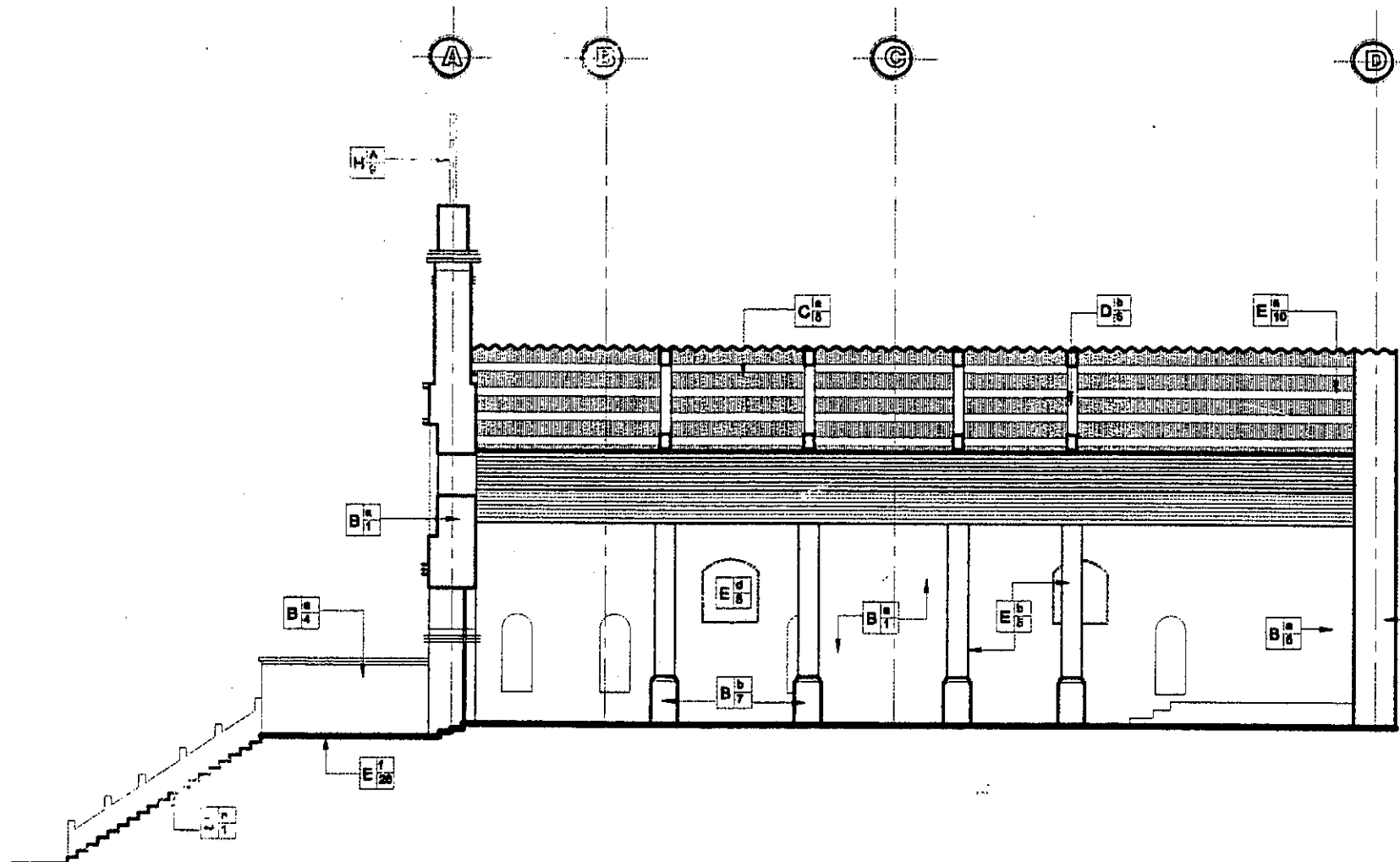
- a. TECHOS
- d. VENTANAS
- f. PISOS

H SISTEMAS DE ORNAMENTACION

- a. EMPOTRADOS

MATERIALES

- 1 PIEDRA
- 4 BLOCK
- 5 MADERA
- 7 CONCRETO ARMADO
- 8 HIERRO
- 10 LAMINA DE ZINC
- 26 TORTA DE CEMENTO



SECCION LONGITUDINAL

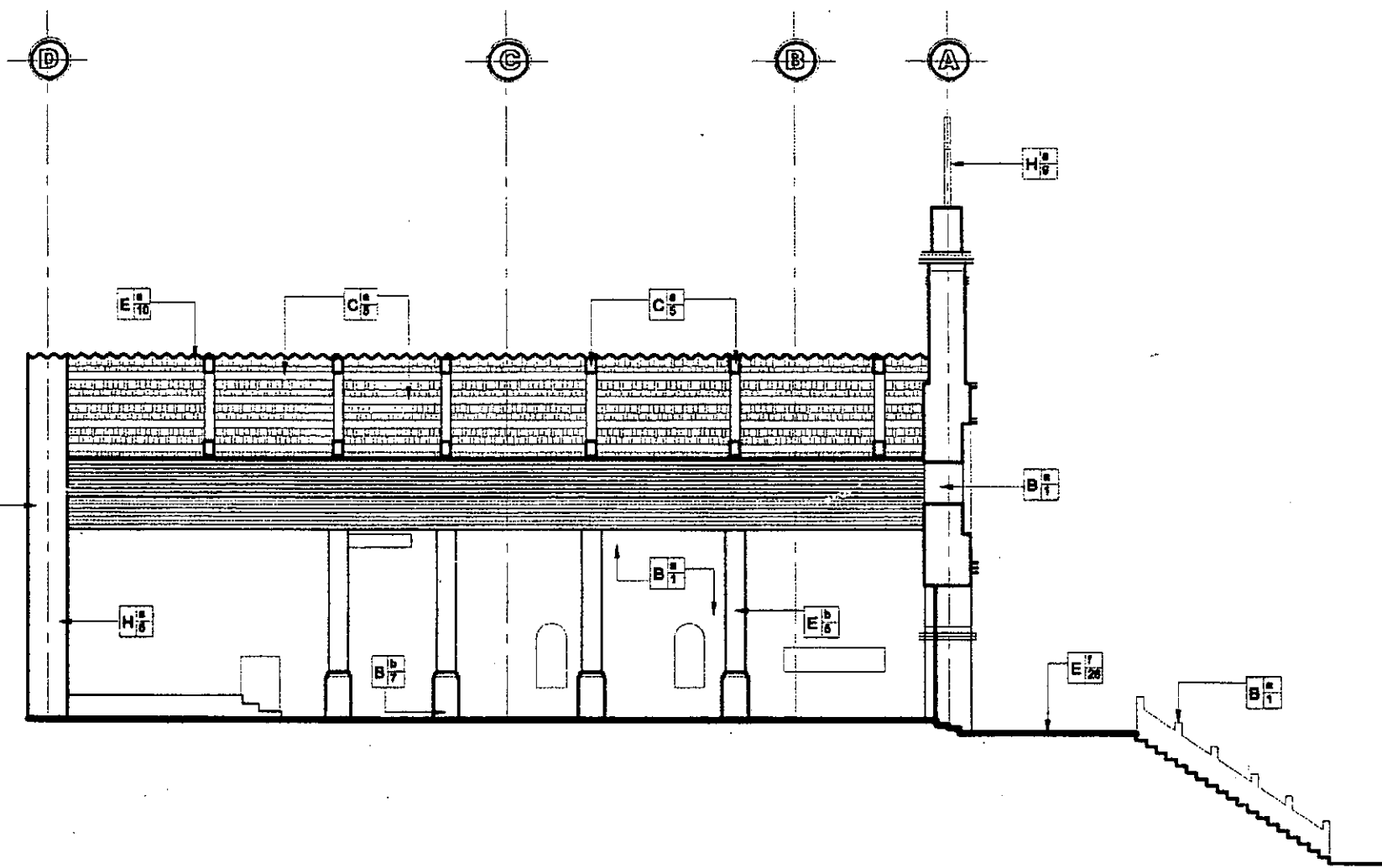
ESCALA 1/200

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquin, Alta Verapaz

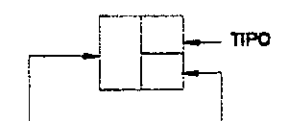
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



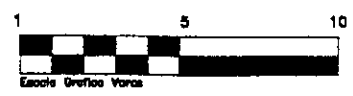


NOMENCLATURA



- | REGLON | MATERIAL |
|---------------------------------|----------|
| REGLON | |
| B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL | |
| a. MUROS | |
| b. COLUMNAS | |
| C ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL | |
| a. VIGAS DE MADERA | |
| D ELEMENTOS MIXTOS | |
| a. TIJERAS DE MADERA | |
| E SUPERESTRUCTURAS | |
| a. TECHOS | |
| d. VENTANAS | |
| f. PISOS | |
| H SISTEMAS DE ORNAMENTACION | |
| a. EMPOTRADOS | |

- MATERIALES**
- 1 PIEDRA
 - 4 BLOCK
 - 5 MADERA
 - 7 CONCRETO ARMADO
 - 8 HIERRO
 - 9 CEMENTO
 - 10 LAMINA DE ZINC
 - 28 TORTA DE CEMENTO



SECCION LONGITUDINAL



ESCALA 1/200

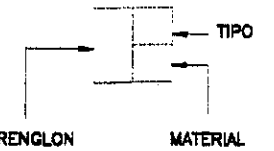
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquin, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA



RENGLON MATERIAL

RENGLON

B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL

- a. MUROS
- b. COLUMNAS

E SUPERESTRUCTURAS

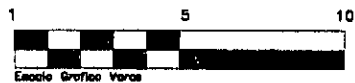
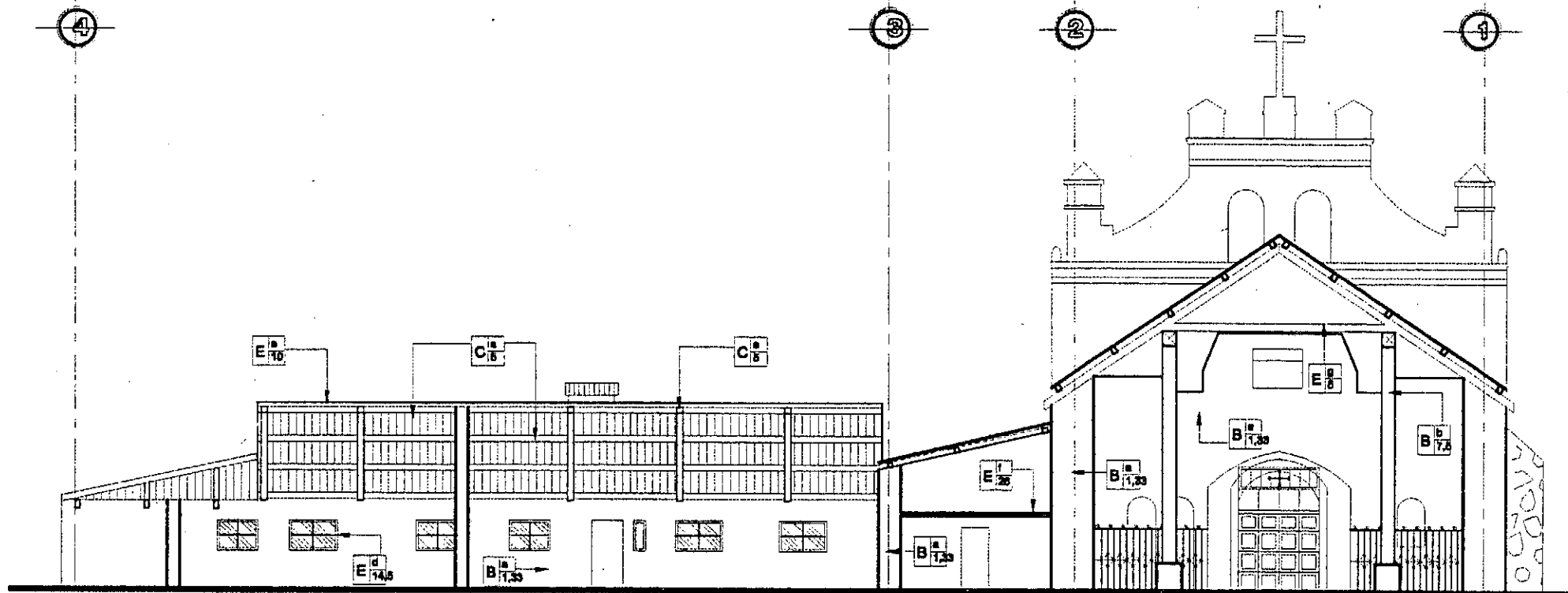
- a. TECHOS
- c. PUERTAS
- d. VENTANAS
- g. CIELOS SUSPENDIDOS

C SISTEMAS DE ORNAMENTACION

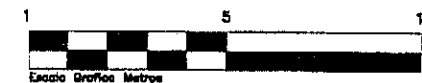
- a. EMPOTRADOS

MATERIALES

- 1 PIEDRA
- 7 CONCRETO ARMADO
- 5 MADERA
- 10 LAMINA DE ZINC
- 14 VIDRIO
- 26 TORTA DE CEMENTO
- 33 ARGAMASA



SECCION LONGITUDINAL



ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquin, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



IV.7 ANALISIS DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

En esta parte de la investigación se procurará determinar el grado de conservación del edificio estudiado, para esto se presenta la nomenclatura de referencia para localizar los daños y deterioros de los que dependerán las propuestas de intervención.

Se entiende como alteraciones a todos los cambios o modificaciones por causa externa a nivel físico, espacial y conceptual que introduzcan un cambio en la esencia y/o forma del material (Méndez, Francisco, 1994). Los cambios se producen por diferentes causas como: variaciones en el número de usuarios, eliminación o aumento de ambientes o elementos que dividen unos de otros, cambios o alteraciones en las formas de algunos elementos, cambio en el uso del edificio, etc. Se analizarán las que se apliquen al edificio en estudio.

IV.8 ALTERACIONES

El templo de Lanquín, ha sido objeto de alteraciones y deterioros tanto a nivel físico como espacial y conceptual, por lo que para comprender mejor su estado se describen éstas de la siguiente forma:

A. Alteraciones físicas

Se pueden observar fácilmente y a la vez afectan directamente a los materiales constructivos, pudiendo ser los siguientes:

a.1 Alteraciones en masa.

Son las que afectan directamente la composición de los materiales como por ejemplo: grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, carcinoma, putrefacción, erosión, desprendimiento, derrumbe y faltante.

a.2 Alteraciones de posición.

Se refiere a elementos importantes que han sido movidos de su posición original ideal. Estos pueden ser muros o techos derribados.

a.3 Alteraciones químicas.

Son aquellas que afectan directamente la naturaleza de los materiales del edificio. Se incluyen entre ellos, humedad, sales, eflorescencia, y oxidación. Estas pueden observarse claramente en los muros frontales del templo de Lanquín, oscurecidos por la humedad.

B. Alteraciones espaciales

Son aquellas que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos. Se incluyen los siguientes:

- b.1 Transformación tipológica: indican cambio en el estilo sin llegar a ser conceptual.
- b.2 Transformación distributiva: transformación de los espacios por medio de muros y tabiques internos.
- b.3 Uso del suelo.
- b.4 Cambio de espacio cerrado a abierto y viceversa
- b.5 Cambio de niveles y alturas.
- b.6 Ampliaciones.
- b.7 Tapiados.

C. Alteraciones conceptuales.

Alteraciones que presenten cambios en el concepto original y en el carácter del edificio. Estas pueden ser: graffiti, cambio cromático, de textura y agregados.

IV.8.1 EFECTOS DE ALTERACIONES

Elementos agregados:

- A. Cubierta: sifones de ventilación en la casa parroquial.
- B. Muros: graderíos adosados al muro norte en una cancha de baloncesto y un portón de metal en la fachada sur.

Cambio de material:

- A. Cubierta: en la misma se cambió la teja de barro cocido por lámina de zinc.
- B. Piso: se cambió la baldosa de barro por piso de cemento y granito.

Vanos tapiados:

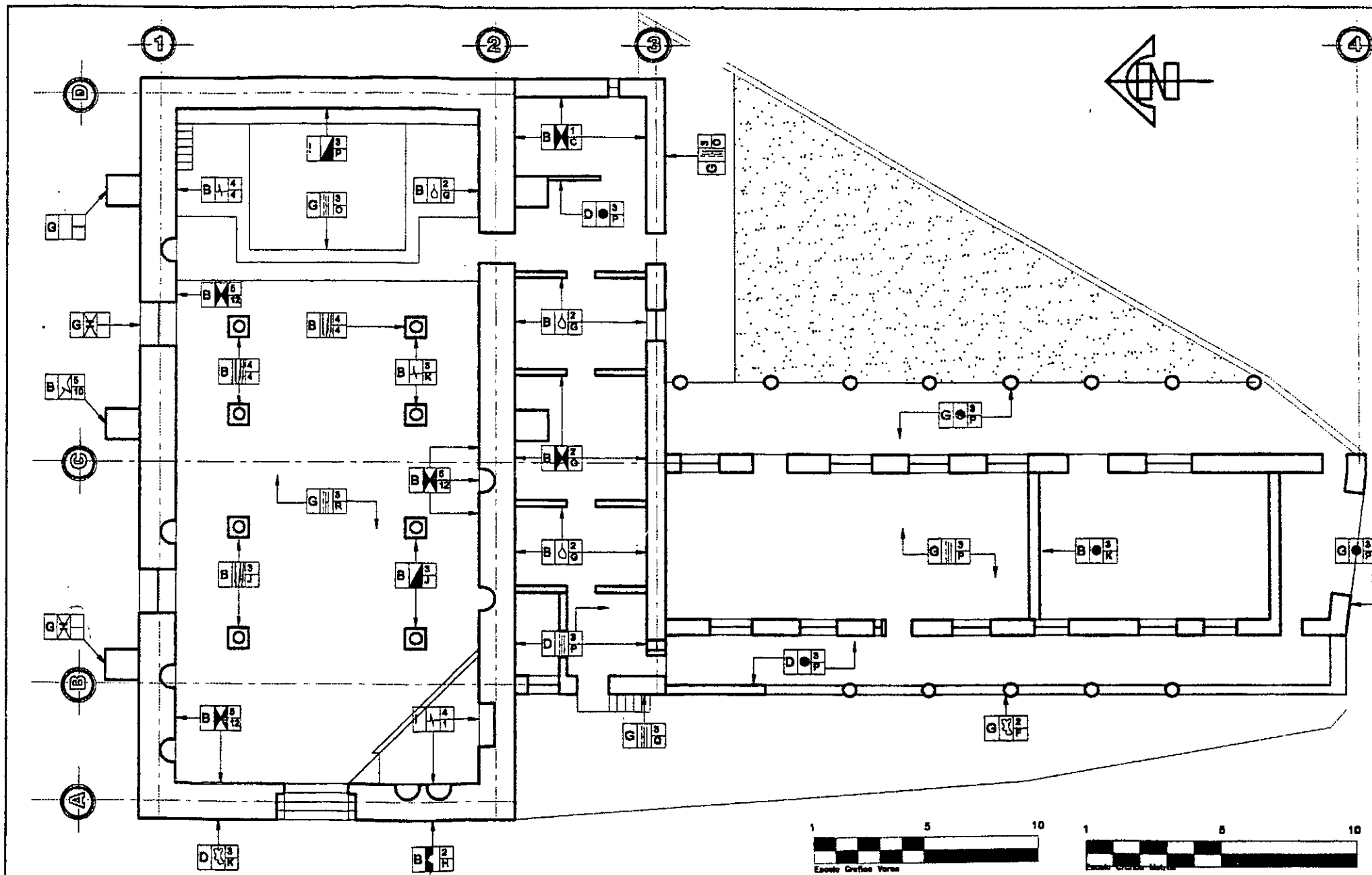
En el muro oriente fueron tapiadas dos ventanas que presumiblemente iluminaban el altar mayor.

IV.9 DETERIOROS

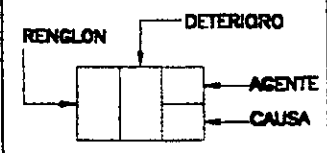
Son todos los daños físicos o espaciales que se presentan en diversas formas en los monumentos y edificios considerados como tales, debido al tiempo, alteraciones como las descritas anteriormente en materiales o deficiencias constructivas. Pueden ser provocadas por causas propias del edificio y sus materiales (intrínsecas), o por agentes externos al edificio (extrínsecas).

A. Causas Intrínsecas.

Fallas imputables al edificio mismo, sus materiales y/o sistemas constructivos.



NOMENCLATURA



- GRIETAS Y FISURAS
- PINTURA MURAL DETERIORADA
- SUPERPOSICION DE PISOS
- HUMEDADES
- MANCHAS-TIZNE
- DETERIORO EN MADERA
- HERRERIA EN MAL ESTADO
- FRACTURAS
- ELEMENTO AGREGADO

- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - D ELEMENTOS MIXTOS
 - G COMPLEMENTOS
 - I SISTEMAS DE ORNAMENTACION

- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRÍNSECOS
 - 5 EXTRÍNSECOS

- CAUSAS**
- G CONDENSACION
 - H AISLAMIENTOS
 - J TEMPERATURA
 - K USO
 - O INCENDIO
 - P ALTERACION
 - Q FALTA DE MANTENIMIENTO
 - R DESCONOCIMIENTO
 - 4 CLIMA
 - 12 QUÍMICAS O ELECTROQUÍMICAS
 - 1 MATERIAL QUE LO CONSTITUYE

PLANTA

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquín, Alta Verapaz

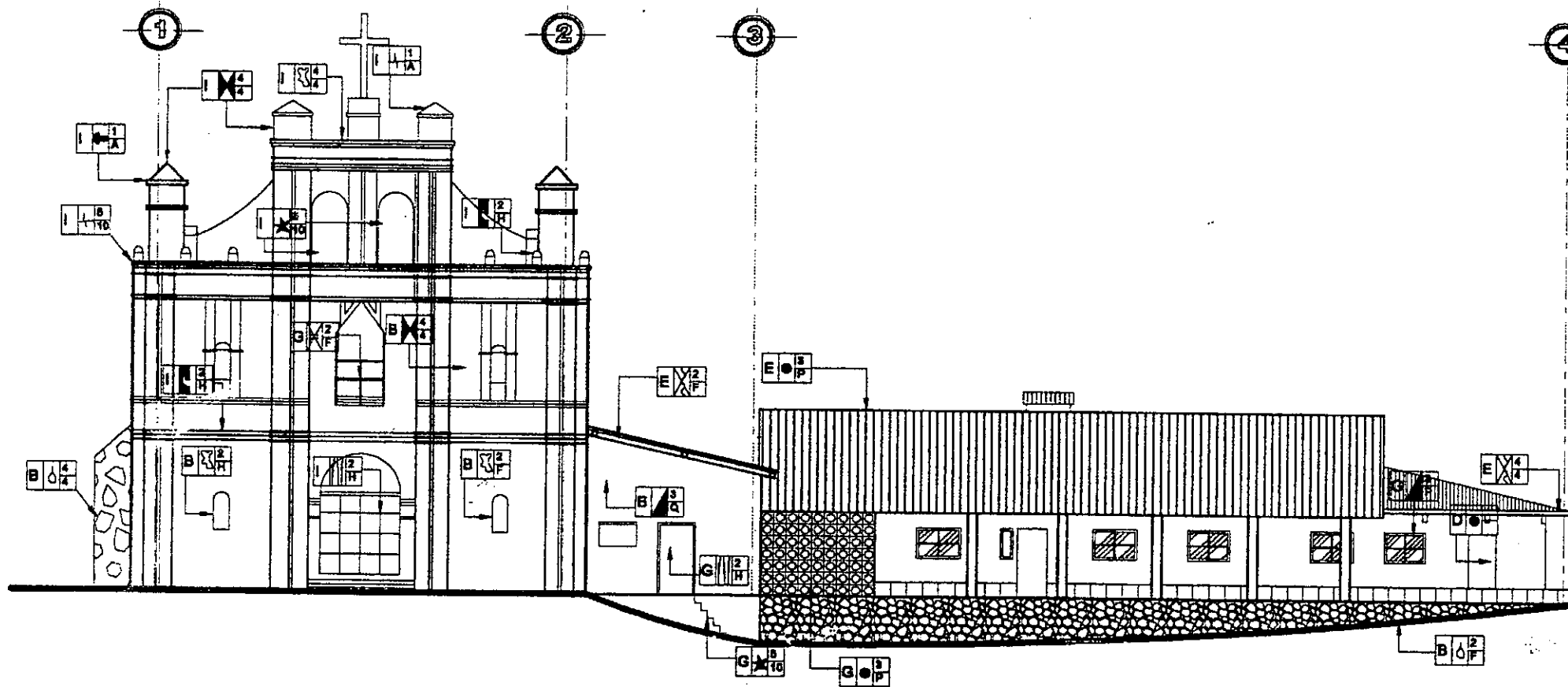
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

DEBUIO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

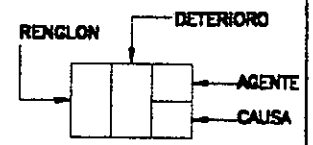
HOJA NO.

ESCALA 1/200



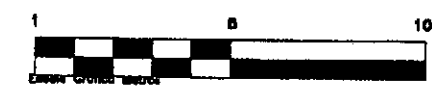
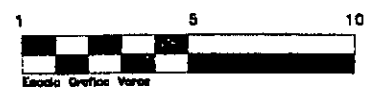


NOMENCLATURA



- GRIETAS Y FISURAS
- PINTURA MURAL DETERIORADA
- PULVURENCIA
- HUMEDADES
- MANCHAS-TIZNE
- DETERIORO EN MADERA
- HERRERIA EN MAL ESTADO
- PRESENCIA DE HONGOS
- ELEMENTO AGREGADO
- LAMINA DE ZINC OXIDADA

- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - G COMPLEMENTOS
 - I SISTEMAS DE ORNAMENTACION
 - E SUPERESTRUCTURA
- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRÍNECOS
 - 5 EXTRÍNECOS
- CAUSAS**
- A PLANTAS SUPERIORES
 - H AISLAMIENTOS
 - F LLAMA
 - P ALTERACION
 - Q FALTA DE MANTENIMIENTO
 - 4 CURA
 - 10 TERRESTRES



ELEVACION PRINCIPAL

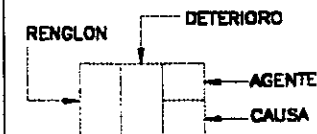
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lamquin, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



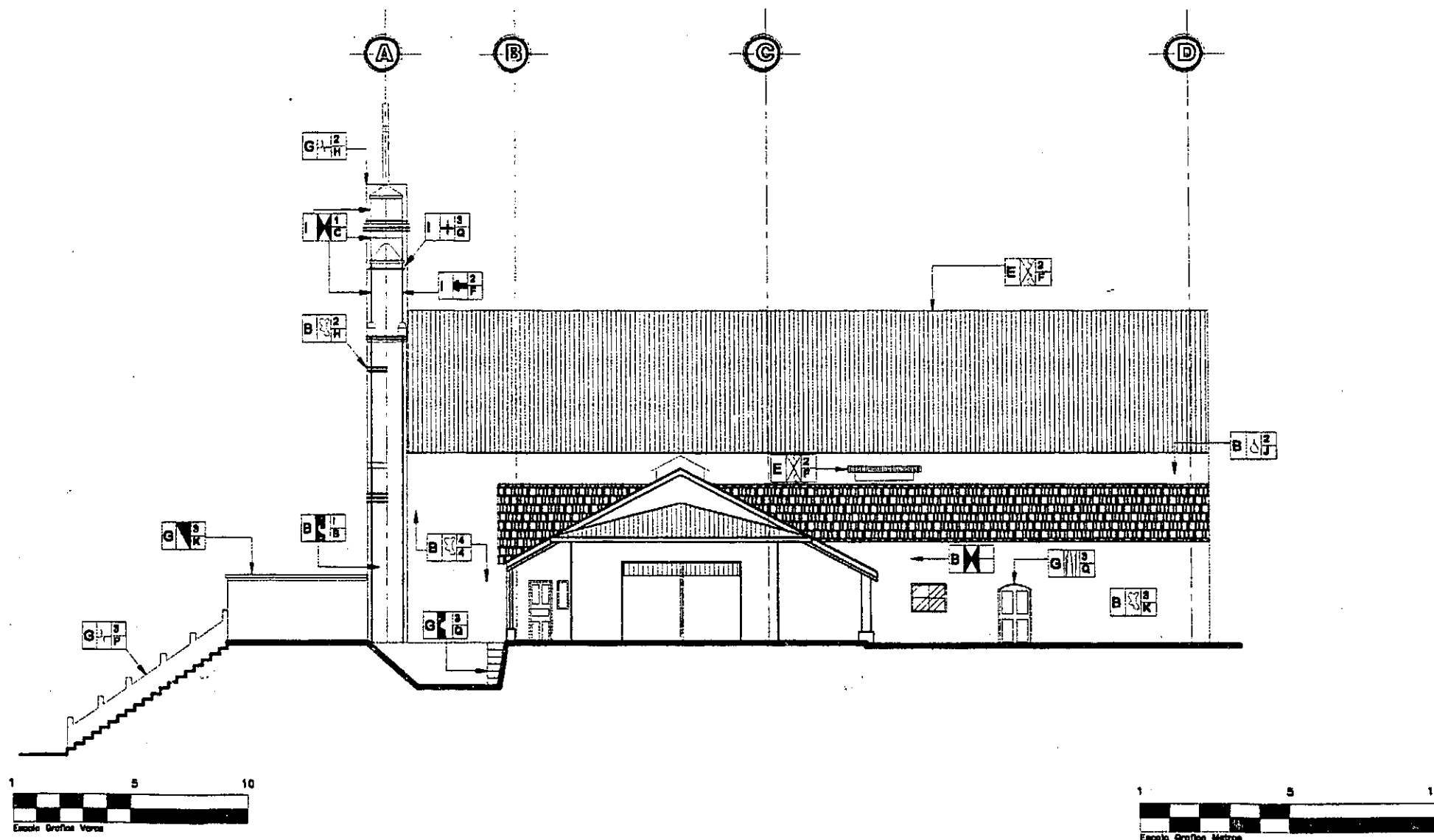
NOMENCLATURA



- GRIETAS Y FISURAS
- PULVURENCIA
- HUMEDADES
- MANCHAS-TIZNE
- DETERIORO EN MADERA
- PRESENCIA DE HONGOS
- ELEMENTO AGREGADO
- MACROFLORA
- LAMINA DE ZINC OXIDADA
- DESTRUCCION CAUSADA POR INSECTOS
- DESPERENDIMIENTO DE ACABADO

- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - G COMPLEMENTOS
 - I SISTEMAS DE ORNAMENTACION
 - E SUPERREESTRUCTURA
- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRÍNSECOS

- CAUSAS**
- B INSECTOS
 - F LLUVIA
 - H ASOLEAMIENTOS
 - P ALTERACION
 - K USO
 - Q FALTA DE MANTENIMIENTO
 - J TEMPERATURA



ELEVACION LATERAL

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquín, Alta Verapaz

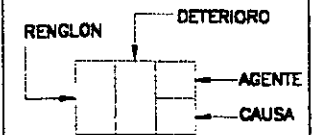
**LEVANTAMIENTO DE
DETERIOROS Y ALTERACIONES**

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA



- GRIETAS Y FISURAS
- PULVIRENCIA
- HUMEDADES
- DETERIORO EN MADERA
- PRESENCIA DE HONGOS
- ELEMENTO AGREGADO
- MACROFLORA
- LAMINA DE ZINC OXIDADA
- DESTRUCCION CAUSADA POR INSECTOS
- DESPERENDIMIENTO DE ACABADO
- FALTANTE

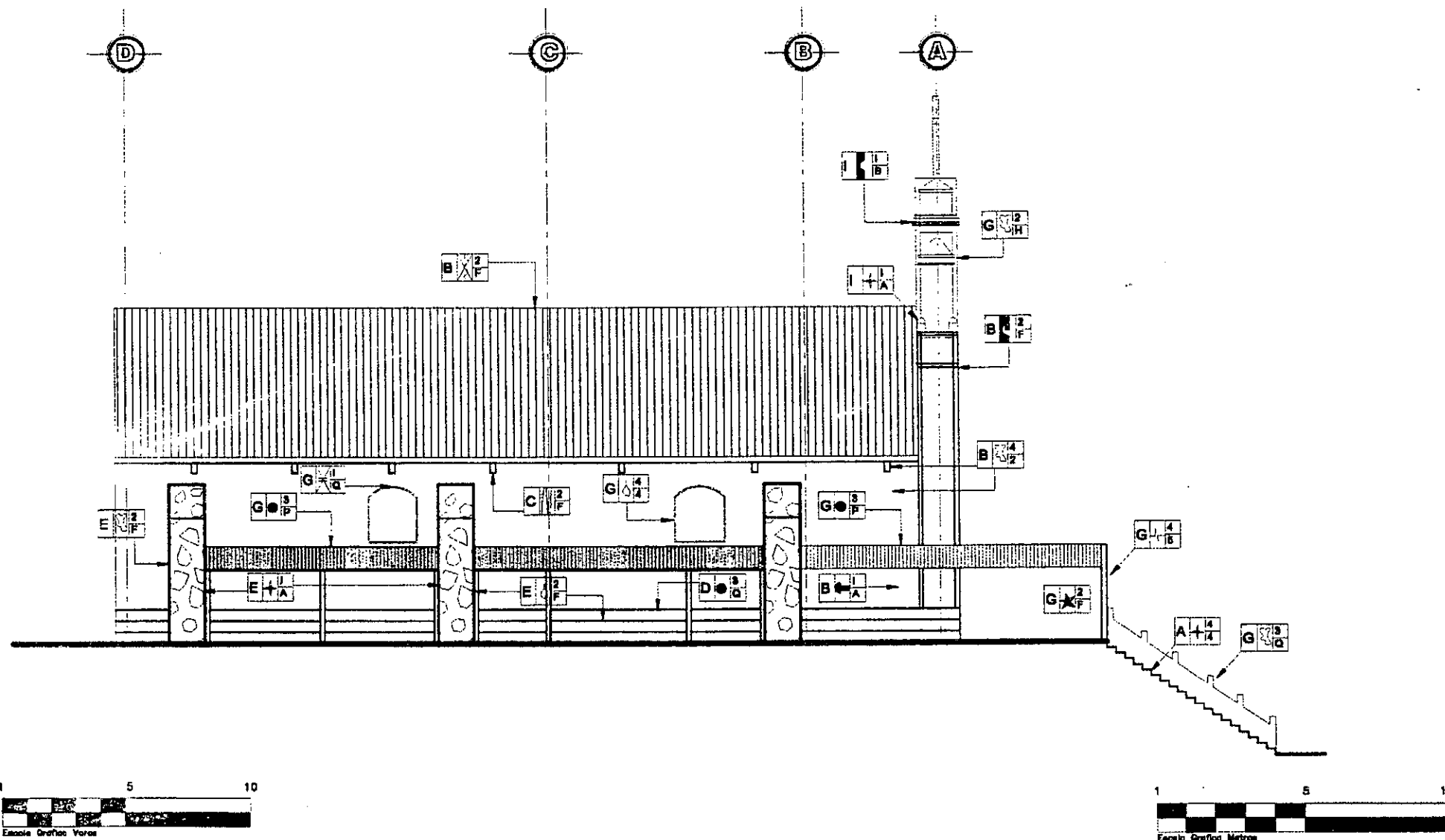
- RENGLO**
- A CEMENTOS
 - B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - G COMPLEMENTOS
 - 1 SISTEMAS DE ORNAMENTACION
 - E SUPERESTRUCTURA

AGENTES

- 1 BIOLÓGICOS
- 2 CLIMÁTICOS
- 3 HUMANOS
- 4 INTRÍNECOS
- 5 EXTRÍNECOS

CAUSAS

- A PLANTAS SUPERIORES
- B INSECTOS
- F LLUVIA
- H ASOLEAMIENTOS
- P ALTERACION
- Q FALTA DE MANTENIMIENTO
- 4 CLIMA
- 5 SITUACION GEOGRAFICA 75




ELEVACION LATERAL

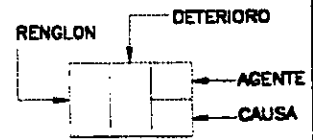
ESCALA 1/200

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquim, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

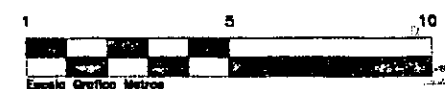
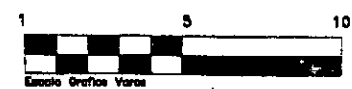
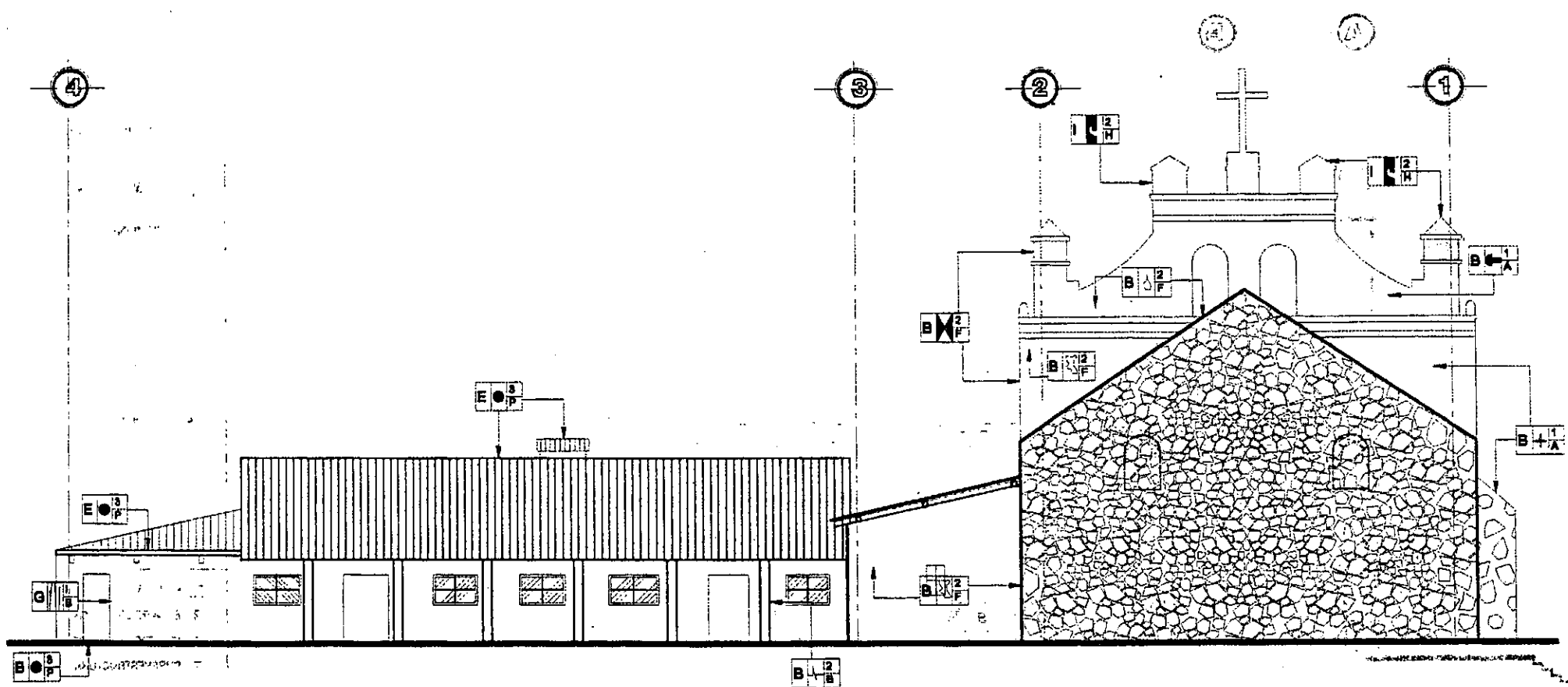
HOJA NO. 

NOMENCLATURA



- GRIETAS Y FISURAS
- PULVURENCIA
- HUMEDADES
- MANCHAS-TIZNE
- DETERIORO EN MADERA
- PRESENCIA DE HONGOS
- ELEMENTO AGREGADO
- MACROFLORA
- DESPERENDIMIENTO DE ACABADO

- REGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - G COMPLEMENTOS
 - I SISTEMAS DE ORNAMENTACION
 - E SUPERESTRUCTURA
- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRINSECOS
 - 5 EXTRINSECOS
- CAUSAS**
- A PLANTAS SUPERIORES
 - B INSECTOS
 - F LLUVIA
 - VH CASOLEANIENTOS
 - P ALTERACION
 - 4 CLIMA



ELEVACION POSTERIOR

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquin, Alta Verapaz

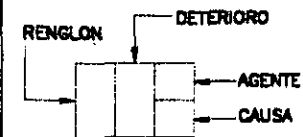
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO. 76

ESCALA 1/200

76

NOMENCLATURA



- GRIETAS Y FISURAS
- PINTURA MURAL DETERIORADA
- PULVURENCIA
- HUMEDADES
- MANCHAS-TIZNE
- DETERIORO EN MADERA
- LAMINA DE ZINC OXIDADA
- MACROFLORA

RENGLO

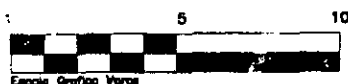
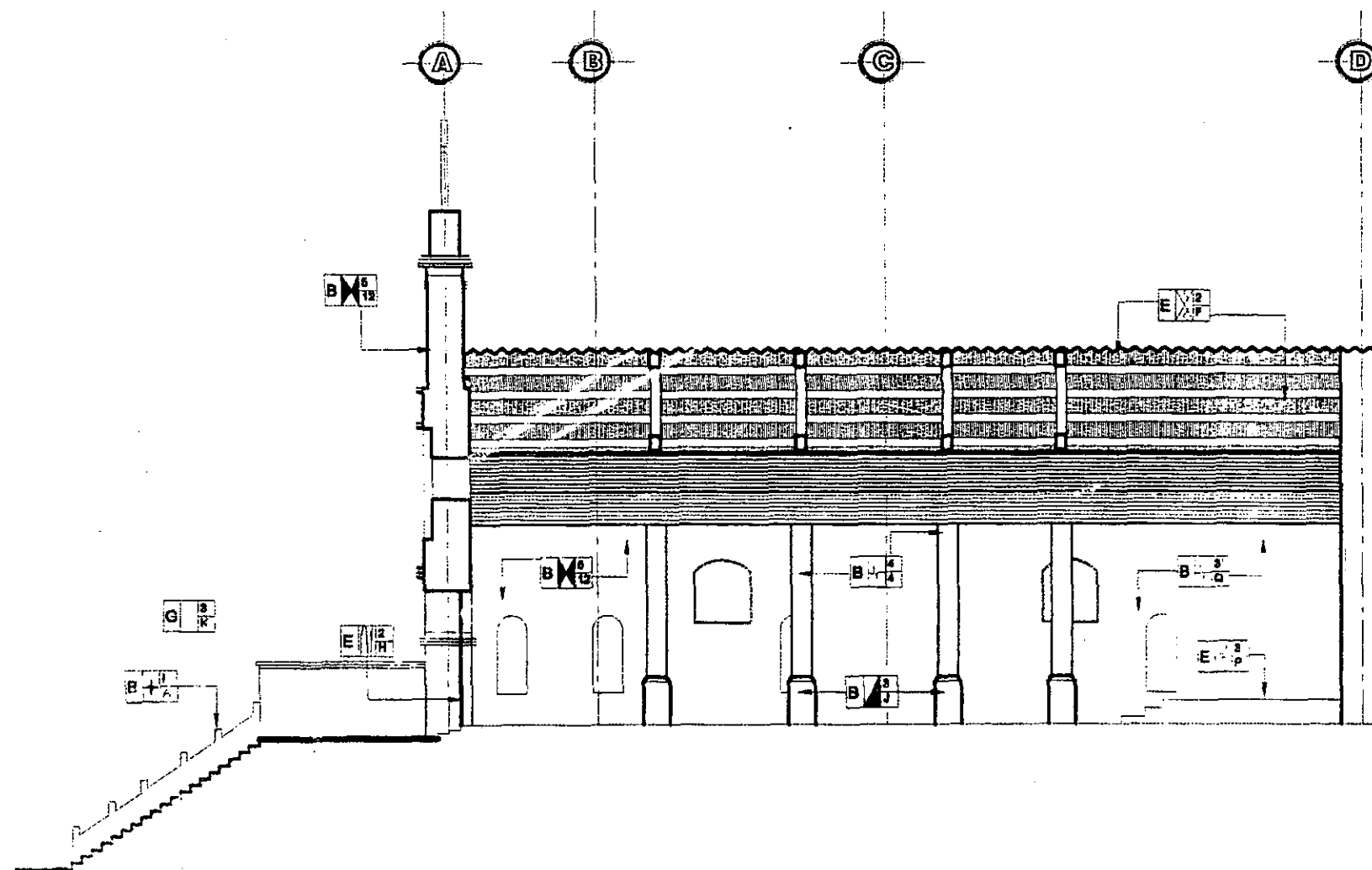
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
- D ELEMENTOS MIXTOS
- E SUPERESTRUCTURA

AGENTES

- 1 BIOLÓGICOS
- 2 CLIMÁTICOS
- 3 HUMANOS
- 4 INTRÍNSECOS
- 5 EXTRÍNSECOS

CAUSAS

- A PLANTAS SUPERIORES
- H ASOLEAMIENTOS
- F LLUVIA
- J TEMPERATURA
- Q FALTA DE MANTENIMIENTO
- 4 CLIMA
- 12 QUÍMICAS O ELÉCTRICAS



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
 DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

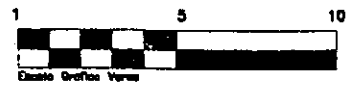
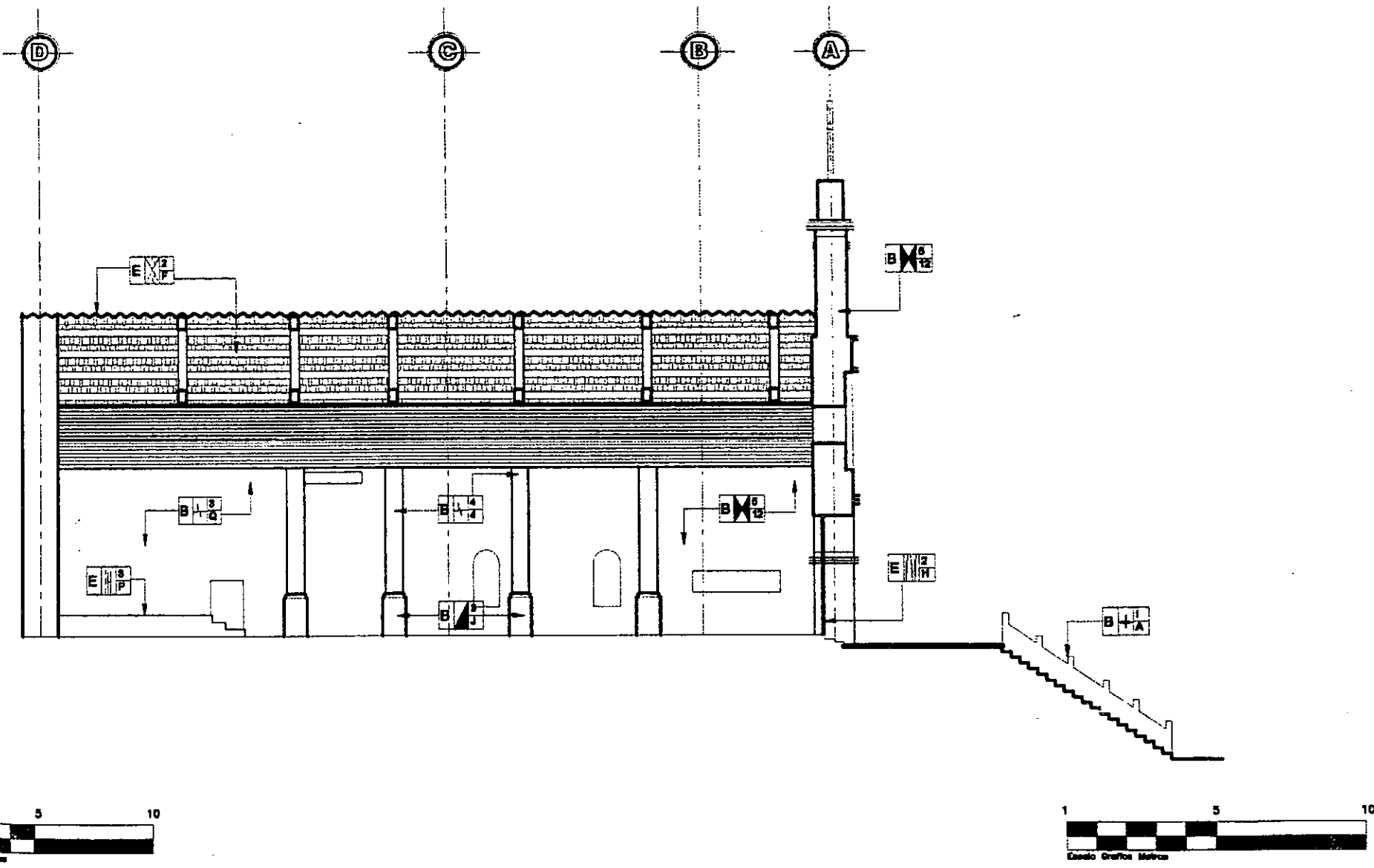
Langquín, Alta Verapaz

**LEVANTAMIENTO DE
 DETERIOROS Y ALTERACIONES**

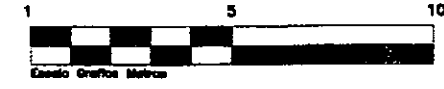
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



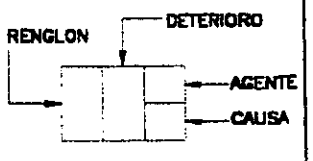


SECCION LONGITUDINAL



ESCALA 1/200

NOMENCLATURA



- GRIETAS Y FISURAS
- PINTURA MURAL DETERIORADA
- MANCHAS-TIZNE
- DETERIORO EN MADERA
- LAMINA DE ZINC OXIDADA
- MACROFLORA
- SUPERPOSICION DE PISOS

- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - D ELEMENTOS MIXTOS
 - E SUPERESTRUCTURA

- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRÍNSECOS
 - 5 EXTRÍNSECOS

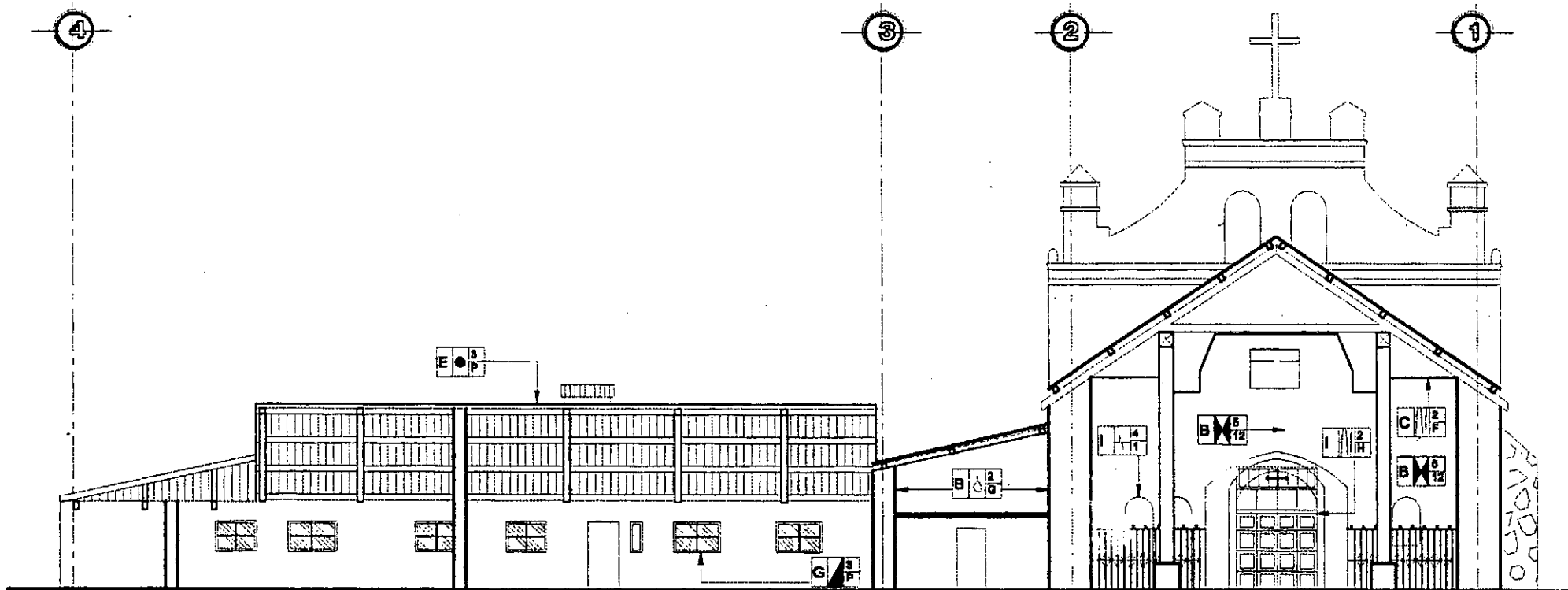
- CAUSAS**
- A PLANTAS SUPERIORES
 - H ASQUELMIENTOS
 - F LLUVIA
 - J TEMPERATURA
 - Q FALTA DE MANTENIMIENTO
 - 4 CLIMA
 - 12 QUÍMICAS O ELÉCTRICAS

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lamquin, Alta Verapaz

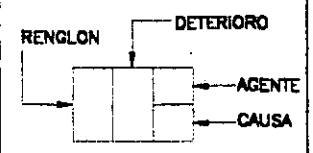
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.





NOMENCLATURA

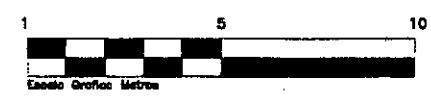
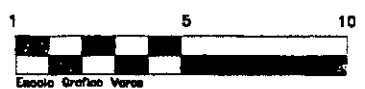


- GRIETAS Y FISURAS
- PINTURA MURAL DETERIORADA
- MANCHAS-TIZNE
- DETERIORO EN MADERA
- LAMINA DE ZINC OXIDADA
- HUMEDADES
- ELEMENTO AGREGADO

- RENGLON**
- B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
 - D ELEMENTOS MIXTOS
 - E SUPERESTRUCTURA

- AGENTES**
- 1 BIOLÓGICOS
 - 2 CLIMÁTICOS
 - 3 HUMANOS
 - 4 INTRÍNSECOS
 - 5 EXTRÍNSECOS

- CAUSAS**
- G CONDENSACION
 - H ASOLEAMIENTOS
 - F LLUVIA
 - J TEMPERATURA
 - P ALTERACION
 - 1 PLANTAS SUPERIORES
 - 12 QUÍMICAS O ELÉCTRICQUÍMICAS



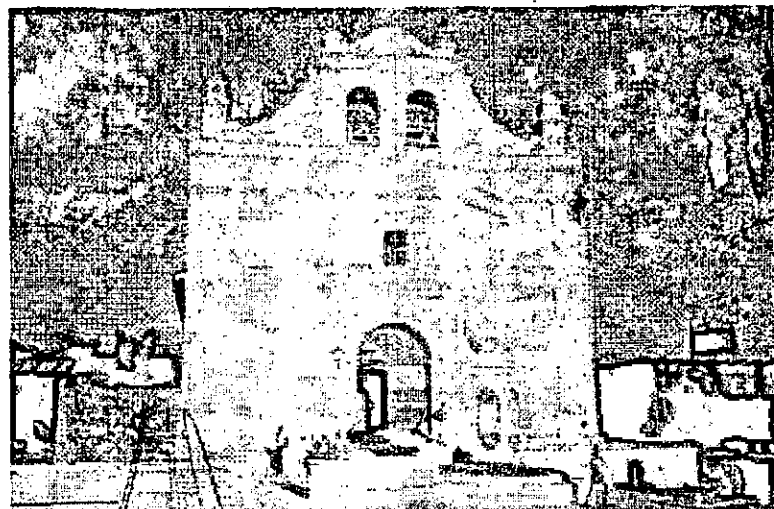
SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquim, Alta Verapaz

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES
 DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

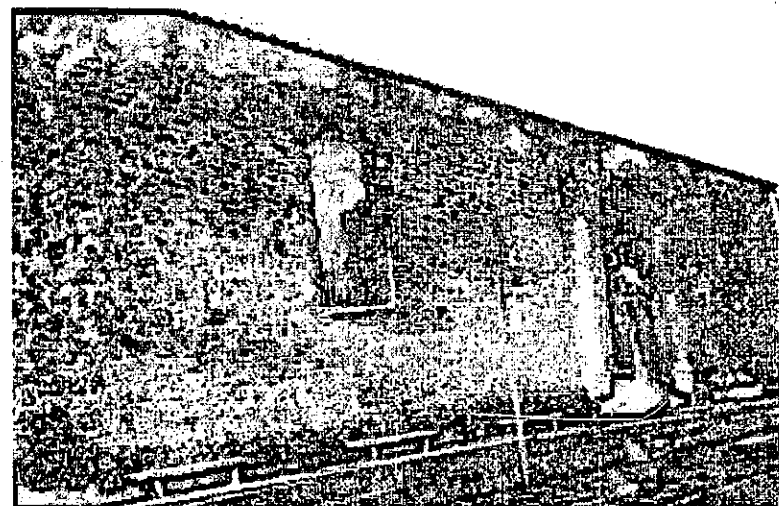
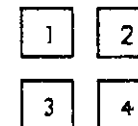


FACHADA DEL TEMPLO DE STA. MARIA CAHABON
CON EL SOLEAMIENTO DE LAS 17:00 HORAS.

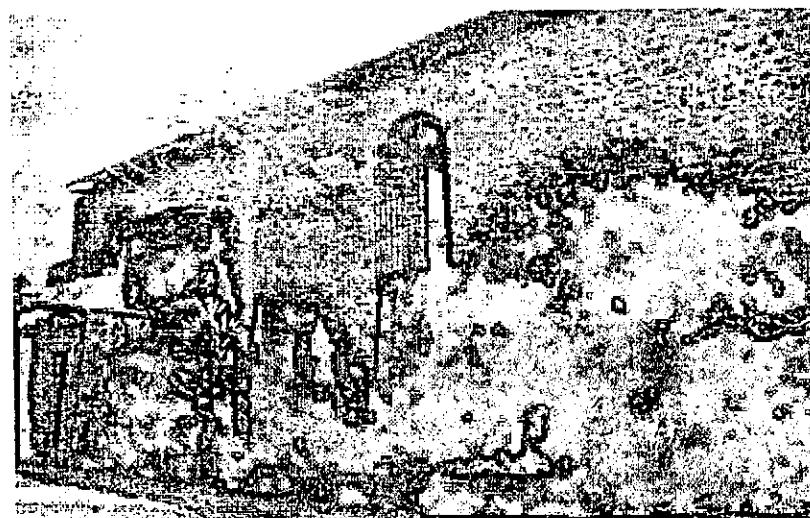


FACHADA POSTERIOR DEL TEMPLO DE CAHABON
LIBERADA DE LOS ACABADOS.

UBICACIÓN:



LATERAL NORTE DEL TEMPLO DE CAHABON.
PUEDE OBSERVARSE LA PIEDRA EXPUESTA DEL MURO.



LATERAL SUR DEL TEMPLO DE CAHABON, NOTESE LA
VEGETACION QUE CRECE SOBRE LOS MUROS.

A.1 Localización topográfica.

Los elementos próximos al edificio como es smog, inestabilidad de materiales vecinos, aspectos climatológicos como la lluvia, el viento y el soleamiento propio del lugar. El edificio se localiza dentro de un contexto de topografía variada, al borde de un cerro que baja casi desde sus muros, además de tener cerca elevaciones de terreno de mayor nivel y clima húmedo y cálido.

A.2 Naturaleza del terreno.

En construcciones cuyo peso es grande, el terreno puede fallar por diversas causas, lo que podría provocar hundimientos y desniveles.

A.3 Sistema estructural del edificio.

- Fallas de los materiales. Se pueden producir deterioros por la forma de empleo de la estructura, su distribución y modo de fabricación. Se recomienda un estudio de comportamiento de los materiales del templo de San Agustín Lanquín. La resistencia a tensión, compresión, pandeo de los elementos de carga horizontal y vertical especialmente los elementos de madera de la cubierta y su resistencia a la humedad.

- Fallas en el sistema constructivo.

Los sistemas o métodos constructivos erróneos o la mala utilización de los materiales pueden producir fallas en algunos elementos del edificio, especialmente los estructurales como cimiento, columnas, muros de carga y vigas.

B. Causas extrínsecas.

b.1 De acción prolongada.

- Físicos. Elementos climatológicos: lluvia como factor de erosión, viento como conductor de polvo y arena, asentamiento del terreno o algunos de sus elementos no atribuible a una mala elección del terreno.
- Químicos. Se refiere a acciones de sales y óxidos que al entrar en contacto con el agua, reaccionan de forma que afectan la composición de los materiales, especialmente el repello de los muros, madera de puertas y ventanas, estructura y la cubierta de lámina de fibrocemento.
- Biológicos. Plantas parásitas cuyas raíces han penetrado en las juntas de los muros y uniones de la mampostería, debilitándola, además de hongos e insectos que habitan en la parte interna de los muros.

- De acción temporal u ocasional. Se incluyen los movimientos sísmicos, tormentas, rayos eléctricos que puedan afectar la integridad del edificio y que existe poca posibilidad que ocurran.

- Acción del hombre.

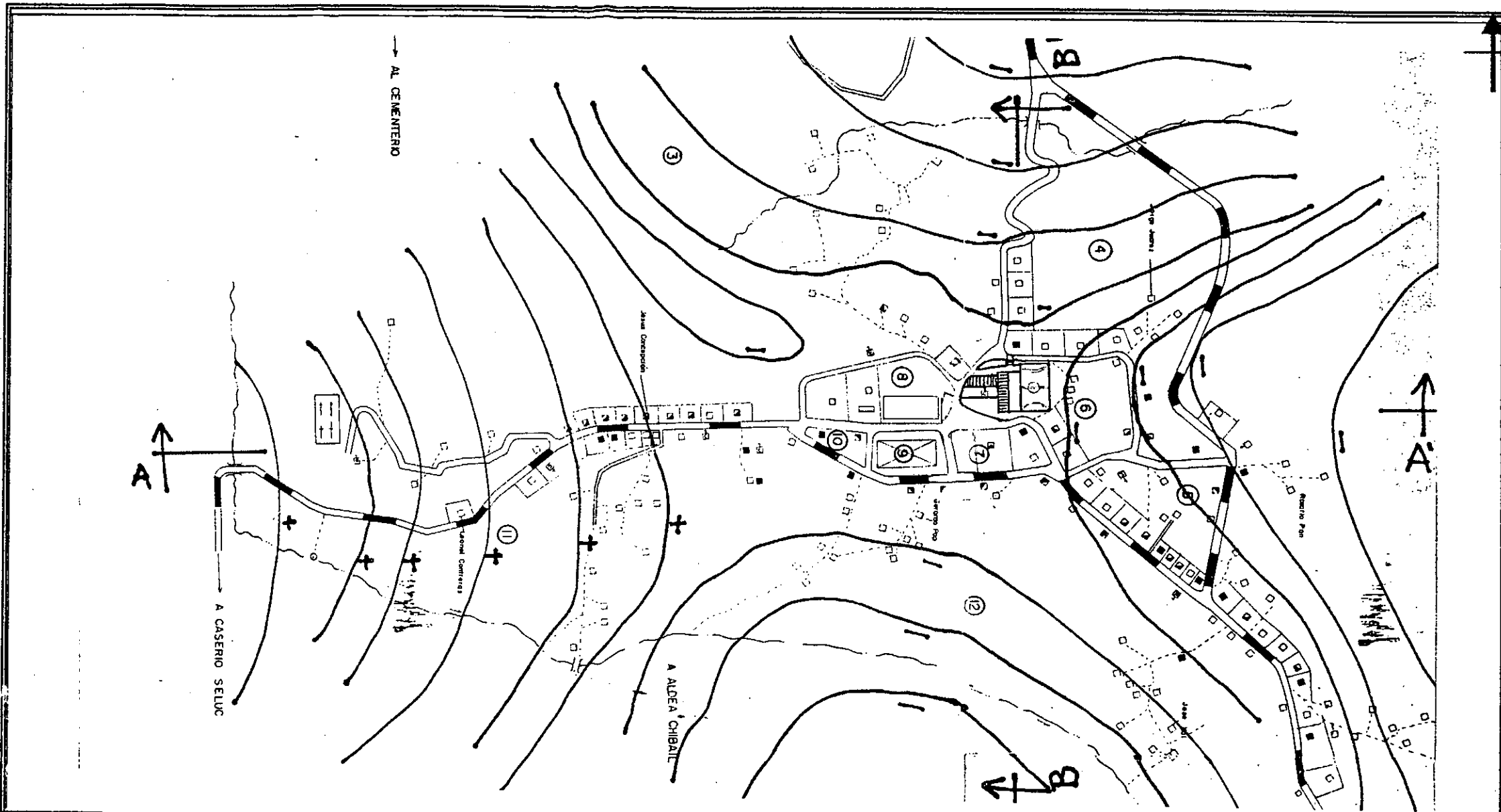
IV.9.1 EFECTOS DE DETERIOROS

- A. HUMEDADES: A causa del clima, la topografía del terreno y la cercanía del río Lanquín, los muros presentan un alto grado de humedad.
- B. PRESENCIA DE VEGETALES: Se evidencia en la fachada principal y en la norte, por ser las más afectadas.
- C. DISGREGACION DE MATERIALES: En los repellos exteriores de todos los muros del templo. La falta de las gotas en los muros permite la adherencia continua de polvo y suciedad ennegreciendo la fachada principal.
- D. CORROSIÓN: En todas las cubiertas de lámina de zinc del templo.
- E. DETERIOROS DE MADERA: En la puerta principal del templo.

IV.10 DIAGNOSTICO DEL EDIFICIO

El templo de San Agustín Lanquín presenta diversas alteraciones y deterioros debido en su mayoría a cuatro factores principales:

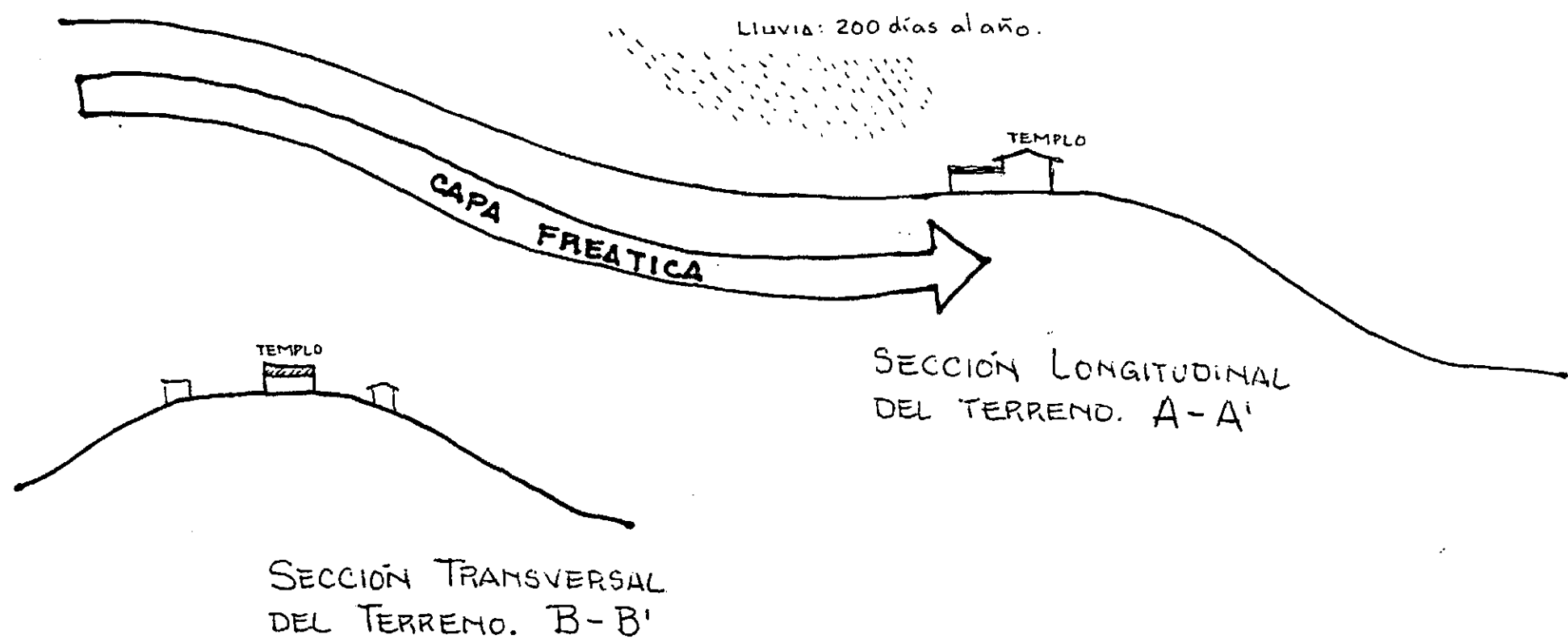
- Geológicos: la fragilidad del terreno debido a su origen kástico, es propenso a deslizamientos y derrumbes como el descrito en los antecedentes históricos que alteró el templo.
- Climáticos: dentro de los agentes que más afectan destacan las humedades producidas por la lluvia, humedad ambiental y la presencia de la misma en el terreno.
- Humanas: las principales alteraciones del edificio se han producido al hacer modificaciones de partes como la cubierta, la cancha lateral y piso.
- Agentes biológicos: el exceso de humedad al que está expuesto el edificio, ha permitido el desarrollo de organismos vivos que provocan las manchas negras que pueden observarse en las fachadas del templo. Según análisis de laboratorio con la colaboración de la escuela de Biología de la Facultad de Ciencia Químicas de la USAC, éstas algas microscópicas pertenecientes a la familia de las Dicranaceas y las Pottiaceae con colonias mezcladas de Cianobacterias Nostoc, Oscillatoria, Chroococcus y Aphanocapsa entre otras, indican retención hídrica en las paredes de la construcción. (Ver anexo No. 3)
- Químicas: se observa también eflorescencia de sales, producto de la transformación mineral por acción del agua y desarrollo microbiano. Los más afectados son los acabados que muestran alto grado de deterioro.



**RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO**

MAPA No. 15 CURVAS DE NIVEL EN EL AREA DE LANQUIN.

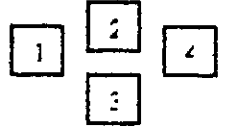
FUENTE: ELABORACION PROPIA.



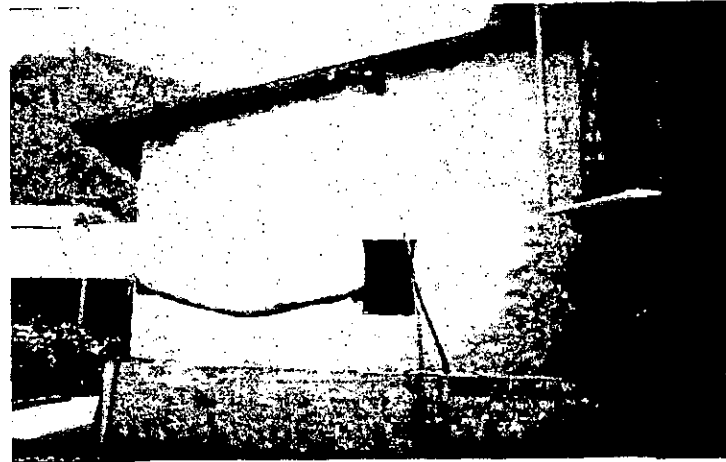
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y
VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO

GRAFICAS No. 16 CORTES DE TERRENO
FUENTE: ELABORACION PROPIA.

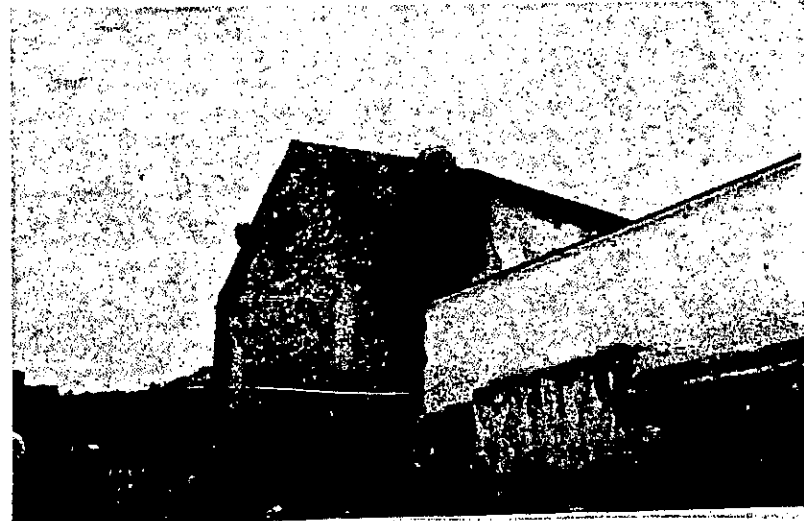
UBICACIÓN:



1. PASILLO EN FACHADA OESTE SE CONSERVA EN BUEN ESTADO.



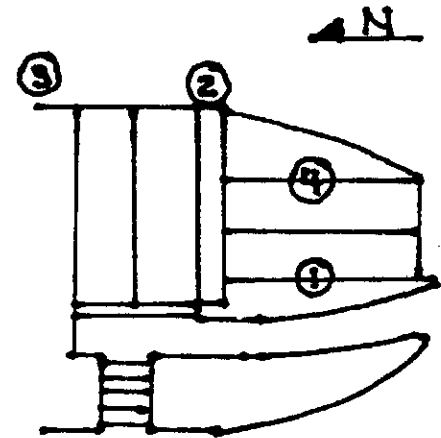
2. FACHADA ESTE DE LA SACRISTÍA NÓTESE EL CAMBIO DE TEJA POR LAMINA.

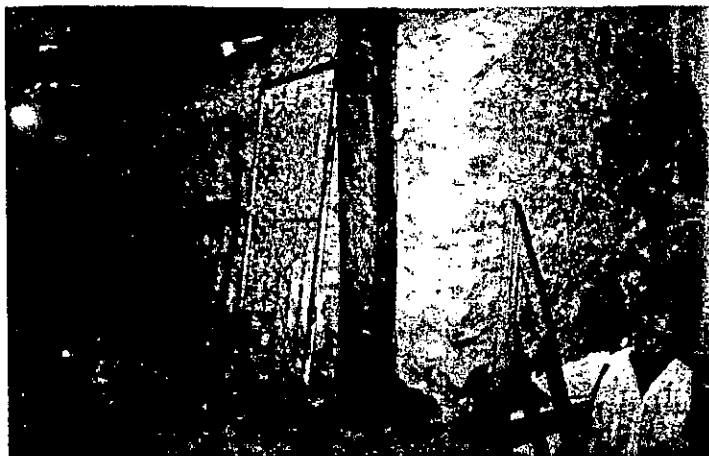


3. FACHADA ESTE O TRASERA, UNA DE LAS MAS DAÑADAS POR LA MACROFLORA Y LA FALTA DE ACABADOS.



4. PASILLO EN FACHADA OESTE, EL PISO FUE SUSTITUIDO POR UNO DE GRANITO Y COLUMNAS DE CEMENTO





1. NIVEL DE ENTREPISO SOBRE LA SACRISTIA JUNTO A LA LAMINA EL CALOR GENERADO DETERIORA EL MURO.

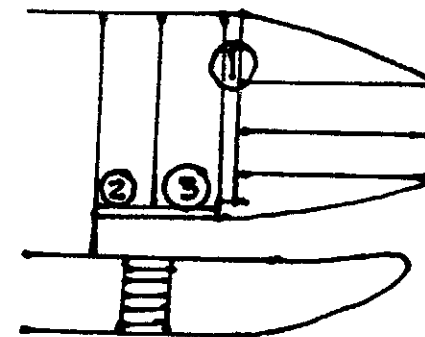
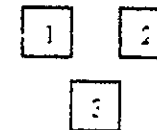


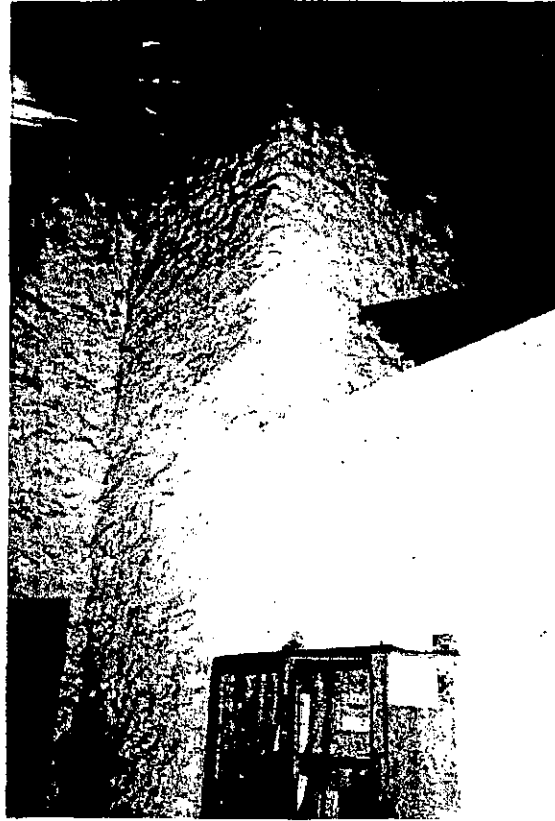
2. DETALLE DE HERRERIA EN EL AREA BAUTISMAL JUNTO AL INGRESO PRINCIPAL. VEASE LA ESCALERA EN EL MURO.



3. LATERAL JUNTO A LA PUERTA PRINCIPAL, CERRADO POR PROTECCIÓN A LAS IMÁGENES.

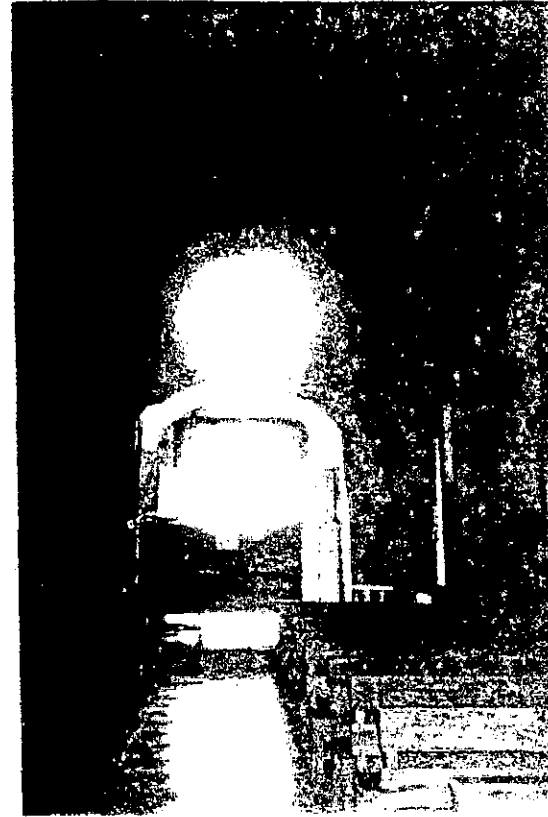
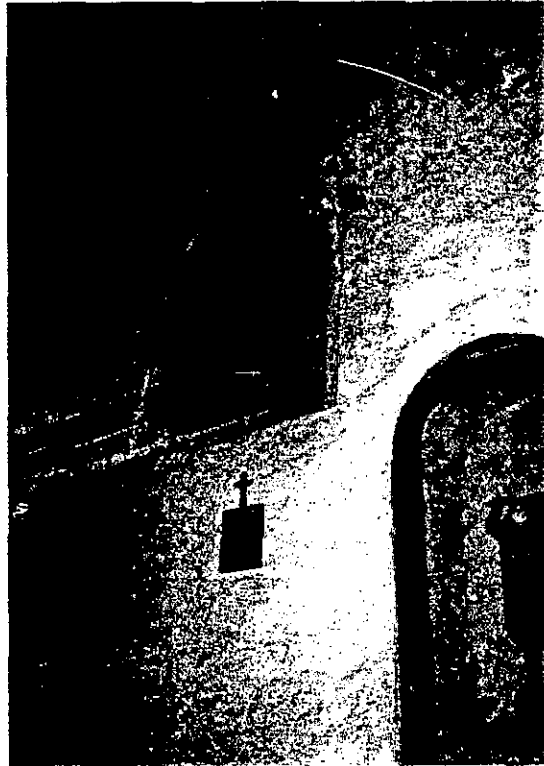
UBICACIÓN:





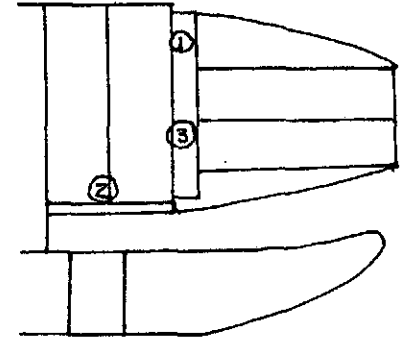
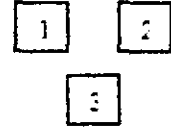
1. COLUMNA INTERIOR EN SACRISTÍA, A PESAR DE LOS DAÑOS EN EL REPELLO ES ENCALADA PERIÓDICAMENTE.

3. VENTANA CLAUSADA, NOTESE LA HERRERIA ORIGINAL EN BUEN ESTADO.



2. VISTA DE LA ENTRADA DESDE EL INTERIOR DEL TEMPLO, PUEDE VERSE LA COLUMNA DE MADERA SOBRE UNA BASE DE CEMENTO.

UBICACIÓN:



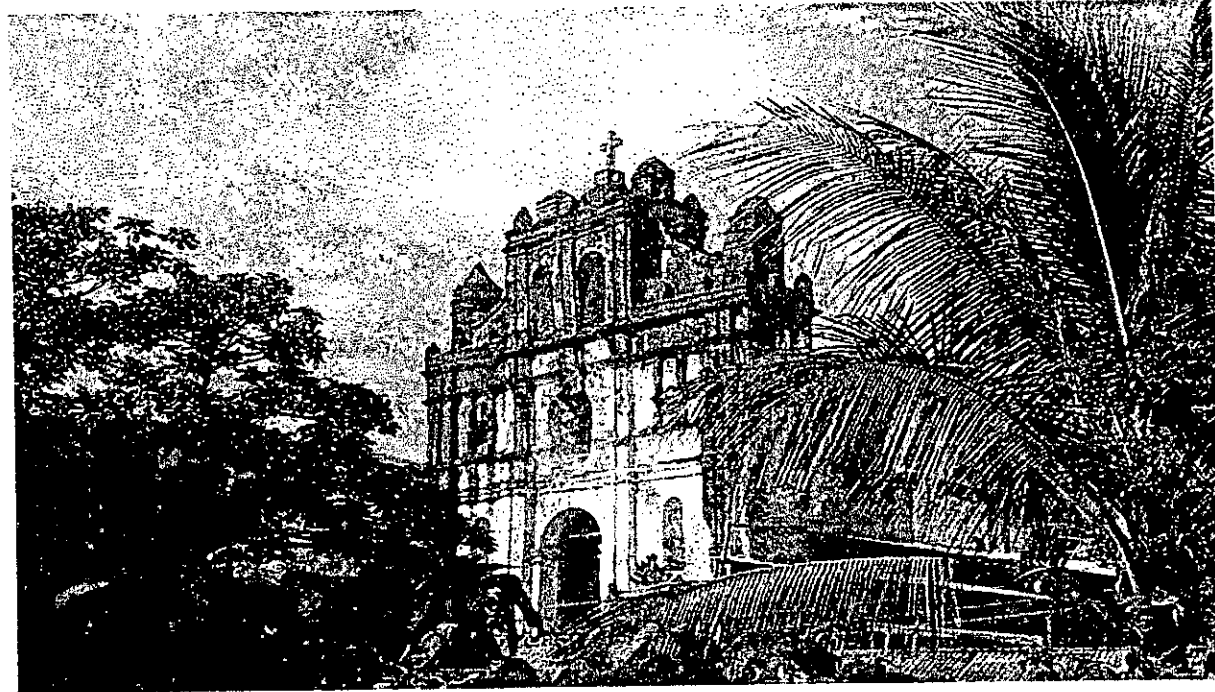
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LANQUÍN, ALTA VERAPAZ Y VALORIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO

CONCLUSIONES

- El primer templo de Lanquín se construye entre 1524 y 1579 cuando se documentan las primeras visitas dominicas.
- Se documenta un incendio que destruye completamente el templo, en el siglo XVI.
- Durante el siglo XVII se reconstruye el templo que funciona hasta que una falla del terreno causa el derrumbe de una parte del edificio, la cual es reparada hacia 1815 según el Archivo Eclesiástico de Guatemala.
- El estudio de proporciones demuestra la estudiada concepción del templo de San Agustín Lanquín, donde la proporción áurea se evidencia tanto en la planta como en las fachadas.
- El análisis de soleamiento basado en la carta solar relaciona el diseño del templo objeto de estudio, con los conceptos de soleamientos usados en los templos de la época, lo que demuestra su autenticidad.
- La topografía del poblado de Lanquín es accidentada y de excesiva humedad tiende a fallar, lo que constituye un riesgo para el templo por estar ubicado en el área donde el terreno comienza a descender hacia la entrada del poblado.
- Es evidente la necesidad de un estudio de la capa freática más cercana al nivel de suelo, que permita proponer una solución viable al problema de excesiva humedad en el terreno base del templo.
- El entorno del templo muestra edificaciones recientes que no se integran al templo de San Agustín, por lo que se deben unificar arquitectónicamente.

Ventanería interna: en la fotografía puede apreciarse el detalle de la herrería con la cruz dominica, en esta ventana que comunica el templo con la sacristía.





CAPITULO V

PROPUESTA DE RESTAURACION

CAPITULO V

PROPUESTA DE RESTAURACION

A través de la propuesta de restauración, basada en la información recopilada, se pretende definir los criterios más congruentes con la realidad y necesidades del objeto de estudio y su entorno inmediato.

Las actividades se plantean con el propósito de frenar el proceso de deterioro y dar procedimientos de mantenimiento posterior que protejan el valor arquitectónico, histórico y artístico del mismo.

V.1 EL ENTORNO INMEDIATO, PROPUESTA DE VALORIZACION

La conservación implica en determinado momento una elección, (Díaz Berrío, 1968:44) para el entorno inmediato del templo de San Agustín Lanquín, para elegir valorizar el mismo se propone realizar actividades de intervención física, básicamente de liberación e integración de elementos para lograr así obtener la armonía del conjunto, sobre todo resaltar la importancia del templo.

Descripción de la propuesta:

Son tomados en consideración dos aspectos importantes: el aspecto formal y funcional, además del tecnológico constructivo.

A. Aspecto formal y de imagen urbana.

- Fachadas y muros, se propone la integración de las construcciones existentes de forma que no contrasten con el edificio del templo.
- Liberación de basura y limpieza del área del mercado.
- Consolidación de materiales que conforman las fachadas, tratamiento de grietas o fisuras para todas.
- En el futuro se propone para nuevas construcciones, utilizar la altura de la municipalidad local como el límite de alturas y procurar integrarse en dimensiones y proporciones de puertas y ventanas.
- Estructuras y cubiertas de techos, se propone la liberación de todas las cubiertas de lámina de zinc y de fibrocemento en mal estado, la consolidación de los artesonados y estructuras de madera y la liberación de los que ya no admitan consolidación. Así como la integración de cubiertas de láminas en buen estado.




















- Puertas y ventanas: se propone proporcionar los tamaños de las mismas, integración de marcos de madera y vidrio.

B. Aspecto técnico constructivo.

- Fachadas y muros, se aplica a todas las construcciones.
- Liberación de sales, humedad y hongos de muros.
- Liberación de pintura y acabados en mal estado.
- Liberación de puertas y ventanas en mal estado e integración de nuevas.
- Consolidación de acabados finales, mediante la integración de material faltante.
- Consolidación de vanos en puertas y ventanas.
- Se recomiendan actividades de mantenimiento dirigidas a prevenir alteraciones y detener el deterioro en su inicio en muros, especialmente de sales y humedad.
- En las edificaciones circundantes se recomienda tratar los mismos con fungicidas y químicos que prolonguen su vida útil, se recomienda el mantenimiento periódico que evite los deterioros por agentes biológicos o climáticos.
- Estructuras de cubiertas y techos:
- Liberación de láminas en mal estado.
- Consolidación de artesonos de madera mediante la limpieza y aplicación de fungicidas e integración de elementos faltantes.
- Liberación de sales, humedad y hongos de losas fundidas, de forma manual o química.
- Puertas y ventanas:
- Liberación de puertas y ventanas de metal.
- Restauración de puertas y ventanas en mal estado.
- Consolidación de vanos mediante nivelación y tallado de los mismos.

Por contar el entorno del templo con un gran porcentaje de área verde y pocas construcciones, los elementos más problemáticos son el mercado y el área del parque, por su mayor movimiento peatonal y vehicular, el resto tiene pocos edificios y de construcción reciente. Esto puede observarse en el levantamiento fotográfico.

NOMENCLATURA PARA PROPUESTA DE INTERVENCION

SIMBOLO	SIGNIFICADO	SIMBOLO	SIGNIFICADO
	LIBERACION DE HUMEDADES		TRATAMIENTO DE ACABADO MURAL
	LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS		INTEGRACION DE ELEMENTO ESTRUCTURAL VERTICAL
	INTEGRACION DE LAMINA NUEVA PINTADA		LIMPIEZA Y PINTURA
	CONSERVACION DE CUBIERTA		REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
	TRATAMIENTO DE HERRERIA		LIBERACION DE PISO
	ELIMINACION DE LAMINA OXIDADA		INTEGRACION DE BALDOSA DE BARRO
	TRATAMIENTO DE MADERA		LIBERACION DE PUERTAS
	ELIMINACION DE HONGOS Y MACROFLORA		INTEGRACION DE PUERTAS
	INTEGRACION DE ACABADOS		
	LIMPIEZA DE MUROS		
	INTEGRACION DE ELEMENTO ESTRUCTURAL		

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**




Lanquin, Alta Verapaz

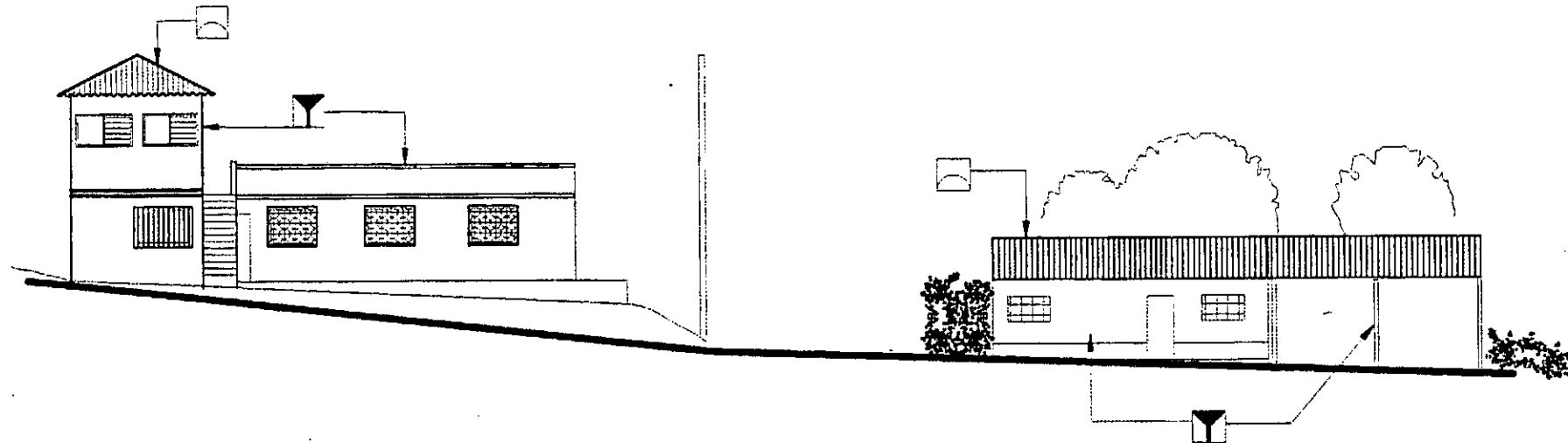
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



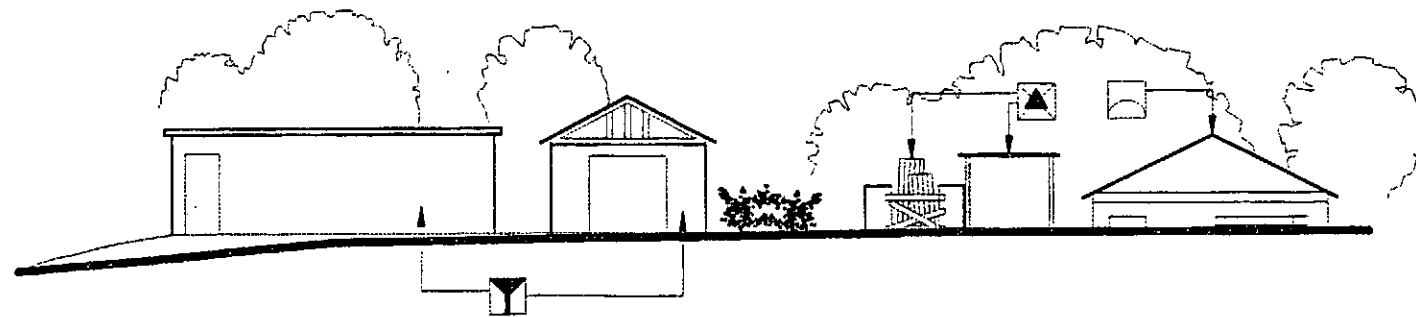
NOMENCLATURA

-  ELIMINACION DE LAMINA
-  INTEGRACION DE TEJA
-  LIMPIEZA Y PINTURA



ENTORNO OESTE

ESCALA 1/200



ENTORNO OESTE

ESCALA 1/200



**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquim, Alta Verapaz

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
DEL ENTORNO INMEDIATO






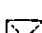
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

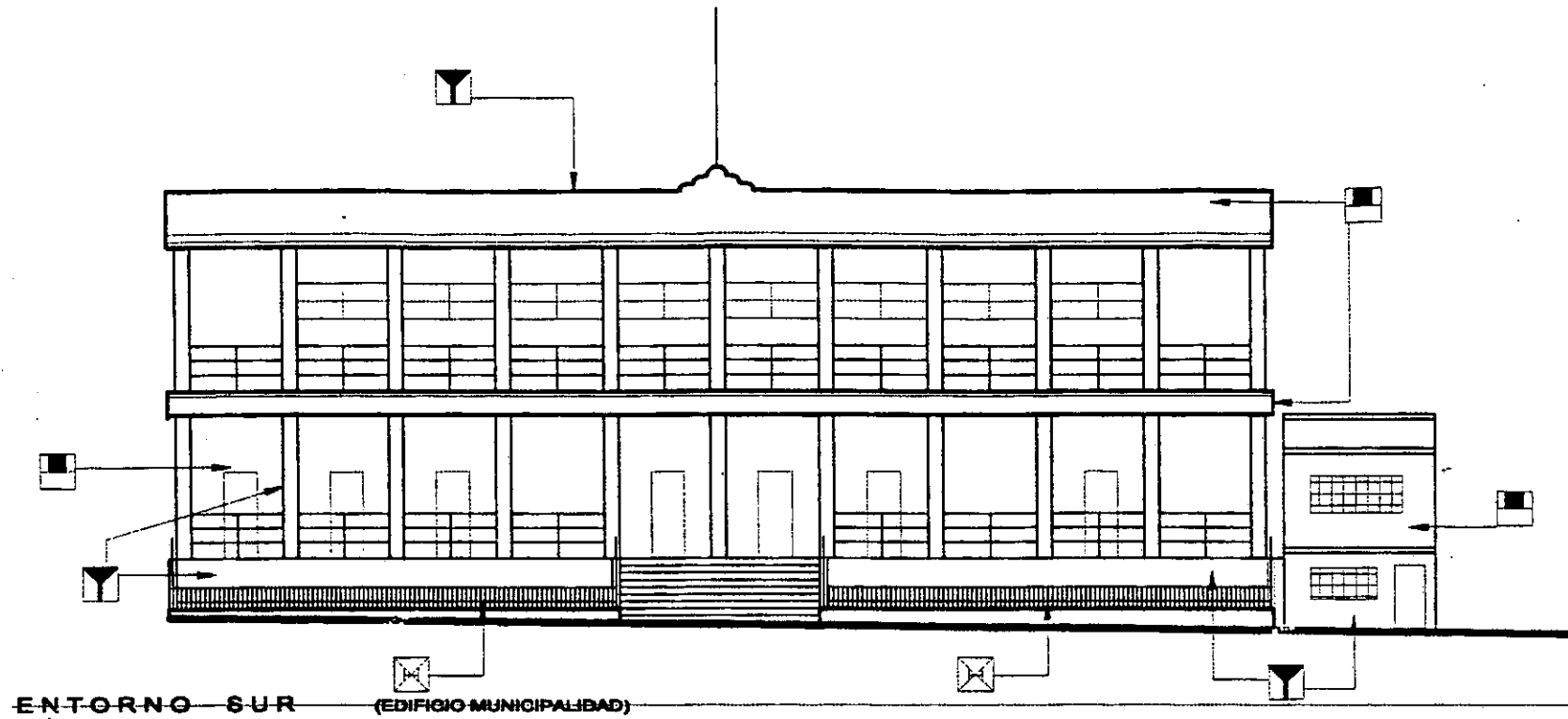
HOJA NO.

1
3



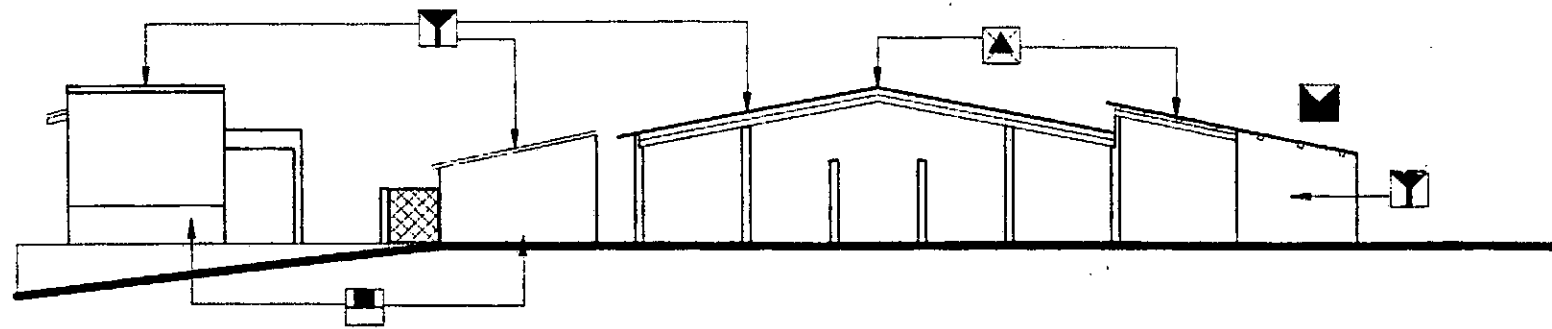
NOMENCLATURA

-  ELIMINACION DE LAMINA
-  INTEGRACION DE TEJA
-  LIMPIEZA Y PINTURA
-  REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
-  TRATAMIENTO DE ACABADO MURAL
-  TRATAMIENTO DE HERRERIA



ENTORNO SUR (EDIFICIO MUNICIPALIDAD)

ESCALA 1/200



ENTORNO ESTE (MERCADO MUNICIPAL)

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquim, Alta Verapaz

PROPUESTA DE INTERVENCION
DEL ENTORNO INMEDIATO

DEJAO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

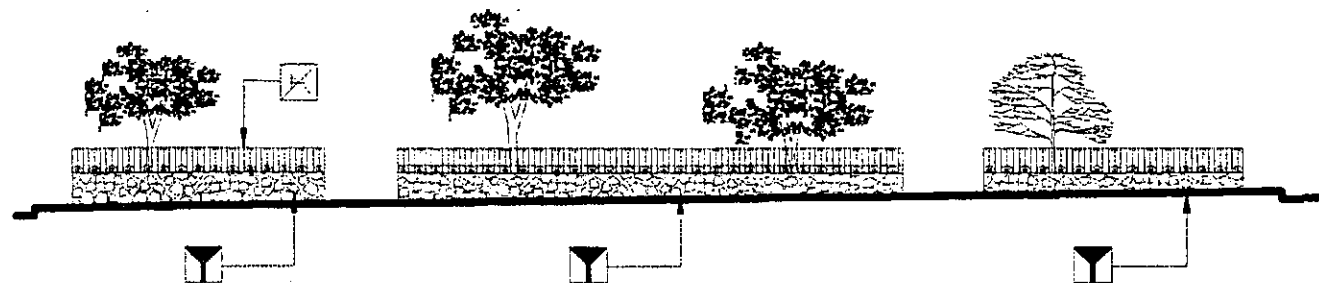
2 / 3



NOMENCLATURA

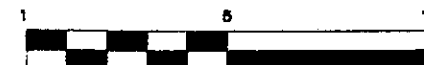
 LIMPIEZA Y PINTURA

 TRATAMIENTO DE HERRERIA



ENTORNO ESTE (PARQUE CENTRAL)

ESCALA 1/200



**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

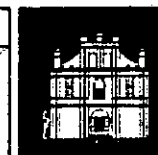
Lanquin, Alta Verapaz

RENGLONES DE INTERVENCION

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

3 / 3



V.2 PRINCIPIOS TEORICOS QUE SUSTENTAN LA RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN.

A. Conservar antes que restaurar.

Se propone la realización de intervenciones de restauración, cuando la consolidación ya no sea posible.

B. No falsificación.

Se deben evidenciar claramente las partes originales del inmueble, de las intervenciones que se realicen son el objeto de conservar y restaurar.

C. No aislamiento del contexto.

La propuesta de intervención será congruente con la realidad nacional y la del municipio donde se encuentra, para que su valor histórico, cultural y patrimonial sea resaltado.

D. Reversibilidad.

Las intervenciones se proponen con tecnología utilizando materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este tiempo, pero que a la vez puedan ser fácilmente identificados y removidos en el futuro.

E. Respeto a la segunda historia y sustancia histórica.

F. Ubicación de la intervención dentro de la realidad social, económica e ideológica.

G. Involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la conservación del edificio.

H. Plasmar el sello de la época.

(Ceballos Mario, To Marco. El complejo arquitectónico de la Recolectión en Antigua Guatemala. 79)

V.3 TIPOS DE INTERVENCION.

Se determina con base en los factores anteriormente mencionados, que el uso que actualmente tiene el edificio es el más conveniente. Por lo anterior se establece como actividad específica de todas las intervenciones la RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN.

Se propone la realización de una serie de intervenciones físicas básicas sobre el edificio, con el fin de reparar daños causados por agentes externos, ajustándose al siguiente orden: cimentación, muros y fachadas, estructura y cubierta de techo, pisos, puertas y ventanas.

A. INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACION

Exploración

Acciones destinadas a determinar el estado actual del monumento. Incluye calas arqueológicas para investigación de cimientos búsqueda de niveles originales perdidos, y ensayos de laboratorio para estimar la resistencia de los materiales empleados. (Maestría de Restauración de Monumentos, 2000: 30)

Fundamenta los levantamientos de materiales y sistemas constructivos, así como las alteraciones y deterioros del edificio. Forman parte de este proceso:

- Cimentación: se recomienda realizar calas arqueológicas de un metro por un metro de superficie por dos de profundidad, que determinen el estado físico del cimiento, dimensiones y profundidad, se recomiendan en las esquinas del templo, como se muestran en los planos de propuesta de intervención.
- Muros: para estos se propone la exploración visual y la cuantificación de las áreas afectadas por factores internos y externos, así como la realización de tomas de probetas para análisis de laboratorio de los acabados.
- Estructura y cubierta de techos: deberán analizarse por un especialista en restauración de madera las piezas más dañadas, revisar el artesón, las fijaciones a los muros y cuantificar los elementos faltantes y en mal estado; así como las láminas de la cubierta.
- Acabados y pisos: la exploración de acabados incluye el análisis químico a través de probetas de 0.20 x 0.20 enviadas a laboratorio, para determinar los materiales y las proporciones originales de los mismos, tanto en interiores como exteriores, así pueden conocerse las capas de acabado que tenga y los colores empleados.
- Puertas y ventanas: se propone revisar las piezas en mal estado, así como los abatimientos y tallados según su patrón original.

Liberación

Supresión de elementos agregados sin valor histórico, cultural o natural que afectan la conservación e impidan el conocimiento histórico del objeto. (Ibid. 40)

Consiste en el retiro de elementos agregados en el transcurso del tiempo, que de una forma u otra, alteran el aspecto formal, estructural o funcional del inmueble.

Pisos: liberar el piso de granito y de cemento existentes en el interior del templo, la casa parroquial, la sacristía y el pasillo exterior, este último de reciente instalación.

Muros

- Liberar humedades, sales y hongos del templo, tanto interior como exteriormente.

- Liberación del muro de celosía de block de cemento en el pasillo exterior frontal que evidentemente, no corresponde al diseño original.

- Liberación de repellos, cernidos y pintura en mal estado.

- Liberación de puertas y ventanas en mal estado.

- Liberación de herrería en mal estado.

Instalaciones:

- Liberar de todos los cables y tubería de instalaciones eléctricas expuestas dentro y fuera del edificio.

Cubierta:

- Liberar cubierta de lámina metálica de zinc en mal estado existente en las cubiertas principales del templo, sacristía y casa parroquial.

Eliminación de hongos, sales, humedades e insectos de armado y cubierta de techos.

- Liberación de láminas de cancha de baloncesto adyacentes al muro norte.

Estas liberaciones se harán en base a los estudios especializados previos.

B. INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACION

Consolidación

Son acciones encaminadas a recuperar la capacidad de trabajo de una estructura o elemento. También es el agregado de elementos y más comúnmente de sustancias en la obra original, con la finalidad de detener las alteraciones en proceso y dar solidez a los bienes para garantizar su conservación. (Idem. 10) Puede requerir de recursos técnicos y materiales modernos, que en el solo uso de la resistencia del comportamiento estructural, por lo que al realizarse sobre una estructura se denomina reestructuración y es una modalidad extrema de la consolidación.

Integración

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. (Díaz Berrío, 1968: 60)

Cimentación:

- Integración de material faltante, inyección de grietas y fisuras, **previo resultado de estudio de calas arqueológicas**, impermeabilización de las uniones con los muros que eviten la formación de microflora y la proliferación de insectos y hongos.

- Integración de un sistema de drenaje y ventilación en la calle colindante al lado sur del templo, que al funcionar como barrera ante la humedad reduzca y posteriormente elimine el exceso de humedad captada por capilaridad en el templo. El sistema a emplear es el de blocks U según detalle constructivo en planos de propuesta de intervención.

Muros:

- Limpieza con cepillo de cerdas plásticas suaves y jabón negro para eliminar la suciedad impregnada sin dañar el acabado.

- Inyección en grietas y fisuras utilizando un mortero proporcionado a los acabados originales, **previo resultado de estudio análisis de probetas**.

- Integración de material faltante y reposición de material dañado en todas las superficies que se encuentran en mal estado.

- Revisión e integración de gotas desgastadas o inexistentes

- Integración de tabiques desmontables en la sacristía si están en mal estado.

Estructura y cubierta de techos:

- Introducción y reposición de material y piezas dañadas y faltantes, **previo resultado de estudio de restaurador de madera**.

- Complementación de piezas en estructura de madera tratada donde la luz es demasiado grande, además del aseguramiento de uniones y ensambles.

- Colocación total de lámina de zinc, pintada de rojo teja que sea liviana y proteja térmicamente, sin dejar a descubierto el interior del templo.

- Integración de material que selle las uniones de cubierta y muros procurando no dejar espacios vacíos.

Pisos:

- El piso conserva sus niveles originales, se recomienda sustituir por baldosas de barro cocido de 0.30 x 0.30 x 0.25 en el primer nivel y tabloncillos de madera para los entrepisos. Las baldosas se colocarán compactando la tierra y

nivelando con guías cernidas de mortero de cal con acabado de cera y estucado en las sisas.

- Repellos y blanqueados:
- Integración de repello y cernido faltantes por disgregación o mal estado en los muros, tratando de conservar los existentes, **previo resultado de estudio de laboratorio**. Si están flojos se inyectaran para adherirlos al muro y los que está afectados por microflora se limpiaran con cepillo de cerdas plásticas suaves y jabón negro o agentes químicos, luego de eliminar la principal causa de la humedad. Todos los acabados serán a base de cal debidamente hidratada y se agregarán polímeros naturales como leche de escobilla o baba de nopal o maguey.
- Puertas y ventanas:
- Integración de piezas dañadas en vanos de puertas y ventanas.
- Revisión y consolidación de puerta principal del templo.
- Consolidación de herrajes en ventanas e integración de herrería y accesorios en todas las puertas y herrería del templo.

B.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Preparación de la Cal: la cal se obtiene por calcinación de piedras calcáreas, formadas de cal casi pura, y que abandonan su ácido carbónico. El resultado se conoce como cal viva. Para preparar las mezclas es necesario la hidratación de la cal hasta formar con ella una pasta. Para la restauración deberá usarse únicamente cal grasa en terrón, tomando en cuenta que al hidratarse aumenta su volumen hasta 3.5 veces. El tiempo mínimo para hidratar la cal es de 30 días para lograr una mayor adherencia se le agregarán polímeros naturales de origen vegetal. (Sandoval, Víctor, 1992:140)
2. Impermeabilización de elementos de barro cocido: se sumergirán las piezas en una solución de 12 litros de agua y un kilogramo de jabón negro el cual se pone a hervir y se apaga con cal para evitar malos olores, luego se sumerge en una solución de 25 litros de agua y un kilogramo de alumbre, también caliente. (Ibid). (Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala).
3. Eliminación de sales: las sales más comunes que atacan a los monumentos son los cloruros y los sulfatos, para identificar las sales solubles se sigue este procedimiento: se agrega a un centímetro cúbico de agua, una gota de ácido nítrico más una gota de nitrato de plata al 10%, lo cual da un cloruro grumoso que se oscurece con la luz, éste tipo de sales es soluble en amoníaco; para los sulfatos solubles, agregar el agua con que se lavará, por cada centímetro cúbico una gota de cloruro de bario que da un precipitador blancuzco. Para los

bicarbonatos se agrega al agua con la que se lavará, por cada centímetro cúbico, sal en sólido, mas ácido clorhídrico al 10% lo cual producirá burbujas.

4. Eliminación de agentes saprófitos: éstos son provocados por la humedad, normalmente deberán desaparecer al eliminar dichas causas, sin embargo la humedad provocada por capilaridad es muy difícil de eliminarse, debiendo tomar en cuenta que los muros deberán transpirar cierto grado de humedad, la limpieza de los agentes saprófitos se hará con una solución que contenga pentaclorofenol al 5% más un 10% de formol, todo disuelto en diesel. (Ibid)
5. Impermeabilización de elementos de madera: la madera a usar en armaduras y duelas será de grado A, curadas por inmersión durante 12 horas como mínimo con comegebol concentrado y kerosene (gas), en proporción de 1:10. La madera no estará en contacto directo con la humedad y el sol para evitar pandeos y deformaciones, y no se usará madera de construcción para soportes o cualquier tipo de trabajo provisional o similar. (CNPAG, 1997:26)
 Toda el agua será libre de ácidos, aceites y materias orgánicas dañinas. (Ibid)

C. INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACION

Mantenimiento

a. Actividades Físicas.

Mantenimiento se define como la actividad que conserva en forma un inmueble, evitando su deterioro al repararlo y mantenerlo en buen estado de servicio. (Camacho, Mario, 1998:436). Ya que una obra al momento de ser terminada, inicia su deterioro por el uso continuo, dentro de un proceso permanente de ajustes y retroalimentaciones que sustentarán el medio físico y social.

Al concluir los trabajos de intervención se hace necesario un plan de mantenimiento, conservación y protección que garantiza la prolongación de la vida útil del templo de San Agustín Lanquín.

- Muros: limpieza y aplicación periódica de impermeabilizantes en muros, especialmente de la fachada, para liberarlos de humedad, hongos y evitar el surgimiento y crecimiento de micro y macro flora.
- Estructura y cubierta de techos: limpieza periódica de láminas, reintegrar piezas y acabados de las mismas que se deterioren con el tiempo.
- Limpieza de artesonados para prevenir el crecimiento de hongos o insectos por humedad.
- Revisión de las uniones de cubierta y muro para evitar la formación de ratoneras o entradas de lluvia.

- Acabados y pisos: limpieza periódica de repellos.
- Limpieza diaria de pisos.
- Limpieza periódica de jardines y pasillos exteriores.
- Puertas y ventanas: limpieza general de vanos y esquinas para evitar el polvo, telarañas y humedad.
- Limpieza de vidrios para evitar empañamientos y deterioros.
- Limpieza y revisión de bisagras y cerrojos para evitar su oxidación.

Conservación.

Del latín *Conservación*, derivado de *conservo*, es la acción particular de la planeación del mejoramiento espacial, vincula en cierto equilibrio los elementos ecológicos y reales del inmueble, dentro de una realidad social. (Camacho, Mario, 1998:191). Se añade que es el cuidado permanente de los monumentos como una función útil a la sociedad sin alterar los mismos. (Ibid. 192)

Díaz Berrio añade que la conservación busca proteger la integridad del objeto cultural tanto física como en esencia para su transmisión al futuro. Por ende se recomienda en todo el inmueble la revisión periódica tanto de elementos verticales como horizontales, acabados e instalaciones, con el objeto de evitar problemas como la humedad, crecimiento de microflora, insectos, pudriciones o corrosión.

La aplicación de: selladores en muros y cubierta, selladores y laqueados en puertas y ventanas especialmente en la herrería que conserva cruces dominicas.

b. Actividades sociales

Valorización: Acciones dirigidas a la población, público en general o usuarios, que en forma pedagógica y de difusión, y en apoyo a la conservación les ayudan a éstos a apreciar o incrementar los valores propios de los objetos. (Díaz Berrio, 1968:9)

V.4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como resultado de las intervenciones propuestas anteriormente, se presentan los siguientes planos de plantas y elevaciones, que muestran el templo objeto de estudio restaurado. Uno de los mayores cambios puede verse en la planta de techos, donde la textura de la lámina pintada es notoria. Puede notarse también la eliminación de las humedades y micro y macrofloras de los muros así como de elementos ajenos como las láminas adosadas al muro norte con lo que se dejan solamente los techos originales.

En la planta arquitectónica se observa la eliminación de la celosía del pasillo oeste, dejando ver la ventana trasera, los tabiques permanecen sin alteración por ser desmontables.






En las elevaciones se destacan la integración de nuevos acabados, eliminando las superficies de piedra vista, así como la integración de alturas de techos en la casa parroquial.

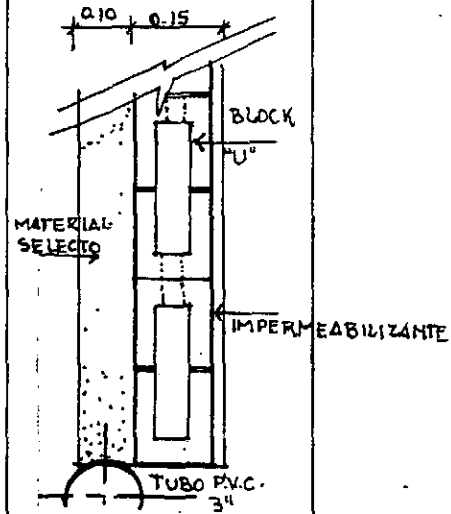
Otro de los cambios es la integración de tres nuevos elementos estructurales en el armado del techo del templo, donde la luz era mayor que las sostenidas por columnas, esto dará mayor sostén a la cubierta que sostendrá tanto la carga de la lámina de zinc pintada de rojo.

Los cambios propuestos buscan la conservación del templo, justificado ya su valor histórico, arquitectónico y patrimonial.

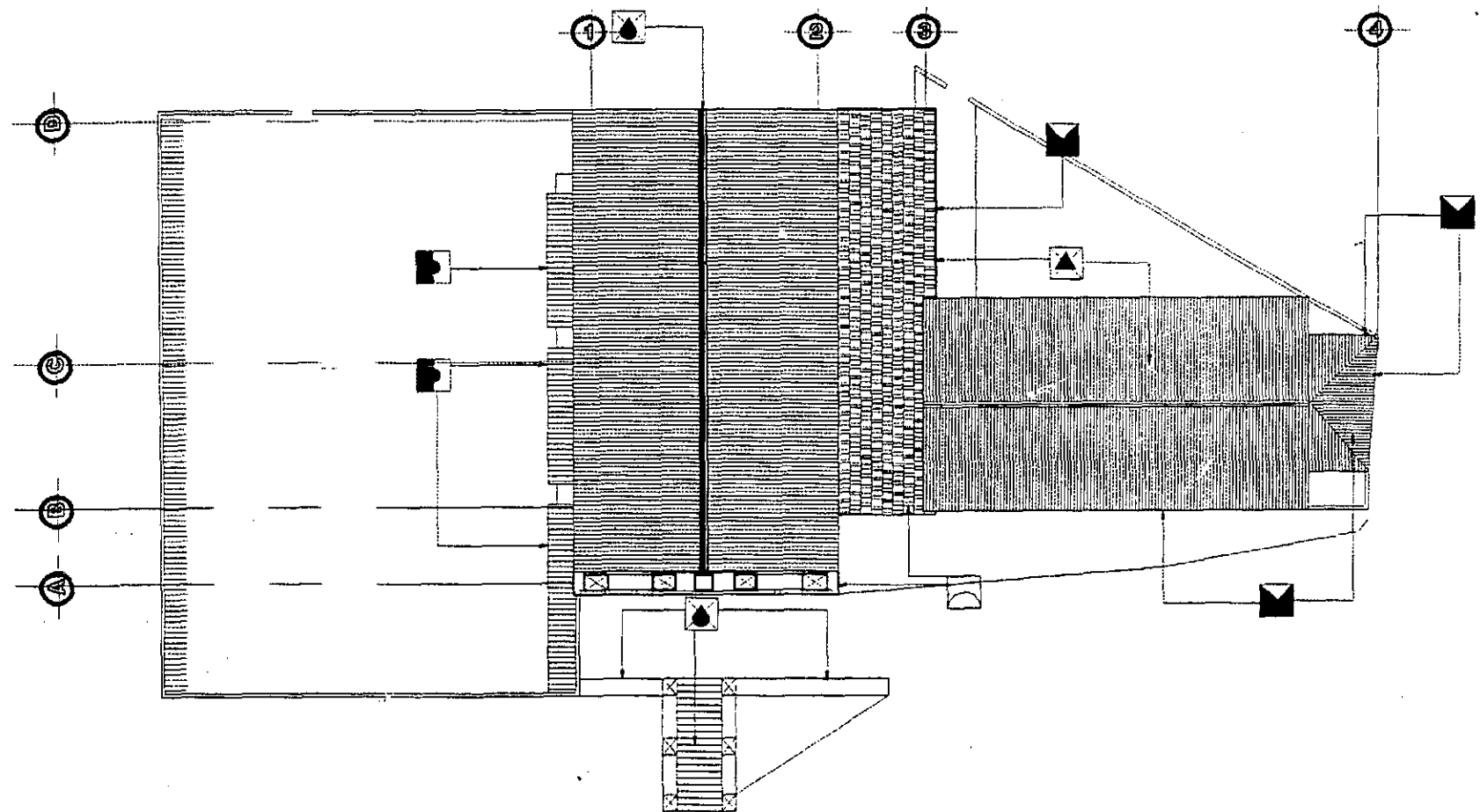
Seguidamente se presentarán los cronogramas en tiempo y presupuesto que completen la planificación de actividades de restauración.

NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
-  INTEGRACION DE TEJA
-  CONSERVACION DE CUBIERTA
-  ELIMINACION DE LAMINA



DETALLE CANAL DE VENTILACION SE.



CANAL DE VENTILACION



ESCALA 1/400

PLANTA DE TECHOS

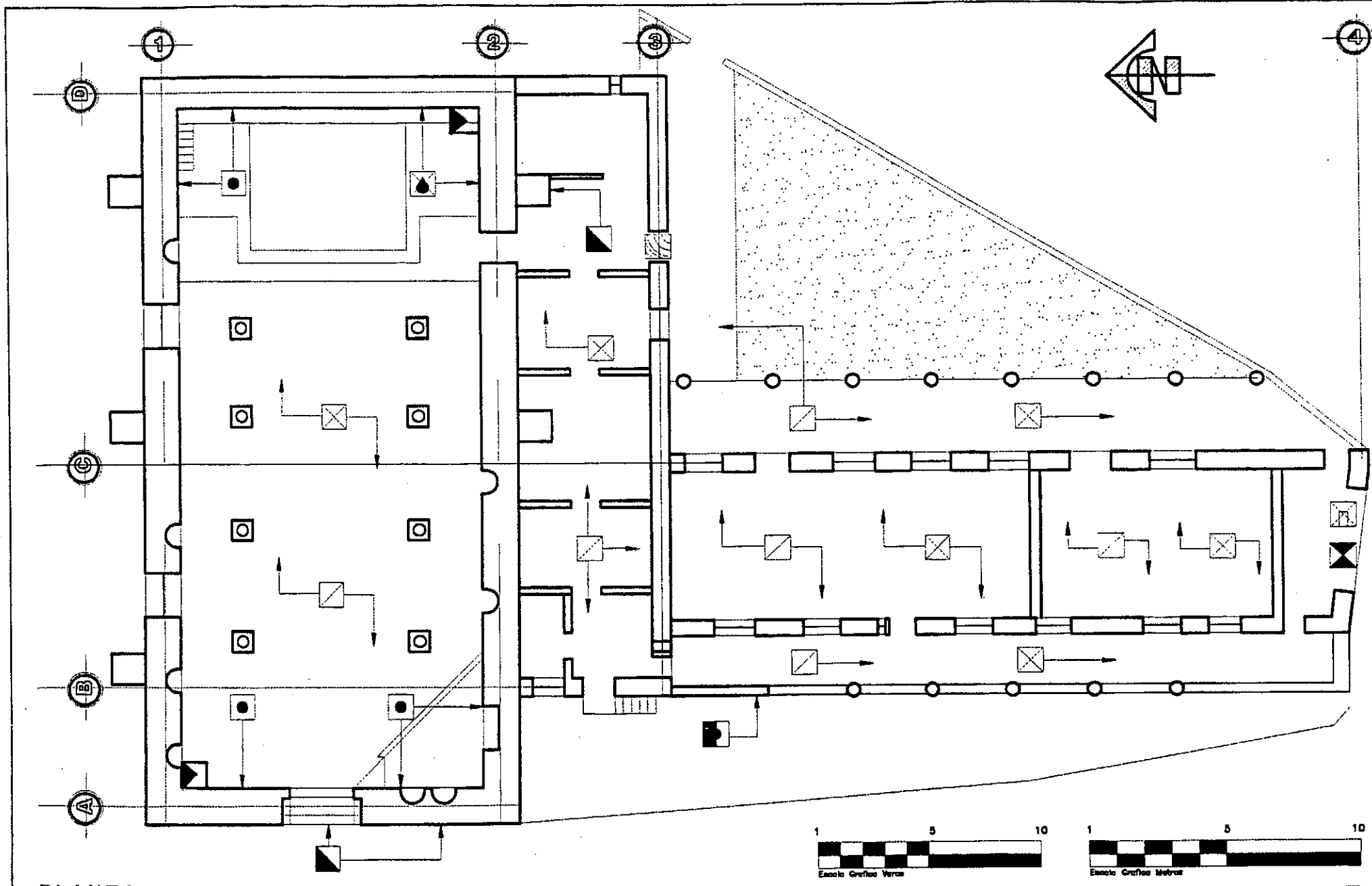
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquin, Alta Verapaz

REGLONES DE INTERVENCION











DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.





NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
-  LIBERACION DE PISO
-  INTEGRACION DE BALDOSA DE BARRO
-  LIBERACION DE PUERTAS
-  INTEGRACION DE PUERTAS
-  TRATAMIENTO DE MADERA
-  LIMPIEZA DE MUROS
-  INTEGRACION DE ACABADOS
-  CALA ARQUEOLOGICA



PLANTA

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN
 Lanquim, Alta Verapaz

RENGLONES DE INTERVENCION










DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
 FECHA: OCTUBRE 2000

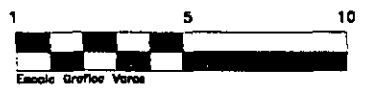
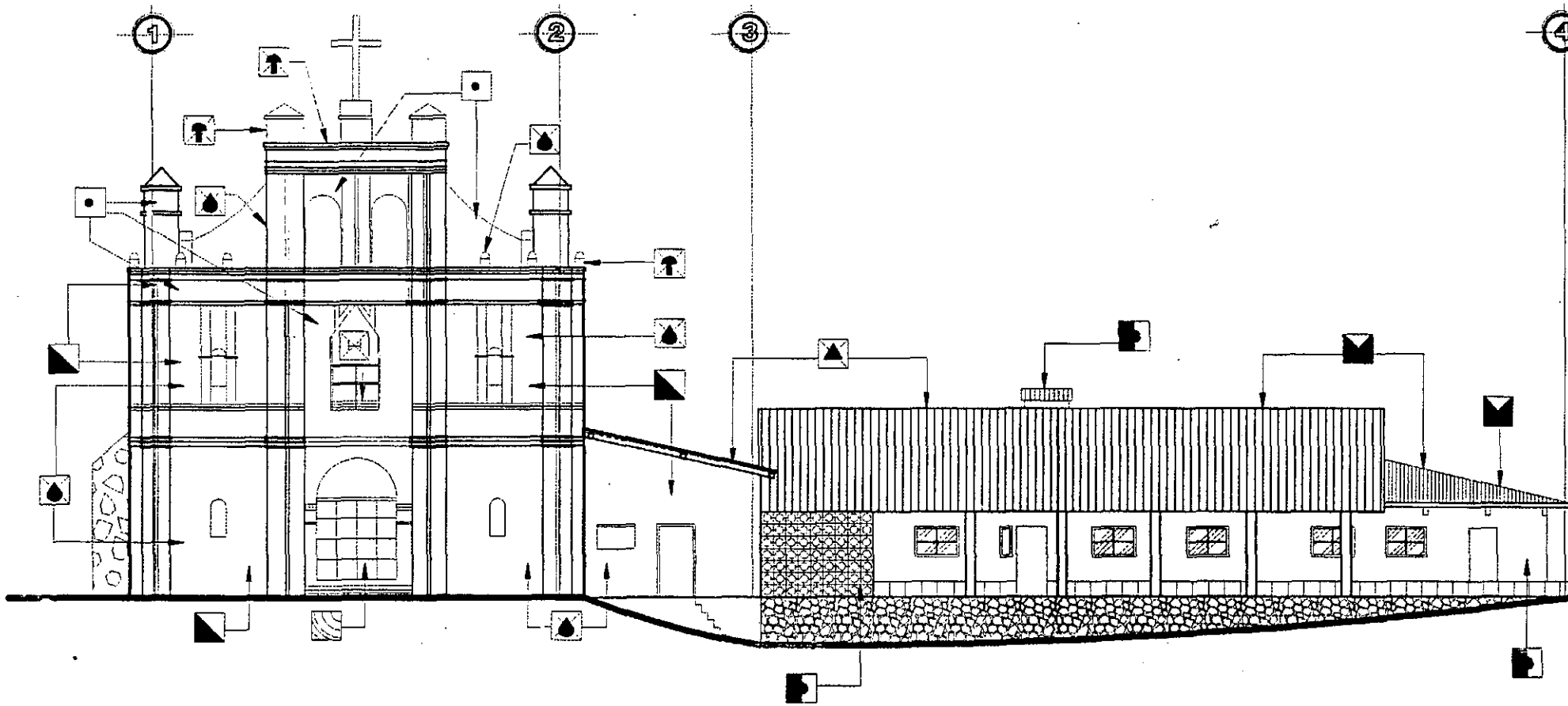
HOJA NO.

ESCALA 1/200



NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
-  LIMPIEZA DE MUROS
-  INTEGRACION DE PINTURA ROJA
-  TRATAMIENTO DE HERRERIA
-  ELIMINACION DE LAMINA
-  TRATAMIENTO DE MADERA
-  ELIMINACION DE HONGOS Y MACROFLORA
-  INTEGRACION DE ACABADOS



ELEVACION PRINCIPAL

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquim, Alta Verapaz











REGLONES DE INTERVENCION

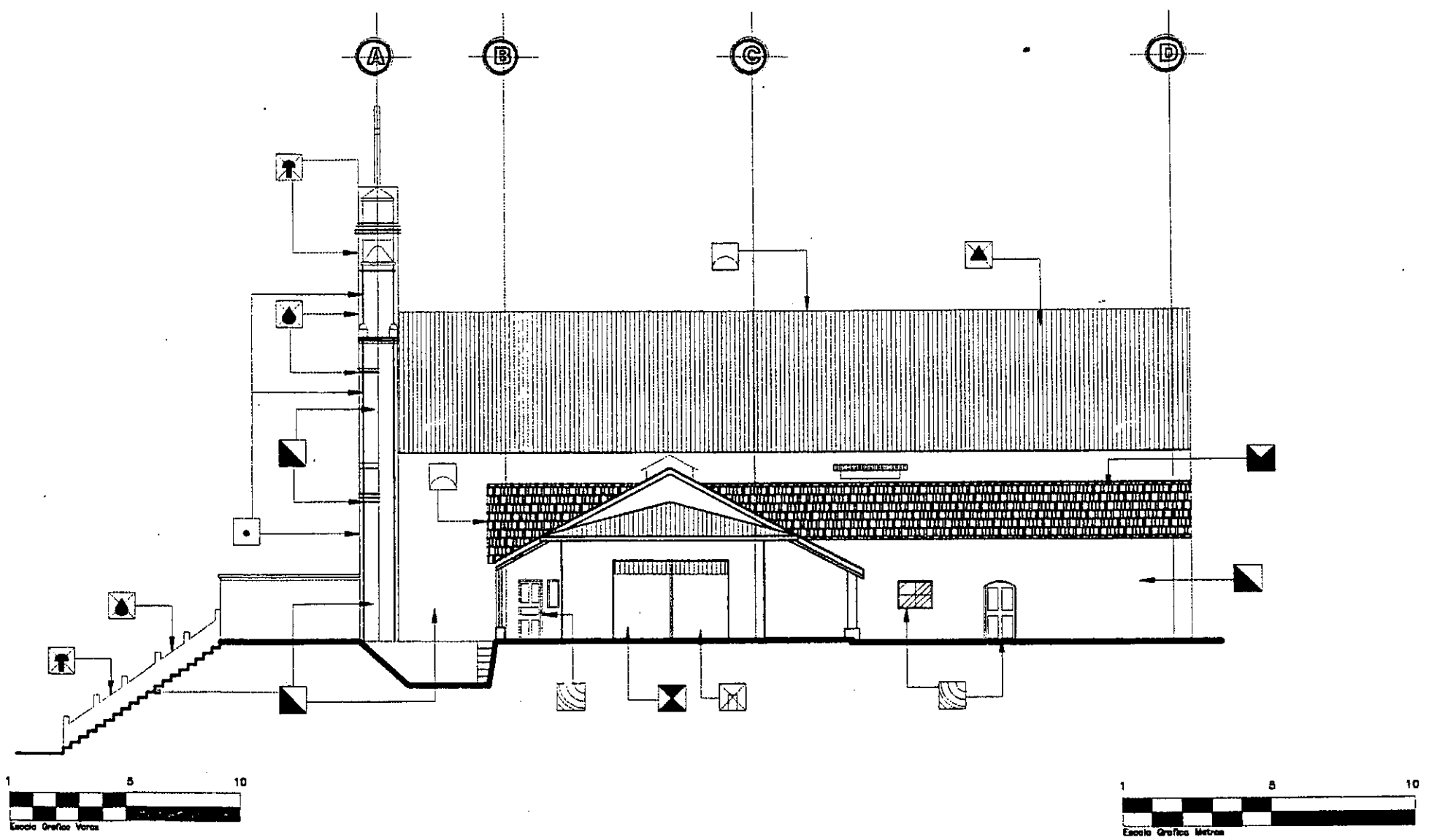
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
-  INTEGRACION DE TEJA
-  CONSERVACION DE CUBIERTA
-  ELIMINACION DE LAMINA OXIDADA
-  TRATAMIENTO DE MADERA
-  ELIMINACION DE HONGOS Y MACROFLORA
-  INTEGRACION DE ACABADOS
-  INTEGRACION DE PUERTAS
-  LIBERACION DE PUERTAS



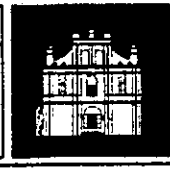
ELEVACION LATERAL

ESCALA 1/200







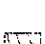



**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquim, Alta Verapaz

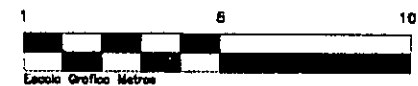
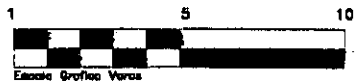
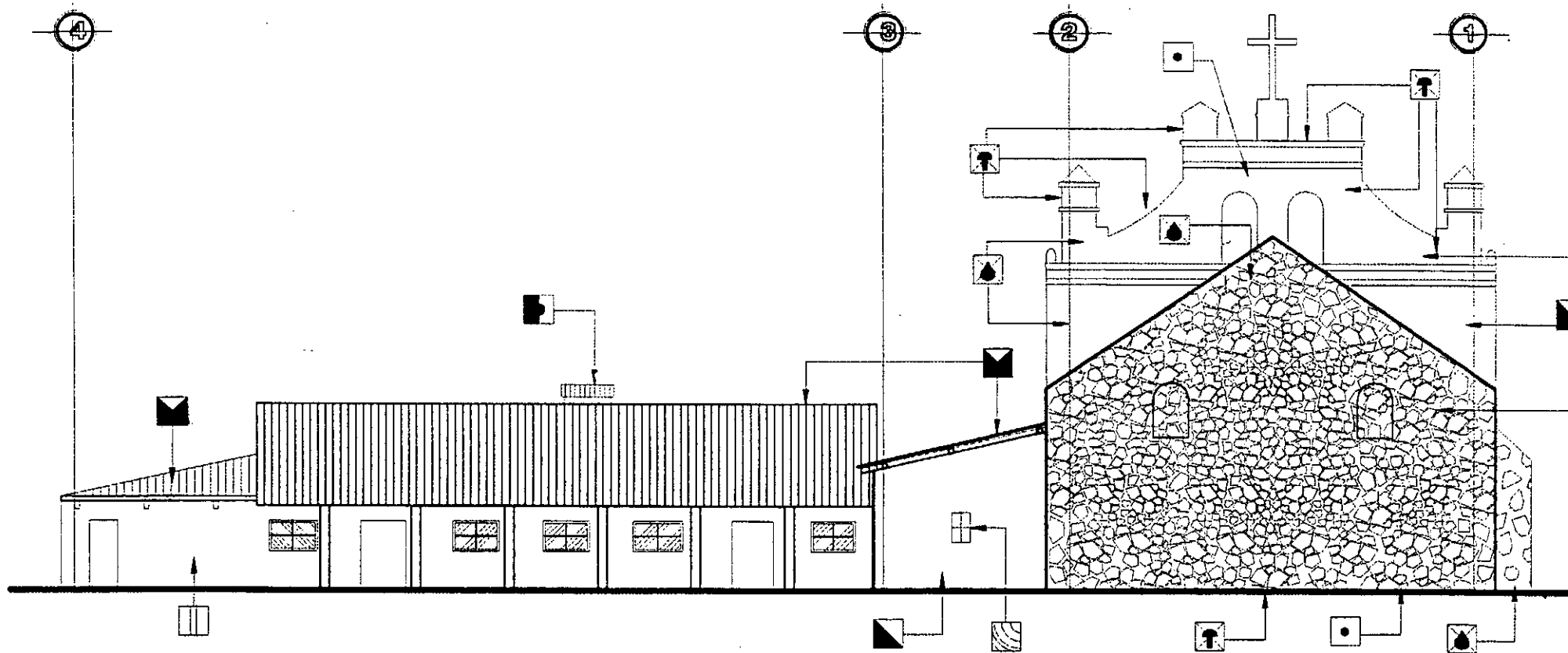
RENGLONES DE INTERVENCION
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
-  LIMPIEZA DE MUROS
-  CONSERVACION DE CUBIERTA
-  TRATAMIENTO DE HERRERIA
-  ELIMINACION DE LAMINA
-  TRATAMIENTO DE MADERA
-  ELIMINACION DE HONGOS Y MACROFLORA
-  INTEGRACION DE ACABADOS
-  INTEGRACION DE ELEMENTO ESTRUCTURAL VERTICAL



ELEVACION POSTERIOR

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lamajun, Alta Verapaz









RENGLONES DE INTERVENCION

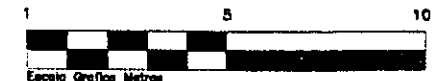
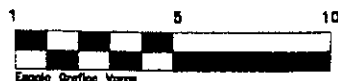
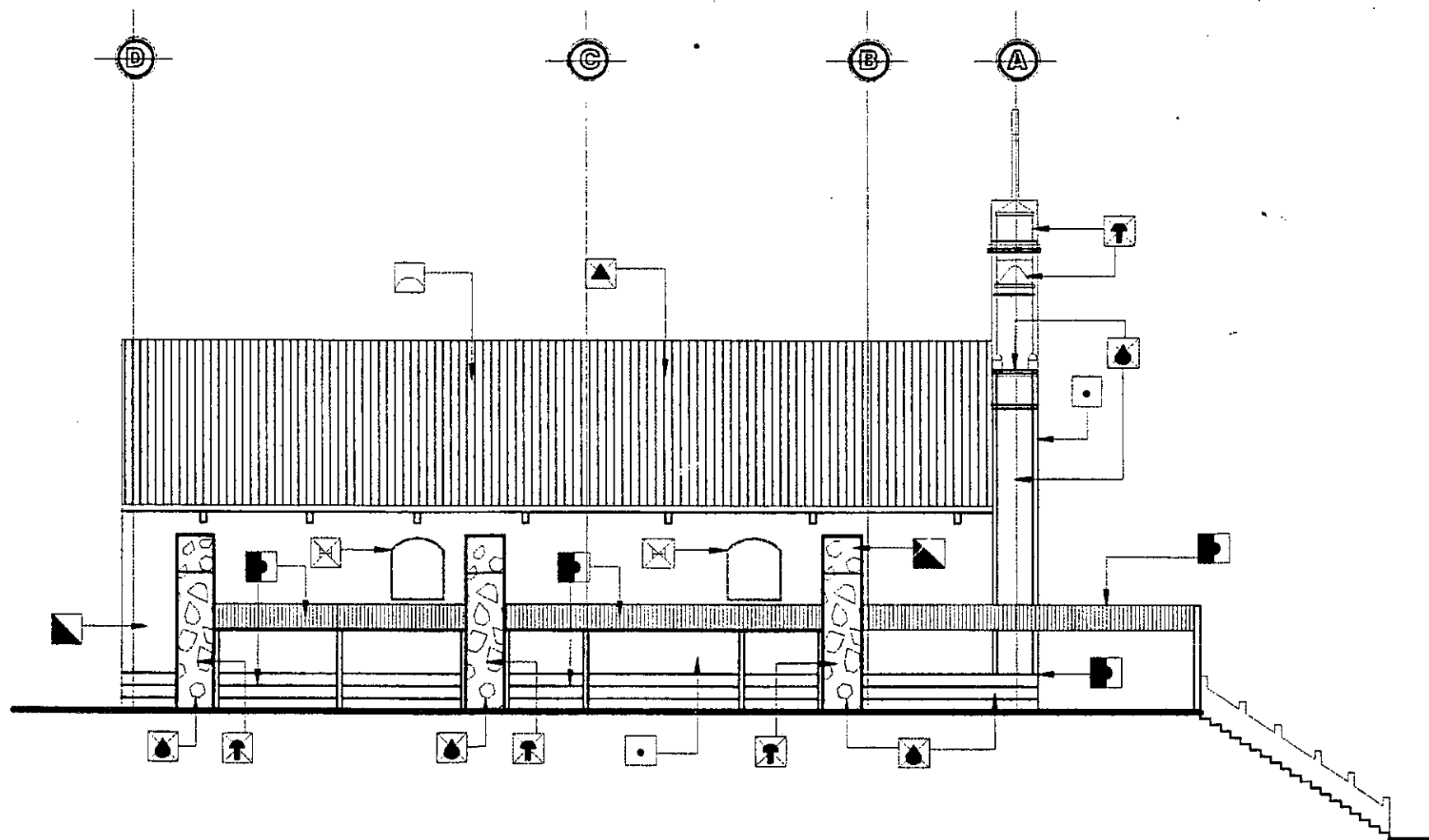
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
-  INTEGRACION DE LAMINA NUEVA PINTADA
-  ELIMINACION DE LAMINA
-  ELIMINACION DE HONGOS Y MACROFLORA
-  INTEGRACION DE ACABADOS
-  TRATAMIENTO DE HERRERIA
-  LIMPIEZA DE MUROS



ELEVACION LATERAL

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquim, Alta Verapaz




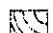


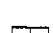
RENGLONES DE INTERVENCION

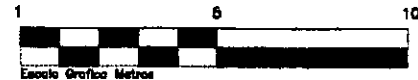
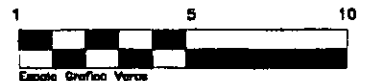
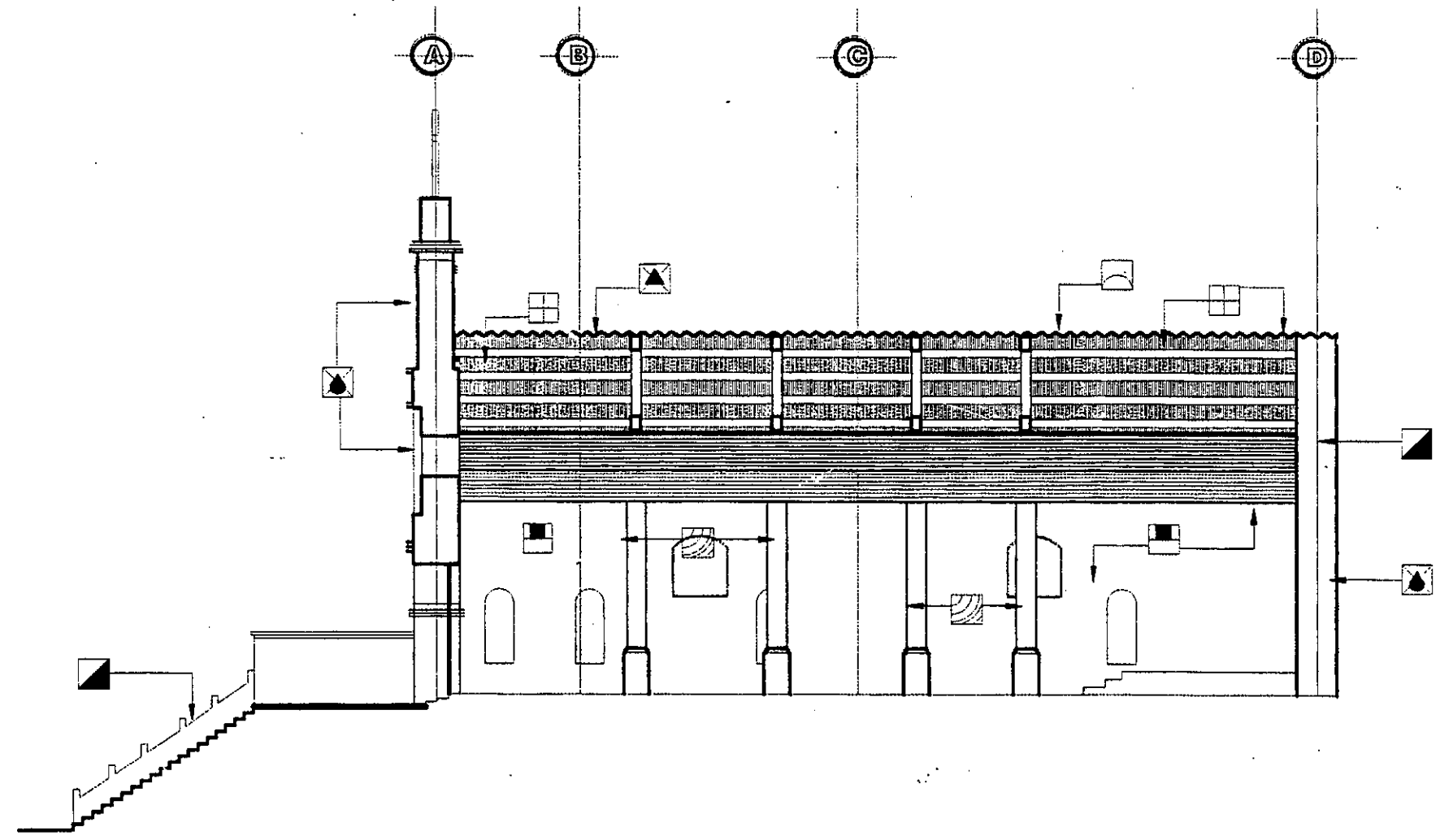
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  INTEGRACION DE LAMINA PINTADA
-  ELIMINACION DE LAMINA OXIDADA
-  TRATAMIENTO DE MADERA
-  INTEGRACION DE ACABADOS
-  TRATAMIENTO DE ACABADO MURAL
-  INTEGRACION DE ELEMENTO ESTRUCTURAL



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200








**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquín, Alta Verapaz

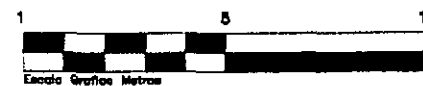
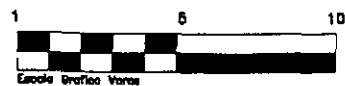
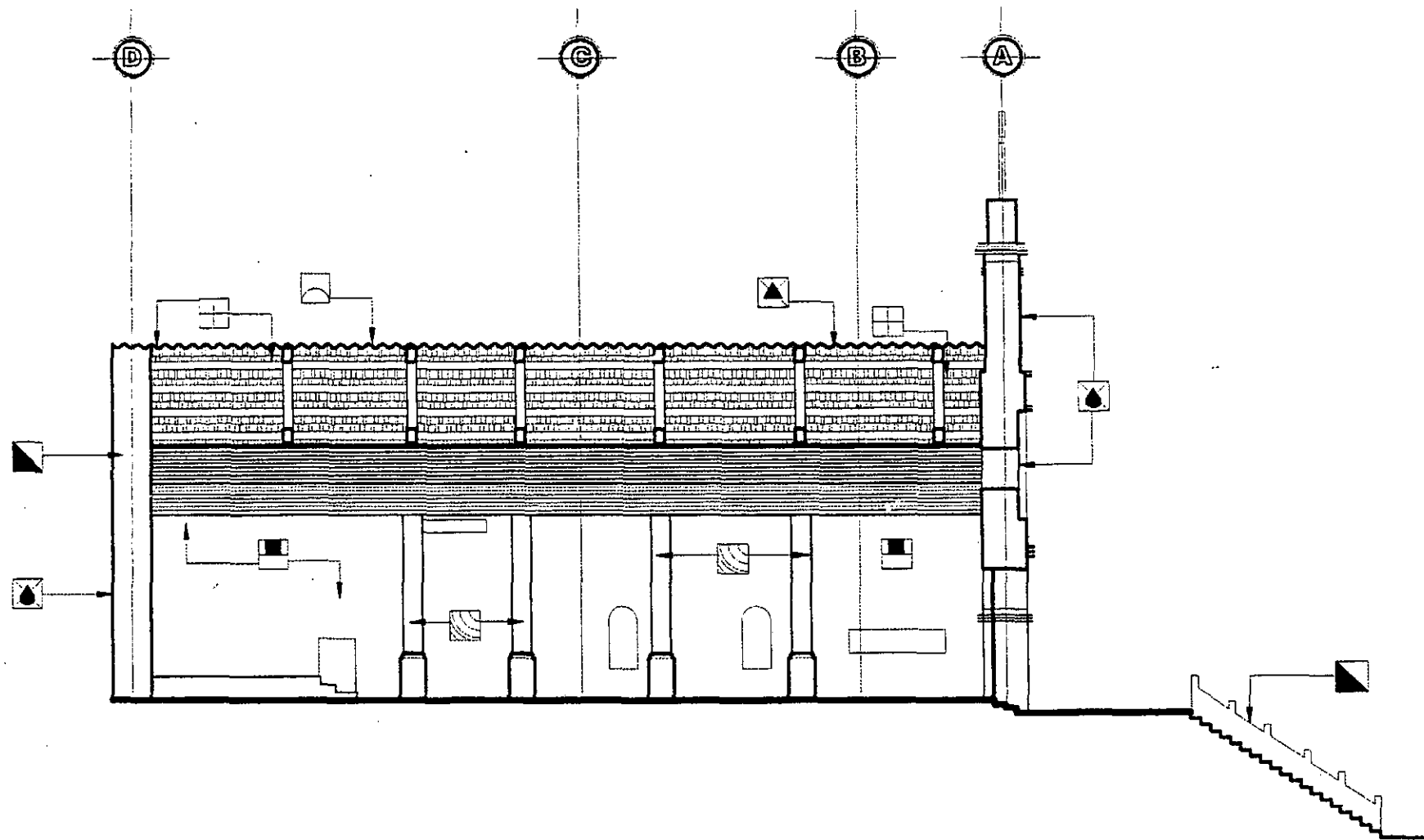
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  INTEGRACION DE LAMINA PINTADA
-  ELIMINACION DE LAMINA
-  TRATAMIENTO DE MADERA
-  INTEGRACION DE ACABADOS
-  TRATAMIENTO DE ACABADO MURAL
-  INTEGRACION DE ELEMENTO ESTRUCTURAL



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquim, Alta Verapaz





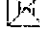






RENGLONES DE INTERVENCION

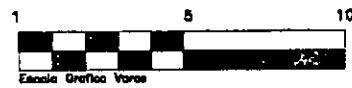
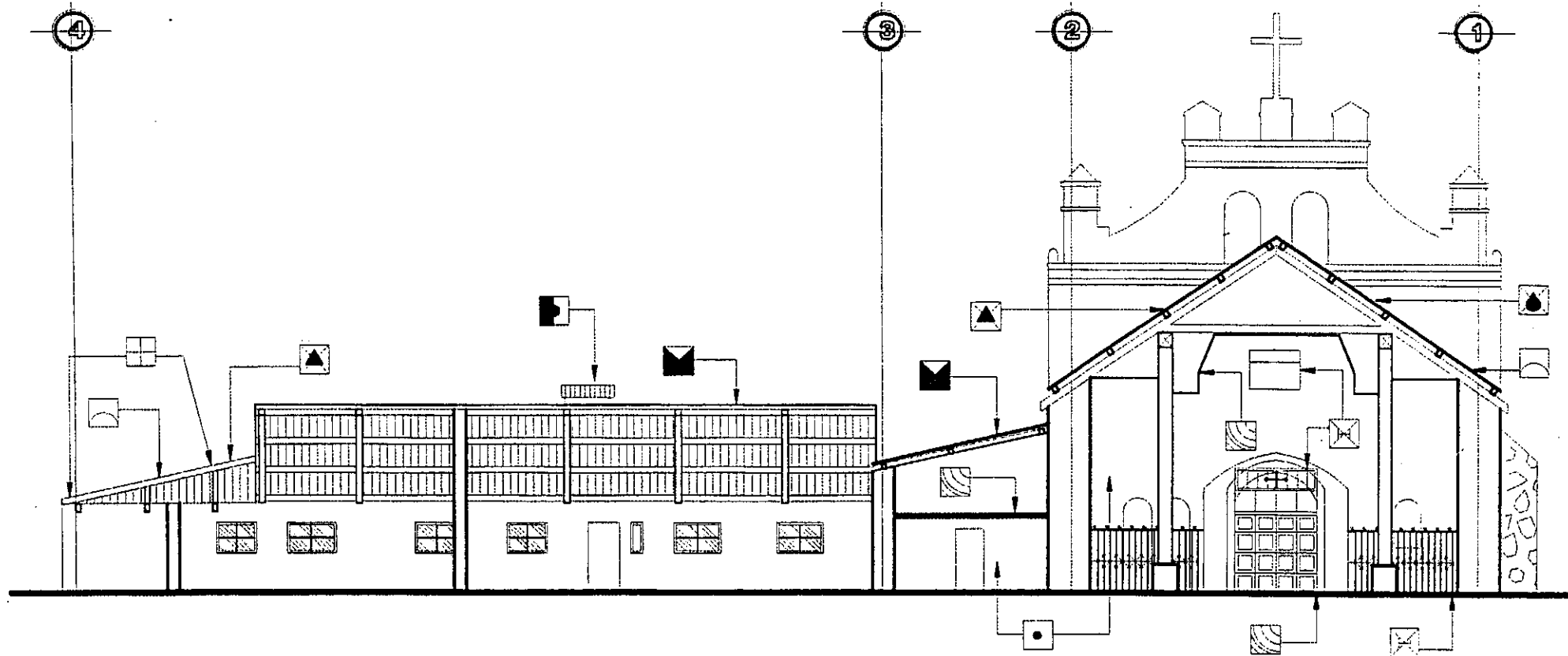
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.

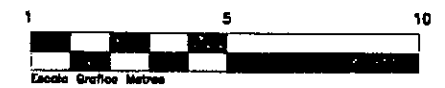


NOMENCLATURA

-  LIBERACION DE HUMEDADES
-  LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
-  INTEGRACION DE LAMINA NUEVA PINTADA
-  CONSERVACION DE CUBIERTA
-  TRATAMIENTO DE HERRERIA
-  ELIMINACION DE LAMINA OXIDADA
-  TRATAMIENTO DE MADERA
-  ELIMINACION DE HONGOS Y MACROFLORA
-  INTEGRACION DE ACABADOS
-  LIMPIEZA DE MUROS
-  INTEGRACION DE ELEMENTO ESTRUCTURAL




SECCION LONGITUDINAL



ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquín, Alta Verapaz

REGLONES DE INTERVENCION
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO. 

**PRESUPUESTO ESTIMADO
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO						
RESTAURACION Y CONSERVACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y VALORIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO						
No.	ACTIVIDAD / RENGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO	TOTAL	TOTAL
			DE MEDIDA	UNITARIO	IMPORTE	RENGLON
1	EXPLORACIONES					
1.1	DETERMINACION DE NIVELES DE PISO	387.5	M2	Q.10.00	Q.3875.0	Q.3,875.00
2	LIBERACION					
2.1	DE PISO DE GRANITO	387.5	M2	Q.35.00	Q.13,562.5	
2.2	DE ELEMENTOS AGREGADO	44.82	M2	Q.40.00	Q.1,792.80	
2.3	DE CUBIERTA DE LAMINA DE ZINC DAÑADA	542.3	M2	Q.45.00	Q.24,403.50	
2.4	DE PINTURA VINILICA	250	M2	Q.20.00	Q.5,000.00	Q.44,758.80
3	CONSOLIDACIONES					
3.1	DE MUROS	108	M2	Q.70.00	Q.7,560.00	
3.2	DE ESTRUCTURAS	696	M2	Q.45.00	Q.31,320.00	
3.3	DE ACABADOS	387.5	M2	Q.55.00	Q.21,312.50	Q.60,192.50
4	INTEGRACIONES					
4.1	DE CUBIERTA DE LAMINA DE ZINC	542.3	M2	Q.175.00	Q.94,902.50	
4.2	DE ESTRUCTURAS DE TECHO	5	U	Q.5,000.00	Q.25,000.00	
	DE PINTURA DE LÁMINA	980	M2	Q.80.00	Q.78,400	
4.2	DE ACABADOS Y MATERIAL FALTANTE	180	M2	Q.65.00	Q.11,700.00	
4.3	PINTURA BASE DE CAL	980	M2	Q.60.00	Q.58,800.00	
4.4	DE PUERTAS DE MADERA	1	UNIDAD	Q.2,000.00	Q.2,000.00	
4.5	BALDOSA DE BARRO	387.5	M2	Q.75.00	Q.29,062.50	
4.6	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS	1	GLOBAL	Q.4,000.00	Q.4,000.00	
4.7	DRENAJE SUBTERRANEO	200	M2	Q.200.00	Q.40,000.00	
4.8	LIMPIEZA GLOBAL	1	GLOBAL	Q.15,500.00	Q.15,500.00	Q.359,365.00
A	PRESUPUESTO ENTORNO INMEDIATO					
A.1	LIMPIEZA GLOBAL	1	GLOBAL		Q.10,000.00	
A.2	PINTURA EN FACHADAS	1	GLOBAL		Q.20,000.00	
					TOTAL	Q.30,000.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO

Q.498,191.30

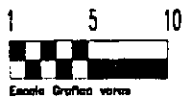
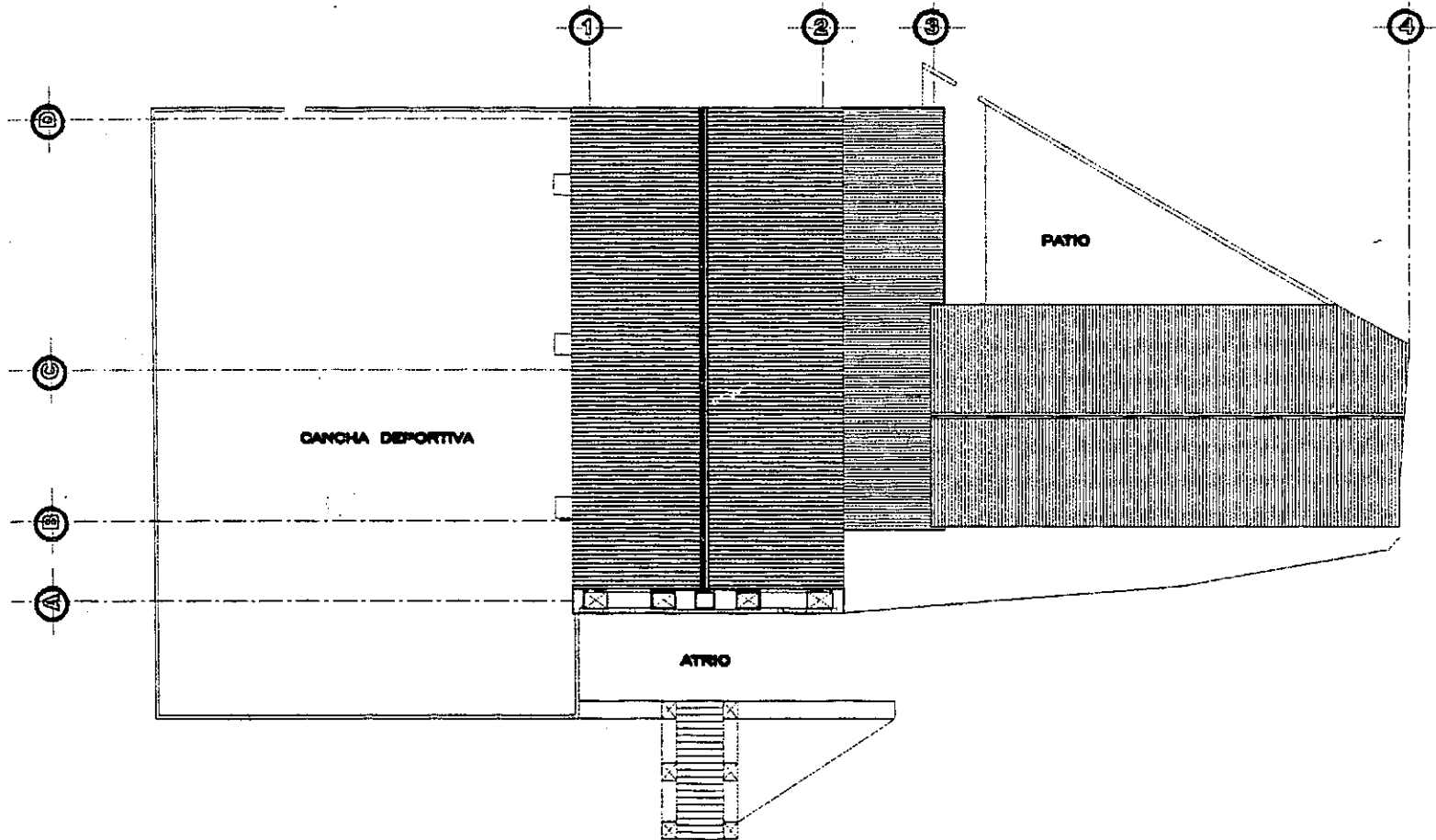
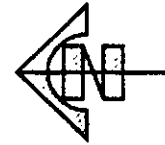
EL PRESENTE PRESUPUESTO SE BASA EN PRECIOS PROPORCIONADOS POR EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN LANQUIN, ALTA VERAPAZ Y VALORIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO

No.	ACTIVIDAD / RENGLON	MES										
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.	NOVIE.
1	EXPLORACIONES											
1.1	DETERMINACION DE NIVELES DE PISO											
2	LIBERACION											
2.1	DE PISO DE GRANITO											
2.2	DE ELEMENTOS AGREGADO											
2.3	DE CUBIERTA DE LAMINA DE ZINC											
2.4	DE PINTURA VINILICA											
3	CONSOLIDACIONES											
3.1	DE MUROS											
3.2	DE ESTRUCTURAS											
3.3	DE ACABADOS											
4	INTEGRACIONES											
4.1	CUBIERTA DE LAMINA DE ZINC											
4.2	ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CUBIERTA											
4.3	ACABADOS Y MATERIAL FALTANTE											
4.4	PINTURA BASE DE CAL											
4.5	DE PUERTAS DE MADERA											
4.6	BALDOSA DE BARRO											
4.7	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS											
4.8	CONSTRUCCION DE DRENAJE											
4.9	LIMPIEZA GLOBAL											
A ENTORNO INMEDIATO												
A.1	LIMPIEZA GLOBAL											
A.2	PINTURA EN FACHADAS											

ESTE CRONOGRAMA SE PROYECTA PARA UN TIEMPO DE TRABAJO DE 11 MESES.



PLANTA DE TECHOS

ESCALA 1/400

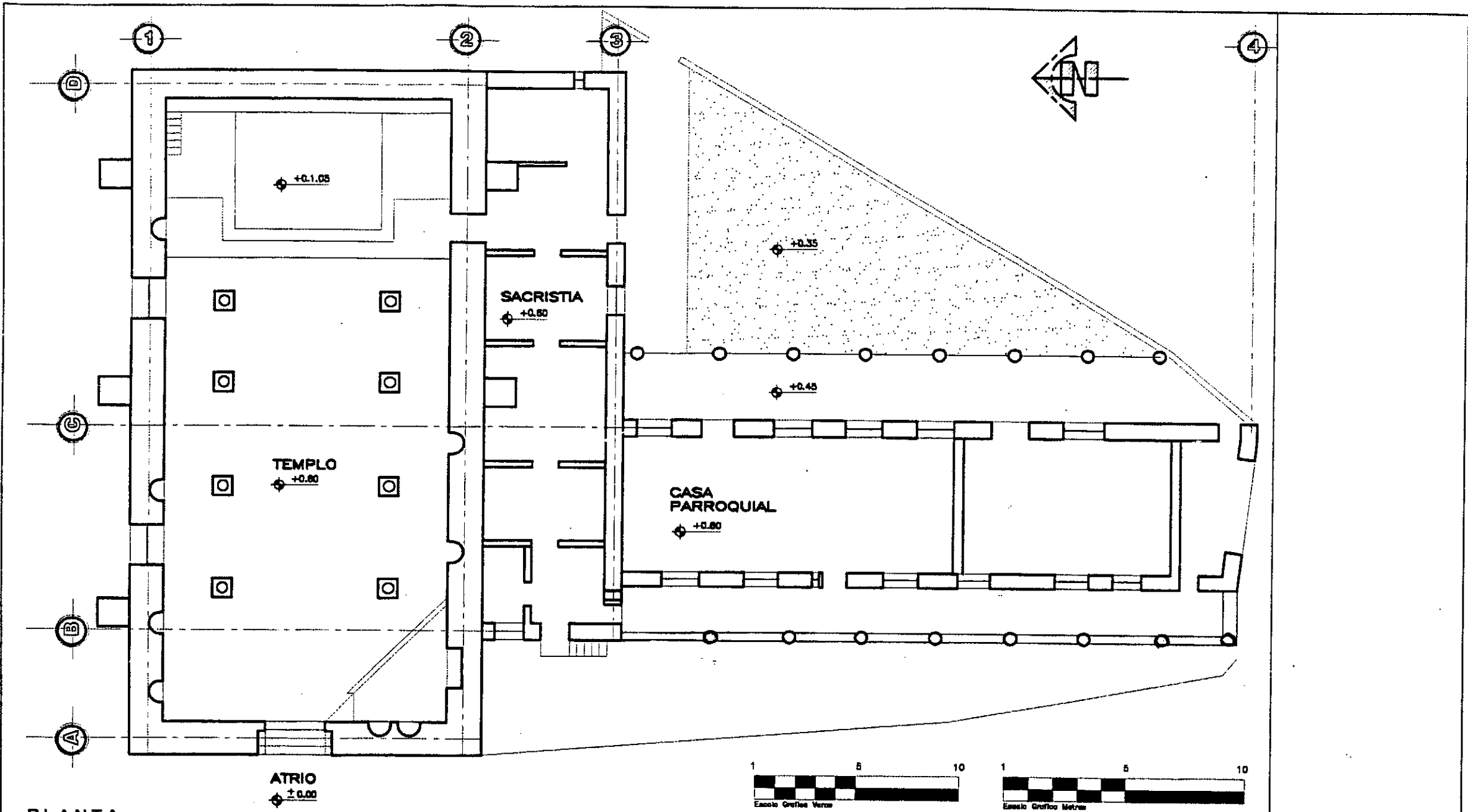
**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquin, Alta Verapaz

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.





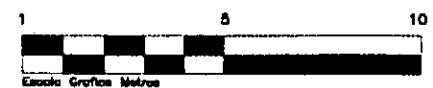
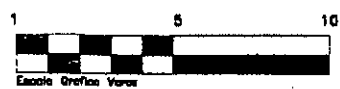
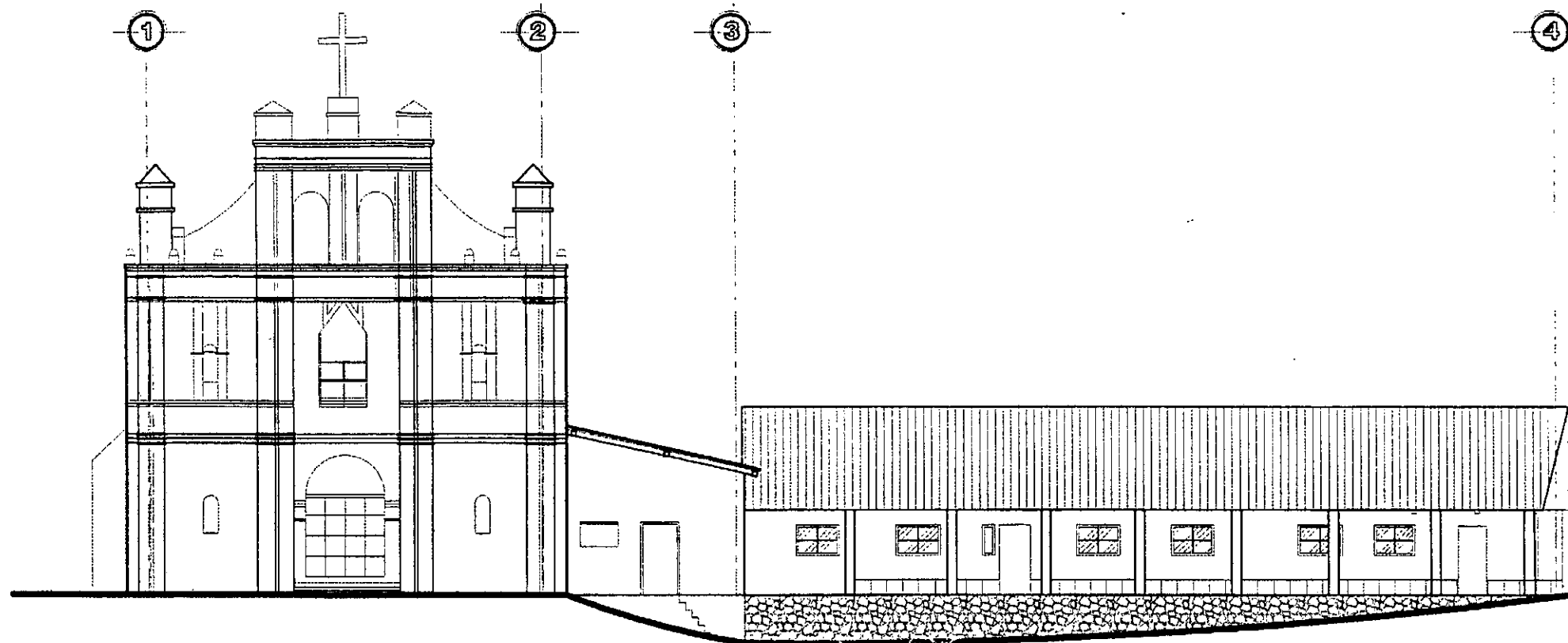
PLANTA

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquin, Alta Verapaz

TEMPLO INTERVENIDO
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.





ELEVACION PRINCIPAL

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Lanquín, Alta Verapaz

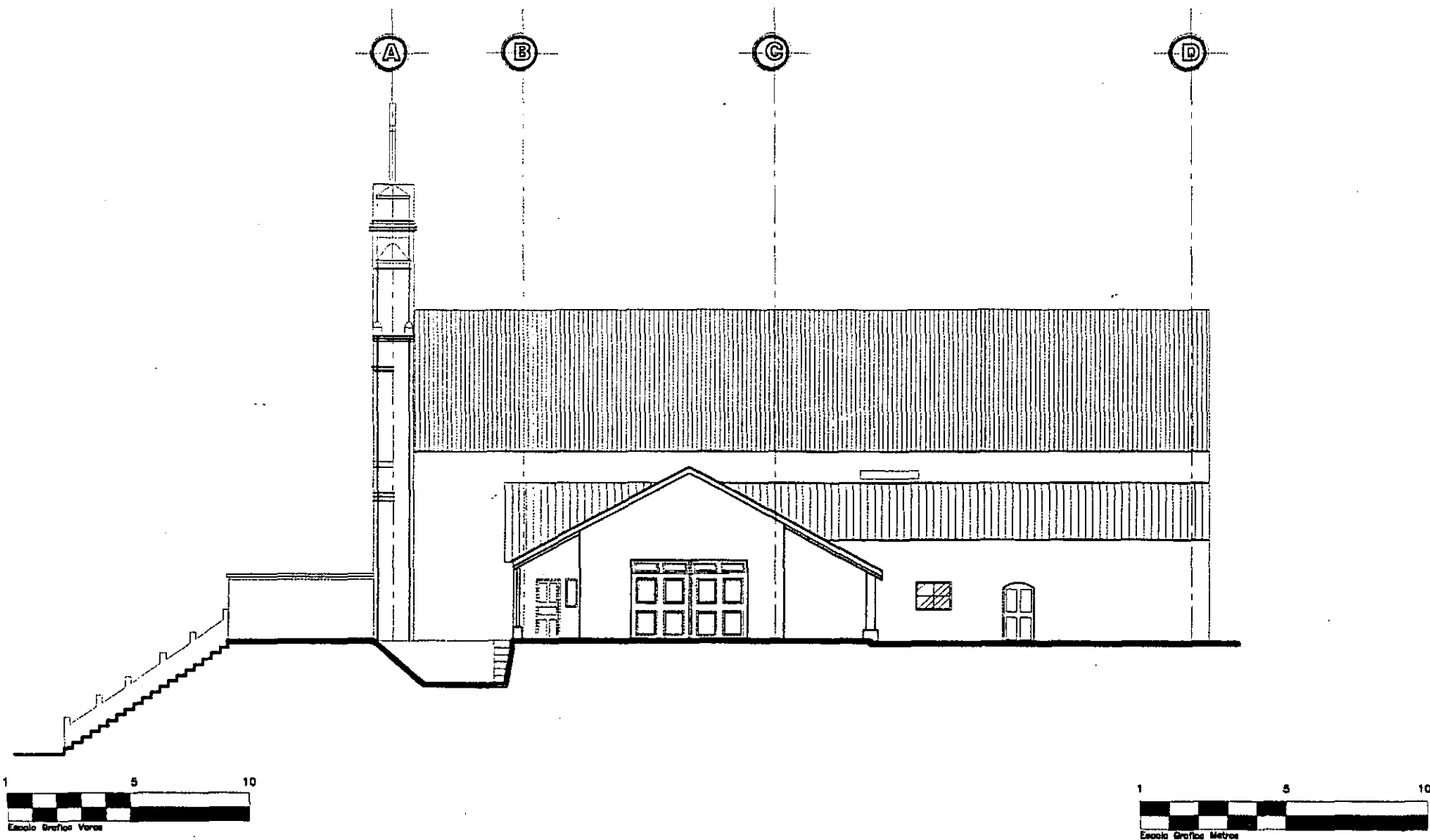
TEMPLO INTERVENIDO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.

ESCALA 1/200





ELEVACION LATERAL

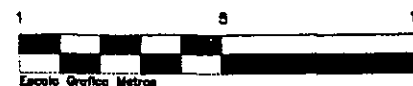
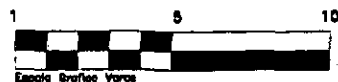
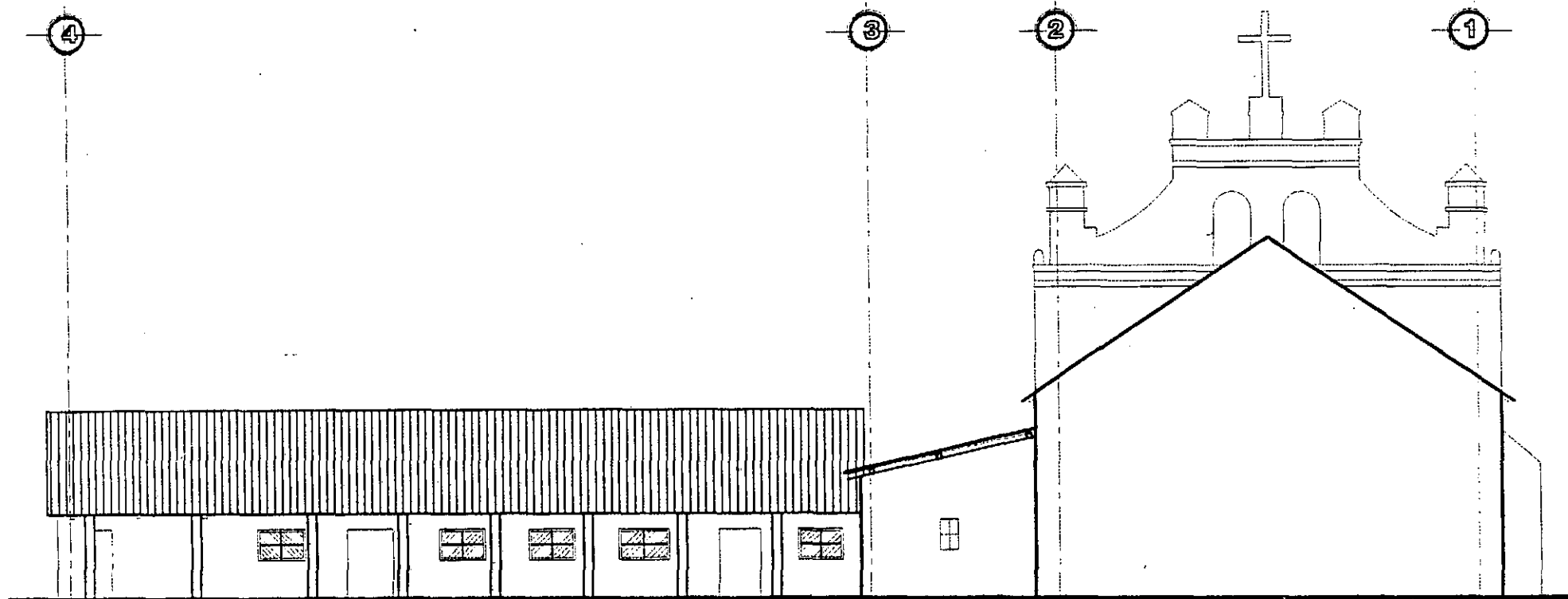
ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquin, Alta Verapaz

TEMPLO INTERVENIDO
DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.





ELEVACION POSTERIOR

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

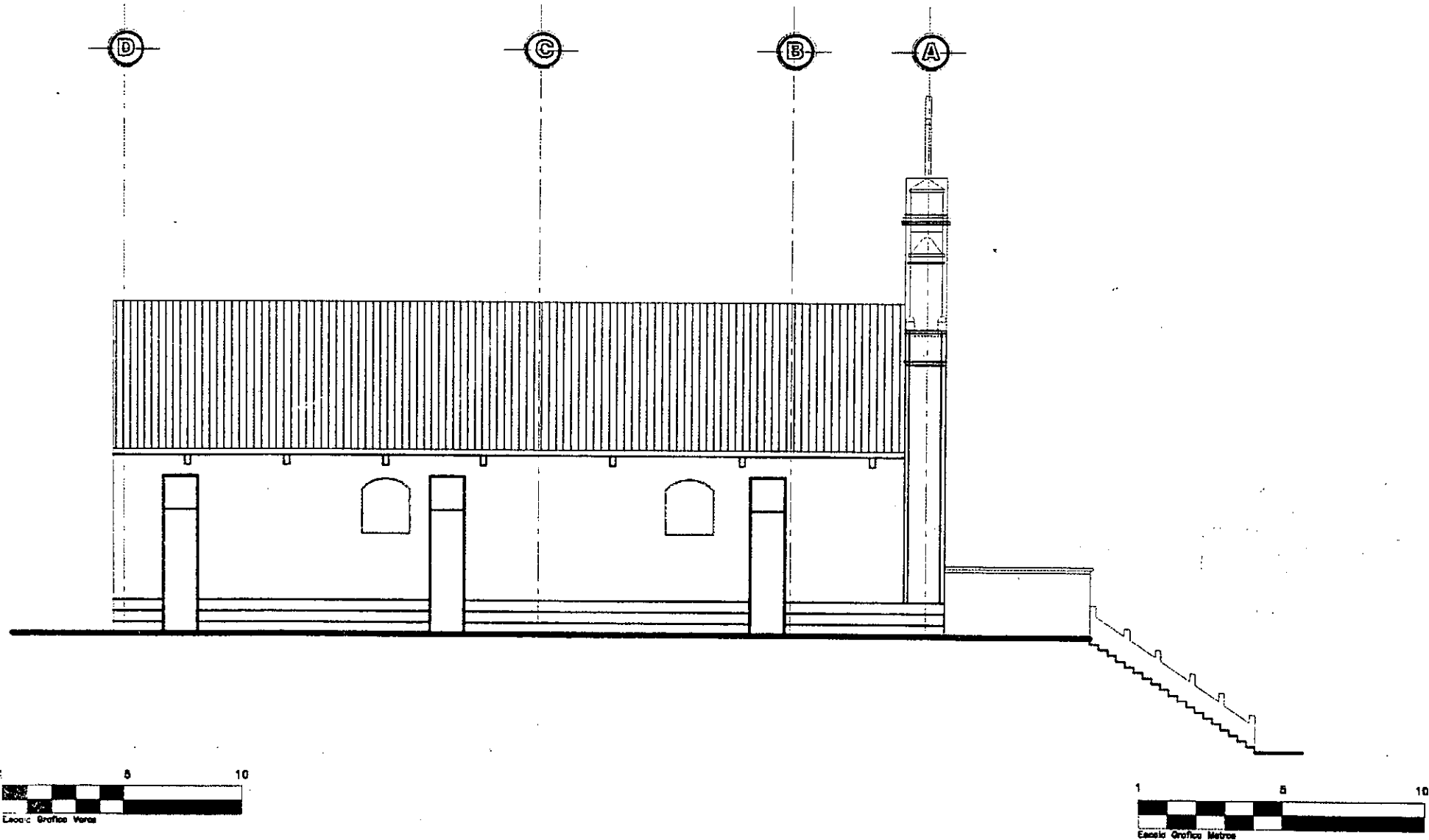
Lanquin, Alta Verapaz

TEMPLO INTERVENIDO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.





ELEVACION LATERAL

ESCALA 1/200

RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

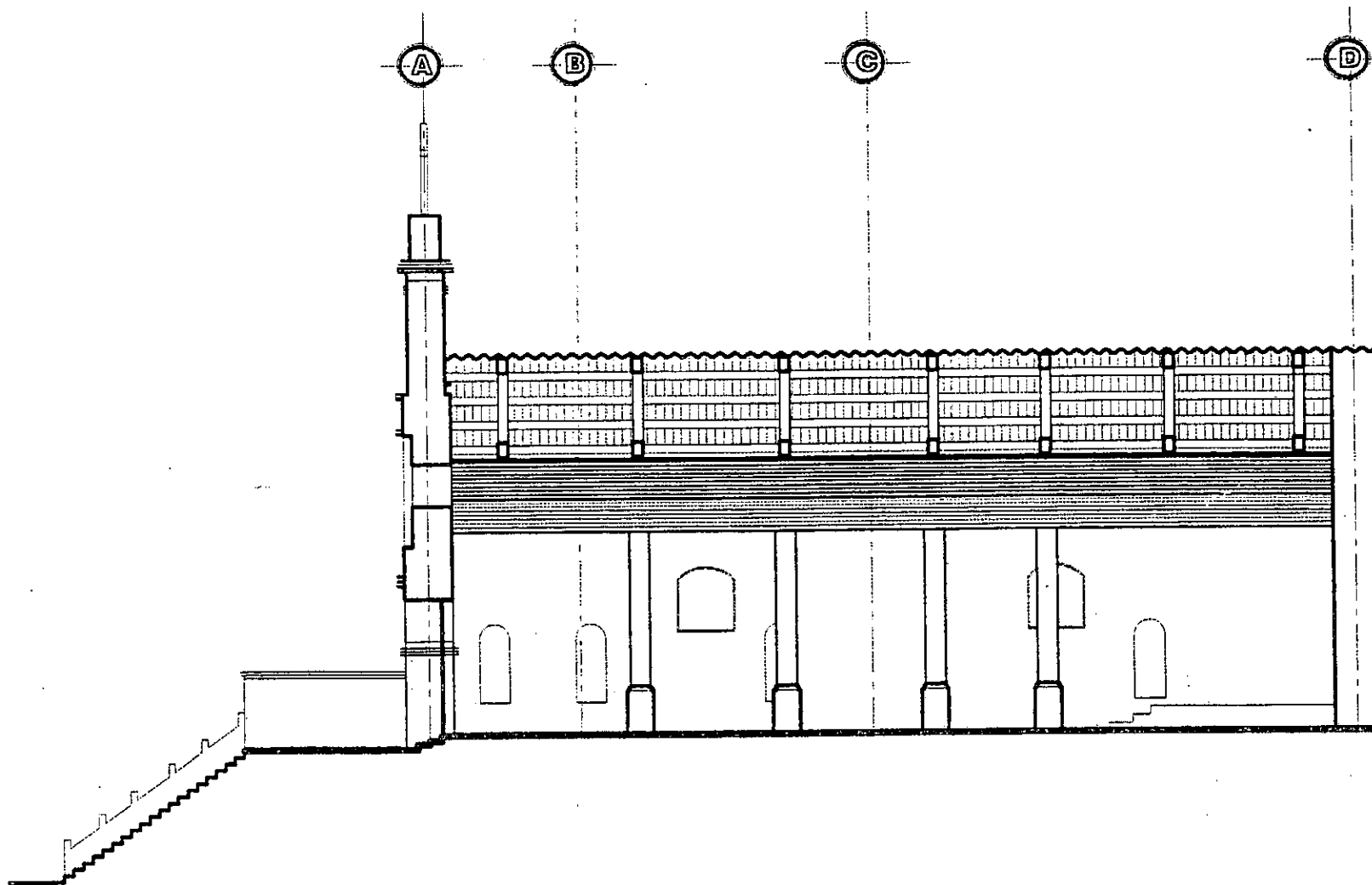
Lanquin, Alta Verapaz

TEMPLO INTERVENIDO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.





SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200

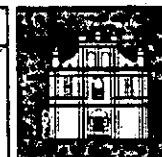
RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

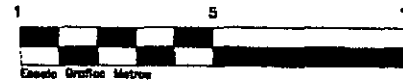
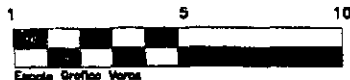
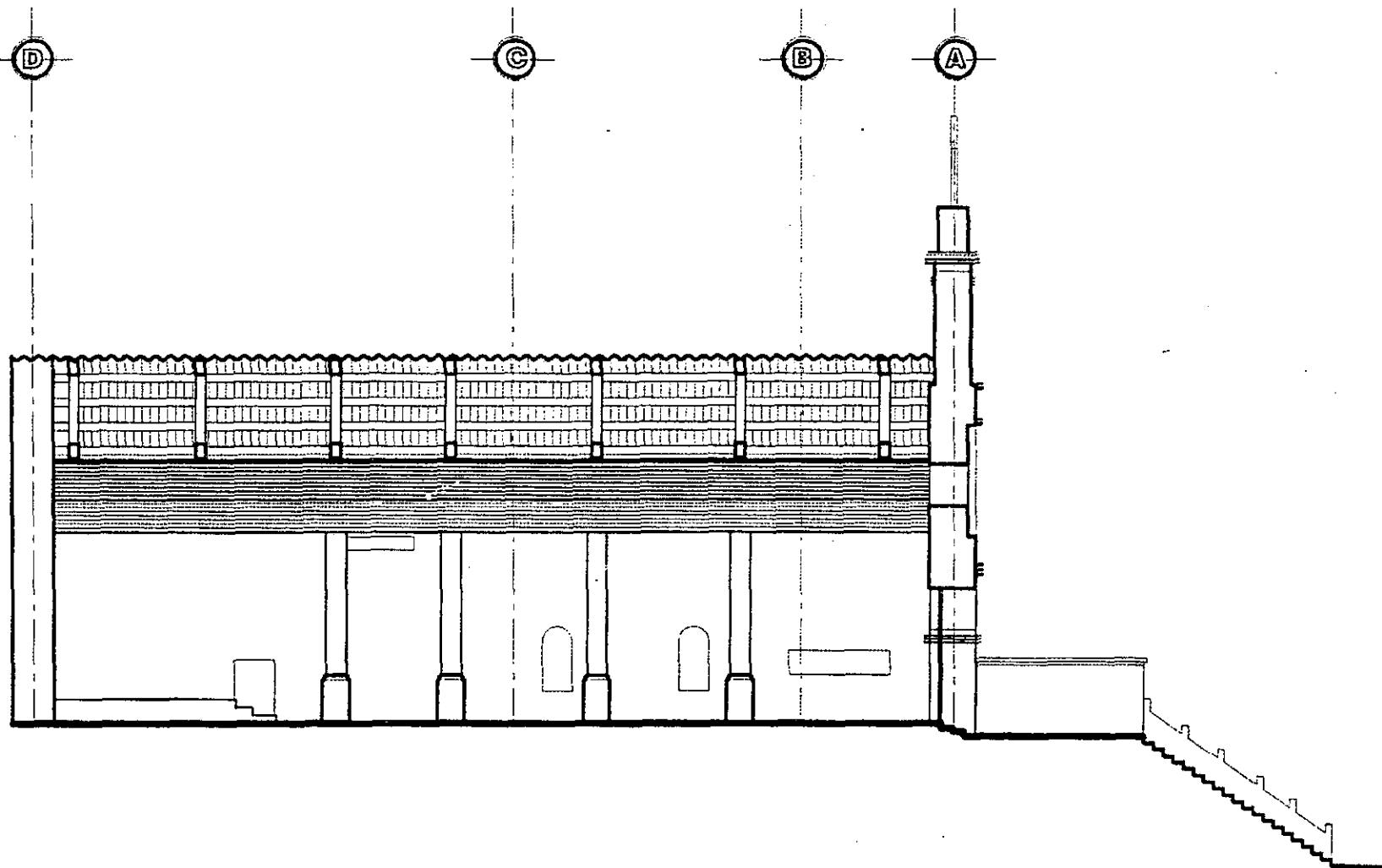
Lanquin, Alta Verapaz

TEMPLO INTERVENIDO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.





SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

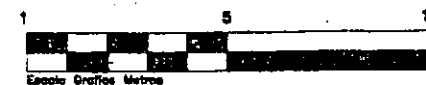
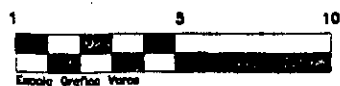
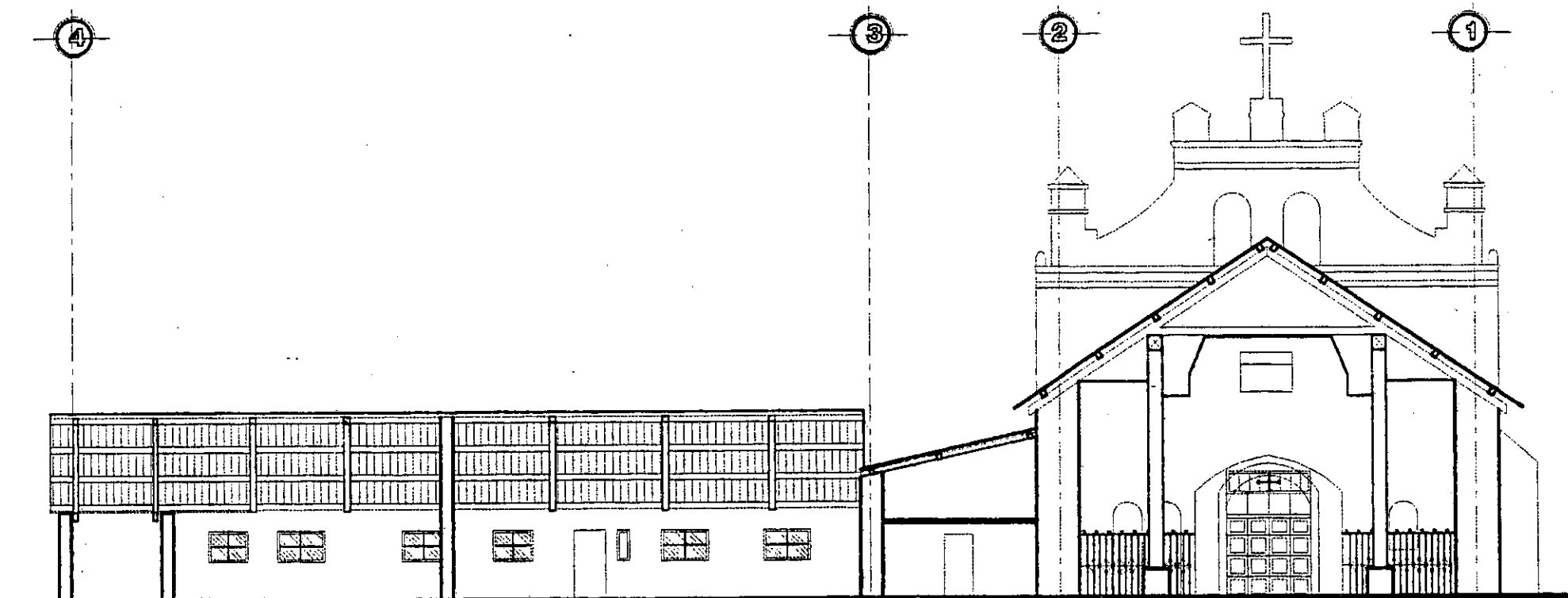
Languin, Alta Verapaz

TEMPLO INTERVENIDO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.





SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200

**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**
Lanquim, Alta Verapaz

TEMPLO INTERVENIDO

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: ABRIL 2001

HOJA NO.



CONCLUSIONES GENERALES

- La valorización del entorno del templo de San Agustín Lanquín permitirá enmarcar al templo dentro de un contexto integrado y armonioso, que realce la importancia del templo objeto de estudio, a través de un mantenimiento de bajo costo y complejidad, aclarando que no se usa el término Puesta en Valor por tratarse de un mercantilismo.
- Los factores que deterioran el templo de San Agustín son en su mayoría de factores climáticos y de falta de mantenimiento, por lo que debe priorizarse la protección del mismo de estos vectores de riesgo.
- Uno de los factores que ha conservado el templo de Lanquín es su continuo uso, es importante notar que los pobladores han ido adaptando sus ambientes a necesidades actuales y reales, lo que es encomiable.
- El proyecto de intervención del templo de Lanquín es totalmente realizable y está justificado plenamente por la importancia del mismo y por las condiciones de deterioro en las que se encuentra.
- Todas las intervenciones propuestas requieren de un mantenimiento posterior específico, por lo que debe instruirse a los encargados del mismo para la optimización de tiempo y recursos.
- Cualquier modificación futura deberá cumplir con todos los requisitos legales y arquitectónicos que requiere la intervención de un Patrimonio Cultural.
- El templo de San Agustín Lanquín es una muestra tanto de un momento histórico importante en la región de la Verapaz, como de la forma en que la arquitectura respondía a las necesidades sociales y constructivas de la época y de la iglesia católica, su calculada proporción, ubicación, iluminación y construcción, demuestran su autenticidad y lo colocan como una joya dentro del corredor dominico altaverapacense, que debemos valorar, conservar y proteger.

RECOMENDACIONES

- ❖ Crear un plan de mantenimiento del entorno inmediato del templo, que involucre tanto a los vecinos como a las autoridades municipales, y que abarque desde la limpieza del área como la regulación de las construcciones futuras.
- ❖ Siendo los procesos de restauración más importantes los que buscan evitar el aumento del nivel de humedad en el templo y la consolidación de los elementos más deteriorados, se recomienda darlos a conocer como una forma de evitar que las causas vuelvan a dañarlo.
- ❖ Se recomienda un estudio de suelos para determinar los niveles freáticos del terreno base del templo y el entorno, y así proponer un sistema de drenaje que ayude a controlar los altos niveles de humedad en el mismo.
- ❖ La elaboración de un manual de mantenimiento del edificio intervenido, para que las personas encargadas del mismo tengan el apoyo técnico que se necesita para la conservación del mismo.
- ❖ Habilitar la ficha registro del Instituto de Antropología e Historia, para su protección legal.
- ❖ Elaborar un plan de divulgación educativa, que sea dirigido y distribuido entre los pobladores del área en mención, para incentivarlos en la protección y conservación del templo, como Patrimonio Cultural de Guatemala.
- ❖ Se ha demostrado que el usar los monumentos es la única manera de conservarlos, se recomienda implementar actividades que continúen su uso y su importancia dentro de la vida de la comunidad lanquinera.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Miguel

- 1987 Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala., Instituto de Antropología e Historia. Guatemala.

Asamblea Nacional Constituyente

- 1987 Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Tipografía Nacional de Guatemala. Tercera Edición, Guatemala.

*Asociación de Amigos del País,
Fundación para la Cultura y el Desarrollo*

- 1995 Historia General de Guatemala. Guatemala, Enciclopedia, Tomo III.

Bono, Joseph Thomas

- 1972 Generalidades sobre la conservación de Sitios y Monumentos, un estudio sobre Arquitectura Colonial, Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala.

Camacho Cardona, Mario

- 2000 Historia urbana Novohispánica del siglo XVI. Ecourba, UNAM. I Edición.
1999 Diccionario de Arquitectura Ecourba, UNAM. I Edición.

Carrera Vela, Verónica.

- 1996 Clasificación de edificios religiosos Dominicanos en el reino de Guatemala S. XVI-XVIII. Restauración y Reciclaje de la Visita de San Juan Chamelco Alta Verapaz. Tesis Licenciatura en Arquitectura. FARUSAC.

Castillo Arriola, Luis Alberto.

- 1999 Antigua Aduana del puerto de San José Escuintla. Propuesta de Conservación y Revalorización. Tesis de Licenciatura Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala.

Ceballos, Mario

- 2000 Seminario Taller de Conservación y Restauración de la Arquitectura de Tierra. Convento de Capuchinas, Antigua Guatemala. FARUSAC, CONCYT, CNPAG.

Ceballos, Mario

To Quiñónez, Marco.

- 1990 El complejo arquitectónico de la Recolectación de Antigua Guatemala, una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.

Chanfón Olmos, Carlos.

- 1986 Fundamentos Teóricos de la Restauración, Tesis de Doctorado, Facultad de Arquitectura, DEP, UNAM, México.

Chanfón Olmos, Carlos

Samaniego Argumedo, Roberto

- 1990 Conservación de Monumentos. México. Revista Escala.

Código Municipal

- 1990 Instituto de Fomento Municipal. Publicaciones del Departamento de Relaciones Públicas. Guatemala.

Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala

- Ley Protectora de la Antigua Guatemala, Reglamento y Normas.
1997 Claustro Suroriental del Conjunto Monumental de la Compañía de Jesús de la Antigua Guatemala. Proyecto de Intervención.

Coordinadora Interinstitucional Departamental de A.V.

- 1995 Plan de Desarrollo 1986-1990. Edit. del Ejército, Guatemala.

Cuván, Marcelo.

- 1998 Antiguo Aeropuerto Internacional "La Aurora". Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Licenciatura. Facultad de Arquitectura USAC.

Diario de Centro América.

- 1999 Hemeroteca Nacional.

Díaz Berrio, Salvador.

Orive Olga.

- 1968 Terminología general en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. INAH, México.

RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LANQUIN, ALTA VEPAZ Y VALORIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO

Díaz Martos.

- 1972 Aportaciones a la Historia de la Restauración. En informes y trabajos del I.C.R. No. 12.

Diccionario Pequeño Larousse

- 1987 1ª. Edición, Barcelona, España.

Duocastella, Rogelio.

- 1967 Las parroquias, origen y funciones. 1ª. Edición, Barcelona, España.

Estrada Monroy, Agustín

- 1979 El mundo Kekchí de la Verapaz. Editorial del Ejército, Guatemala, 1ª. Edición Escala, Restauración, Revista.

FIIT

- 1999 Estudio técnico del movimiento natural Semuc Champey. Lanquin A. V. Fundación interamericana de investigación tropical. Guatemala

Fundación G&T

- 1999 Revista Galería, las Verapaces Alta Verapaz. Revista No.5. Guatemala.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio

- 1933 Recordación Florida. Vol. 1, 2, 3. Biblioteca Goathemala, Guatemala.

Gage, Thomas.

- 1946 Nueva Relación que contiene los viajes de Thomas Gage en Nueva España y Goathemala. Del escrito en 1630. Vol. XVIII. Biblioteca Goathemala.

Gall, Francis

- 1978 Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala

Herrera, Guillermina.

- 1998 Educación Multilingüe e interétnica en Guatemala. Documento de Texto. URL.

Instituto Nacional de Estadística

- 1999 Atlas Conozcamos Guatemala. Enciclopedia Interactiva.

Juarros Domingo

- 1981 Compendio de la historia del Reino de Guatemala 1500 - 1800 Guatemala Editorial Piedra Santa.

Ley del Patrimonio.

- 2000 Diario de Centro América, Organó Oficial de la República de Guatemala. Tomo CVL.

Luján Muñoz, Jorge.

- 1982 Estudios del Reino de Guatemala. Escuela de estudios hispánicos del Consejo Superior de Investigación. Guatemala.

Maestría en Restauración de Monumentos

- 2001 Glosario de Términos. Facultad de Arquitectura. USAC.

Ministerio de Educación

Sociedad de Amigos del País.

- 1999 Historia Sinóptica de Guatemala. Imprenta Pineda Ibarra. Guatemala.

Méndez Dávila, Francisco.

- 1968 Criterios de Restauración, Teoría de Restauración. Doc. del curso de Restauración y Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.

Mobil, José A.

- 1975 Historia del Arte Guatemalteco. Serviprensa Centroamericana. Guatemala

Molina Montes, Augusto

- 1975 La Restauración Arquitectónica de edificios arqueológicos, Revista de la Colección Científica No. 21 México. INAH.

Organización Panamericana de la Salud.

- 1999 Informe Anual, Región Centroamericana. México

Ramírez, Beatriz.

Díaz, Olivia

- 1996 Restauración y Reciclaje del Instituto Normal Central de Señoritas Belén, Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala. Tesis de Licenciatura Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala.

Remesal, Fray Antonio de

- 1932 Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra, Tomo III, Volumen 93 3ª. Edición.

*Reyes Calderón Adolfo José,
Schwank John*

1999 Derecho Maya. Seminario de la realidad jurídica y social de Guatemala. URL. Guatemala.

Reyes Narciso, Francisco

1969 Espejos de agua. Cuentos de la Alta Verapaz. Cobán A. V.

Gran Enciclopedia RIALP.

1973 Editorial de la Arquidiócesis de Barcelona. 1ª. Edición.

Sandoval y Sandoval, Víctor Alfonso

1993 Restauración del templo de Santa Catarina Barahona. Tesis Magister Artrium en Restauración de Monumentos y Sitios Históricos. Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala.

Sociedad de Geografía e Historia

1960 Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Cap. Alta Verapaz. Guatemala.

Tello, Irene del Carmen

1997 Las viviendas históricas de la ciudad imperial. Tesis de Licenciatura Fac. de Arquitectura, USAC, Guatemala.

To Quiñónez, Marco Antonio.

2000 Apuntes de Maestría en Restauración de Monumentos. Unidad de Posgrados, Facultad de Arquitectura. USAC.

Wagner, Regina.

1991 Los Alemanes en Guatemala. 1ª. Edición.

Webre, Stephen

1988 La Sociedad Colonial en Guatemala, Estudios Regionales, CIRMA, Guatemala.

Zawisza, Leszek M.

Fundación de la Ciudades Hispanoamericanas, Artículo Universidad Central de Caracas, Venezuela.

CIRMA

Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

INE

IDAEH

IGN

MUNICIPALIDAD DE LANQUIN

TEOLOGADO SALESIANO CENTRAL.

Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Biblioteca de la Facultad de Arquitectura. USAC.

Biblioteca del Seminario Mayor Salesiano.

ENTREVISTAS:

Francisco Reyes Narciso.

Dr. en Arq. Marco Antonio To Quiñones.

Dr. en Arq. Mario Ceballos.

Mtro. en Arq. Víctor Sandoval.

Sr. Efraín Bohanerges García Barrientos.

INSTITUCIONES CONSULTADAS:

Archivo General de Centro América

1816 Autos de la construcción del templo de Lanquin.

Archivo Eclesiástico de Guatemala

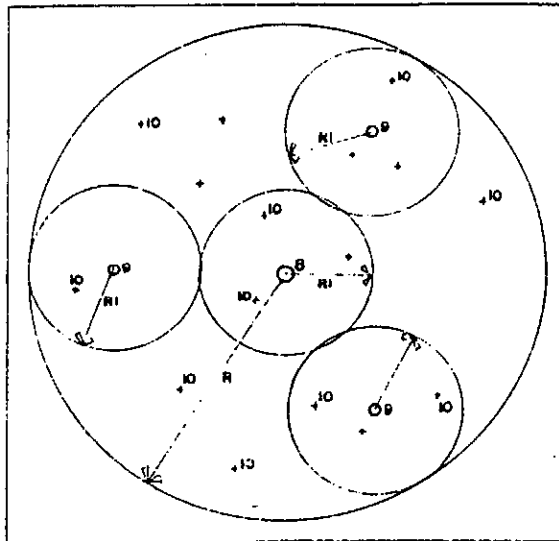
1785 Sobre los avances del templo de Lanquin.

ANEXOS

ANEXO No. 1

DIAGRAMAS DE CRECIMIENTO PROVINCIAL DE PARROQUIAS DOMINICAS EN LA NUEVA ESPAÑA.

Los diferentes tipos y pasos de crecimiento que la orden de Santo Domingo, manejaba en las tierras americanas, a las cuales se adapta la distribución de las provincias de la Verapaz, en las que se incluye la parroquia de San Agustín Lanquín.



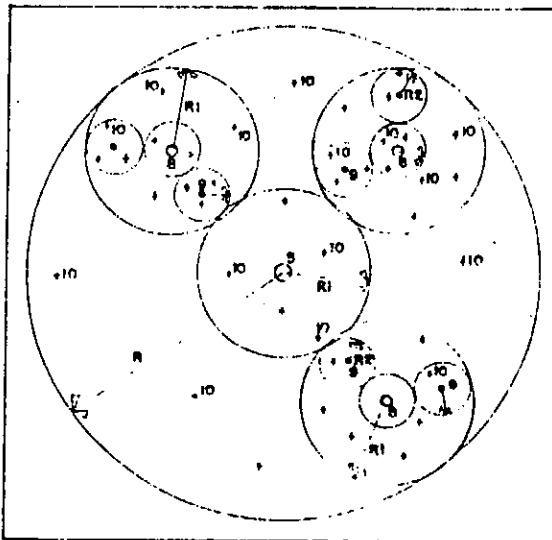
SIMBOLOGIA

8	CENTRO MISIONERO DE AVANZADA CASAS ECLESIASTICAS DE AVANZADA (con condiciones minimas de hospedaje) VISITA ECLESIASTICA RADIO DE ACCION MAXIMIZADO (de 40 a 50 Kms.) RADIO DE ACCION ACOMPASADO (de 20 a 25 Kms.)
9	
10	
R	
R1	

PC2

CRECIMIENTO PROVINCIAL
GEOMETRICO, 2º PASO

FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordoba



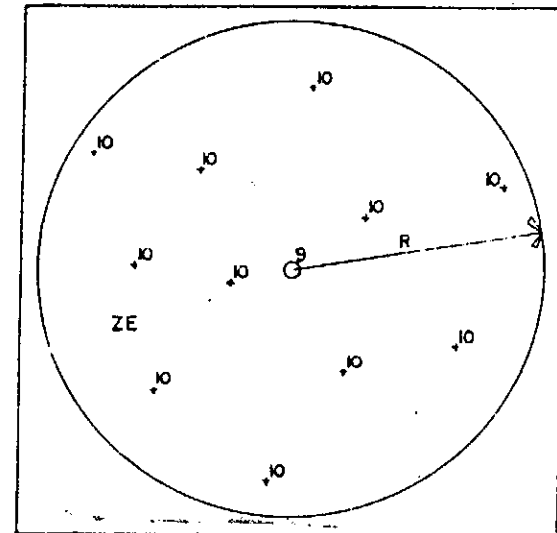
SIMBOLOGIA

5	CENTRO PARROQUIAL PUEBLO DE INDIOS CENTRO MISIONERO DE AVANZADA CASAS ECLESIASTICAS DE AVANZADA (con condiciones minimas de hospedaje) VISITA ECLESIASTICA RADIO DE ACCION MAXIMIZADO (de 40 a 50 Kms.) RADIO DE ACCION ACOMPASADO (de 20 a 25 Kms.) RADIO DE ACCION A NIVEL BARRIO o SUJETO
8	
9	
10	
R	
R1	
R2	

PC3

CRECIMIENTO PROVINCIAL
GEOMETRICO, 3º PASO

FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordoba



9	CASA ECLESIASTICA DE AVANZADA (con condiciones minimas de hospedaje) VISITAS ECLESIASTICAS RADIO DE ACCION MAXIMIZADO (de 40 a 50 Kms.) ZONA DE EVANGELIZACION
10	
R	

ZE	
----	--

PC1

CRECIMIENTO PROVINCIAL
GEOMETRICO, 1º PASO

FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordoba

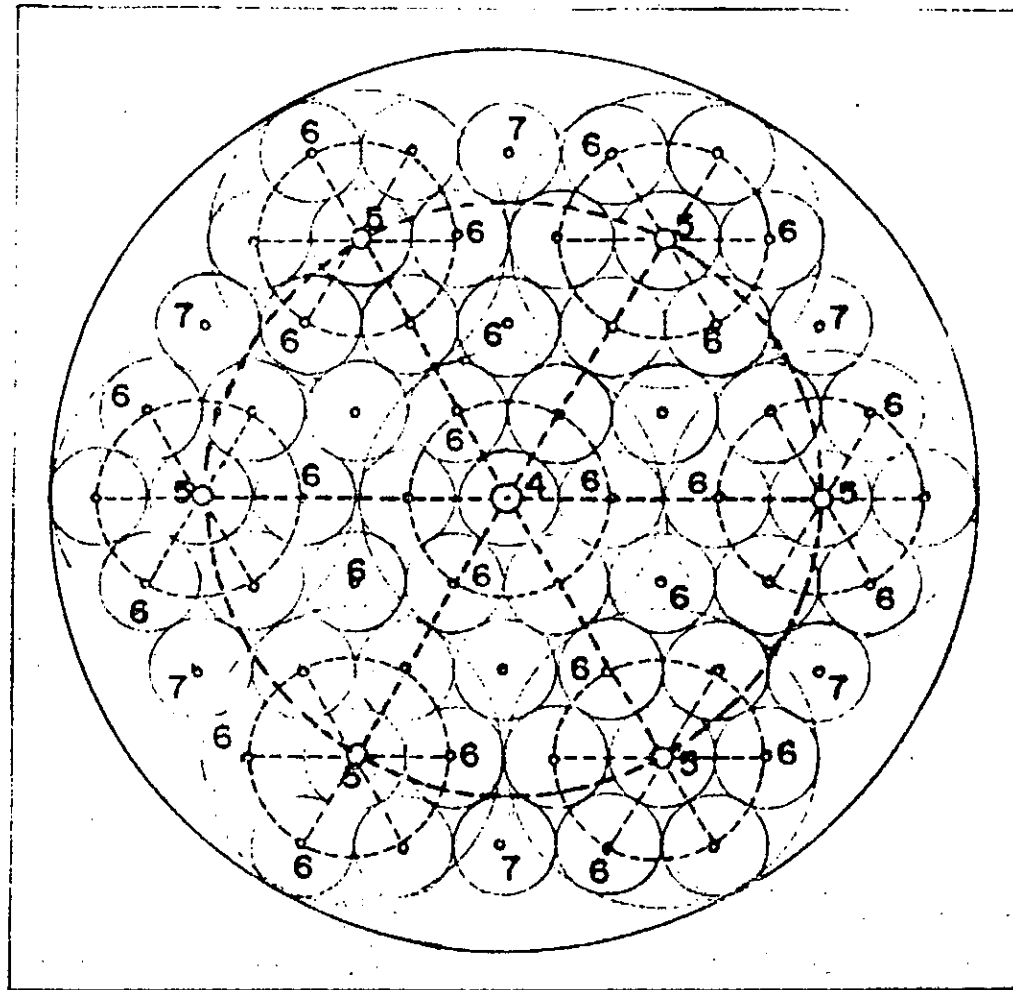
**RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN**

Languin, Alta Verapaz

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.





SIMBOLOGIA

4	CENTRO ZONAL - PRIORATO
5	CENTRO PARROQUIAL EN PUEBLOS DE INDIOS
6	PARROQUIA DE BARRIO o SUJETO
7	CENTRO DE ENLACE EN LA RED REGIONAL
---	RELACION JERARQUICA DE DEPENDENCIA PROVINCIAL

PC4

CRECIMIENTO PROVINCIAL
GEOMETRICO, 4º PASO

FUENTE: Dr. Mario Comocho Cordona

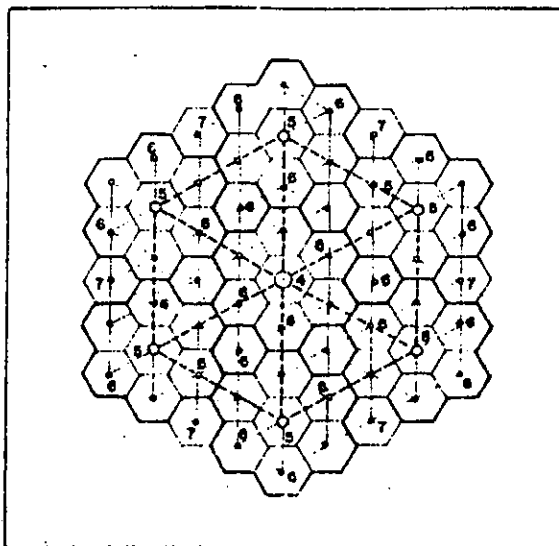
RESTAURACION
DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Lanquin, Alta Verapaz

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



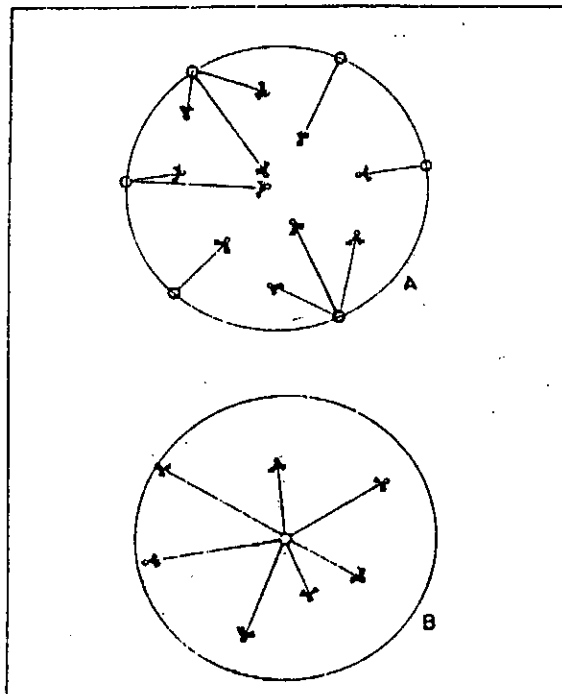


SIMBOLOGIA

4	CENTRO ZONAL-PRIORATO
5	CENTRO PARROQUIAL EN PUEBLO DE INDIOS
6	PARROQUIA DE BARRIO o SUJETO
7	CENTRO DE ENLACE EN LA RED REGIONAL
-----	RELACION JERARQUICA DE DEPENDENCIA PROVINCIAL

PC5

CRECIMIENTO PROVINCIAL
REPRESENTACION GEOMETRICA
FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordano



SIMBOLOGIA

A	CRECIMIENTO CENTRIPETO
B	CRECIMIENTO CENTRIFUGO

PC6

CRECIMIENTO PROVINCIAL
FUENTE: Dr. Mario Comacho Cordano



ANEXO No. 2

Los siguientes mapas del departamento del Alta Verapaz, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, fundamentan el Capítulo III o del Entorno Regional, tanto a nivel geográfico como de infraestructura, son la base de los criterios climáticos que se presentan como causas de los deterioros que presenta el templo de San Agustín Lanquín.



RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Lanquín, Alta Verapaz

MAPAS DE ALTA VERAPAZ

DIBUJO: CARMEN ROXANA MACZ
FECHA: OCTUBRE 2000

HOJA NO.



Fuente: INE

ALTA VERAPAZ



VIAS DE COMUNICACION

REFERENCIAS

- Carretera Pavimentada (2 Vías)
- Carretera Transitable en todo Tiempo (2 Vías)
- Carretera Transitable en tiempo Bueno o seco
- Carretera Transitable en todo Tiempo (1 Vía)
- Rodera para Vehículos
- Limite Departamental
- Cabecera Departamental
- Cabecera Municipal
- Aldea, Caserío
- Aeródromo



Restauración del Templo De San Aguetin

Lanquin, Alta Verapaz

Contiene: Escalas

abril 2000

CARMEN ROXANA MACOZ LOPEZ

ANEXO No. 3

CONSTANCIA DE ANALISIS DE LABORATORIO DE MICRO Y MACRO FLORA DEL TEMPLO.

Durante la fase de levantamiento de deterioros, fueron tomadas muestras de los líquenes y musgos que afectan principalmente los muros del templo de San Agustín Lanquín, este análisis realizado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, muestra la guía de especies mas problemáticas a considerar al elegir funguicidas necesarios en la restauración del templo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Escuela de Biología
Departamento de Botánica, Recursos Naturales
Renovables y Conservación

INFORME DE LAS MUESTRAS PROVENIENTES
DE LA IGLESIA DE LANQUIN

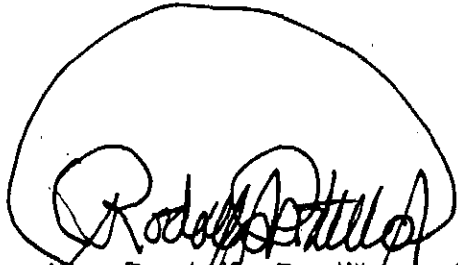
Las muestras provenientes de la Iglesia de Lanquin, consisten en lo siguiente:

1. Una especie de musgo de la Familia Dicranaceae y colonias entremezcladas de Nostoc, una cyanobacteria.
2. Una especie de musgo de la Familia Pottiaceae.
3. Numerosas colonias de Cyanobacterias, principalmente Oscillatoria, otras como Chroococcus, y Aphanocapsa, y otras más que no fue posible determinar.



Licda. Roselvira Barillas de Klee
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BOTANICA, RECURSOS
NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACION

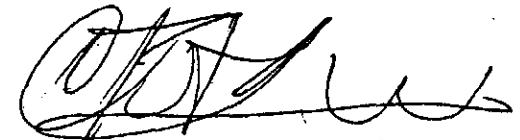
IMPRIMASE



~~Arq. Rodolfo Perillo Arriola~~
Decano Facultad de Arquitectura



Dr. Arq. Marco Antonio To Quiñonez
Asesor



Carmen Roxana Macz López
Sustentante